Crisis y migraciones en América Latina y el Caribe

Circulación de personas y de ideas

RUTH CUBILLO PANIAGUA
RONNY J. VIALES HURTADO
FRANCISCO ROBLES RIVERA
Editores

CIHAC
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE AMÉRICA CENTRAL
CALAS
MARÍA SIBYLLA MERIAN CENTER

Las migraciones latinoamericanas y caribeñas han dejado de ser un fenómeno unidireccional hacia Estados Unidos para convertirse en una experiencia global, compleja y multiescalar, vinculada con crisis contemporáneas que se refuerzan entre sí: desigualdades, cambio climático, conflictos, pandemias y transformaciones tecnológicas. Este libro explora las causas, implicaciones y tensiones de estas movilidades, considerando los factores estructurales, institucionales, ambientales y culturales que las atraviesan, así como sus dimensiones de género, etnia y clase. Las migraciones no son solo desplazamientos de personas, sino también de ideas, saberes y culturas, transformando tanto a quienes migran como a las sociedades que los reciben. Con una mirada histórica y relacional, esta obra ofrece al lector una comprensión integral de la migración como fenómeno vital en la construcción de ciudadanía, justicia social y futuros posibles en América Latina y el Caribe.

ISBN: 978-9930-645-01-7

CIHAC
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE AMÉRICA CENTRAL

CALAS
MARIA SIBYLLA MERIAN CENTER

Crisis y migraciones en América Latina y el Caribe

Circulación de personas y de ideas

Crisis y migraciones en América Latina y el Caribe

Circulación de personas y de ideas

RUTH CUBILLO PANIAGUA
RONNY J. VIALES HURTADO
FRANCISCO ROBLES RIVERA
Editores

CIHAC
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE AMÉRICA CENTRAL

CALAS
MARÍA SIBYLLA MERIAN CENTER

SPONSORED BY THE
Federal Ministry of Education and Research

CIHAC.SIBDI.UCR CIP20

Título: Crisis y transformaciones del mundo laboral en América Latina y el Caribe: cambios institucionales, política social, género y resistencias. / Ronny J. Viales Hurtado, editor |

Descripción: Primera edición | Costa Rica : Universidad de Costa Rica. Centro de Investigaciones Históricas de América Central. CALAS. 2025. | 434 páginas |

Identificadores: ISBN 978-9930-645-01-7 (digital)

Materias: LEMB: Relaciones laborales. | Trabajo y trabajadores. |Igualdad de oportunidades. | Equidad de género. | Relaciones laborales – Legislación – Costa Rica. | Administración pública. | Neoliberalismo. |

Clasificación: CDD 305.3 -23.ed

Comité editorial CIHAC:
Dr. Kevin Coleman, University of Toronto
Dr. David Díaz Arias, Universidad de Costa Rica
Dr. Marc Edelman, City University of New York
Dr. Michel Gobat, University of Pittsburgh
Dra. Christine Hatzky, Leibniz Universität Hannover
Dr. Jeffrey L. Gould, Indiana University
Dr. Lowell Gudmunson, Mount Holyoke College
Dra. Montserrat Llonch, Universidad Autónoma de Barcelona
Dr. George Lomné, Université Paris-Est Marne-la-Vallée
Dr. Héctor Pérez Brignoli, Universidad de Costa Rica
Dr. Eduardo Rey Tristán, Universidad de Santiago de Compostela
Dr. Ronny Viales Hurtado, Universidad de Costa Rica
Dra. Heather Vrana, University of Florida
Dr. Justin Wolfe, Tulane University
Dra. Cécile Stehrenberger, Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales

Comité CALAS:
Dr. David Díaz Arias
Dra. Christine Hatzky
Dr. Werner Mackenbach
Dr. Joachim Michael
Dr. Ronny Viales Hurtado
Dra. Cécile Stehrenberger

Edición aprobada por el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)
Primera edición: 2025

Diseño, portada, diagramación y control de calidad: Adriana Araya Esquivel
Revisión de pruebas: Cristofer Rodríguez Álvarez y Handel Medrano Arguedas
Imagen de la portada: Modificada a partir de *Caravana migrante en la Ciudad de México*, 9 de noviembre de 2018. Imagen de Wotancito, Wikimedia Commons. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Caravana_migrante_13.jpg

© Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)
© Ruth Cubillo Paniagua, Ronny J. Viales-Hurtado y Francisco Robles Rivera / editores

San José, Costa Rica, Centroamérica.

Este libro está disponible bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0).
Más información: https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es

CC BY-SA 4.0

Hecho el depósito de ley.

Índice

Introducción
Ruth Cubillo Paniagua, Ronny J. Viales Hurtado y Francisco Robles Rivera xii

PRIMERA PARTE
Determinantes estructurales y contextos relacionales 1

CAPÍTULO 1. La ruta de la violencia, migraciones centroamericanas en su paso por México
Leonardo Herrera Mejía 2
Introducción 2
Historias para no olvidar 6
Violencia de origen 8
Mercancía humana 12
La historia final de un albergue. La convergencia económica y cultural 18
Destino esperanza 22
Conclusión 24
Bibliografía 27

CAPÍTULO 2. La crisis de reproducción social: Determinante estructural de la emigración guatemalteca
Sibyl Italia Pineda Salazar 31
Introducción 31
La teoría de la reproducción social y la crisis 33

Modelo transnacional-rentista y crisis de reproducción social en Guatemala 37
Características del modelo rentista-transnacional en Guatemala 38
Causas de la crisis de reproducción social 44
Las condiciones laborales 45
Los salarios 46
El acceso a servicios públicos 47
Cantidad de tiempo y de trabajo destinado a la reproducción 50
Condiciones de inseguridad y violencia estructural 52
La crisis de reproducción social y las tendencias migratorias contemporáneas 55
Conclusiones 59
Bibliografía 62

CAPÍTULO 3. Cruzar las fronteras con el celular: Desigualdades, apropiación tecnológica y resistencias en la migración centroamericana
Michele Ferris-Dobles 65
Introducción 65
Literatura y enfoque teórico 68
Metodología 72
El corredor migratorio de las remesas 73
Los Planes de Datos "Sin Fronteras" 76
El "Complejo Industrial Migratorio" y el teléfono celular inteligente 79
Conclusiones 81
Bibliografía 84

CAPÍTULO 4. El surgimiento de una potencia: militarismo, subversión racial y guerra en la cobertura de la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905) en la prensa latinoamericana
Sebastián Díaz Martínez 87

Introducción: el imperialismo japonés y América Latina 87
Panorama general de la prensa latinoamericana: tecnificación, alfabetización y competencia 93
Subversión de jerarquías raciales: el triunfo de Japón en la prensa latinoamericana 97
Conclusiones: migración de personas, migración de ideas 104
Bibliografía 106

CAPÍTULO 5. Migrantes chinos en el Caribe entre dos revoluciones: Activismo transnacional y formas de participación en tiempos de crisis
Albert Manke 110
Introducción 110
Migrantes chinos en el Caribe: activismo transnacional y formas de participación 111
Conclusiones 123
Fuentes primarias 125
Bibliografía 125

SEGUNDA PARTE
Circulación de ideas e imaginarios 127

CAPÍTULO 6. Circulación de ideas, saberes y prácticas en el ciclo de movilización sociopolítica de los años sesenta y setenta del siglo XX
Eduardo Rey Tristán 128
Introducción 128
Feltrinelli, editor y difusor 133
Los procesos de difusión transnacional 142
Conclusiones 151
Bibliografía 154

CAPÍTULO 7. Narrar la migración en primera persona. Un análisis de la novela Solito (2022) del escritor salvadoreño Javier Zamora
Ruth Cubillo Paniagua 157
Introducción 157
Problematizar el género 162
Conclusiones 167
Bibliografía 168

CAPÍTULO 8. Migración ambiental e imaginaciones socioecológicas juveniles frente al cambio climático en el Área Metropolitana de Buenos Aires
Débora Gerbaudo Suárez 171
Introducción 171
Metodología 177
Jóvenes en la migración sur-sur entre múltiples crisis 179
Racismo, migración y alianzas juveniles en el activismo climático/ambiental 183
Conclusiones 189
Bibliografía 191

CAPÍTULO 9. Mujeres migrantes en el TransMilenio de Bogotá. El trabajo informal y la construcción de territorios
Amelia Hind 196
Introducción 196
Metodología 198
Para situarnos 202
Mujeres migrantes y sus territorios 206
Redes que alimentan 212
Conclusiones 219
Bibliografía 221

CAPÍTULO 10. Cátedra Itinerante Internacional MigraLAC, principios epistémicos como de praxis del proyecto piloto "ZoneMIGRA" Región LAC
Danilo Alfredo Ortiz Vargas y Dagnys Di Valentina Ortiz. Entidad: RiisLAC.Org 227
Introducción 227
Justificación 229
Crisis derivadas de "ser o no nacional" en la región LAC 232
Instrumentalización del Derecho para desalentar, frenar o transformar las migraciones LAC 233
Aporte de los movimientos migratorios transfronterizos región LAC 235
Metodología y resultados: 239
Perspectivas de Praxis 239
Botón Anticrimen, Denuncie. Delitos contra migrantes Región LAC 246
Conclusión 250
Bibliografía 251

Sobre las personas autoras 252

Introducción

Ruth Cubillo Paniagua
Ronny J. Viales Hurtado
Francisco Robles Rivera

Las crisis latinoamericanas y caribeñas son fenómenos multidimensionales que se vinculan con diversos factores y contextos, tanto en el nivel regional como en el nivel global/mundial. Las migraciones latinoamericanas y caribeñas han tomado una dimensión cada vez más amplia, que rompe con los patrones migratorios tradicionales que tenían como destino principal América del Norte, sobre todo los Estados Unidos, para transformarse en fenómenos de migración regional-latinoamericana y caribeña, transatlántica y global, multiescalares y diversos. Conocer sus causas y sus implicaciones en un contexto global-mundial, desde una perspectiva novedosa y con visión de trayectoria histórica, se vuelve entonces una tarea fundamental.

Es importante investigar sobre la naturaleza y las tendencias de estos procesos, debido a que están atravesados por problemáticas estructurales, institucionales, sociales, ambientales, culturales, medioambientales, científicas y tecnológicas, que se proyectan en otros ejes transversales que complejizan la visión relacional del fenómeno:

problemáticas de clase, género, etnia, religión, laborales, generacionales, de diversidades sexuales y de violencia. Esta visión relacional hace pensar en que la migración y las movilidades humanas parten de una confluencia de crisis, comprendidas como "crisis contemporáneas que se fortalecen mutuamente", donde son fundamentales las brechas de conocimiento (Hernes, 2010, p. vi).

Los determinantes estructurales se evidencian en la preocupación de la Organización de las Naciones Unidas centrada en los objetivos de desarrollo sostenible, que incorporó la tesis de la confluencia de crisis en el tiempo presente, debido al reforzamiento mutuo entre la pandemia/sindemia por la COVID-19, (Gutiérrez, Herrera y Kemner, 2021) la guerra en Ucrania, la crisis alimentaria y energética, el aumento de la inflación, el endurecimiento de la deuda y el cambio climático, a los que se debe agregar la migración y las movilidades humanas (ONU, 2023). La pandemia/sindemia por la COVID-19 demostró que un actor no humano, un virus, llegó a transformar el modo de vida de la sociedad o a profundizar las desigualdades y a reforzar la migración, y todavía no está claro si ese cambio puede revertirse en todas sus características (Díaz-Arias y Viales-Hurtado, 2020). En términos de la relación entre los factores medioambientales y la migración se ha puesto de relieve, que los flujos de personas están vinculados con la sobrevivencia ante desastres naturales, ante el cambio climático o ante el deterioro medioambiental (OIM, 2023).

Dentro de los determinantes institucionales, la relación entre conflictos, políticas y derechos (Navarro et al., 2023) vinculados con prácticas de estigmatización, racismo y biopolítica se convierten en frenos que no se transforman en políticas públicas inclusivas y que naturalizan el fenómeno de la movilidad de población con el objetivo de trasladar el problema migratorio "a los vecinos", aunque existen diferentes tipos de movilidad que pueden implicar migración

de retorno, destierro o exilio, en función de las coyunturas sociopolíticas de la región (Sznajder y Roniger, 2013). Estas problemáticas deben ser abordadas a partir de perspectivas transnacionales y transnacionalistas, que permiten mirar más allá de los estados nación (Thelen, 1999) y, además, evidenciar procesos de construcción de una ciudadanía global y flexible (Ong, 1999).

También hay una relación estrecha entre migraciones y cambio/permanencia institucional, que afecta la decisión de migrar y las reformas institucionales en los países de origen, así como en las sociedades receptoras (Baudassé, Bazillier e Issifou, 2018). En otros términos, ¿quiénes tienen el derecho a la movilidad? ¿Quiénes no lo tienen? ¿Quiénes definen esta condición? Además, se debe estudiar la reproducción de los patrones históricos de explotación de las personas, a través del mercado de trabajo y su segmentación o por medio de mecanismos como la informalidad.

La movilidad se vincula con diferentes (inter)contextos (Viales-Hurtado, 2018) y estos, a la vez, implican circulación de ideas por lo que se podrían comprender como procesos interculturales vinculados con las ideologías predominantes, los estilos de crecimiento económico excluyentes, la legitimación de desigualdades, las transformaciones en la ciudadanía transnacional, así como con las expectativas de futuros posibles, porque surge la duda sobre si las crisis se pueden anticipar.

Por lo tanto, la migración y la movilidad de personas también implica circulación de ideas, de saberes (Díaz-Arias y Viales-Hurtado, 2018), de prácticas, de capital, de modelos de fiscalidad, de bienes y de cultura (Hatzky, 2015). Sobre este particular, la circulación de saberes vinculados con la ciencia y la tecnología y el tránsito hacia la supuesta "cuarta revolución industrial" debe valorarse desde la región. La ciencia y la tecnología en movimiento están en relación con las "migraciones intelectuales" (Wei Li y Lu, 2023).

La construcción de redes y de espacios sociales transnacionales también está en conexión con alianzas económicas e ideologías políticas, que atraviesan fronteras geográficas y culturales (Basch, Glick Schiller y Szanton, 2020).

Estas interacciones generan una sociabilidad cosmopolita (Darieva, Glick Schiller y Gruner-Domic, 2012) que puede (re)producir inclusión o exclusión social, que se legitima por medio de mecanismos diversos que (re)producen, de diferentes maneras, las asimetrías sociales (Viales-Hurtado y Díaz-Arias, 2016). Estas asimetrías también se construyen por medio de imaginarios y de representaciones: de la movilidad, del espacio, de la naturaleza, de la familia, del cuerpo, donde la (inter) subjetividad pone de manifiesto otras dimensiones de la circulación de ideas y del mundo como construcción social, la mayoría de las veces en contextos de violencia, (Cubillo-Paniagua, 2023) donde las mujeres y las niñas se exponen a un riesgo mayor con respecto a la violencia de género, así como a la explotación sexual (Escobar, 2022). Estas asimetrías refrendan la importancia del género como factor que influye en la migración global (Bircam y Yilman, 2022).

En fin, las migraciones también son culturales, ya que con los diversos movimientos migratorios las culturas se someten a procesos de desplazamiento y transformación (Monsiváis, 2000; Borsò, 2012). Sin embargo, en este contexto, el espacio ya no puede ser visto como un mero escenario en que las migraciones y circulaciones se efectúan, sino que habría que atender a las transmutaciones que las movilizaciones provocan en este a nivel de sus percepciones políticas, sociales y culturales (Berthet, Rosa y Viljoen, 2019). Estas reconceptualizaciones se pueden abordar desde prácticas significantes diversas, entre estas la literatura, el cine, la televisión o los servicios de redes sociales.

Para aproximarse a estas problemáticas, la Sede Centroamérica y el Caribe del Centro Maria Sibylla Merian

de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS) (http://calas.lat/es/acerca-de-calas) ubicado en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) (https://cihac.fcs.ucr.ac.cr/) de la Universidad de Costa Rica, con el apoyo del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania (BMBF, Alemania), convocaron la Plataforma para el Diálogo "Crisis y migraciones en América Latina y el Caribe: circulación de personas y de ideas", que se llevó a cabo en la Universidad de Costa Rica, entre el 6 y el 8 de noviembre de 2024, organizada por Ruth Cubillo Paniagua, Francisco Robles Rivera y Ronny J. Viales Hurtado, con la colaboración de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura; el Instituto de Investigaciones Sociales; la Escuela de Historia y el Posgrado en Historia, de la Universidad de Costa Rica.

Este libro incluye 10 capítulos basados en las ponencias presentadas en esta plataforma. El libro se organiza en dos partes: la primera, presenta las discusiones centradas en los determinantes estructurales y los contextos relacionales de las migraciones latinoamericanas y caribeñas en contextos de crisis; la segunda, se centra en el estudio de la circulación de ideas y de imaginarios.

En la primera parte, el capítulo 1, titulado "La ruta de la violencia, migraciones centroamericanas en su paso por México", de Leonardo Herrera Mejía, se aproxima, a partir del caso de las personas migrantes centroamericanas que recorren el territorio mexicano en busca de conseguir llegar a Estados Unidos, a 5 tipos de causas de la violencia en contra de los migrantes que pueden ser de tipo estructural, político, criminal, social y cultural, y que el autor define como: a) violencia estructural y desigualdad, a nivel internacional las diferencias económicas, de ingreso por familia y falta de oportunidades colocan en una situación de vulnerabilidad a los migrantes en sus lugares de origen y frente a las poblaciones a su paso por México; b) traficantes de

personas y crimen organizado; c) políticas migratorias, la militarización de la frontera sur y la vigilancia de la ruta migratoria por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN); d) corrupción y colusión gubernamental; y e) pobladores de la ruta migratoria, dado que muchos habitantes han generado una red de solidaridad con los migrantes que se manifiesta en el apoyo a los albergues y casas de migrantes, pero también muchos de ellos han optado por violentar a los migrantes en tránsito, con la suposición de la impunidad ante la imposibilidad de denuncias por temor a la deportación, además, se han generado estereotipos a través de redes sociales y medios de comunicación que criminalizan a los transmigrantes, favoreciendo el incremento en el sentimiento de xenofobia.

El capítulo 2, titulado "La crisis de reproducción social: Determinante estructural de la emigración guatemalteca", Sibyl Italia Pineda Salazar aborda la problemática de la crisis de reproducción social, a partir del caso de Guatemala, para profundizar en las múltiples dificultades y contradicciones que encuentra la fuerza de trabajo para garantizar la reproducción de sus condiciones de vida a nivel material, social y cultural, y que puede explicarse por la coexistencia de una multiplicidad de factores que afectan el bienestar de la población y que resultan de la dinámica de acumulación del capital: los salarios bajos, la informalidad en el empleo, la deficiencia en el acceso a servicios básicos como salud y educación, así como los elevados niveles de violencia que ponen en riesgo la reproducción de la vida, que configuran condiciones estructurales particulares que impulsan la emigración, sobre todo, a partir de la década de los años ochenta del siglo XX.

Michele Ferris Dobles, en el capítulo 3 denominado "Cruzar las fronteras con el celular: Desigualdades, apropiación tecnológica y resistencias en la migración centroamericana", a partir de entrevistas a profundidad a personas

migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala realizadas en el año 2021, plantea que, a pesar de que las tecnologías de la comunicación son herramientas que facilitan y apoyan de manera crucial ciertos aspectos de la experiencia migratoria, también sus usos y prácticas esconden relaciones de poder y desigualdades, las cuales analiza por medio de las interconexiones entre las tecnologías de la comunicación y la migración, más allá de un abordaje utilitario y tecno-solucionista, que enmarca la tecnología como un "recurso o herramienta" para la persona migrante.

El imperialismo japonés en América Latina se estudia en el capítulo 4, de Sebastián Díaz Martínez. Su capítulo, que lleva por título "El surgimiento de una potencia: militarismo, subversión racial y guerra en la cobertura de la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905) en la prensa latinoamericana", ubica en contexto este expansionismo, destacando que, en la región del Soconusco, en el estado mexicano de Chiapas, se fundó la primera colonia japonesa, en 1897, patrocinado por el vizconde Takeaki Enomoto. Esta migración obedecía a la lógica de la expansión de los territorios imperiales y de su esfera de influencia; del fomento del comercio internacional; de la búsqueda del ascenso racial japonés en el contexto global, entre otros factores, pero este flujo de personas, en el contexto de América Latina, encontró una serie de dificultades: discursos racistas y racializantes —y sus respectivas implicaciones institucionales y legales— que habían emergido en la región desde mediados del siglo XIX con la llegada de migrantes de origen chino que llegaban como trabajadores en condiciones de semi-esclavitud. La interacción entre estos factores se estudia a partir de los efectos de la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905) en la opinión pública centrándose en la Revista Moderna de México (1903-1911), en Actualidades (1903-1908) publicada en Perú, y en Cuba y América, así como en la Revista Ilustrada (1897 – 1909?) publicada en La Habana.

En el capítulo 5, titulado "Migrantes chinos en el Caribe entre dos revoluciones: Activismo transnacional y formas de participación en tiempos de crisis. 1911-1930 y 1949-1959", Albert Manke analiza, particularmente a partir del caso de Cuba, las conexiones transpacíficas con China durante y después de la revolución nacionalista china de 1911, que tuvo consecuencias hasta la guerra Sino-Japonesa en la década de 1930, así como algunos entrelazamientos entre la Revolución comunista de 1949 y la Revolución cubana de 1959. En estos periodos, la agencia de chinos cubanos de izquierda tuvo un impacto relevante en el cambio de poderes en la comunidad china. Además, se profundiza en otro tipo de organizaciones como el Guomindang y el Chee Kung Tong, que desempeñaron un papel importante, esta última forma parte de una red de hermandades chinas basadas en las sociedades secretas que luchaban contra la dinastía Qing; se fundaron a finales del siglo XIX en California y se expandieron hacia México, Cuba, Canadá, Panamá, Guatemala, Costa Rica, entre otros países, donde muchas logias siguen activas.

En la segunda parte, en el capítulo 6 denominado "Circulación de ideas, saberes y prácticas en el ciclo de movilización sociopolítica de los años sesenta y setenta del siglo XX", Eduardo Rey Tristán se aproxima al estudio de la violencia política en América Latina, en los años sesenta y setenta del siglo XX, para evidenciar la complejidad del estudio de la difusión y de la circulación de las ideas que permite aportar a la comprensión de los ciclos revolucionarios a partir de las preguntas de ¿qué circula?, ¿cómo?, ¿a través de qué canales? ¿con qué impacto?, porque "a hacer la revolución se aprende". La clave que propone para la comprensión de estas lógicas de movilización, de las relaciones, la construcción de identidades y los vínculos entre múltiples procesos muy distantes en lo geográfico, pero coetáneos en lo temporal, fueron los procesos de difusión político-ideológica que se produjeron entre los distintos

actores y territorios, a partir de un personaje que encarna elementos de los que plantean las teorías de la difusión transnacional, con la finalidad de sintetizar los aportes clave para la comprensión de esos procesos de difusión: se reconstruyen las ideas difundidas por Giangiacomo Feltrinelli, un editor milanés crucial en la conexión entre los grupos revolucionarios latinoamericanos y las organizaciones terroristas europeas.

En el capítulo 7, titulado "Narrar la migración en primera persona. Un análisis de la novela Solito (2022) del escritor salvadoreño Javier Zamora", Ruth Cubillo Paniagua estudia las representaciones de la violencia subjetiva ejercida sobre las vidas de las personas migrantes centroamericanas con rumbo al norte, para vislumbrar los nexos entre estas formas de violencia y la violencia sistémica o estructural, así como las formas en que los sujetos centroamericanos viven los procesos migratorios hacia el norte y las implicaciones de estos procesos en su subjetividad, a partir de la novela Solito (2022), escrita desde la perspectiva de un niño de nueve años que, en 1999, realiza sin compañía de ningún familiar ese largo y peligroso viaje con el fin de reencontrarse con sus padres. Lo que en ella se representa es el proceso de migración irregular de un individuo procedente del norte de Centroamérica (El Salvador) que desea llegar a Estados Unidos y para hacerlo debe pasar por México, por lo que debe padecer la vulnerabilidad y la irregularidad que tipifican la movilidad de estas personas.

Por su parte, Débora Gerbaudo Suárez, en el capítulo 8, denominado "Migración ambiental e imaginaciones socioecológicas juveniles frente al cambio climático en el Área Metropolitana de Buenos Aires", estudia la relación de las movilidades de personas y el ambiente, a través de los modos de habitar de las juventudes en la migración paraguaya hacia la cuenca del río Reconquista, uno de los tres grandes ríos que atraviesan el Área Metropolitana de

Buenos Aires (AMBA). De esta manera, responde a interrogantes tales como: ¿Qué hace inhabitable la vida en los lugares de origen para lxs jóvenes en la migración paraguaya hacia la Argentina? ¿Qué estrategias traman para enfrentar las múltiples crisis en destinos ambientalmente desfavorables? ¿Qué imaginaciones socioecológicas circulan en las luchas territoriales de las juventudes? ¿Qué relación existe entre la agenda migrante y la agenda ambiental en sus reclamos? ¿Qué discrepancias y/o puntos de contacto se pueden encontrar entre las juventudes migrantes y aquellas involucradas en el activismo climático/ambiental? Lo anterior desde una triangulación de perspectivas teóricas que abordan la problemática de las migraciones, de las juventudes y de la ecología política.

En el capítulo 9, Amelia Hind se aproxima a otro espacio habitado, el de las: "Mujeres migrantes en el TransMilenio de Bogotá. El trabajo informal y la construcción de territorios". De acuerdo con su planteamiento, en las estaciones del TransMilenio, los sistemas de poder dictan los haceres permitidos y por eso los cuerpos permitidos en los espacios públicos, pero lxs vendedores ambulantes luchan contra las lógicas establecidas mediante los territorios que construyen a partir de sus relaciones y acciones. Estas son reconstruidas en una lógica mediante la cual en los espacios públicos de la ciudad, que pasan por procesos de privatización e incorporación en la lógica capitalista, grupos de vendedorxs ambulantes, entre ellxs algunas mujeres venezolanas, construyen territorios a través de su presencia y uso de las estaciones del TransMilenio, donde las redes, sus territorios y las prácticas sociales constituyen una resistencia a la lógica individualista de la ciudad como construcción capitalista. La autora se aproxima a estas vivencias a partir de una etnografía feminista multisensorial.

Finalmente, el capítulo 10 "Cátedra Itinerante Internacional MigraLAC, principios epistémicos como de praxis del proyecto piloto "ZoneMIGRA" Región LAC", presenta

la propuesta de Danilo Alfredo Ortiz Vargas, Dagnys Di Valentina Ortiz y de la Entidad: RiisLAC.Org para estudiar el proceso de revalidación de las instituciones públicas, privadas y mixtas, en el contexto de las migraciones contemporáneas frente a un referente exógeno, como son las "Guerras asimétricas", donde un detonante de la cadena son la instrumentalización por medio de las migraciones y la afectación en el imaginario de los movimientos sociales en LAC. Se plantea de-construir los roles sociales de los movimientos inmersos en una institucionalidad internacional y presentar una herramienta virtual piloto denominada VirtualMIGRA, con la finalidad de que América Latina desarrolle una propuesta pionera ante las necesidades de las comunidades extranjeras que emigran por diversas razones.

Las personas editoras agradecen el apoyo y la confianza de las personas autoras para realizar esta publicación, así como a las instituciones que la hicieron posible. Esperamos que estos aportes refuercen un punto de vista novedoso para comprender la movilidad de las personas y la circulación de ideas, de instituciones, de imaginarios, que, de manera interseccional, constituyen ejes transversales de estas realidades.

Bibliografía

Basch, L., Glick Schiller, N. y Szanton, C. (2020 [1993]). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Routledge.

Bausassé, T., Bazillier, R., e Issifou, I. (2018). Migration and Institutions: exit and voice (from abroad)?. *Journal of Economic Surveys*, *32*(3), 727–766.

Berthet, M., Rosa, F., y Viljoen, S. (2019). Moving Spaces: Introduction. En M. Berthet, F. Rosa, y S. Viljoen (Eds.), *Moving Spaces. Creolisation and Mobility in Africa, the Atlantic and Indian Ocean*. (pp. 1-20). Brill.

Bircam, T. y Yilman, S. (2023). A critique of gender-blind migration theories and data sources. *International Migration, 61*(4), 170-185.

Borsò, V. (2012). Pensar el movimiento: rutas e itinerarios de las culturas. En V. Borsò, Y. Temelli, K. Viseneber (Eds.), *México: migraciones culturales, topografías transatlánticas. Acercamiento a las culturas desde el movimiento* (pp. 47-76). Iberoamericana Vervuert.

Cubillo-Paniagua, R. (2023). *Centroamericanos con rumbo al norte: migraciones, violencias y subjetividades en la narrativa mexicana y centroamericana del siglo XXI*. CIHAC/Universidad de Costa Rica.

Darieva, T., Glick Schiller, N., y Gruner-Domic, S. (Eds.). (2012). *Cosmopolitan Sociability. Locating Transnational Religious and Diasporic Networks*. Routledge.

Díaz Arias, D. y Viales Hurtado, R. J. (2020). Centroamérica: neoliberalismo y COVID-19. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, *11*(Número Especial), 53-59.

Díaz-Arias, D. y Viales-Hurtado, R. J. (Eds.). (2018). *Historia global y circulación de saberes en Iberoamérica. Siglos XVI-XXI*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Escobar, C. (8 de marzo de 2022). *5 hallazgos sobre la relación entre migración, género y cambio climático*. Organización Internacional para las Migraciones. Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. https://rosanjose.iom.int/es/blogs/5-hallazgos-sobre-la-relacion-entre-migracion-genero-y-cambio-climatico

Gutiérrez-Cham, G., Herrera-Lima, S., y Kemner, J. (Coords.). (2021). *Pandemia y crisis: el COVID-19 en América Latina*. Centro María Sibylla Merian de Estudios Iberoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS)/ Editorial Universidad de Guadalajara.

Hatzky, C. (2015). *Cubans in Angola. South-South Cooperation and Transfer of Knowledge, 1976-1991*. University of Wisconsin Press.

Hernes, G. (2010). Prefacio: Un planeta, mundos aparte ¿el mismo mapa? En *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento* (pp. vi-ix). UNESCO.

Monsiváis, C. (2000). *Aires de familia: cultura y sociedad en América Latina*. Anagrama.

Ong, A. (1999). *Flexible Citizenship.The Cultural Logics of Transnationality*. Duke University Press.

Organización de las Naciones Unidas. (25 de enero de 2023). *La confluencia de múltiples crisis desencadena uno de resultados económicos mundiales más bajos de las últimas décadas, según un informe emblemático de la ONU*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/01/confluence-of-multiple-crises-unleashes-one-of-the-lowest-global-economic-outputs-in-recent-decades-according-to-un-flagship-report/

Organización Internacional para las Migraciones. *Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. Migración, medio ambiente y cambio climático*. https://nortedecentroamerica.iom.int/es/migracion-medio-ambiente-y-cambio-climatico Consultado el 9 de mayo de 2025.

Navarro-Alvarado, G. (2023). *Migrar en el siglo XXI: conflictos, políticas y derechos*. CLACSO.

Sznajder, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. FCE.

Thelen, D. (1999). The Nation and Beyond: Transnational Perspectives on United States History. *The Journal of American History*, *86*(3), 965–975. https://doi.org/10.2307/2568601

Viales-Hurtado, R. (2018). América Central y sus (inter)contextos. Entre la Historia mundial, la Historia global y el giro espacial. En R. Viales Hurtado y D. Díaz Arias (Eds.), *Historia global y circulación de saberes en Iberoamérica. Siglos XVI-XXI* (pp. 47-74). CIHAC/UCR.

Viales Hurtado, R. J. y Díaz, D. (Eds.). (2016). *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria. Siglos XVIII-XXI*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Colección Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica/Universidad de Costa Rica.

Li, W., Lo, L., & Lu, Y. (2023). Introduction: the intellectual migration analytics. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *49*(18), 4577–4597. https://doi.org/10.1080/1369183X.2023.2270314

PRIMERA PARTE
Determinantes estructurales y contextos relacionales

CAPÍTULO 1.
La ruta de la violencia, migraciones centroamericanas en su paso por México

Leonardo Herrera Mejía

Introducción

Las migraciones humanas son un fenómeno tan antiguo como las mismas civilizaciones. Se ha documentado que en los orígenes de las civilizaciones, las comunidades eran nómadas, lo cual implicaba desplazamientos masivos con motivos de supervivencia. En el siglo XVI, la conquista de diferentes regiones del mundo desencadenó múltiples migraciones de Europa hacia las nuevas tierras. Desde ese momento y hasta la actualidad se han desencadenado diferentes olas de migraciones internacionales. Se observa como denominador común la búsqueda de una mejor calidad de vida, tanto en las migraciones forzadas, en las que se busca salvar la propia vida y la de los familiares, como en las migraciones con motivos laborales o motivos políticos, entre otros.

Francisco Alba considera que:

> la emigración es tan antigua como la humanidad. Siempre ha habido migración; más aún, ésta es un fenómeno central

> de la condición humana y un componente esencial de la formación y evolución de las sociedades. Las grandes sociedades son producto de las migraciones, de la fecundación de unos pueblos por otros. (2001, p. 2)

Y es en la era de la globalización cuando más se intensifican por el uso de las nuevas tecnologías del transporte y las comunicaciones. En la actualidad es posible viajar a cualquier parte del mundo en pocas horas.

En los países con economías más desarrolladas existe una visión institucional negativa de los inmigrantes provenientes de naciones pobres. En estos, se exigen visas y permisos para poder ingresar y trabajar, que son otorgados a las personas con solvencia económica y preferentemente calificadas para realizar trabajos específicos en los países receptores. Rechazando a quienes no cumplen con el requisito, los más pobres y desfavorecidos. En este contexto, la xenofobia, el racismo o el integrismo, como identidades cerradas, tienen la necesidad de odiar al extranjero y con ello evitan el cuestionamiento e incertidumbre que generan sus propias dudas, deudas y duelos (Edmundo Gómez Mango citado en Blanck-Cereijido, 2005, p. 46). "La fascinación por sí mismo, considerada como inalterable y aislada de contaminación resuelve parcialmente el enigma identitario, anula la incertidumbre de los orígenes propios reemplazándolos con una certeza" (Blanck-Cereijido, 2005, p. 46).

Las personas trabajadoras en todo el mundo son explotadas. Obligadas a vender su fuerza de trabajo, por no poseer los medios propios para obtener su propio sustento diario, laboran generando riqueza que, al no ser equitativamente distribuida, genera acumulación en unos pocos y miseria en muchos. Los y las trabajadoras inmigrantes irregulares son abusados al no poseer medios legales que les permitan defender sus derechos laborales, la principal arma en su contra es el miedo a ser deportados.

No solo son robados en su destino laboral, durante su viaje se han convertido en una gran mercancía, quienes poseen los medios económicos o las redes sociales suficientes pagan un pollero (coyote o guía), que los llevará hasta la ciudad del norte que desean. Este contrato implica pagar dividendos a funcionarios de diferentes dependencias gubernamentales e, incluso, a particulares. Pollo relata que compraban los boletos en la central de autobuses en Puebla, le daba $2,000 a la cajera para que no dijera nada, de igual forma le pagaba al chofer para que le alertara en caso de retén, de no hacerlo corría el riesgo de que él mismo lo denunciara. Al detenerse el autobús el bajaba y los agentes del INM le preguntaban "¿cuántos vienen? Son $2,000 por cada uno. Si me mientes te carga la chingada". Al llegar a Tijuana le entregaba a otra persona y se desinteresaba de todo (Pollo, comunicación personal, 14 de marzo de 2012).

A veces, resistir en la vida puede significar sostenerse en el punto de origen, otras, el migrar. Sin embargo, allí, en su lugar de origen sufren la pobreza, la discriminación, la violencia, y allá, también. Y no es sólo en esos puntos, el camino, el tránsito entre el allí y allá lleno de peligro, riesgos, extorsión y violencia. Allí porque se sabe el punto de salida, allá porque se desconoce a dónde irán.

En este vaivén de lugares se mantiene una constante, violentadores y víctimas. Los primeros componen un conjunto multivariado, la familia, los padres, esposos e incluso hijos; la delincuencia común, asaltantes, ladrones, violadores; la delincuencia organizada con todos sus matices, máscaras y diversidad operacional, además de su alcance internacional, por sí mismos, o en redes criminales. A ello se suma la violencia proveniente de integrantes de los gobiernos, policías de todos los niveles; burócratas y funcionarios públicos que cometen abusos, extorsiones, corrupción u omisión. Existen también estructuras estatales incapaces de proteger y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos y sociales

de sus habitantes, y a veces sin la intención de hacerlo, en sus lugares de origen, tránsito y destino.

De tal modo, es importante resaltar 5 tipos de causas de la violencia en contra de los migrantes que pueden ser de tipo estructural, político, criminal, social y cultural: a) violencia estructural y desigualdad, a nivel internacional las diferencias económicas, de ingreso por familia y falta de oportunidades colocan en una situación de vulnerabilidad a los migrantes en sus lugares de origen y frente a las poblaciones a su paso por México; b) traficantes de personas y crimen organizado, los traficantes de personas muchas veces se encuentran coludidos con el crimen organizado o pagan derecho de piso para poder pasar, por lo que los migrantes irregulares se encuentran a merced de las redes criminales que se han asentado a lo largo de las rutas migratorias; c) políticas migratorias, la militarización de la frontera sur y la vigilancia de la ruta migratoria por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN) han generado mayores complicaciones para el paso de los migrantes, exponiéndolos a mayores riesgos; d) corrupción y colusión gubernamental, muchas de las autoridades del INM, policías de diferentes corporaciones, municipales, estatales y federales se encuentran coludidas (o bien son omisas) con las redes de tráfico de personas y el crimen organizado, lo cual expone a migrantes y limita su derecho a la justicia y; e) pobladores de la ruta migratoria, muchos habitantes han generado una red de solidaridad con los migrantes que se manifiesta en el apoyo a los albergues y casas de migrantes. Sin embargo, también muchos de ellos han optado por violentar a los migrantes en tránsito, con la suposición de la impunidad ante la imposibilidad de denuncias por temor a la deportación, además, se han generado estereotipos a través de redes sociales y medios de comunicación que criminalizan a los transmigrantes, favoreciendo el incremento en el sentimiento de xenofobia.

Historias para no olvidar

Se logra observar que la violencia en sus diferentes formas y manifestaciones se vive tanto en los países de origen, tránsito y destino. Es practicada por habitantes en la vida cotidiana, por grupos delincuenciales y autoridades. Manifiesta la ausencia de estados que garanticen los derechos humanos, sea por corrupción u omisión en el ejercicio público, esto dentro de un contexto de globalización y neoliberalismo que desfavorece estructuralmente las oportunidades de una vida digna y libre de violencia. En la ciudad de Nueva York, entre muchos otros inmigrantes, regulares e irregulares, reside una mujer salvadoreña de nombre Mariluz Castro, en 2010 contactó a un "coyote" con el que se comprometió a pagar siete mil dólares, para traer consigo a su hija Yedmi Victoria Castro, de quince años de edad y originaria de Pasaquina, El Salvador. La menor emprendió el viaje con el sueño de estudiar medicina. La ilusión de la madre de reunirse con su pequeña y de ésta por mejorar su vida se vieron frustradas. La menor fue asesinada durante la matanza ocurrida en San Fernando, en el Estado de Tamaulipas en agosto de 2010, junto con 58 hombres y 13 mujeres, en total 71 personas intentando atravesar México rumbo a los Estados Unidos (Proceso, 2012), sus orígenes eran de Brasil, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala e India (Varela Huerta, 2017, p. 136).

Según información del semanario Proceso (2012), los transmigrantes viajaban por la ruta que normalmente inicia desde Tapachula o Tenosique a través de la costa del Golfo, donde se recorren arriba de dos kilómetros de distancia. Para viajar de Tampico a Reynosa, cuyo trayecto más corto es por el municipio de San Fernando, específicamente por la carretera federal número 101, lugar de constantes enfrentamientos entre dos grupos de la delincuencia organizada en México: los Zetas y el Cártel del Golfo, donde se han incrementado actos como el tráfico de drogas, la extorsión, los secuestros,

el robo de gasolina a gran escala, el control de la piratería, los giros negros y el robo de vehículos.

Aproximadamente a 15 kilómetros al norte de San Fernando, la tarde del 22 de agosto de 2010, los dos autobuses en los que viajaban los transmigrantes fueron detenidos por camionetas de donde descendieron hombres con el rostro cubierto y con armas de fuego en mano. Después de identificarse como Zetas y de hacerlos bajar de los autobuses, los trasladaron en camionetas a la bodega de un rancho abandonado, lugar en el que fueron amordazados y colocados contra la pared (Proceso, 2012), posteriormente, fueron encontrados los 72 cuerpos asesinados generando la historia más mediatizada: "se desconoce con certeza los escenarios, tramas, formas de terror con los que los migrantes fueron y están siendo asesinados en su tránsito hacia Estados Unidos" (Varela Huerta, 2017, p. 138).

Han pasado 13 años de la masacre y hasta el momento no se han esclarecido los hechos y no se ha sentenciado a nadie por estos, las autoridades encargadas de la investigación, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Fiscalía General de la República (FGR), no entregaron los cuerpos identificados a sus familiares, a partir de identificaciones erróneas, algunos cuerpos fueron incinerados o enterrados en la fosa común (Rodríguez García, 2023).

México se encuentra ubicado geográficamente al sur de Estados Unidos y al norte de Centroamérica, hecho que lo convierte en el paso de miles de personas de centro y Suramérica en su camino hacia los Estados Unidos. Tránsito que se realiza por diferentes medios, en tren, autobús, automóvil, transporte de carga o avión. El medio por el cual se realiza el viaje conlleva las condiciones propias, incluso los riesgos son diversos. No solamente son los riesgos propios de viajar en un transporte de carga, ocultos en un doble fondo o en tanques, de igual forma el riesgo al viajar en la parte externa de vagones de tren, es muy

posible que también sean víctimas de violencia por parte de autoridades, delincuentes menores, bandas del crimen organizado o incluso por algunos pobladores.

La situación que se describe en el presente capítulo es al mismo tiempo una serie de hechos concatenados. Estos sucesos tienen como fuente de origen la situación socioeconómica de los países de origen de los transmigrantes. Continúa con las condiciones económicas, sociales y culturales de México y, finalmente, el "sueño americano", con todo y las políticas migratorias de Estados Unidos y la esperanza de una vida mejor para los inmigrantes y sus familias. La situación vivida por los migrantes concierne a todo el territorio nacional. Se plantea analizar la parte del recorrido que corresponde a las rutas del tren utilizadas por los migrantes para viajar a lo largo del país. Para ser más precisos, en los Estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz. Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo y Tamaulipas.

El tema específico que se pretende abordar es la violencia contra los migrantes en su paso por México, a quienes se les ha dado la denominación de "transmigrantes", personas en tránsito por un país con otro como destino. Para este caso, y de manera concreta, se hace referencia a aquellas personas, de origen centro y sur americano, que ingresaron al país irregularmente y tienen como finalidad llegar a Estados Unidos. Para lograr tal fin, es preciso atravesar el territorio nacional exponiéndose a diversos peligros, los cuales dependen de los medios de transporte y las rutas por las cuales transitan.

Violencia de origen

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones solamente en 2019 se estimaron 280 millones de migrantes internacionales, es decir, el 3.6 por ciento de la población mundial se encuentra en movimiento (Fernández-Ortega et al., 2023, p. 4). De este mundo en movimiento

el mayor corredor de migrantes es el que va de América Latina y el Caribe hacía los Estados Unidos y Canadá, lo cual significa más de 26 millones de inmigrantes registrados en 2017 (ONU, 2017).

Actualmente las motivaciones para emigrar hacia Estados Unidos tienen su origen en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Las primeras migraciones salieron de sus países buscando un trabajo y una mayor remuneración. Después comenzaron a generarse redes sociales que permitían la reunión de familiares en las ciudades de destino. Al mismo tiempo se estaba culturalizando la migración, los jóvenes comenzaron a migrar con motivaciones de aventura o por reafirmación de la identidad, incluso, huir de la justicia por un delito cometido. Existen diferentes causas por las que las personas se deciden a hacer el recorrido a pesar de los riesgos y costos que implica.

De igual forma muchos jóvenes centroamericanos deciden hacer el viaje por la amenaza constante que implica vivir en regiones en donde las bandas llamadas maras representan un peligro cotidiano. Huir del lugar de origen, de la familia, de la tradición, de la tierra y de los ancestros implica dejar algo allí que nunca se recuperará, se deja una parte de sí a cambio de una vida mejor, e incluso, de preservar la propia vida (Á. Bolaños, comunicación personal, 28 de mayo de 2015). Finalmente, existen migrantes que deciden dejar sus lugares de origen escapando de la violencia. Así se encuentran casos de mujeres que deciden migrar con la finalidad de escapar de la violencia intrafamiliar.

Durante la década de los ochenta los países del triángulo norte de Centroamérica tenían economías basadas en la agricultura, con terratenientes que ejercían el poder o eran cercanos a las elites políticas de regímenes políticos autoritarios, esto derivó en guerras civiles en Guatemala y El Salvador. Estados Unidos apoyó militar y económicamente a estos países y respaldó el genocidio de poblaciones

indígenas en Guatemala, financió bases militares y grupos contrainsurgentes en Honduras, lo cual, a largo plazo prolongó los conflictos con elevados costos sociales y económicos, miles de centroamericanos migraron hacia Estados Unidos en donde se juntaron con pandilleros o formaron sus propias pandillas (Barrio 18 y Mara Salvatrucha) quienes más adelante fueron deportados, siendo conocidos mundialmente por su violencia en el dominio de sus territorios y con políticas insuficientes por parte de los gobiernos nacionales (Wolf, 2020, p. 20).

Eduardo Torre-Cantalapiedra (2019) considera que los flujos migratorios centroamericanos son producto de la violencia directa sobre la población, secundaria a la violencia estructural que padece esa región. Por ejemplo, Everardo Jiménez indica que:

> La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que, cuando en un país la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes es mayor de 10 personas, se vive en ese país una verdadera epidemia de homicidios. A excepción de Costa Rica y Nicaragua, el resto de las naciones centroamericanas vive tal epidemia debido a que sobrepasan ese rango: Panamá (20-30), El Salvador (mayor de 30), Guatemala (mayor de 30) y Honduras (mayor de 30). (Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe, 2013, como se citó en Jiménez, 2016, p. 169)

Washington Office on Latin America (WOLA) presentó en marzo de 2022 una serie de datos que expresan la violencia que viven las mujeres en Centroamérica: en 2017 en El Salvador la tasa de asesinatos de mujeres fue de 13.8 por 100,000, en Guatemala, en el año 2020 se presentaron más de 57,000 denuncias por violencia contra mujeres en los hogares, las violaciones sexuales rara vez son denunciadas en la región, sin embargo, con datos incompletos se logra contabilizar de 2017 a 2021, 10,202 denuncias en El Salvador, 43,965 en Guatemala y 10,858 en Honduras (WOLA, 2022).

Considero que no es posible conocer certeramente cuántos migrantes son objeto de violaciones a los derechos humanos o víctimas de crímenes en su travesía. No es posible saber cuántas personas han sido asaltadas, secuestradas, timadas, extorsionadas, violadas o vejadas en cualquier otra forma. Como base del estudio se encuentran las estimaciones que ya han realizado anteriormente algunos investigadores y centros de investigación (Figueroa y Cordero, 2011; Santos, 2010 y COLEF, 2011), algunas organizaciones no gubernamentales (Movimiento Migrante mesoamericano, 2011 y Amnistía Internacional, 2010), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, e incluso algunos organismos internacionales como la Organización Internacional de las Migraciones.

Los aportes de los trabajos mencionados anteriormente permiten conocer cualitativamente las características de los Transmigrantes, se conocen sus nacionalidades, grupos de edades y género. Así, es posible dividir el estudio considerando estas cualidades que definen a los sujetos de estudio. Se habla de una población compuesta por personas provenientes de Guatemala, Honduras y el Salvador, mayoritariamente, y cuyas edades oscilan principalmente entre los 18, y los 30 años y más del 70 por ciento son hombres (Santos, 2010).

En términos comparativos existe una diferenciación en el trato a inmigrantes a partir de prejuicios étnicos y de clase. En México se observa una recepción diferente a los inmigrantes a partir de su lugar de origen y contexto socioeconómico, europeos y estadounidenses son bienvenidos en todos lados. Aquellos migrantes procedentes de Venezuela o Colombia que arriban en avión, se establecen en colonias clasemedieras, poseen autos e ingresos que les permiten una vida holgada, también reciben una excelente recepción.

Sin embargo, aquellos que ingresan a territorio mexicano en tren o autobús, que no poseen documentos migratorios y, además, con características físicas diferentes a las europeas, son tratados despóticamente. En México el Pantone

del racismo es muy claro. Entre más blanca y alta es una persona gozará de privilegios que quien no lo es; se agrega la variable económica, entre más rico más aceptado, entre más pobre más negado. Las personas procedentes de Centroamérica en condiciones de pobreza y vulnerabilidad se convierten en objetivo de discriminación y violencia.

El motivo de este apartado es buscar las causas de la violencia en contra de los transmigrantes en su paso por México. En tal sentido es necesario partir de dos variables: la economía y la cultura. Figueroa y Cordero (2011) han explorado a profundidad el elemento económico, sin embargo, es necesario tratar de complementar esta perspectiva con el análisis de elementos culturales. Pues no todos los actos violentos en contra de los migrantes son con la finalidad de obtener ganancias económicas, por ejemplo, maltrato de las autoridades, violaciones sexuales y violencia por discriminación.

La investigación realizada por Figueroa y Cordero permite observar claramente esta motivación, y que es totalmente verificable empíricamente. Paralelamente a esta condición de tipo económico se encuentra el elemento cultural. El exceso de violencia en delitos de hurto contra migrantes y la violación sexual, de los cuales no obtienen ganancias es necesario explicarlo desde otro enfoque de análisis. Es posible pensar en los elementos culturales que favorecen la violencia, y se propone pensar que la herencia autoritaria en nuestro país generó una cultura en la cual se observa al otro como enemigo y como objeto desechable.

Mercancía humana

La violencia de la que hablamos tiene su origen en la comercialización de la vida humana (polleros y secuestradores) y encuentra asimilación en la indiferencia y la búsqueda de control de algunos grupos de delincuentes o de individuos que en pequeños grupos abusan de las personas más

vulnerables en un país descompuesto por la corrupción y la violencia estatal. Al mismo tiempo que las condiciones generadas por las políticas neoliberales, en cada uno de los países expulsores, se generan condiciones desfavorables para los trabajadores y muy favorables para la incubación de grupos dedicados a actividades ilegales y criminales.

En entrevista, en el Albergue para Migrantes *La 72*, en Tenosique, Tabasco, un migrante hondureño platicó que iba de regreso a su país, pues sólo pudo llegar hasta Coatzacoalcos, Veracruz, en donde hombres armados cobraban la cantidad de 300 dólares como pago de derecho de piso para poder continuar el viaje "a lomo de la bestia". Como no contaba con la cantidad y sabiendo que la consecuencia de no pagar era que lo secuestraran, amarraran y torturaran para pedir rescate a su familia, decidió volver a su país de origen de la misma forma en que llegó (octubre de 2012). El día 12 de enero de 2013 los coordinadores del albergue han informado de asaltos en las vías del tren, secuestros masivos exprés y cobró de entre 100 y 300 dólares para subir al tren y no ser lanzados de éste mientras se encuentra en movimiento (Medina, 2013).

Las personas que viajan en el tren regularmente cuentan con poco dinero para su alimentación y son sujetos de extorsión, asaltos e incluso secuestro. Muchas de las mujeres son víctimas de diferentes tipos de ataques sexuales. Sus agresores son pandilleros, delincuentes comunes, funcionarios del Instituto Nacional de Migración y de diferentes grupos de delincuencia organizada. El 21 de junio de 2012 una chica de 15 años de origen hondureño presentó una denuncia ante la PGR por violación sexual en contra del sub-delegado del INM en Tenosique, Tabasco. Este hecho motivó la detención del sujeto y la emisión de la recomendación 54/2012 por la CNDH en contra del inculpado, el jefe del Grupo Beta, el coordinador de Profesiones Especialista en Servicios Migratorios, el jefe del departamento de Regulación Migratoria

en Tenosique, el subdelegado regional en la Delegación Tabasco, el encargado de la delegación y un agente del Grupo Beta, quienes intentaron encubrir el delito.

Es preciso anotar que las formas en que los migrantes atraviesan el territorio nacional son variadas y dependen de los recursos económicos con los que cuentan, o bien, reciben de sus familiares o amigos que los apoyan para la travesía. Dependiendo del medio de transporte y el traficante que los auxilia depende también el costo. Para quienes no pueden costear las formas de viaje más cómodas y seguras tienen que recurrir a viajar por tierra, regularmente en el tren y sin guía. Y es este grupo el que se convierte en el más vulnerable (Figueroa y Cordero, 2011). De acuerdo con las fuentes consultadas por Figueroa y Cordero, la migración irregular que se interna en territorio mexicano es de entre 300 mil y 400 mil personas, procedentes principalmente de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica (2012). Todo esto bajo dos condiciones: la indiferencia de las diferentes autoridades responsables, y en algunos casos su colusión, que favorece las actividades de los grupos criminales organizados, y por otro lado la negación de los inmigrantes a denunciar por temor a represalias o ser deportados y tener que reiniciar el viaje. Durante el año 2010 estos montos habrían ascendido a ganancias de entre 20 y 60 millones de dólares anuales (Figueroa y Cordero, 2011).

Al ser los inmigrantes una minoría, con la característica de ser extranjeros, se convierten en el enemigo de la comunidad. El transmigrante es extranjero en territorio de cultura autoritaria. En México se ha generado durante las últimas ocho décadas una cultura nacionalista, en donde los valores de un partido político y su discurso público se enaltecen como bandera de identidad y de intolerancia. En este contexto, el otro, el extranjero se convierte en objeto, sujeto de violencia, con legitimidad social y anuencia de las autoridades.

Edmundo Gómez Mango postula:

> la identidad cerrada del racista o integrista necesita odiar al extranjero para ahorrarse el cuestionamiento y la incertidumbre de sus propias dudas, deudas y duelos. La fascinación por un sí mismo alucinado como inalterable y no contaminado es un modo de resolver el enigma identitario, anulando la incertidumbre de los misterios del origen que quedan reemplazados por la celebración de una certeza. (citado en Blanck-Cereijido, 2005, p. 46)

Blanck-Cereijido (2005, p. 22) observa una trama compleja de los vínculos, "la aparición de un otro distinto que viene de otro lugar y tiene otros hábitos y creencias provoca una resistencia particular". Etimológicamente, continúa Blanck-Cereijido, "La palabra extranjero contiene la raíz griega xénos y su enunciado expresa el desprecio y extrañeza que suscita lo que se considera extraño, ajeno, bárbaro, indeseable, aunque a veces el extraño pueda ser amado y admirado" (2005, p. 22). Es decir, existe una influencia lingüística que contiene desconfianza y agresividad hacía el otro y que en teoría debió haber sido vencida por la civilización.

La violencia contra migrantes se manifiesta en diferentes formas, las principales de ellas son la violencia física, psicológica y simbólica. Los ataques son realizados por autoridades de los tres niveles de gobierno, al mismo tiempo en que diferentes grupos del crimen organizado han creado redes capaces de coludirse con los primeros y al mismo tiempo de realizar fraudes y secuestros a nivel internacional. A estos grupos se suman algunos grupos sociales que con su indiferencia toleran los actos violentos, y en algunos casos son quienes agreden a los transmigrantes.

Entre las diferentes formas de violencia en su contra se encuentra la que se ejerce de forma cultural. El desprecio al otro, al ajeno, la xenofobia que tiene arraigo en diferentes comunidades, rurales y urbanas. Lugares donde se les considera delincuentes por el hecho de ser centroamericanos y que se convierte en motivación para atacarlos o justificar

la violencia en su contra. En la delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal, se encuentra una colonia a la cual han llegado a vivir centroamericanos, algunos de ellos han encontrado una residencia permanente y algunos otros detienen su camino para trabajar y después poder continuar su viaje. Los trabajos que realizan son de diferente índole, algunos se dedican a "charolear" (pedir dinero regalado en los cruceros de automóviles), otros más trabajan en la construcción, en talleres, o en donde encuentran empleo. Los vecinos de las colonias aledañas les temen, les consideran *maras*, por tanto, criminales. Son los otros, los negativos, los invasores que llegan a causar estragos y desordenar la sociedad que los recibe. De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los municipios mexicanos con mayor cantidad de inmigrantes miembros de las *maras* son los de la frontera sur, concentrándose en Chiapas el 90%, y municipios pequeños, como Tenosique, Tabasco y Othón P. Blanco en Quintana Roo, mantienen una alta presencia de integrantes de estas bandas.

En los periódicos locales de Tenosique las notas relativas a inmigrantes irregulares siempre se refieren a ellos como "ilegales". La ilegalidad es considerada socialmente como algo negativo o algo malo; los ilegales son los miembros del crimen organizado, los delincuentes, las personas que viven al margen de la ley realizando actividades reprobables ética o moralmente.

Acusar de ilegales a los migrantes los criminaliza, los convierte en sujetos que provocan aversión al buen ciudadano, al habitante local que sí es legal. Se infiere que la idea de llamarlos de esta forma en los medios de comunicación corresponde a la intención de criminalizar a los inmigrantes. Es posible observar que en las localidades en las cuales los habitantes ven con indiferencia o recelo a los "fuereños" son lugares en los cuales se han intensificado los abusos y violencia contra ellos. De acuerdo con Rubén Figueroa, defensor de derechos humanos de migrantes,

Tenosique hasta 2011 fue uno de los puntos en los que se realizaron gran cantidad de secuestros masivos. De igual forma ocurrió en Ixtepec y actualmente en Orizaba, entre otros lugares (R. Figueroa, comunicación personal, 23 de agosto de 2012). Tradicionalmente los migrantes tomaban la ruta del tren que viaja por Veracruz y después Tamaulipas para llegar a la frontera norte, actualmente se desvían hacia Chihuahua, Sonora y Baja California por los altos riesgos que significa atravesar por la ruta tradicional.

Los trenes no tienen horarios, pueden tardar varias semanas o bien solo unas horas. Cuando suena el silbato los migrantes corren a las vías buscando alcanzar un buen lugar en los vagones de carga. No importa la hora, a veces de madrugada, en ocasiones a medianoche. Esta situación los coloca en situación vulnerable al encontrarse solos en espacios abiertos y sin iluminación. Favorece a xenofóbicos que poseen armas y consideran la alta posibilidad de impunidad. El 28 de septiembre de 2011, por la madrugada, Felipe y Edgar Estuardo Yaxh Sánchez, originarios de Santo Tomás la Unión, Suchitepequez, Guatemala salieron del Albergue Hermanos en el Camino rumbo a la vía para abordar el tren que salía rumbo a Medias Aguas, Veracruz. En el Camino fueron atacados por desconocidos con machetes, sin causa aparente (Thomas, 2011).

La intolerancia es uno de los elementos que favorecen a la violencia. Por intolerancia entendemos la negación del otro, es el entender la verdad propia como suprema a las demás y como única verdad (Cisneros, 1998). Las diferencias sociales, culturales e incluso las aparentes raciales o étnicas. En este orden de ideas, la diferencia económica y cultural de los extranjeros que transitan por el país de forma irregular, sumado a las condiciones de invisibilidad jurídica que esto ocasiona, los convierte en minorías, en blancos perfectos de violencia.

La historia final de un albergue. La convergencia económica y cultural

Los peligros a los que se encuentran expuestos los migrantes son múltiples. Por una parte, se encuentran permanentemente amenazados de ser detenidos por los agentes del Instituto Nacional de Migración y ser deportados a sus países de origen. Por otra, el riesgo que corren quienes deciden viajar en los ferrocarriles de carga, conocidos como la bestia. Y aún más, el riesgo permanente de ser robados, asaltados, violados, secuestrados o asesinados por bandas del crimen organizado. Al mismo tiempo diversos cuerpos policiacos como las policías municipales, estatales, ministeriales, federales y funcionarios de gobierno los hacen blanco de extorsiones y violaciones a sus derechos humanos. De igual forma se anexa la posibilidad de ser violentados por delincuentes ocasionales o incluso por algunos grupos que los consideran un peligro para la seguridad nacional. De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Migración 2011 el 64% afirma que son personas indeseables. Se han detectado casos muy específicos en los cuales la población se ha organizado en contra de los extranjeros. Uno de ellos es el caso del Albergue para migrantes San Juan Diego, que se encontraba ubicado en el municipio de Tultitlán, Estado de México, en donde, el 13 de diciembre de 2012 alrededor de 80 vecinos intentaron quemar el albergue con personas alojadas en el interior. El 25 de abril de 2012 la Diócesis de Cuautitlán destituyó al sacerdote Hugo Raudel Montoya encargado del Albergue San Juan Diego en Lechería Tultitlán, acusado de generar violencia, delincuencia y suciedad (El Universal, 26 de abril de 2012). Poco después este albergue fue cerrado.

De acuerdo con el testimonio de Marta Sánchez (comunicación personal, 5 de noviembre de 2012), defensora de derechos humanos de migrantes, Tultitlán es un municipio en el que se encuentran muchas casas de seguridad, en donde

les rentan espacios para dormir, bañarse y venden alimentos. Los administradores de estas casas participan en redes con personas dedicadas al tráfico de humanos, y suponen también con el crimen organizado. La existencia de dormitorios en los albergues afectaba su negocio, porque los migrantes prefieren dormir en un lugar gratuito a pagar hospedaje lo cual merma sus ganancias. Por otro lado, el 7 de agosto de 2011 fue asesinado Julio Fernando Cardona, de origen guatemalteco. De acuerdo con testigos, fue detenido en las vías del tren acusado de robo, fue vendido por 500 pesos a los narcomenudistas que lo acusaron y apareció muerto (Chávez y Dávila, 2011). Poco antes de ejercer acción penal contra los policías que cometieron el crimen se les vio entre las personas que intentaban incendiar el albergue (R. Figueroa, comunicación personal, 23 de agosto de 2012).

Ambos hechos llevan a concluir prematuramente que los grupos de delincuentes y del crimen organizado, en contubernio con algunas autoridades, y la indiferencia de otras, han generado un ambiente de xenofobia que afecta la imagen de los inmigrantes irregulares que pasan por el país. Algunos migrantes han cometido ilícitos, ingieren bebidas embriagantes en la vía pública o no manejan de manera inapropiada la basura, ello, menciona Fray Tomas, genera una mala imagen entre los habitantes. Si sumamos todos estos hechos nos dan como resultado una sociedad con un alto nivel de aversión hacia los extranjeros pobres. Es posible concluir que se crean las condiciones para la violencia y favorecen a los grupos que comercian con humanos, traficantes, mercaderes de hospedaje y alimentos.

Durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto se difundió que el estereotipo de persona morena, con estatura igual o inferior al promedio, con tatuajes (o no), que hablara con tono diferente al habitual, con ropa sencilla, mochila y, sobre todo, con poco dinero para gastar, era migrante, asaltante, criminal, es decir, indeseable.

Por ejemplo, en 2012 un grupo de pobladores intentó incendiar el Casa del Migrante San Juan Diego en Lechería, Estado de México, con todo y personas adentro, sólo se quemaron algunas cosas y nadie resultó lastimado, la respuesta de la Arquidiócesis regional fue cerrar el albergue por ocasionar problemas (FUNDAR, 2012).

Algunos investigadores sostienen que 3 de cada 10 migrantes en su tránsito por México son violentados, de acuerdo con Leyva Flores (2019), el 29% de los migrantes son víctimas de violencia física, psicológica o sexual incluyendo robo o secuestro. Fernández-Ortega et al. (2023, p. 7) a través de encuestas realizadas en la frontera norte da cuenta que el 28.6% de las agresiones contra migrantes provienen del crimen organizado, el 47.6% por autoridades migratorias o policías, el 24% restante por delincuentes furtivos, habitantes en general, otros migrantes, los "polleros" y otros.

La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM, 2019), asegura que los migrantes que principalmente transitan por territorio mexicano proceden de Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití, sin embargo, hay migrantes de otras nacionalidades, por ejemplo, quienes proceden de Medio Oriente, Asia y Europa del Este. El 26.8% de los migrantes entrevistados por Fernández-Ortega et al. decidieron migrar por motivos de violencia en sus lugares de origen, principalmente en los países del triángulo del norte centroamericano (2023, p. 8).

Existen elementos culturales que se han impregnado en el imaginario social y llevan a comportamientos violentos hacía las personas diferentes, principalmente hacía quienes son más vulnerables y se encuentran desprotegidos por las legislaciones y el ejercicio discrecional de las leyes. Se ha documentado que en el paso de migrantes por México pobladores y autoridades cometen abusos contra los migrantes. En 2011 se aprobó la Ley de Migración, que busca proteger

los derechos humanos de los migrantes, sin embargo, las autoridades son omisas y, muchas veces, son quienes cometen los abusos contra las y los migrantes.

El 4 de octubre de 2012 la organización Movilidad Humana Pastoral de Migrantes encabezada por el Pbro. José Alejandro Solalinde denunció el secuestro de al menos 40 migrantes en Medias Aguas, Veracruz. Al mismo tiempo se habían incrementado los operativos del Instituto Nacional de Migración en zonas y condiciones en las cuales se pone en riesgo la integridad de los inmigrantes. Fray Tomás Gonzáles (comunicación personal, 5 de abril de 2013) en Tenosique denunció que han estado atendiendo a personas que se han lesionado físicamente al intentar huir de los agentes migratorios. Algunos de estos operativos los hacen deteniendo los ferrocarriles, los viajeros se ven obligados a saltar del tren en movimiento exponiéndose a mutilaciones e incluso a perder la vida. Estos operativos se realizan transgrediendo los derechos humanos de toda persona que se interne en territorio nacional (Solalinde, 2012).

En conformidad con el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos todas las personas serán sujetas a los derechos establecidos en ella, explícitamente reconoce los derechos humanos y su protección, garantizando que dicho ejercicio no podrá restringirse, ni suspenderse. Por una parte, "todas las autoridades están obligadas a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], p. 1). Por otra parte, está prohibida:

> toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (CPEUM, p. 1)

Los operativos realizados por el INM son considerados por los defensores de migrantes como actos inconstitucionales, por poner en riesgo la integridad y la vida de los migrantes, derechos inalienables, además de violar el derecho al libre tránsito y demás garantías establecidas en la Carta Magna.

No solamente de esta forma se violan los derechos de los inmigrantes, Gonzáles y Gonzáles (2009) analizan la forma en que La Ley General de Población (LGP) y La Ley Federal del Trabajo contienen antinomias en perjuicio de los trabajadores indocumentados. Muchas personas en camino hacia los Estados Unidos realizan estancias en territorio mexicano para reunir dinero y continuar con el viaje, o bien muchas deciden quedarse a vivir y buscar la forma de mejorar la calidad de vida que tenían en sus países de origen. Algunos de ellos, ante el peligro que representa actualmente hacer el recorrido en tren y considerando que las oportunidades de trabajo y salario son superiores a las de su tierra natal deciden abandonar el sueño del norte y quedarse a vivir en México. Sus derechos laborales son nulos, no poseen documentos que les permitan tener una ocupación bien remunerada, y no son beneficiarios de los derechos que la ley les otorga, laboran en lugares donde no se les proporciona servicio médico, no se respeta la jornada de 8 horas o no se les paga adecuadamente las horas extras. No cuentan con pago de aguinaldo o reparto de utilidades. Pero no solo es eso, en caso de contar con un empleo, en el cual les den las prestaciones de ley, en caso de ser sorprendidos por las autoridades migratorias son deportados sin derecho a exigir el pago que les corresponde (Gonzáles y Gonzáles, 2009). Por tanto, el cumplimiento de la Ley General de Población (LGP) viola las garantías establecidas en la Constitución.

Destino esperanza

Esta violencia continúa en Estados Unidos, donde por lo regular, muchos inmigrantes mantienen un estatus migratorio

irregular. El último paso para llegar es cruzar la frontera, la cual en ambos lados es un mundo de peligros, por el río o por el desierto, por las pandillas del lado de México o por las autoridades estadounidenses. En 2015 la frontera sur de Estados Unidos se colocó mundialmente en el tercer lugar de inmigrantes desaparecidos o muertos (Martínez et al., 2014).

De manera similar a México en el sexenio de Peña Nieto, en Estados Unidos se ha realizado una campaña de criminalización de los inmigrantes, en los últimos 25 años se han podido observar dos casos trascendentales, el primero posterior al ataque a las torres gemelas, que dio como resultado ataques de diversas maneras contra personas que pudieran parecer árabes, pues la población conservadora los consideraba terroristas. Sin haber dejado esa percepción en el pasado, durante la administración de Donald Trump se hizo hincapié al desprestigio de los inmigrantes haciendo:

> referencia al incremento en el crimen, al abuso de programas de asistencia social y otros males sociales que se le atribuyen a la inmigración. En tiempos recientes, esta percepción negativa incrementó sustancialmente. La administración federal en Estados Unidos, gestión correspondiente a 2017, se encargó de estigmatizar a los inmigrantes y el resultado de su campaña antiinmigrante se percibe en la cobertura sesgada sobre el tema de medios de comunicación conservadores. (Flores Orona, Castillo Ponce y Rodríguez Espinosa, 2021, p. 8)

En términos económicos Simón Izcara Palacios observó que la creciente llegada de inmigrantes irregulares a zonas de agricultura en territorio estadounidense tiene consecuencias en los ingresos económicos de los empleados, se deprecia el salario, pues a ellos les pagan por debajo de la media de ciudadanos, residentes o con permisos de trabajo. Esto provoca que los salarios de inmigrantes de segunda o tercera generación se vean también disminuidos (2010, p. 53), en sí

el salario bajo de los primeros es una violación a sus derechos laborales y genera resentimiento en la población establecida. Canales asegura que "no hay duda de que los inmigrantes latinoamericanos son un grupo social altamente vulnerable y con relativamente menores opciones de negociación política y presión social" (2014, p. 18).

La violencia contra inmigrantes por vías institucionales se presenta de diversas formas. Por ejemplo, Sarah Horton evidencia la diferenciación del trato hospitalario, y en general en el sistema de salud pública de Estados Unidos, a partir de la nacionalidad de los pacientes, generando tratos, incluso inhumanos, o sirviendo como medio de deportación, incluso poniendo en riesgo la vida de los pacientes (2004, p. 61-88). También se han conocido casos en lo que la población actúa por temor u odio yendo más allá de los migrantes y atacando también a quienes los apoyan, el 2 de enero de 2023, en California, Estados Unidos, dos personas intentaron incendiar un centro de inmigrantes, sin lograr del todo su objetivo (La Nación, 2023). La discriminación y violencia que viven los centroamericanos en Estados Unidos es sistemática y por sí misma un tema en el que abundar.

Conclusión

La estructura económica e ideológica hegemónica mundial ha desarrollado brazos en los gobiernos de las naciones, en sus instituciones y en las poblaciones. Desde la década de los ochenta la barbarie económica neoliberal ha provocado violencia en sus múltiples formas, misma que se suma a las que tradicionalmente existían, como el machismo y sus derivados, como el autoritarismo. Esto ocasionó movimientos armados que derivaron en grandes olas de migración. Posteriormente, los proyectos económicos nacionales no favorecieron a la población por lo que las migraciones continuaron por causa de la violencia y la pobreza.

En el caso de México, que claramente es dependiente económica e ideológicamente de Estados Unidos desde hace varias décadas, las negociaciones han tomado un matiz en donde las políticas migratorias son una moneda de cambio en los tratados económicos con el vecino del norte. Convirtiéndose en un filtro para la migración mundial que se aproxima a Estados Unidos por este punto de entrada, principalmente quienes proceden de Centroamérica, así, se ha podido observar la militarización de la frontera sur y el reforzamiento de vigilancia en las rutas tradicionales que han provocado nuevos caminos más peligrosos por cuestiones naturales, como la selva y el mar y a merced de criminales.

El trato violatorio de derechos humanos de migrantes sigue siendo una constante en la forma en que los detienen, los procesan y encarcelan en las estaciones migratorias a cargo del Instituto Nacional de Migración. La evidencia de ello son los 40 migrantes que murieron y, al menos, 26 heridos en la cárcel-centro migratorio de Ciudad Juárez, Chihuahua, a quienes, aun teniendo la oportunidad de salvar su vida los dejaron encerrados durante el incendio, sea por intención de no liberarlos, sea por el mal estado de las instalaciones o desorganización, existe una responsabilidad gubernamental, social, jurídica y ética respecto al trato que se les da a los detenidos, pues, como indica la Ley de Migración no son presos, son personas sujetas a un proceso para revisar su situación migratoria (BBC News, 2023).

Este suceso también confirmó las acusaciones de corrupción contra funcionarios del INM que son conocidas desde hace varios años. El incidente concluyó con el procesamiento del Titular del instituto, Francisco Garduño, de un migrante acusado de iniciar el incendio y un guardia de seguridad (Guillén, 2023). Sin embargo, el hecho no generó un cambio en la política migratoria, el trato a los migrantes, ni en la transformación de las instalaciones migratorias en el país, al menos no de fondo y con un enfoque de derechos humanos.

Desde hace décadas son conocidas las formas en que algunos grupos conservadores estadounidenses violentan a los migrantes, en Texas un grupo de milicias armadas llamadas *Patriots For America* vigilan la frontera. A esto se suman las acciones mencionadas en este capítulo y otras más, desde la administración de Ronald Reagan hasta la actual las políticas antimigratorias han sido una constante con algunos matices en los gobiernos demócratas, pero recrudecidas en el período de Trump y con consecuencias en el actual. La ideologización de la población para provocar miedo y odio contra los migrantes ha sido legitimada por parte de académicos como Samuel Huntington, en cuyos libros, como *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (1996), manifiesta el peligro de la nación estadounidense ante el mundo árabe. Asimismo, en ¿Quiénes somos?: Los desafíos a la identidad nacional (2004), manifiesta que los latinoamericanos son los causantes de la debacle cultural de los ciudadanos de este país.

La violencia contra migrantes en tránsito por México tiene un enorme impacto en sus vidas, las secuelas y traumas emocionales que les deja el ser víctimas de múltiples delitos, la explotación laboral que viven quienes consiguen trabajos eventuales, la complicación para acceder a servicios de salud y a la justicia.

Ante esta vorágine de violencia en diferentes regiones de América y en diferentes momentos de la historia reciente se mantiene un halo de esperanza contra la violencia y el miedo al extranjero. A lo largo de las rutas migratorias existen diversos oasis de solidaridad y humanidad que apoyan a los migrantes en albergues, casas de migrantes, refugios y algunas organizaciones formales o informales que recaudan bienes para apoyar a los migrantes y ofrecen servicios como asesoría jurídica, médica y humanitaria.

Bibliografía

Alba, F. (2001). *Las Migraciones Internacionales*. Tercer Milenio, CONACULTA.

BBC. (1 de mayo de 2023). Incendio en centro de migrantes de Ciudad Juárez: vinculan al titular del Instituto Nacional de Migración de México al proceso por la tragedia que dejó 40 muertos. *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65450241

Blanck-Cereijido, F. (2003). La mirada sobre el Extranjero. En F. Blanck-Cereijido y P. Yankelevich (Eds.), *El Otro, El Extranjero* (pp. 21-34). Libros del Zorzal.

Canales, A. I. (2014). Crisis económica e inmigración latinoamericana en los Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Población*, *8*(15), 13-34.

Chávez, S. y Dávila, I. (11 de agosto de 2011). Marchan 600 migrantes en Tultitlán por el homicidio de Fernando Cardona Agustín. *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/2011/08/11/sociedad/041n1soc

Cisneros, I. H. (1996). *Tolerancia y Democracia*. IFE.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2008). *Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre las Pandillas Delictivas Trasnacionales Conocidas como "MARAS"*. CNDH.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2009). *Informe especial Sobre los casos de secuestros contra Migrantes*. CNDH.

Fernández-Ortega, M. A., Agudelo-Botero, M., Ponce-Rosas, E. R., Dávila-Mendoza, R., Rodríguez-Mendoza, O., Muñiz-Salinas, D. A., Luna-Téllez, Y., Macías-Silva, A., y Sánchez-Núñez, F. M. (2023). Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México. *Revista Mexicana de Medicina Familiar, 10*(1), 3-10. https://doi.org/10.24875/RMF.22000024

Figueroa Ibarra, C. (2001). Naturaleza y racionalidad de la Violencia. En S. Tischler Visquerra y G. Carnero Roqué (Coords.), *Conflicto, violencia y teoría social, una agenda sociológica*, (pp. 13-289. Universidad Iberoamericana Golfo Centro, Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Figueroa Ibarra, C. y Cordero, B. (2011). Triturando la Humanidad. Capitalismo, Violencia y Migración en el Tránsito por México. En D. Villafuente Solís y M. del C. García (Coords.), *Migración, Seguridad, Violencia y Derechos Humanos. Lecturas desde el Sur*, (pp. 127-166) Porrúa, BUAP, PROMEP, UNICACH.

Figueroa, R. (8 de septiembre de 2012). Mujeres Migrantes. *Somos el Medio*. http://www.somoselmedio.org/?p=3072

Flores Orona, C. H., Castillo Ponce, R. A. y Rodríguez Espinosa, M. de L. (2021). Inmigración ilegal y actividad económica agregada en Estados Unidos: un análisis de series de tiempo. *Paradigma económico. Revista de economía regional y sectorial*, *13*(2), 5-27.

FUNDAR. (13 de julio de 2012). Cierre casa San Juan Diego Lechería. *Fundar*. https://fundar.org.mx/cierre-casa-san-juan-diego-lecheria/

González Chávez, M. de L. y González Gómez, G. B. (2009). El trabajo migratorio de indocumentados en México. *Migraciones Internacionales*, *5*(2), 98-122.

Guillén, B. (27 de abril de 2023). Un nuevo video detalla el minuto a minuto del incendio en Ciudad Juárez en el que murieron 40 migrantes. *El País*. https://elpais.com/mexico/2023-04-27/un-nuevo-video-detalla-el-minuto-a-minuto-del-incendio-en-el-centro-migratorio-de-ciudad-juarez.html

Horton, S. (2004). El tratamiento diferencial de los inmigrantes cubanos y mexicanos en el sistema de salud pública de Estados Unidos. *Revista Colombiana de Antropología*, *40*, 61-84.

Izcara Palacios, S. P. (2010). Inmigración ilegal y empleo agrario: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades- SOCIOTAM*, *XX*(2), 41-59.

Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, *21*(1), 167-196.

La Nación. (5 de enero de 2023). Estados Unidos: dos hombres intentaron incendiar un centro de inmigrantes y se prendieron fuego a sí mismos. *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/estados-unidos-dos-hombres-intentaron-incendiar-un-centro-de-inmigrantes-y-se-prendieron-fuego-a-si-nid05012023/

Latinus. (9 de noviembre de 2021). Milicia civil armada caza migrantes en la frontera de EU con México. *Latinus*. https://latinus.

us/2021/11/09/milicia-civil-armada-caza-migrantes-en-la-frontera-de-eu-con-mexico/

Leyva Flores, R. (2019). Migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos: experiencias con violencia y factores relacionados, 2009-2015. *Plos One*, *14*(8). https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0220775

Marroni Velázquez, M. da G., y Mora Caicedo, A. R. (2024). Migración haitiana y racismo: ¿limitaciones del multiculturalismo? *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, *19*, 1-27.

Martínez, D. E., Reineke, R. C. y Parks, B. O. (2014). Structural Violence and Migrant Deaths in Southern Arizona: Data from the Pima County Office of the Medical Examiner, 1990–2013. *Journal on Migration and Human Security*, *2*(4), 257-286.

Medina, P. J. (enero de 2013). Alerta Máxima, Crisis en la Ruta Migrante. *Movimiento Migrante Mesoamericano*. http://www.movimientomigrantemesoamericano.org/archives/1816

Naciones Unidas. (2017). *International Migration Report 2017*. United Nations. https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf

Proceso. (19 de agosto de 2012). La Travesía Termino en San Fernando. *Proceso*, (1868), 36-40.

REDODEM. (2020). *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

Rodríguez García, A. (23 de septiembre de 2023). Las masacres de San Fernando, 12 años sin verdad... ni justicia. *Proceso*. https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/9/23/las-masacres-de-san-fernando-12-anos-sin-verdad-ni-justicia-315400.html

Solalinde Guerra, A. (4 de octubre de 2012). Comunicado de Prensa. Calderón y SEGOB Cierran con Broche de Oro la Tragedia Humanitaria, Secuestran a 40 Migrantes. *Movilidad Humana Pastoral de Migrantes*.

Thomas, G. (28 de septiembre de 2011). Agreden a machetazos a dos migrantes guatemaltecos en Ixtepec, Oaxaca. *Grupo Fórmula*. http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=199321

Torre Cantalapiedra, E. (2019). Violencia, migración y refugio: una mirada reflexiva a contribuciones sobre violencia estructural y movilidad geográfica. *Huellas de la Migración*, *4*(7), 139-171.

Varela Huerta, A. (2017). Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 131-148.

Washington Office on Latin America [WOLA]. (2022). Poco por celebrar: 5 datos sobre mujeres y violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras. *Wola*. https://www.wola.org/es/2022/03/mujeres-violencia-triangulo-norte-5-datos/.

CAPÍTULO 2.
La crisis de reproducción social: Determinante estructural de la emigración guatemalteca

Sibyl Italia Pineda Salazar

Introducción

A partir del cambio estructural de los años ochenta, en Guatemala se ha desarrollado un modelo de acumulación del capital en su forma transnacional rentista que "se sustenta en el dinamismo de los servicios, el comercio y las exportaciones no tradicionales agrícolas e industriales" liderado por empresas multinacionales y por grupos centroamericanos transnacionales, vinculados con los flujos de inversión extranjera directa (Segovia, 2021, p. 25). Si bien, este modelo ha sido exitoso en la generación de crecimiento y ganancias capitalistas, en realidad, en el país se ha gestado una crisis de reproducción social de la clase trabajadora y, con ello, se han creado las condiciones estructurales para impulsar la emigración irregular de la población.

La crisis de reproducción social se refiere a las múltiples dificultades y contradicciones que encuentra la fuerza de trabajo para garantizar la reproducción de sus condiciones

de vida a nivel material, social y cultural, y que puede explicarse por la coexistencia de una multiplicidad de factores que afectan el bienestar de la población y que resultan de la dinámica de acumulación del capital. Entre ellos, se encuentran los salarios bajos, la informalidad en el empleo, la deficiencia en el acceso a servicios básicos como salud y educación, así como los elevados niveles de violencia que ponen en riesgo la reproducción de la vida. En ese sentido, el objetivo de este capítulo es analizar las causas de la crisis de reproducción social en Guatemala y plantear cómo esta crisis configura condiciones estructurales particulares que impulsan la emigración, sobre todo, a partir de la década de los años ochenta. Para ello, se propone analizar las características del modelo rentista-transnacional, así como definir las condiciones de la crisis de reproducción de la fuerza de trabajo a través del análisis de indicadores clave y, a través de ello, explicar las tendencias migratorias contemporáneas. Esta investigación es documental por lo que se basa en el análisis, por un lado, de la literatura teórica alrededor de las propuestas de la Teoría de la Reproducción Social y, por otro, de indicadores económicos y sociales claves.

En ese sentido, el capítulo se organizará en tres secciones. En la primera, se presenta la revisión teórica sobre los principales aportes de la Teoría de la Reproducción Social, específicamente, en relación con la crisis de reproducción social. En la segunda, se presentan las características del modelo rentista-transnacional en Guatemala y cómo esa configuración en la acumulación del capital ha producido una crisis de reproducción social, cuyas causas se relacionan con las cualidades del mercado laboral, el acceso a servicios públicos, la distribución del trabajo de cuidado, entre otras condiciones que son vitales para lograr la reproducción. En la tercera, se presenta la discusión sobre la crisis de reproducción como determinante estructural de las tendencias migratorias contemporáneas en el país. Finalmente, se presentan los comentarios finales.

La teoría de la reproducción social y la crisis

La teoría de la reproducción social (TRS, en adelante) es un marco analítico que surge en el ámbito del feminismo marxista, con el objetivo de explicar cómo las estructuras sociales, económicas y culturales contribuyen a la reproducción de desigualdades y opresiones interseccionales, es decir, de clase, género y raza. Si bien, los aportes de la TRS son numerosos y aplicables a múltiples ámbitos, el punto de partida necesario para explicar la crisis de reproducción es la manera en la que se considera que sucede el proceso, por el cual, los seres humanos se reproducen. Para esta teoría, este proceso es uno biológico o natural, pero que no es completamente ajeno a las condiciones histórico-sociales en las que se desenvuelve. Esto implica que, en las sociedades capitalistas, la reproducción biológica está vinculada a la reproducción de una estructura de clases, de las relaciones económicas y políticas que imperan en ellas.

En ese sentido, se debe tomar en cuenta que la reproducción de la vida en el capitalismo es también un proceso que involucra la reproducción de la clase obrera en su conjunto (es decir, de los trabajadores, niños, adultos mayores y enfermos) y, como tal, representa uno que está plenamente integrado a la esfera económica, es decir, a la producción de bienes y servicios (Bhattacharya, 2018). Esto es así por, al menos, dos razones. Primero, porque la fuerza de trabajo, o la capacidad de trabajo contenida en los seres humanos, es la creadora del plusvalor que se apropian, en forma de ganancia, los capitalistas. Esto quiere decir que los procesos necesarios para lograr la reproducción de los trabajadores son fundamentales pues, por un lado, posibilitan la continuidad de la acumulación al garantizar la disponibilidad de la fuerza de trabajo y, por otro, porque permiten perpetuar las condiciones de dominio que ejercen los capitalistas en esta sociedad (Bhattacharya, 2018).

Segundo, porque a los trabajadores (que representan la mayoría de la población) les es necesario vender su fuerza de

trabajo, es decir, emplearse y obtener un salario para garantizar su subsistencia, reponer su capacidad de trabajo y reproducir su vida y la de sus familias (Marx, 1975a). Respecto a este punto, es importante mencionar que el proceso de reproducción de los trabajadores no solo implica la compra, a través del salario, y el consumo de bienes y servicios ofrecidos por el mismo capital, y que les permiten satisfacer sus necesidades físicas, sociales y culturales, sino que también es un proceso que involucra una cantidad significativa de tiempo y de trabajo (Lebowitz, 2003). Como consecuencia, se esperaría que, en un proceso de reproducción adecuado, los trabajadores cuenten con el tiempo suficiente para realizar las actividades de reproducción. Dichas actividades no solo se refieren al trabajo doméstico y de cuidados realizados dentro del hogar, sino que involucra, además, una multiplicidad de actividades que se realizan en el ámbito público, como la educación, la salud, la formación cultural que, por lo general, involucran al Estado y a otras instituciones públicas (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Todos estos elementos implican que el proceso de reproducción social responde a las posibilidades que tienen los trabajadores de emplearse, de crear plusvalor para los capitalistas, de obtener un salario, de poder contar con el tiempo y la energía suficiente para realizar las actividades de reproducción y reposición de su capacidad de trabajo y, por supuesto, del acceso que tengan a servicios públicos (como educación, salud y seguridad) ofrecidos por el Estado.

Ahora bien, un punto importante dentro de la TRS es comprender que estas posibilidades no dependen de decisiones o factores individuales, sino que, más bien, están anclados a la dinámica de acumulación del capital (Vogel, 2013) y, como tal, no están exentos de contradicciones. Esto es así porque la acumulación sucede desencadenando múltiples contradicciones, siendo la que más impacto tiene sobre la reproducción de la clase trabajadora el hecho de que la plusvalía creada por la fuerza de trabajo representa una cantidad de trabajo

no pagada a los trabajadores, de modo que el interés de los capitalistas es incrementarla a toda costa. Esto lo logran a través de dos vías: la vía absoluta, es decir, aumentando el número de horas de la jornada laboral y, con ello, la parte de la jornada no pagada; o bien, la vía relativa, es decir, manteniendo la jornada laboral constante, pero introduciendo métodos de producción cada vez más eficientes (es decir, métodos tecnológicos, operativos o administrativos) con el objetivo de incrementar la intensidad y productividad del trabajo (Marx, 1975b).

Cuando estos mecanismos de creación de plusvalía operan a nivel social, se genera una distribución desigual del tiempo de trabajo (Postone, 2007), por lo que mientras algunos trabajadores tendrán acceso a empleo, a salarios elevados y a jornadas laborales extenuantes, otros serán lanzados a la desocupación, a la precariedad laboral (como parte de un ejército industrial de reserva) o a vender su capacidad de trabajo por debajo del valor de los medios de subsistencia (Marx, 1975b). La principal consecuencia de esto es que no toda la clase trabajadora tendrá la posibilidad de garantizar condiciones óptimas para la reproducción de su vida. Por un lado, la extensión de la jornada laboral y la intensificación del trabajo creará la necesidad de que ciertos trabajadores dediquen más tiempo y energías a la producción de bienes y servicios y que reduzcan, a su vez, el tiempo dedicado a las actividades de reproducción. Esta situación genera que entre los miembros de la sociedad se asigne de manera desigual la responsabilidad de realizar las actividades de reproducción, siendo las mujeres las principales afectadas. De hecho, Vogel (2013) considera que la opresión de las mujeres dentro del sistema capitalista emana de la necesidad de optimizar los tiempos que se dedican a la producción de bienes y servicios y a la reproducción social. Por otro lado, los incrementos de la productividad social harán imposible que el sistema garantice empleo y salarios (suficientes) para una buena parte de los trabajadores, por lo que el resultado será que su vida se reproducirá de forma precaria.

Es esta dinámica lo que conduce a la desestabilización del proceso de reproducción social, de modo que la cualidad inherente de las sociedades capitalistas es gestar una crisis de reproducción social que, ultimadamente, puede poner en riesgo las condiciones de acumulación (Fraser, 2022). La crisis de reproducción social, por lo tanto, se refiere a "una dimensión importante de la crisis general" (Fraser, 2020, p. 74) en la que se agudizan las tensiones entre la acumulación y la reproducción de la vida, de modo que se conjugan una serie de factores que comprometen la creación y reproducción de capacidades sociales, tanto las domésticas como las públicas, y que puede manifestarse en la reducción de la esperanza de vida, en las tasas de natalidad, en un deterioro en la salud mental de la población, en inequidades de género y raza, en el aumento de los riesgos a la violencia o el cambio climático o, bien, en la migración ante las presiones estructurales generadas por dicha crisis. En términos generales, el resultado de esta crisis no solo se refleja en el deterioro significativo y generalizado de las condiciones de vida de la clase trabajadora, sino que, además, conduce a la desestabilización de las condiciones sociales que son necesarias para sostener la acumulación en el largo plazo (Fraser, 2023).

Si bien, la crisis de reproducción es una tendencia inherente al capital, esta se manifiesta de formas diferentes según sea la forma que asuma la acumulación del capital (Fraser, 2023), es decir, que para comprenderla es necesario indagar en las características del espacio particular en la que se desarrolla. Por ejemplo, en el capitalismo global y financiero, la acumulación se ha sostenido, en términos generales, por la precarización del trabajo, la incorporación acelerada de las mujeres al mercado laboral, la reducción de los salarios y en el "alza excepcional del precio de los alimentos a nivel internacional" (Rubio, 2001, p. 65). Asimismo, se han deteriorado los servicios públicos debido a la reducción del gasto social y la privatización de empresas estatales, cuyo resultado

es la externalización de la reproducción hacia las familias y comunidades. Estos factores han intensificado a nivel global las tensiones y contradicciones entre la producción económica y la reproducción social, por lo que la clase trabajadora ha visto amenazadas las condiciones para su reproducción.

Ahora bien, para comprender las causas de la crisis de reproducción social en Guatemala, es necesario analizar las condiciones bajo las cuales se desarrolla la acumulación del capital desde los años ochenta y cómo estas conducen a tensiones en la esfera de la reproducción. Para ello, a continuación, se analiza la dinámica de acumulación del capital en Guatemala y se plantean los factores que permiten diagnosticar la existencia de una crisis de reproducción social.

Modelo transnacional-rentista y crisis de reproducción social en Guatemala

Al igual que en el resto del mundo, en los años ochenta en Centroamérica se abrió paso un cambio estructural que significó la implementación de un nuevo modelo económico y que respondió a un conjunto de factores mundiales, regionales y nacionales, entre ellos, la crisis socioeconómica internacional, la profundización de la globalización capitalista y el fracaso del modelo agrario-exportador (Segovia, 2021). Esta transformación condujo a la configuración de lo que Segovia (2021, p. 47) ha denominado "capitalismo rentista-transnacional" y que, en la región centroamericana se basa "en el dinamismo de los servicios, el comercio y las exportaciones no tradicionales agrícolas e industriales". Como se analiza a continuación, este modelo en Guatemala ha generado una transición a un sistema económico débil que, a pesar de que produce crecimiento y ganancias significativas, ha conducido a la profundización de los problemas sociales y que, desde la perspectiva de la TRS, deben interpretarse como una crisis de reproducción social.

Características del modelo rentista-transnacional en Guatemala

Guatemala representa la mayor economía de la región centroamericana, no solo por el tamaño de su población que se estimaba en alrededor de 17,6 millones, en 2023, sino también por la escala de su actividad económica cuyo Producto Interno Bruto (PIB, en adelante) alcanzó los US 104,4 mil millones el mismo año. En diversas evaluaciones económicas realizadas por organismos internacionales, se considera que el país ha experimentado un crecimiento relativamente estable en las últimas décadas e incluso ha registrado, en promedio, un crecimiento superior (de 3.2 por ciento en el período 2014 a 2023) al de la región latinoamericana (de 1.21 por ciento en el mismo período) (Banco Mundial, 2024a). Estos resultados se han reflejado en la evolución positiva del empleo, pues el país registra la tasa de desempleo más baja en América Latina, situándose en un rango de entre 2.5% y 3% (Silva da Paiva et al., 2024).

Figura 2.1
Crecimiento del Producto Interno Bruto — PIB en Latinoamérica y el Caribe y Guatemala (% Anual)

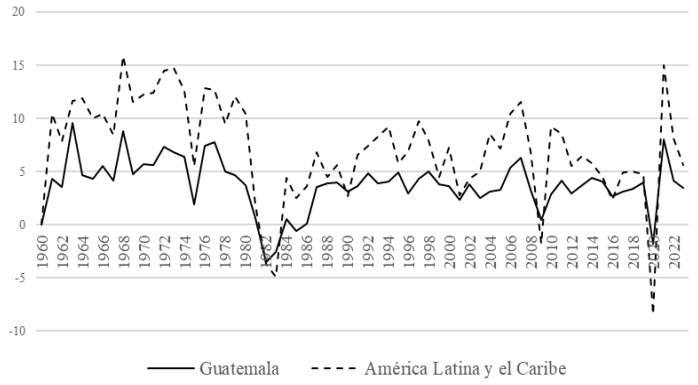

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024b).

Estas cifras positivas, sin embargo, no se han traducido en una mejora en los indicadores sociales pues, tal como se muestra en la figura 2.2, las tasas de pobreza y desigualdad en el país se encuentran entre las más altas de América Latina y el Caribe (Banco Mundial, 2024a). Esta situación evidencia una fuerte contradicción, pues a pesar de que el proceso de generación de riqueza es fuerte, en 2023, el 56% de los guatemaltecos todavía vivían por debajo del umbral nacional de pobreza, de los cuales 16.2% sufrían de pobreza extrema. Estos indicadores son acompañados de una profunda desigualdad en la distribución de los ingresos, pues el índice de Gini era de 0.42 el mismo año (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, 2024).

Figura 2.2

Pobreza General. Latinoamérica y Guatemala. Porcentaje de la población total que vive en condiciones de pobreza extrema y general

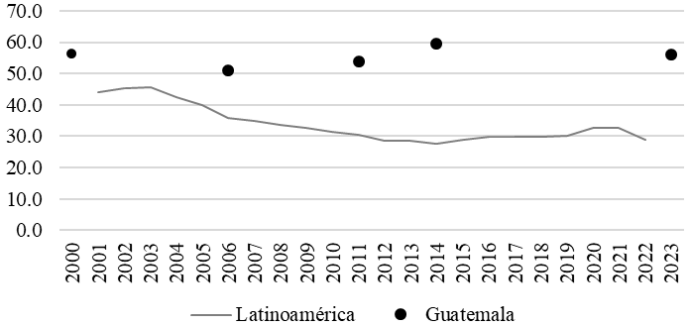

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinoamérica de CEPALSTAT (2024) y de Guatemala de SEGEPLAN (2024).

Estos resultados, de acuerdo con Segovia (2021) pueden explicarse por las características de la estructura productiva del país bajo el modelo rentista-transnacional, donde la acumulación es impulsada por el capital que proviene del exterior en la forma de Inversión Extranjera Directa (IED,

en adelante), realizada por empresas multinacionales y grupos centroamericanos transnacionales, y por las remesas familiares que envían los guatemaltecos que han emigrado y que residen en el exterior. Estos dos rubros han sido determinantes, desde los años noventa, para impulsar el crecimiento del país y estimular la actividad económica interna, pues proveen, por un lado, los recursos necesarios para financiar la inversión productiva y estimular el consumo privado; y por otro, porque permiten brindar estabilidad financiera y cambiaria al país.

En relación con los flujos de IED, los años ochenta representaron un punto clave para el país, pues con la firma de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) en 1984 se abrió paso a un proceso de recuperación económica resultado de la crisis del modelo agroexportador tradicional. Esta estrategia de desarrollo económico se basó en la estrategia de apertura comercial en la región centroamericana y caribeña, y cuyo objetivo era articularla a los mercados globales, especialmente, al de Estados Unidos. Como resultado, los primeros registros de IED en el país se vincularon con la privatización de la aerolínea estatal Aviateca en 1989, de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (TELGUA) y la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA) en 1998; inversiones que, aunque significativas, no necesariamente se destinaron a ampliar la capacidad productiva en el país.

Fue en las décadas de 1990 y 2000 que la captación de flujos de inversión extranjera se reafirmó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, con la adopción en 1998 de la Ley de Inversiones, de la Ley de Libre Negociación de Divisas en 2001, la entrada de Guatemala en 1992 a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y con la firma de diversos tratados comerciales (Ramírez Hunter, 2013). Dichas leyes y acuerdos garantizaron la integración del país al proceso de globalización y que el flujo de capitales se dirigiera, principalmente, hacia la manufactura textil, la minería, el comercio y las telecomunicaciones, lo que transformó la estructura económica del país. Estos sectores, por lo general, son intensivos en el uso de fuerza de trabajo,

por lo que los empleos creados son mayormente precarios y con salarios bajos, pues el mecanismo para generar ganancias es mantener los costos salariales bajos. Dicha transformación implicó transitar de una economía basada en el sector agrario-exportador dominado por una élite agraria local hacia una economía comercial, de servicios, extractivista y productora de bienes manufacturados que se desarrollaría bajo el control de grandes conglomerados de capital extranjero que, debido a su elevada rentabilidad, llevaría a la concentración del poder económico y de la influencia política (Segovia, 2022).

Esta forma de acumulación, combinada con la ausencia de regulación estatal, ha posibilitado la fuga de excedentes hacia el exterior en la forma de repatriación de utilidades (Beteta y Moreno-Brid, 2014), una modificación en los intereses capitalistas en el uso de la tierra que, ahora, se destina a la construcción de viviendas, infraestructura para la extracción minera, centros comerciales y zonas industriales, generando una mayor presión ambiental y, por supuesto, a la implantación de un modelo con una mayor dependencia y vulnerabilidad hacia el exterior.

Por otro lado, las remesas familiares registraron un incremento significativo a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, pues como resultado de la crisis económica, la profundización de la violencia política y la inseguridad en el país impulsaron la emigración internacional de los guatemaltecos, principalmente, hacia Estados Unidos. Desde entonces, el flujo de remesas se ha constituido como un ingreso relativamente estable y con tendencias crecientes que contribuye, por un lado, al estímulo del consumo privado y la demanda interna; contribución que, según Beteta y Moreno-Brid (2014) se ha sostenido aún en períodos de contracción económica y depreciación del tipo de cambio; y por otro lado, a estimular el crecimiento de la esfera bancaria y financiera debido a que las remesas se canalizan a través de sistemas financieros formales que, mayormente, operan con capital de origen internacional.

Se debe considerar que, aunque las remesas familiares dinamizan ciertos sectores, en realidad, la dependencia a estas no es verdaderamente sostenible, por varias razones. Primero, porque estos flujos son vulnerables, al igual que la IED, a choques externos, es decir, a cambios en las economías emisoras de estos flujos (Beteta y Moreno-Brid, 2014); segundo, porque las entidades financieras que captan las divisas las utilizan, principalmente, para alentar "el consumo, las importaciones y las inversiones especulativas y poco productivas como el comercio y la construcción y desarrollo de centros comerciales" (Segovia, 2022, p. 26); tercero, porque ante el flujo continuo de divisas existen pocos incentivos para que el gobierno, a través de política pública, mejore las condiciones de la economía interna; y cuarto, porque los costos sociales de la migración y de la perpetuación del ciclo migratorio son muy elevados para los migrantes (por los riesgos implícitos en su movilidad, sobre todo si ésta es irregular), sus familias (pues se produce una desintegración familiar) y para el país (porque se pierden capacidades productivas).

Respecto al comportamiento de estas variables, es interesante que el flujo de capitales en la forma de IED y remesas familiares han registrado tendencias crecientes y, contradictoriamente, esto ha permitido mantener la estabilidad económica del país (gráfico 3), pero, al mismo tiempo, ha generado que las estructuras productivas internas se debiliten y que el país sea vulnerable. Esta vulnerabilidad se evidenció a partir del año 2014, cuando el flujo de IED inició un proceso de desaceleración; desaceleración que, hasta el día de hoy, no ha permitido que el flujo recupere los niveles registrados antes de ese año (con excepción del año 2021 cuando el país recibió una inversión extraordinaria por la compra de la empresa dominante de telefonía móvil) (CEPAL, 2023). Esta desaceleración, según Díaz (2021), se relacionó específicamente con tres factores: 1) con la desinversión que sufrió el sector minero como resultado de los fallos judiciales

que suspendieron las actividades en los proyectos mineros de La Puya y San Rafael, que significó la contracción en la IED y cuyo valor pasó de 430.4 en 2013 a 0.8 millones de dólares en 2014; 2) al aumento en la corrupción y que, en 2015, originó el movimiento anticorrupción en contra del entonces presidente Otto Pérez Molina y que conduciría a su eventual renuncia; y 3) el deterioro en el índice de competitividad en el país.

La contracción de los flujos de IED desde este año hizo evidente que el país es altamente dependiente de la migración y de la entrada continua de remesas familiares, siendo estas últimas un mecanismo de compensación por la reducción de los capitales extranjeros (Figura 2.3). Esto ha generado, por un lado, una contracción en la actividad económica en el sector minero extractivo y, por otro, ha estimulado un aumento en la presencia del sector financiero y especulativo en el país, ya que este se constituyó como el principal receptor de la IED, al captar casi el 30% de los flujos en 2023 (BANGUAT, 2024a). Esta situación ha debilitado al sector productivo y ha profundizado la vulnerabilidad social en el país.

Figura 2.3
Montos de inversión extranjera directa y remesas familiares (en millones de dólares)

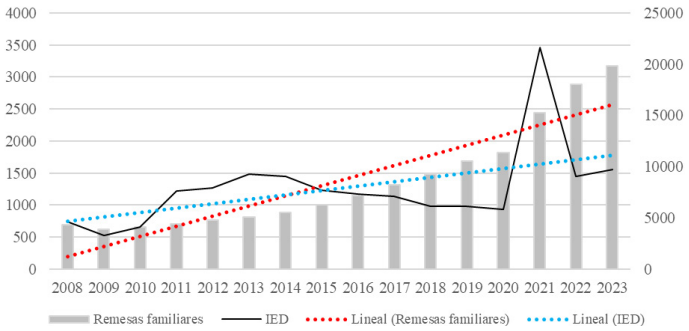

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala (BANGUAT, 2024a, 2024b).

En síntesis, el modelo rentista-transnacional se caracteriza por ser un sistema estructuralmente vulnerable porque depende, principalmente, de flujos de capital extranjero para desarrollar las actividades productivas. Dichos flujos han posibilitado el surgimiento de una élite transnacional y multinacional que ejerce poder económico y político en el país y que se beneficia de la migración continua de los guatemaltecos, pues esta dinamiza la demanda interna y mantiene la estabilidad macroeconómica. Si bien, estos factores son indicativos de un sistema de acumulación del capital débil y concentrador, que reproduce la pobreza y la desigualdad, en realidad, son los mecanismos que han conducido al surgimiento de una crisis de reproducción social. Esto es así porque la competitividad de este modelo se basa en mantener los salarios bajos, en la oferta de empleos informales y de mantener la inversión social del Estado al mínimo por la necesidad de incrementar al máximo las ganancias obtenidas por la élite capitalista. Esta situación crea las condiciones socioeconómicas necesarias para aumentar la migración, para mantener estable el flujo de remesas y, al mismo tiempo, garantizar la estabilidad de un país que expulsa sistemáticamente a su población. A continuación, se presentan los indicadores socioeconómicos que son clave para comprender el por qué en Guatemala se vive una crisis de reproducción social.

Causas de la crisis de reproducción social

Como se discutió en la primera sección, la reproducción social refiere a todos aquellos procesos relacionados con la reproducción de la vida que posibilitan la reposición de la capacidad de trabajo de la población y que, como resultado de la acumulación del capital en su forma rentista-transnacional, están sometidos a tensiones y contradicciones que conducen a una crisis. Si bien, la crisis de reproducción es compleja e involucra una multiplicidad de factores, pues involucra distintas dimensiones de la vida, en esta sección, se consideran cuatro factores claves para diagnosticarla en la economía guatemalteca:

1) Las condiciones laborales; 2) los salarios; 3) el acceso a servicios públicos básicos; 4) la cantidad de tiempo y trabajo realizado en la esfera de reproducción; y 4) las condiciones de inseguridad y violencia que enfrenta la población.

Las condiciones laborales

En el caso de Guatemala, las condiciones laborales han sido calificadas como "preocupantes" (Silva de Paiva et al., 2024, p. 5), pues la acumulación del capital se basa en el uso intensivo de fuerza de trabajo y, por lo tanto, el principal interés de los grandes conglomerados de capital extranjero es mantener la oferta de empleos precarios y, a través de ello, los costos salariales relativamente bajos. Tal como se presenta en la figura 2.4, es posible verificar que, aunque en el país las tasas de desempleo son relativamente bajas, en realidad, los empleos a los que tienen acceso los trabajadores son en su mayoría informales. De hecho, las estimaciones mostraban que un poco más del 70% de la población económicamente activa (PEA, en adelante) eran trabajadores informales, situación que afectaba más a los jóvenes de entre 15 y 24 años (Cisneros, 2023).

Figura 2.4

Tasas de desempleo, subempleo e informalidad laboral (2004-2021)

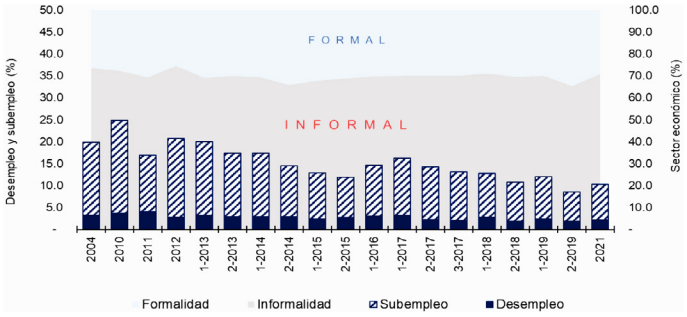

Fuente: Cisneros (2023).

Estas cifras de informalidad se acompañan de niveles significativos de subocupación que, en 2021, representó el 8,1%, refiriendo esta cifra a aquella población "cuya ocupación es inadecuada, cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas como nivel de ingresos, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas" y, específicamente, a aquellos que trabajan menos de 40 horas semanales en el sector público y 48 horas semanales en el sector privado, aunque deseaban trabajar más (Cisneros, 2023, p. 17).

Las cifras de informalidad y subocupación son significativas porque implican que las condiciones de la población trabajadora se determinan en un espacio carente de regulación y que, por lo tanto, podrían caracterizarse por su baja remuneración, por condiciones precarias de trabajo (es decir, largas jornadas laborales, falta de protección laboral, falta de contratos, etc.), por la falta de acceso a prestaciones laborales (como la seguridad social, pensiones, bonificaciones, etc.) y por la dificultad de lograr una organización sindical para defender sus derechos (Marroquín Morales, 2024). Dichas condiciones impactan severamente el bienestar de los trabajadores, pues no solo limitan las condiciones de inserción y desarrollo en el mercado laboral, sino que, además, ponen en riesgo su reproducción ya que ocasionan que los salarios sean insuficientes para cubrir sus necesidades y las de sus familias y porque, adicionalmente, implica que el acceso a servicios de salud, educación, entre otros, se ven limitados.

Los salarios

Respecto a la evolución de los salarios, es importante mencionar que la informalidad se relaciona con trabajos generalmente de baja productividad y que, por lo tanto, remuneran con salarios bajos, pero en Guatemala la formalidad laboral no es condición suficiente para garantizar que los trabajadores perciban

salarios elevados. Esto es así porque los salarios mínimos establecidos por el gobierno son apenas suficientes para cubrir la canasta básica alimentaria (Cuadro 2.1) y se encuentran muy por debajo de lo necesario para adquirir la canasta ampliada (es decir, adquirir, además de alimentos, vivienda, salud, educación, vestuario y recreación necesarios para vivir).

Por ejemplo, en el año 2023 el salario mínimo incrementó un 5% respecto al salario del año 2021, pero, en el mismo período, la inflación se incrementó un 7%, por lo que solo en este periodo los trabajadores han sufrido pérdidas en su poder adquisitivo, de modo que, aunque los salarios aumenten, la capacidad de consumo de bienes y servicios se ha contraído; situación que, sin duda, afecta su calidad de vida y bienestar (Solís García, 2023).

En ese sentido, es posible considerar que el modelo rentista-transnacional al ser un modelo intensivo en la utilización y explotación de la fuerza de trabajo, se basa, en realidad, en un proceso de destrucción de la fuerza de trabajo. Dicho proceso refiere a la situación en la que la fuerza de trabajo es remunerada por debajo del valor de los medios de subsistencia que le son necesarios para lograr la reposición de su capacidad de trabajo (Marx, 1976); situación que impulsa la generación de ganancia. Esta situación hace evidente que los salarios en el país son insuficientes para que los trabajadores se reproduzcan a partir de los ingresos percibidos por su trabajo y, como tal, su condición de vida es sometida a presiones adicionales ante la imposibilidad de satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia.

El acceso a servicios públicos

Ante una situación en la que los ingresos salariales son insuficientes para vivir, sería fundamental contar con el apoyo complementario del Estado para los servicios públicos. Esta situación, sin embargo, no sucede en Guatemala, pues el estado guatemalteco no tiene la capacidad para garantizar

Cuadro 2.1

Serie histórica de los salarios mínimos, la canasta básica de alimentos (CBA) y la canasta ampliada (CA) (cifras en miles de quetzales)

Año	Salario Mínimo	Canasta Básica de Alimentos y Ampliada (CBA) (a enero de cada año*)	
2010	Q. 1,703.30	Q. 2,149.20	
2011	Q. 1,937.50	Q. 2,440.20	
2012	Q. 2,068.30	Q. 2,617.80	
2013	Q. 2,171.80	Q. 2,900.10	
2014	Q. 2,280.30	Q. 3,236.70	
2015	Q. 2,394.40	Q. 3,589.80	
2016	Q. 2,490.20	Q. 3,958.80	
2017	Q. 2,643.20	Q. 4,211.37	
Año	Salario Mínimo	Canasta básica de Alimentos (a enero de cada año**)	Canasta Ampliada (a enero de cada año**)
2018	Q. 2,742.40	Q. 3,552.32	Q. 8,202.08
2019	Q. 2,742.40	Q. 3,545.22	Q. 8,185.68
2020	Q. 2,825.10	Q. 3,561.52	Q. 8,223.32
2021	Q. 2,825.10	Q. 3,012.61	Q. 6,955.92
2022	Q. 2,959.20	Q. 3,454.98	Q. 7,977.33

Notas:

La canasta básica alimentaria representa "el conjunto de alimentos que constituyen un mínimo necesario para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de una familia; y que se ajustan a la medida de lo posible al patrón cultura, capacidad adquisitiva, así como la disponibilidad y precios de los alimentos a nivel local"; mientras que la canasta ampliada representa "el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades ampliadas de los miembros de un hogar y conforme los datos declaradas por los hogares, incluye alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, comunicaciones, transporte, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles y bienes y servicios diversos" (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2023, p. 3 y 7).

* El costo de la CBA y CA se determinaba con el promedio de los precios de mercado.

** A partir de octubre de 2017, la CBA fue actualizada y separada en CBA y CA.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023) y Solís García (2023).

el acceso a servicios de educación, salud y vivienda. De hecho, de acuerdo con lo presentado en la figura 2.5, es posible verificar que los montos destinados a la inversión pública en rubros como vivienda, educación, salud y protección al medio ambiente nunca han superado el 4% del PIB. Los niveles del gasto público son indicadores de que el estado no brinda servicios públicos de calidad o en suficiente medida para cubrir las deficiencias que generan los salarios bajos y la informalidad, de modo que los hogares guatemaltecos se ven significativamente limitados en el acceso a servicios públicos que son vitales para lograr su reproducción.

Figura 2.5

Gasto público social. Por clasificación de gasto (como porcentaje del PIB)

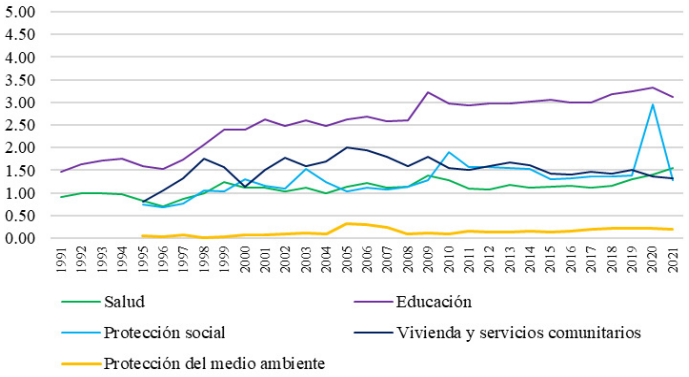

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2024).

Al respecto, Velásquez (2016) explica que en el país los servicios de educación, salud, comunicación e infraestructura se ofrecen de manera mixta, es decir, una parte la cubre el Estado, brindando servicios que se caracterizan por su mala calidad y baja cobertura, mientras que el 80% es brindado por el sector privado. Esto implica que la población, por lo general, debe recurrir a servicios privados que, para la

mayoría, están fuera de alcance. Por ejemplo, el país disponía de 165 hospitales, en el año 2020, de los cuales el 57% de ellos eran privados, siendo estos los que más invierten en material sanitario de calidad, aunque sólo atendían al 10% de la población total (Díaz del Rio, 2020).

Cantidad de tiempo y de trabajo destinado a la reproducción

Otro aspecto relevante sobre la crisis de reproducción se relaciona con el tiempo y el trabajo destinado a la reproducción que, en el caso de Guatemala, se distribuye inequitativamente, pues este es realizado mayoritariamente por las mujeres. Esta situación conduce a que las mujeres sufran desigualdad tanto dentro como fuera del hogar; dentro del hogar porque la distribución de actividades de reproducción la coloca en desventaja dentro del núcleo familiar y en la esfera pública, porque el rol doméstico impacta negativamente su posición. Esto es así por múltiples circunstancias. En primer lugar, porque las mujeres guatemaltecas destinan casi el triple de tiempo, respecto a los hombres, a los quehaceres domésticos y de cuidados (figura 2.6), de modo que, aunque ellas se inserten al mercado laboral y al trabajo remunerado, se consideran responsables del cuidado de la familia, lo que implica para ellas una doble jornada: una en casa, no remunerada; y otra en el mercado laboral.

Segundo, porque las mujeres al tener la necesidad de cumplir con las labores de reproducción, buscan empleos temporales y mayormente informales. Si bien, durante las últimas décadas se ha incrementado la cantidad de mujeres que se incorporan al mercado laboral (Segovia, 2021), esto no ha resultado en una mejora económica para ellas, pues, por lo general, se incorporan a empleos en sectores de baja productividad y sin prestaciones, por lo que el resultado directo de esta situación no solo es la reducción de su autonomía económica en el presente, sino una vulnerabilidad en el futuro al reducir sus posibilidades de tener acceso a una pensión (figura 2.7).

Figura 2.6
Proporción de tiempo dedicado a trabajo no remunerado (quehaceres domésticos y de cuidados) y brecha de género

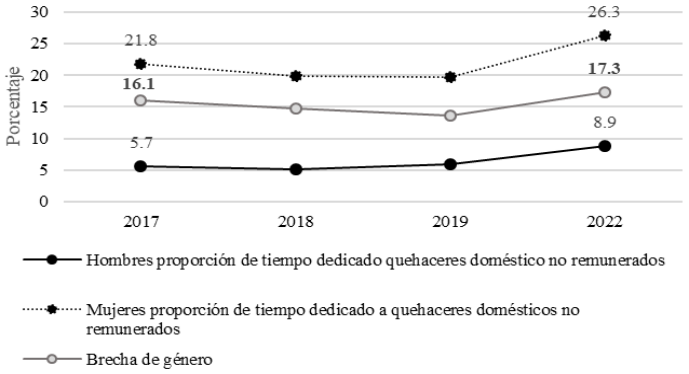

Nota: Mide la proporción de tiempo que dedican hombres y mujeres a la producción de servicios para el consumo del hogar.

Fuente: SEGEPLAN (2024).

Figura 2.7
Población de adultos mayores que reciben una pensión por IVS, por sexo (porcentajes)

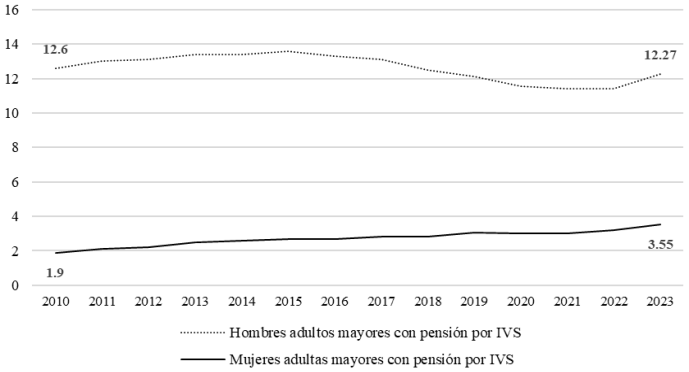

Nota: El indicador refleja la proporción de personas efectivamente cubiertas por un sistema de protección social respecto al total de población mayor en edad de jubilación.

Fuente: Elaboración propia con datos de SEGEPLAN (2024).

Tercero, porque la brecha salarial entre hombres y mujeres es significativa, pues ellas eran remuneradas en un 17.3% menos que los hombres, brecha que se incrementó entre el período de 2019 a 2022. La combinación de estos elementos resulta en una autonomía económica reducida para las mujeres, por lo que la incidencia a sufrir pobreza y pobreza extrema es mayor para las mujeres que para los hombres (CEPALSTAT, 2024).

En este caso, la crisis de reproducción se manifiesta en la distribución desigual del tiempo que dedican hombres y mujeres a las tareas domésticas y de cuidado y con la sobrecarga de trabajo productivo y reproductivo que deben enfrentar las mujeres. Esta situación se ve agravada ante la imposibilidad de tener acceso a servicios públicos que les permitan liberar una parte de su tiempo disponible para las actividades de cuidado, pues no hay mecanismos o políticas públicas que reduzcan la desigualdad de género y, con ello, el impacto es significativo para el bienestar de las familias.

Condiciones de inseguridad y violencia estructural

Respecto a las condiciones de seguridad y violencia, en el país se ha registrado una disminución significativa en la tasa de homicidios, pues pasó de 41.8 en 2010 a 16.7 en 2023 (SEGEPLAN, 2024), y dicha tendencia se ha presentado en el caso tanto de hombres como de mujeres. Esta mejora, sin embargo, se ha visto acompañada de un aumento en las denuncias de delitos contra el patrimonio, en particular, las denuncias por extorsión. Si bien, las extorsiones han representado un problema continuo en el país por la operación de pandillas juveniles (como la Mara Salvatrucha y la 18), estas registraron un incremento importante debido a la incorporación de imitadores, cuya operación fue identificada desde el año 2015. De hecho, en la actualidad, se considera

que el 80% de las extorsiones la realizan los imitadores de las pandillas, de las cuales el 90% operan desde los centros de privación de la libertad (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN, 2024).

Figura 2.8
Tasa de homicidios y tasa de denuncias por extorsión (por cada 100 mil habitantes)

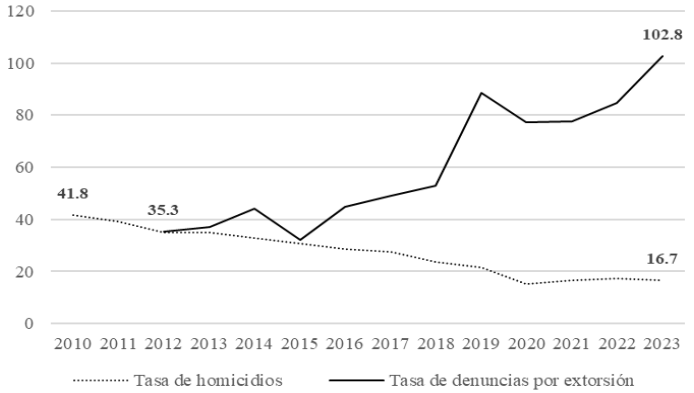

Fuente: Elaboración propia con datos de SEGEPLAN (2024) y CIEN (2024)

El incremento de las extorsiones ha tenido un impacto profundo a nivel económico y social que, en muchas ocasiones, empuja al cierre de empresas y el abandono de hogares y comunidades. En el caso de Guatemala, se estimó que el pago por extorsiones rondaba los 60 millones de dólares, entre 2015 y 2016, siendo las principales víctimas de este delito las empresas formales, informales e individuos con pequeños negocios o ingresos salariales (Vázquez del Mercado et al., 2021a). Socialmente, las extorsiones tienen un impacto profundo, pues opera alrededor de cuatro tipos de violencia: la psicológica, la física, la patrimonial y la letal (Vázquez del Mercado et al., 2021b), de modo que el daño psicológico y el sentimiento de continua inseguridad no sólo infunde

desesperanza en la población, sino que atenta directamente contra su bienestar, ya que muy poca parte de los guatemaltecos considera que las instituciones tienen la capacidad de atender las denuncias y aplicar justicia.

De hecho, se estimaba que el 77% de los ciudadanos no denuncia estos hechos delictivos al considerar que las autoridades no atenderán los casos (Vázquez del Mercado et al., 2021b). Esto hace necesario agregar que en Guatemala la impunidad es una "realidad histórica" que no solamente se manifiesta como la falta o ausencia de castigo ante la criminalidad, sino que, además, es instrumental para reproducir la violencia y las estructuras de poder que atentan contra las condiciones de bienestar de la población y, como tal, representa un acto deliberado de violencia institucional (Fundación Myrna Mack, 2019, p. 4).

Si bien, explicar las causas de las extorsiones escapa del objetivo de este capítulo, es importante mencionar que el surgimiento de las pandillas, de las estructuras organizadas y del crimen en el país es resultado de una combinación de factores socioeconómicos que se reproducen a nivel estructural, tales como la desigualdad social y la pobreza que sufren los jóvenes y que, ante la falta de mejores opciones, recurren a los grupos delictivos para generar ingresos económicos.

Ahora bien, a partir del análisis de estos indicadores se puede concluir que, en Guatemala, la acumulación del capital ha generado tensiones en la esfera de la reproducción, pues los trabajadores, por lo general, se incorporan a trabajos informales, con salarios bajos e insuficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar. Asimismo, la incorporación de las mujeres a la esfera laboral, como fuerza de trabajo semi-calificada, ha resultado en una sobrecarga de trabajo remunerado y no remunerado, porque ellas son las que realizan la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado dentro del hogar. Esta situación, además, de evidenciar una

fuerte desigualdad de género, deja claro que la capacidad de las mujeres en esta forma de acumulación se ha visto considerablemente reducida, no solo por la doble carga de trabajo, sino por la posición desventajosa que ocupan dentro y fuera del hogar.

Esta situación se agrava, porque el Estado es incapaz de garantizar el acceso a servicios públicos (como educación y salud) y, al mismo tiempo, es incapaz de garantizar condiciones de seguridad y justicia que son indispensables para preservar la vida de la población. Por el contrario, el estado destina montos reducidos al gasto público y preserva una estructura de impunidad que reproduce la violencia a la que está sometida la población guatemalteca. En este sentido, es posible considerar que la condición actual de los guatemaltecos es, en realidad, resultado de una crisis de reproducción generada por la acumulación del capital en su forma rentista-transnacional, cuya base para generar ganancias no solo es la explotación, sino la destrucción de la fuerza de trabajo. Una crisis de esta naturaleza tiene múltiples efectos, siendo uno de ellos la migración. Ante esto, queda pendiente discutir cómo esa crisis representa un determinante de las tendencias migratorias en el país, esta discusión se presenta a continuación.

La crisis de reproducción social y las tendencias migratorias contemporáneas

En Guatemala, la migración es un proceso histórico y dinámico que ha marcado diferentes etapas de movilidad tanto interna como internacional de la población. Una etapa significativa es la registrada en los años ochenta, pues las migraciones internacionales adquirieron un carácter masivo, como resultado del recrudecimiento del conflicto armado y de la crisis económica ante el agotamiento del modelo agroexportador, y que movilizaron a la población,

en su mayoría indígena, hacia México, Estados Unidos y Canadá (Rincón et al., 2000).

En el caso de la población que emigró hacia México, esta lo hizo en calidad de refugiada, mientras que los que se dirigieron a Estados Unidos lo hacían de forma irregular, haciéndose pasar por mexicanos para facilitar su tránsito y, posteriormente, regularizando su estatus migratorio en ese país. Como resultado de este proceso, las remesas familiares empezarían a aumentar, pero todavía no ocuparían un lugar central en el sistema económico.

Si bien, esta ola de movilidad masiva posibilitó que una buena cantidad de guatemaltecos se establecieran en estos países, bajo la protección de diferentes políticas migratorias tanto en México como Estados Unidos, en realidad, la movilidad dejó de aumentar para el año 1996, cuando la situación política de Guatemala se estabilizó con la firma de los Acuerdos de Paz, concluyendo formalmente el conflicto de 36 años en el país.

Es entonces a partir de 1996 que inicia un cambio en las tendencias migratorias, pues como se discutió anteriormente, se establece el modelo rentista-transnacional, un período de atracción de IED y, con ello, el establecimiento de diversos conglomerados capitalistas extranjeros cuya estrategia productiva se basaría en el uso intensivo de la fuerza de trabajo, su explotación para la creación de plusvalía y, sobre todo, en la destrucción de la fuerza de trabajo, ya que los salarios dejaron de ser suficientes para lograr la reproducción, y el estado entraría en una etapa de retracción en el gasto público. Estas condiciones de acumulación conducirían a un agravamiento sistemático de las condiciones de vida en el país, el inicio de lo que se ha denominado una crisis de reproducción social y, con ello, una ola de migración con características diferenciadas respecto al período previo a la firma de los Acuerdos de Paz (cuadro 2.2).

Cuadro 2.2

Las tendencias migratorias en Guatemala antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996

	Antes de la firma de los Acuerdos de Paz (1960-1996)	Después de la firma de los Acuerdos de Paz (1997 en adelante)
Factores de expulsión	Conflicto armado interno: violencia política y represión militar. Crisis económica del modelo agro-exportador: agotamiento de las condiciones de acumulación basada en la exportación agrícola.	Condiciones materiales de acumulación: Empleos informales y salarios bajos (explotación y destrucción de la fuerza de trabajo). Crisis de reproducción social: Pobreza, desigualdad estructural, poca intervención estatal y violencia (condiciones vinculadas al modelo rentista-transnacional).
Destino de los migrantes	México, Estados Unidos y Canadá: En calidad de refugiados.	Estados Unidos: migración laboral y cada vez más refugiados por condiciones de violencia. México: País de tránsito
Naturaleza de la migración	Desplazamientos forzados.	Migración económica mayormente irregular: Mejores condiciones de vida. Mayor movilidad de familias, mujeres y niños.
Remesas familiares	Inician su presencia en el país.	Pilar del sistema económico: impulso a la demanda interna y de la estabilidad macroeconómica.
Políticas de migración y retorno	Falta de políticas específicas de protección y retorno. Retornos limitados	Un cambio en el tratamiento de las migraciones irregulares: Criminalización de la irregularidad y deportaciones masivas desde Estados Unidos y México.

Fuente: Elaboración propia.

Es, entonces, con el flujo de las inversiones de capital extranjero en los años dos mil que las tendencias migratorias cambiarían cualitativa y cuantitativamente. Cualitativamente, porque la migración sucede en condiciones de irregularidad, siendo el principal destino de la movilidad Estados Unidos, por lo que la mayoría de los guatemaltecos necesita transitar por territorio mexicano. Cuantitativamente,

porque la emigración internacional se incrementaría significativamente e incluso, en 2018, surgiría el fenómeno de las caravanas migrantes. Esta modalidad involucra a multitud de migrantes que, ante los peligros que involucra la migración irregular, buscan garantizar ciertos niveles de seguridad y libertad de movilidad.

Tal como se muestra en la figura 2.8, la cantidad de inmigrantes nacidos en Guatemala que residen en Estados Unidos sin autorización se ha incrementado significativamente durante las últimas décadas.

Figura 2.8
Población guatemalteca inmigrante que reside sin autorización en Estados Unidos (miles de personas)

Fuente: Passel y Krogstad (2023).

Las motivaciones para la migración son múltiples, pero, por lo general, involucran la búsqueda de mejores condiciones económicas ante la pobreza y la falta de empleo en el país, el escapar de la violencia y la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad, sobre todo, por los factores sociales que reducen las mejores oportunidades para los jóvenes (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2022).

Adicionalmente, es importante considerar que las tendencias migratorias han sufrido una modificación significativa, pues durante los últimos años se ha registrado un aumento en la migración de familias y niños no acompañados. Al respecto, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM, 2023) ha reportado que la cantidad de niñas, niños y adolescentes provenientes del norte de Centroamérica (es decir, El Salvador, Guatemala y Honduras) aumentó en 2021 significativamente respecto a años anteriores, pues se registró un aumento del 703 por ciento respecto a 2020 y un 139 por ciento respecto al 2019. Estos datos reflejan el alcance de la crisis que vive la región y la manera en la que la expulsión de la población opera de forma sistemática, ya que cada vez más las niñas, niños y jóvenes están dispuestos a asumir los riesgos de la migración irregular ante la vulnerabilidad sufrida en el país.

Finalmente, cabe mencionar que la movilidad irregular es, por lo general, costosa, incierta y plagada de riesgos que pueden involucrar daños graves a la salud o pérdida de la vida para los migrantes, por lo que representa una alternativa, cuyos resultados son impredecibles y que, por lo tanto, no necesariamente resultará en la superación de la crisis de reproducción. Superar dicha crisis dependerá del éxito de la migración, de la posibilidad de establecerse en el destino y de las condiciones de incorporación al mercado laboral de los migrantes, por lo que es importante considerar que el alcance de la migración puede ser limitado para superar la crisis de reproducción generada por la acumulación del capital.

Conclusiones

En Guatemala, el modelo rentista-transnacional ha generado crecimiento estable y grandes ganancias capitalistas para los grandes conglomerados extranjeros. Sin embargo,

esto ha sucedido a costa de la explotación y destrucción de la fuerza de trabajo dentro del país, cuyas condiciones de vida se han visto deterioradas a partir de la década de los ochenta. Esto se debe a que las condiciones de acumulación generan tensiones profundas para que la clase trabajadora en el país pueda llevar a cabo el proceso de reproducción y reposición de su capacidad de trabajo. Como se ha discutido, en Guatemala las condiciones del mercado laboral son precarias, los salarios son demasiado bajos para cubrir la canasta básica alimentaria, la desigualdad de género en términos del tiempo y de la cantidad de trabajo requerido para la reproducción es profunda y las condiciones que afectan la reproducción de la vida como la inseguridad y violencia están presentes en la vida cotidiana de los guatemaltecos.

Estas tensiones, desde la perspectiva de la TRS, representan la manifestación de una crisis de reproducción social, pues la clase trabajadora en Guatemala no solo es explotada como resultado de la dinámica de acumulación del capital, sino que, además, las condiciones para lograr la satisfacción de sus necesidades, la reposición de su capacidad de trabajo y la reproducción de su vida se ven amenazadas. Dicha crisis representa un determinante estructural de la emigración masiva e irregular del país, pues la población encuentra en la migración una alternativa viable para lograr satisfacer las necesidades de sus familias, de modo que las remesas familiares representan un ingreso complementario que les permite sobrevivir en una economía débil y concentradora de riqueza. La movilidad irregular se presenta entonces para los guatemaltecos como una alternativa para superar sus condiciones de pobreza, pero que no está exenta de riesgos e incertidumbres y que, por lo tanto, no necesariamente les llevará a superar la crisis.

Finalmente, se debe comprender que el hecho de que la emigración contemporánea sea resultado de una crisis de reproducción es reconocer que, la dinámica de acumulación

del capital bajo el modelo rentista-transnacional ha perpetuado el ciclo de migración de la población guatemalteca. Paradójicamente, dicha migración no solo garantiza recursos económicos para que las familias sobrevivan y puedan reproducirse como fuerza de trabajo, sino que, al mismo tiempo, son recursos que posibilitan la estabilidad macroeconómica del país y, con ello, la continuidad de la acumulación del capital que los excluye.

Bibliografía

Arruzza, C., & Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para el feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, Año VIII*(16), 37-69.

Banco de Guatemala - BANGUAT (2024a, 10 de octubre). *Inversión Extranjera Directa*. https://banguat.gob.gt/page/inversion-extranjera-directa-ied

Banco de Guatemala - BANGUAT (2024b, 10 de octubre). *Remesas familiares*. https://banguat.gob.gt/page/remesas-familiares

Banco Mundial (2024a, 9 de octubre). *Guatemala Panorama general*. https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview

Banco Mundial (2024b, 9 de octubre). *Crecimiento del PIB (% anual)*. https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=GT

Beteta, H., & Moreno-Brid, J. (2014). *Cambio estructural y crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana. Un balance de dos décadas, 1990-2011*. CEPAL.

Bhattacharya, T. (2018, 18 de Septiembre). Qué es la teoría de la reproducción social. *Marxismo Crítico*. https://marxismocritico.com/2018/09/18/que-es-la-teoria-de-la-reproduccion-social/

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales - CIEN. (2024). *Presentación IDD (cierre año 2023) y tema del mes. El desafío de las extorsiones en Guatemala.* https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2024/01/Presentacion-IDD-y-tema-del-mes-enero-2024-vf.pdf

CEPALSTAT (2024, 15 de enero). *Statistical databases and publications*. https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=3330

Cisneros, A. (2023). El mercado laboral en Guatemala a la luz de la ENEI 2021. *Revista Economía, LXI*, 1-52.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2023). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Guatemala.* CEPAL. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7b28a7d0-764d-4713-8f18-b92e6a7726b0/content

Díaz, G. (2021). Menos riesgo y menos inversión extranjera ¿Cómo explicarlo? *Landivar Economics*, (3), 24-28.

Díaz Del Río, S. (2020). *El mercado de la salud en Guatemala.* Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España

en Guatemala. https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/048/documentos/2020/11/documentos-anexos/resumen-ejecutivo-mercado-salud-guatemala-2020.pdf

Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda.* Traficantes de sueños.

Fraser, N. (2022). *Cannibal Capitalism.* Verso.

Fundación Myrna Mack. (2019). *Impunidad y redes ilícitas: Un análisis de su evolución en Guatemala.* Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala - CICIG. https://www.cicig.org/wp-content/uploads/2019/08/Layout_Impunidad_Redes_Ilicitas_MM.pdf

Instituto Nacional de Estadística - INE. (2023). *Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Ampliada (CA).* INE. https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/01/08/20240108175331YryvGF2nexIp41WtmnIF0zQRIPoDSFET.pdf

Lebowitz, M. (2003). *Beyond Capital. Marx's Political Economy of the Working Class.* Palgrave Macmillan.

Marroquín Morales, D. (2024). Radiografía de la informalidad laboral en Guatemala. *Revista Análisis de la Realidad Nacional,* (259), 85-104. https://rarn.usac.edu.gt/2024/03/01/radiografia-de-la-informalidad-laboral-en-guatemala-debbie-stephanie-marroquin-morales/

Marx, K. (1976). *El Capital, Tomo III, volumen 6.* Siglo Veintiuno.

Marx, K. (1975a). *El Capital, Tomo I, Volumen 1.* Siglo Veintiuno.

Marx, K. (1975b). *El Capital, Tomo I, volumen 3.* Siglo Veintiuno.

Passel, J., y Krogstad, J. (2023, 16 de noviembre). *What we know about unauthorized immigrants living in the U.S.* https://pewrsr.ch/3MNDkkW

Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2023). *Niñez y adolescencia migrante no acompañada retornada a Guatemala (septiembre a noviembre de 2022).* OIM. https://infounitnca.iom.int/wp-content/uploads/2023/05/EHMH_-GT2022.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2022). *Capítulo 5: Movilidad humana desde la perspectiva territorial.* PNUD. https://indhguatemala.org/movilidad-humana-desde-la-perspectiva-territorial/

Postone, M. (2007). *Marx reloaded. Repensar la teoría crítica del capitalismo.* Traficantes de sueños.

Ramírez Hunter, V. (2013). *Factores determinantes de la inversión extranjera en Guatemala.* Ministerio de Finanzas Públicas.

Rincón, A., Jonas, S., & Rodríguez, N. (2000, 16-18 de marzo). *La inmigración guatemalteca en los E.E.U.U. 1980-1996* [Ponencia]. Meeting of the Latin American Studies Association, Miami, Estados Unidos. https://www.incedes.org.gt/Master/myhzrinconalejandra.pdf

Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal.* Plaza y Valdés.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN (2024, 22 de septiembre). *Prioridades Nacionales de Desarrollo*. https://pnd.gt/home/Indicadores?priori=196

Segovia, A. (2021). *El gran fracaso: 150 años de capitalismo ineficiente, concentrador y excluyente en Centroamérica.* F&G Editores.

Segovia, A. (2022). *Las relaciones entre modelos económicos y tipos de capitalismo: la experiencia de Centroamérica.* CEPAL.

Silva de Paiva, L., Calderón Mejía, V., Ahuat Valencia, E., & Joachin Godinez, P. (2024). *Mercado laboral en Guatemala: análisis de los últimos 10 años, proyecciones para los próximos 30 años y recomendaciones de políticas de empleo.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

Solis García, C. E. (2023). Comportamiento del salario mínimo en Guatemala y su impacto en la calidad de vida de la población trabajadora. Salarios de hambre en pleno siglo XXI. *Boletín Economía al día* (11), 1-16.

Vázquez del Mercado, G., Félix, L., & Carballo, G. (2021a). *Plata o plomo. El impacto de la extorsión en las empresas centroamericanas.* Global Initiative Against Transnational Organized Crime. https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/10/5o-Reporte-CAM-OBS.pdf

Vázquez del Mercado, G., Félix, L., & Carballo, G. (2021b). *Pagar, huir o morir: Los efectos de la extorsión en la crisis migratoria centroamericana.* Global Initiative Against Transnational Organized Crime. https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/09/4o-Reporte-CAM-OBS.pdf

Velásquez, A. (2024, 14 de octubre). Stakeholders y servicios públicos en Guatemala. *Plaza Pública*. https://www.plazapublica.com.gt/content/stakeholders-y-servicios-publicos-en-guatemala

Vogel, L. (2013). *Marxism and the oppression of women.* Brill.

CAPÍTULO 3.
Cruzar las fronteras con el celular: Desigualdades, apropiación tecnológica y resistencias en la migración centroamericana

Michele Ferris-Dobles

Introducción

El uso de las tecnologías de la comunicación durante el proceso migratorio no es algo nuevo. Las prácticas de comunicación y de apropiación tecnológica por parte de las personas y comunidades migrantes son experiencias relevantes presentes en la historia de la migración. Durante siglos, las tecnologías de la comunicación han sido utilizadas para mantener conexiones sociales y afectivas a través de las fronteras, para organizar el viaje migratorio y para compartir información. Las cartas, el telégrafo, las llamadas telefónicas, el fax, el correo electrónico, y más recientemente, la comunicación digital a través de dispositivos móviles con acceso a Internet, han sido tecnologías recurrentes en los procesos de migración y han facilitado la existencia de

vínculos transnacionales (Wilding, 2006). En este sentido, existe un fuerte punto de continuidad en la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación a la larga historia de la migración humana. Resulta inconcebible no reconocer la extensa trayectoria de uso, agencia y adopción de las tecnologías de la comunicación por parte de las personas migrantes. Las familias transnacionales y las comunidades migrantes históricamente han sido sumamente creativas e ingeniosas a la hora de imaginar y crear nuevas formas de comunicación y vinculación a través de las fronteras. Por lo que se debe entender la migración como una experiencia, que, hasta cierto punto, siempre ha estado atravesada por prácticas de comunicación que están tecnológicamente mediadas.

En el contexto de la migración, el internet ha desempeñado un papel revolucionario al permitir que las personas se conecten de maneras más inmediatas, efectivas, frecuentes y económicas en relación con cualquier otra tecnología del pasado. El teléfono celular inteligente proporciona una comunicación rápida e instantánea a través del tiempo, el espacio y las fronteras, lo que ha transformado por completo la experiencia migratoria. Esto ha permitido una comunicación que no sólo es accesible, sino que también por su alto grado de interactividad y frecuencia (Licoppe, 2004), facilita una comunicación afectiva y emocional (Madianou y Miller, 2012). Estas posibilidades tecnológicas permiten que las personas migrantes sostengan vínculos y redes transfronterizas y facilita la organización, el intercambio de información, y la transferencia de dinero a pesar de la distancia física (Ferris-Dobles, 2022; Newell et al., 2016). Por lo tanto, teléfono celular inteligente, la comunicación digital y la conectividad, apoyan necesidades que van desde lo instrumental hasta lo más íntimo y afectivo. Esto ha transformado las formas como las comunidades migrantes gestionan y experimentan su identidad, su pertenencia, sus

afectos, el intercambio de información, la toma de decisiones y la organización política, social y económica.

Por su ubicuidad y alcance, las tecnologías de la comunicación en el proceso de movilidad humana se han convertido en un tema que ha llamado profundamente la atención a diferentes actores de poder. Las universidades, las organizaciones humanitarias, los gobiernos y las empresas, han integrado el tema de la conectividad y la migración en sus discursos y agendas. En muchos casos, enmarcando la tecnología en la migración como algo "novedoso", ignorando la agencia y trayectoria de apropiación tecnológica que las comunidades migrantes han puesto en práctica durante décadas. Estas discusiones giran principalmente alrededor de la relación costo-beneficio de la conectividad durante la migración, debatiendo si la tecnología durante el proceso migratorio es algo "bueno o malo" (Diminescu, 2008/2020). Debate que se ha visto representado en la investigación académica, las noticias de los medios de comunicación, los debates políticos, las conversaciones humanitarias y las innovaciones de marketing. Desde estos actores de poder, la tecnología en los procesos de migración se ha encuadrado desde una mirada "tecno-solucionista" (Shokooh Valle, 2023), que presenta la tecnología como un recurso y una oportunidad para encontrar soluciones a los problemas complejos de la migración contemporánea (Awad & Tossell, 2019). Usualmente centrando la atención en la tecnología y no en las personas migrantes como agentes y expertas en el uso de la tecnología en sus vidas.

Este capítulo argumenta que, a pesar de que las tecnologías de la comunicación son herramientas que facilitan y apoyan de manera crucial ciertos aspectos de la experiencia migratoria, también sus usos y prácticas esconden relaciones de poder y desigualdades importantes que deben ser traídas a la luz. Por lo tanto, plantea que el análisis de las interconexiones entre las tecnologías de la comunicación y la migración debe

ir más allá de un abordaje utilitario y tecno-solucionista, que enmarca la tecnología como un "recurso o herramienta" para la persona migrante. Sostiene que la tecnología es parte de un sistema económico y político cruzado por desigualdades y que también se nutre de las vulnerabilidades de las personas migrantes. En este sentido, este capítulo examina las aplicaciones de transferencia de dinero y los planes de datos de telefonía móvil como ejemplos para desenmascarar las relaciones de poder en la intersección de la migración-comunicación-tecnología. El vínculo entre la migración y la tecnología es complejo y se deben analizar detenidamente tanto las posibilidades como los retos que encierran los usos, los discursos y las políticas tecnológicas sobre la migración. De esta manera, la reflexión crítica en torno al discurso del tecno-solucionismo y la tecno-política en la experiencia migratoria es el centro de esta investigación.

Literatura y enfoque teórico

Los informes oficiales de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de las Naciones Unidas (ONU) mencionan que la tecnología es un factor "facilitador y protagonista" en el proceso migratorio (OIM, 2019, p. 8). En su informe, la OIM (2019) señala que las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) son "cada vez más críticas a lo largo del proceso migratorio" y que el uso de las TICs por parte de los migrantes para recabar información y asesoramiento en tiempo real durante el viaje migratorio es "una cuestión que suscita interés y, en ocasiones, preocupación" a múltiples actores (p. 8). También se menciona a la innovación tecnológica como un recurso para regular la migración y ayudar a las personas migrantes. De esta manera, la ONU y otras organizaciones no gubernamentales han incorporado la tecnología en su discurso del desarrollo, como una cuestión esencial para

comprender las tendencias migratorias contemporáneas. En este sentido, se puede percibir un discurso desarrollista que busca encontrar soluciones tecnológicas para resolver los problemas migratorios. Ejemplo de esto es el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles inteligentes, como lo es MigApp de la OIM, que se publicita como una herramienta digital segura de comunicación y de transferencia de dinero respaldada por la ONU. El desarrollo de apps para la solución de problemas relacionados con la migración es lo que el Foro Económico Mundial ha llamado la "appificación de la migración" (McAuliffe, 2018), presentado por esta instancia también como una oportunidad de negocio, principalmente si estas se desarrollan para la transferencia internacional de dinero y remesas.

La socióloga puertorriqueña Firuzeh Shokooh Valle en su estudio sobre los discursos tecno-solucionistas para las mujeres del Sur Global, menciona que, durante los últimos veinticinco años, los estados y las instituciones transnacionales, el sector privado, las fundaciones y las organizaciones no gubernamentales (ONG) se han apresurado a incluir a las comunidades marginalizadas y vulnerabilizadas en la sociedad digital como parte de sus agendas para el desarrollo. Ella se refiere críticamente a que estos actores de poder buscan ofrecer tecno-soluciones a problemas sociales complejos a través de *tecno-políticas para el desarrollo* (Shokooh Valle, 2023), que en la mayoría de las ocasiones están influenciados por intereses económicos.

Este discurso reduccionista que examina las interconexiones entre tecnologías de la comunicación y migración desde una narrativa utilitaria y tecno-solucionista simplifica las experiencias de las personas migrantes y refuerza un discurso colonizador. A esto, Witteborn (2018) añade que se pueden "ver rastros del discurso colonial del salvador occidental" (p. 22) en el "discurso celebratorio sobre las funciones de la tecnología para los refugiados y migrantes" (p. 22).

Las narrativas que presentan a la tecnología, como la "salvadora" de la persona migrante, reducen la agencia que las comunidades migrantes han practicado en relación con la tecnología y la comunicación históricamente.

Este capítulo reconoce la agencia que las personas tienen para apropiarse de la tecnología y utilizarla para sus propias necesidades. Es por esto por lo que emplea un abordaje teórico *socio-técnico* (MacKenzie & Wajcman,1985/1999; Nagy & Neff, 2015; Costa, 2018) que explica que los usos sociales de las tecnologías de la comunicación no sólo están determinados por su materialidad y diseño, sino también por las experiencias de las personas usuarias —dentro de un contexto histórico-social determinado y situado. En este sentido, se entiende que existe un proceso de "domesticación mutua" (Siles, 2023) de la tecnología, en el cual tanto las y los usuarios tienen agencia y se apropian de la tecnología, a la vez que la tecnología tiene influencia sobre las personas usuarias y la sociedad.

Este enfoque aplicado al análisis de las tecnologías de la comunicación en el proceso de migración permite entender la dimensión tecnológica y la dimensión social de la presencia del teléfono móvil inteligente en la experiencia migratoria. El enfoque socio-técnico también permite un alejamiento del determinismo tecnológico que es esencial para examinar los vínculos entre la migración, la comunicación y la tecnología. Ya que evidencia las formas como las y los migrantes practican la comunicación y se apropian de las tecnologías, situando la agencia en la persona migrante y no en la tecnología. Es de relevancia para esta investigación reconocer que las comunidades y familias migrantes son sumamente creativas en sus prácticas de comunicación y que la tecnología por sí sola nunca podrá resolver todos los problemas complejos de la migración.

Martín-Barbero (1987/2006), sugiere que la comunicación no es solo un proceso técnico, sino también un fenómeno

social y cultural. Por lo tanto, recomienda que para estudiar las "mediaciones"—la comunicación y las prácticas sociales mediadas por las tecnologías—es necesario profundizar en diferentes dimensiones. Su abordaje teórico invita a examinar la mediación en tres ejes: tecnicidad, institucionalidad y socialidad. Esta investigación aplica esta mirada teórica al analizar estas tres dimensiones: (1) las prácticas de comunicación y apropiación tecnológica por parte de las personas migrantes, (2) las posibilidades técnicas que ofrece el teléfono móvil inteligente (y sus interfaces, plataformas y aplicaciones) y (3) los actores de poder (gobiernos, ONGs y corporaciones).

Esta investigación parte de la premisa de que la comunicación es mucho más que el intercambio de mensajes (Carey, 1989), y que más bien es una práctica compleja que implica el intercambio de afectos y emociones que atraviesan los cuerpos de las personas (Farman, 2011). En este sentido, la comunicación digital genera espacios íntimos y corporales que se viven y sienten a pesar de la distancia física. El teléfono celular inteligente permite que la intimidad y el afecto trascienden el distanciamiento físico y las fronteras, por lo tanto, reproduce espacios, que, a pesar de ser digitales, son encarnados y corporales (Farman, 2011).

Las experiencias y las prácticas como las personas migrantes utilizan y se apropian de la tecnología de la comunicación, es resultado de la desigualdad y la discriminación sistemática que han sufrido históricamente como comunidad. La dependencia a la comunicación digital para mantener interacciones transfronterizas a través de los teléfonos móviles es producto de las políticas de separación familiar, la migración forzosa, la violencia y los procedimientos migratorios discriminatorios y complejos que le impiden a las personas desplazarse para mejorar sus condiciones de vida, reunificarse físicamente y en muchos casos, sobrevivir. El uso de los teléfonos móviles inteligentes, en la mayoría de los casos, es el único recurso que tienen las familias migrantes para mantener contacto y

vínculos sociales a través de las fronteras. Además, el uso de las tecnologías móviles para la navegación durante el viaje migratorio da lugar a la necesidad de movilizarse por lugares seguros para evitar a las autoridades de migración y al crimen organizado. En este sentido, el uso de la tecnología por parte de la comunidad migrante, lejos de ser una actividad "novedosa" y "flamante", es un acto de resistencia, resiliencia y sobrevivencia, que tiene una larga trayectoria dentro de la experiencia migratoria. Este capítulo revela las prácticas tecno-políticas que ejercen actores de poder en relación con el uso de las tecnologías de la comunicación por parte de la comunidad migrante, más allá de los discursos sobre el desarrollo. Esto con el objetivo de traer a la luz las complejidades y ambivalencias de la penetración de la tecnología en los procesos de migración, que al mismo tiempo que, el teléfono celular inteligente es una herramienta —instrumental y afectiva— de apoyo y comunicación, también presenta riesgos y posibilidades de explotación.

Metodología

Este capítulo tiene como objetivo obtener conocimientos, así como describir, comprender y desentrañar los significados y experiencias de la tecnología en el contexto de las movilidades humanas. Para lograrlo, se aplicaron métodos etnográficos híbridos al estudio de las experiencias y conexiones personales en los espacios digitales y no-digitales. Más específicamente, los datos se obtuvieron combinando entrevistas en profundidad (Rapley, 2001; Johnson & Rowlands, 2012; Mendes et al., 2019), en persona y digitalmente a través de videollamadas por WhatsApp, con la aplicación de la técnica de etnografía digital, de "diarios digitales" (Kaufmann & Peil, 2020). Además, se empleó un análisis temático cualitativo para identificar y analizar patrones de significado en los datos (Saldaña, 2013) y un enfoque metodológico de "teoría fundamentada"

(Corbin & Strauss, 2015) a la investigación cualitativa, para identificar los conceptos teóricos que surgen después de la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos.

La participación en esta investigación estuvo compuesta por un total de 38 participantes de Honduras, El Salvador y Guatemala (de la región centroamericana). El muestreo se distribuyó de la siguiente manera: 21 entrevistas en profundidad se llevaron a cabo de manera presencial en el albergue para migrantes "Casa del Migrante Saltillo" en Saltillo, Coahuila, México, 17 entrevistas en profundidad se llevaron a cabo a través de videollamadas de WhatsApp con migrantes centroamericanos que viven en EE. UU. y tres diarios digitales que se aplicaron durante una duración de dos meses con personas que iban en tránsito a los EE. UU. La investigación etnográfica se llevó a cabo durante un período de un año, de enero a diciembre de 2021.

El corredor migratorio de las remesas

El corredor migratorio centroamericano-mexicano, además de ser poblacionalmente el más denso del mundo (Massey et al., 1993; Feldmann et al., 2019), también es el principal corredor de intercambio de remesas a nivel mundial (Shrier et al., 2016). Solamente en el 2015 se registraron un total de 25.200 millones de dólares de intercambio de remesas en la región (Shrier et al., 2016). El teléfono móvil inteligente es una herramienta esencial para la transferencia internacional de dinero, ya que permite enviar y recibir dinero en tiempo real y esto ha transformado la experiencia migratoria. En este ámbito, el mercado de transacciones monetarias internacionales, a través de plataformas tecnológicas, es de los sectores económicos con mayor crecimiento. Según el informe del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) "Mobile Money & Payments: Technology Trends Report" (Shrier et al., 2016), las remesas constituyen un negocio

multimillonario con mucho espacio de expansión a través de las innovaciones tecnológicas, como lo es el desarrollo y diseño de aplicaciones e interfaces para transacciones internacionales de dinero. A esta oportunidad de desarrollo tecnológico y económico, el Foro Económico Mundial lo denomina la "appificación de la migración" (McAuliffe, 2018). Según el Banco Mundial, "los migrantes envían anualmente ganancias a sus familias a niveles superiores a los 441.000 millones de dólares anuales, una cifra que triplica el volumen de los flujos de ayuda oficial" (Shrier et al., 2016, p.18). En muchos casos, en países como El Salvador, estas entradas de dinero en efectivo constituyen "más del 10% del PIB" (Shrier et al., 2016, p.18). En este sentido, la necesidad de la comunidad migrante de enviar dinero a sus familiares en sus países de origen, y a aquellos que se encuentran en tránsito constituye una gran oportunidad de ganancia económica que se sostiene a través del diseño tecnológico.

El viaje migratorio es muy costoso y peligroso. Según informes oficiales, migrar de Centroamérica a EE.UU. cuesta entre 7.000 y 10.000 dólares por persona (Banco Mundial, 2021). Por lo tanto, la mayoría de las personas migrantes y sus familiares invierten una cantidad significativa de capital financiero y ahorros en el proceso migratorio. Algunos de los gastos en los que se incurre a lo largo del viaje son la compra de alimentos, el pago de hoteles y hospedajes, el transporte público, el pago a los "coyotes" (traficantes), el pago a autoridades gubernamentales y el pago de los datos y conectividad del teléfono celular inteligente. La inversión económica responde a la necesidad familiar de que la persona migrante tenga seguridad durante el viaje. La posibilidad de enviar dinero (en tiempo real) a la persona que va en tránsito también ha abierto nuevas oportunidades de explotación económica y un nicho de ganancia por parte de la economía informal, las empresas transnacionales de transferencia de remesas, las autoridades y el crimen organizado. Por lo tanto, se puede decir, que la penetración tecnológica ha amplificado

la posibilidad para algunos actores de poder de generar más ganancias a costa de la migración irregular.

Las decisiones y transacciones financieras familiares son una experiencia cada vez más digitalizada. Las familias transnacionales confían en plataformas como PayPal, MoneyGram y Western Union para transferir dinero a través de las fronteras con el fin de ayudar a la persona migrante en las diferentes etapas del proceso migratorio. La capacidad de realizar transacciones monetarias instantáneas a través de las fronteras y enviar dinero a quienes se encuentran en tránsito utilizando el teléfono inteligente era inconcebible hace tan solo unos años. Tener acceso a dinero le proporciona seguridad emocional y confianza a la persona en tránsito y a sus familiares.

Esta experiencia la describe muy bien una mujer hondureña migrante que explicó que, cuando se vio obligada a migrar a EE. UU. por una amenaza de muerte, sus hermanos migrantes en Boston la convencieron de tomar la decisión de migrar ofreciéndole pagar por todos los gastos del viaje. En una entrevista, contó que este apoyo económico fue lo que le dio la confianza para migrar. Ella relató:

> A través de chats de WhatsApp y llamadas, uno de mis hermanos me dijo que no tenía de qué preocuparme, que ellos organizarían mi viaje, pagarían todo y me esperarían. [...] Realmente me animaron a salir de Honduras, así que lo hice. Estas conversaciones con ellos a través de WhatsApp me dieron la confianza para hacerlo [...] Organizaron mi viaje contratando a un coyote y enviándome dinero cuando lo necesitaba utilizando Western Union. El teléfono fue muy útil para todo esto. Necesitas un teléfono con internet para recibir las transacciones de dinero. (comunicación personal)

En la actualidad, la economía global digital hace que sea fácil y cómodo transferir y recibir dinero a través de las

fronteras nacionales, lo que puede aliviar algunas de las dificultades del viaje. Sin embargo, es importante señalar que estas plataformas cobran tarifas elevadas por sus servicios, lo que afecta económicamente a las familias. Además, las transferencias financieras exponen a las y los migrantes a un mayor riesgo durante su viaje porque las organizaciones delictivas y las autoridades corruptas saben que llevan dinero en efectivo y pueden aprovecharse de esto. A pesar de estos peligros, mi investigación encontró que tener acceso a capital financiero durante la ruta, que permite pagarle a un coyote y pagar gastos personales, hace que la persona migrante y sus familias sientan que las posibilidades de completar con éxito el viaje aumentan.

Los Planes de Datos "Sin Fronteras"

Como se ha mencionado, la tecnología de la comunicación en el proceso de migración constituye una herramienta importante a nivel afectivo e instrumental. Desde las motivaciones emocionales hasta las posibilidades prácticas, la tecnología está integrada en el proceso de la migración. Pero ¿qué le permite a una persona tener conectividad durante su viaje y a través de las fronteras? Lo que posibilita la conectividad a lo largo de toda la ruta migratoria —desde Centroamérica hasta EE.UU.— son los planes de datos "sin fronteras". Aunque algunas personas optan por comprar "chips" (tarjetas SIM) prepagadas en cada uno de los países por los que están viajando, muchas otras y sus familiares prefieren invertir en planes pospago "sin fronteras" que le permiten a la persona en tránsito utilizar el mismo dispositivo de telefonía móvil con el mismo número y plan a través de las fronteras nacionales. Es decir, con los planes "sin fronteras" la persona puede tener conectividad desde su país centroamericano hasta los EE. UU. Esto también genera confianza y seguridad tanto para quien va en tránsito como para su familia.

Usualmente, son las familias de sus países de origen o desde EE. UU. quienes pagan este plan para que la persona migrante no pierda nunca su conexión y capacidad de comunicarse. Por lo tanto, es una inversión importante, que, hasta cierto punto, da tranquilidad y protección.

Los planes "sin fronteras" ofrecidos por las principales empresas transnacionales de telecomunicaciones de la región, como Claro, son propiedad de la megacompañía mexicana de telecomunicaciones América Móvil. Las otras empresas que ofrecen el servicio como Liberty y Movistar son parte del consorcio español Telefónica, que, en el continente americano, también son operadas por América Móvil. Este plan de datos se ideó con el objetivo de ofrecer conectividad y comunicación de manera transnacional, por lo tanto, su principal público son las personas migrantes y quienes viajan por asuntos laborales. En la actualidad el plan se incluye en los planes pospago, por lo que estos, según mis entrevistas, son los preferidos por las familias migrantes en caso de poder costearlos.

América Móvil cuenta con más de 5000 torres de comunicación repartidas por todo el territorio centroamericano y mexicano (https://www.americamovil.com), convirtiéndolo en el principal proveedor multinacional de telecomunicaciones de la región. Como ofrece planes de telefonía móvil más allá de las fronteras nacionales, se ha convertido en una superpotencia de las telecomunicaciones. La empresa es propiedad de Carlos Slim, el hombre con más dinero de América Latina y una de las 10 personas más ricas del mundo.

Por su comodidad y asequibilidad, el plan sin fronteras es muy popular en la comunidad migrante. Este permite atravesar distancias geográficas y territorios nacionales sin necesidad de cambiar de plan o número de teléfono. Las personas participantes de esta investigación, que utilizaban este plan expresaron que les permitió conservar sus números de teléfono centroamericanos mientras cruzaban por México, e incluso en EE. UU.

En una entrevista con una persona migrante de Guatemala, dijo que él utilizaba el plan pospago "sin fronteras" porque le permite utilizar el teléfono que compró en Guatemala y no se tiene que preocupar por estar sumándole crédito o cambiando el chip. Durante la entrevista compartió "Me gusta que este plan me permita conservar mi teléfono y mi número de Guatemala. Me gusta porque me hace sentir cerca de casa. Además, me permite mantener mis contactos de Guatemala". Disponer de planes específicos de datos de telefonía móvil crea y permite ciertas condiciones y experiencias específicas para las personas migrantes. Por lo tanto, es importante reconocer cómo la tecnología conforma la experiencia del viaje de las personas en tránsito.

Aunque estos planes parecen ser convenientes y útiles para quienes están migrando, es crucial señalar que el "Plan Sin Fronteras" es el resultado de una economía global digital que permite a las empresas multinacionales de telecomunicaciones operar a través de las fronteras nacionales, desde Centroamérica hasta los EE.UU. Las empresas multinacionales de telecomunicaciones pueden ofrecer este plan transnacional como resultado de los acuerdos de libre comercio entre Centroamérica y los EE.UU que se promulgaron en la región durante la década del 2000 (2000-2009). Estos tratados exigían la apertura comercial y la privatización de las telecomunicaciones (muchos países de la región antes de los acuerdos tenían monopolios de telecomunicación estatales) lo que les permitió la instalación de torres e infraestructuras a través de las fronteras.

Se puede argumentar que la privatización de las telecomunicaciones ha integrado a la región en materia de conectividad, pero también es imperante indicar que dichas empresas multinacionales operan bajo una estrategia orientada al lucro y la acumulación económica, mientras que, en el pasado, las empresas nacionales de telecomunicaciones consideraban la comunicación y la conectividad como parte

de un servicio y bien público y no como una mercancía. Por lo tanto, esta investigación arroja luz sobre cuestiones de poder, así como sobre las tensiones de exclusión/inclusión, al exponer una paradoja que es central a la hora de entender la comunicación y la migración contemporánea. Mientras que la economía global promueve y posibilita un mundo "sin fronteras" mediante el uso de tecnologías de la comunicación que permiten la comunicación transnacional, las fronteras de los estados nacionales son cada vez más rígidas y violentas para la comunidad migrante. La dinámica "sin fronteras" bajo la que opera Claro y América Móvil y los servicios que ofrecen, son un claro ejemplo de cómo el capitalismo digital se expande más allá de las fronteras nacionales, al mismo tiempo, que se restringe y limita la circulación de las personas migrantes. Como mencionan Mezzadra y Neilson (2013), en los procesos globales actuales "el mundo se ha vuelto más abierto a los flujos de mercancías y capitales, pero más cerrado a la circulación de cuerpos humanos" (p. 19). Este capítulo cuestiona la tendencia a suponer que la tecnología crea un mundo "sin fronteras" examinando las tensiones que surgen cuando la comunidad migrante adquiere conocimientos tecnológicos que les permiten mantener comunicación e interacciones a través de las fronteras, al mismo tiempo que son perseguidos, explotados y asesinados por migrar. Las contradicciones se evidencian a medida que el mundo se amplía cada vez más al flujo de capital, comunicación y tecnología, no obstante, poco se ha observado en la mejora de la seguridad y los derechos humanos de la comunidad migrante.

El "Complejo Industrial Migratorio" y el teléfono celular inteligente

El viaje migratorio desde Centroamérica a los EE.UU. es extremadamente peligroso. Según la OIM, se han documentado al menos 3.575 muertes en la frontera entre

EE. UU. y México desde el 2014 (OIM, 2022). Solo en el año 2021, 651 personas murieron durante su paso por México (OIM, 2022). En este contexto, las muertes, los secuestros, las extorsiones y las tragedias masivas relacionadas con la migración se han normalizado cada vez más. En busca de oportunidades económicas, asilo, mejores condiciones de vida y sobrevivencia, las personas migrantes centroamericanas emprenden una ruta peligrosa, y muchas veces mortal. En este escenario, a través del uso del teléfono móvil inteligente se han desarrollado prácticas para disminuir los potenciales riesgos y amenazas durante su tránsito. Como se ha mencionado, los teléfonos inteligentes son más que simples dispositivos de conexión, durante la experiencia migratoria, pueden generar sentimientos de seguridad y protección para las personas migrantes y sus familiares. Se convierten en herramientas increíblemente útiles para la navegación, el intercambio de información, transferencia de dinero y la comunicación directa durante el camino. Su uso y apropiación son una respuesta a la violencia y los riesgos del proceso migratorio, situación que también crea desigualdades extremas, ya que le puede generar ganancias a grandes actores de poder.

Castles y Miller (1993) mencionan que "Complejo Industrial Migratorio" es un concepto que incorpora todas las transacciones, dinámicas y condiciones provocadas por agentes poderosos, como gobiernos y corporaciones, para beneficiarse económicamente de la migración. En este sentido, el complejo industrial de la migración abarca todas las acciones que buscan perpetuar la migración como medio de ganancia (por ejemplo, mano de obra barata, remesas, consumo). La investigación en esta área de estudio sobre la migración se ha centrado principalmente en las corporaciones que se benefician de las remesas, el encarcelamiento, la tecnología fronteriza y la mano de obra barata (Golash-Boza, 2009; Goodman, 2020). Dean (2005) menciona que vivimos

en la era del capitalismo comunicativo, en donde las empresas de telecomunicaciones globales en lugar de conducir a distribuciones más equitativas de la riqueza, son negocios muy rentables que se preocupan más por sus ingresos que por permitir la participación y la inclusión en la sociedad. Este capítulo sugiere y aporta que en la actualidad también es necesario incluir a las empresas de plataformas digitales para la transferencia internacional de dinero y las corporaciones de telecomunicaciones, como actores de poder que lucran de este sistema industrial de la migración.

Conclusiones

Al inicio, con el surgimiento del internet y la conectividad se extendió la idea de que las tecnologías de la comunicación podían crear un "mundo sin fronteras" (Goldsmith y Wu, 2006). Esta narrativa celebratoria categorizaba a las tecnologías de la comunicación como agentes democratizadores y como medios para liberar al mundo de gobiernos y fronteras (Goldsmith & Wu, 2006). En la actualidad, la experiencia migratoria evidencia lo contrario. En el contexto de la economía global, al mismo tiempo que las tecnologías de la comunicación nos conectan a gran velocidad a través de fronteras y distancias nacionales, los estados-nación y la coerción gubernamental siguen "conservando una importancia fundamental" (Goldsmith & Wu, 2006, p. vii). Las fronteras nacionales siguen siendo infraestructuras imperativas que determinan la geografía del mundo y la movilidad de las personas.

En general, el teléfono móvil inteligente es una herramienta que permite la conexión, el intercambio de información, el apoyo emocional y la ayuda económica a las personas en tránsito y a las comunidades migrantes. Esto permite a las personas sentirse más seguras al embarcarse en el viaje migratorio. Pero la tecnología no cumpliría su objetivo instrumental sin el apoyo por parte de la misma comunidad migrante y de las

familias transnacionales. Es decir, WhatsApp, como herramienta de comunicación e intercambio de información para la organización del viaje, no funcionaría como instrumento para la migración sin la solidaridad que la sustenta. De igual manera, las aplicaciones para la transferencia de dinero como *Western Union* o *Money Gram* no podrían cumplir con su función de enviar dinero a través de las fronteras sin el apoyo, el trabajo y el ahorro de las familias transfronterizas. Por lo tanto, se sugiere que al analizar la relación migración-comunicación-tecnología es necesario alejarse de la mirada tecno-solucionista, ya que son las comunidades migrantes y sus familias quienes, muchas veces a través de las tecnologías, son el apoyo emocional, afectivo y económico que permiten solventar las necesidades durante los procesos migratorios. La tecnología, por sí misma, no resuelve nada.

La migración actual es un fenómeno humano que se experimenta a través de una combinación de experiencias digitales y físicas. El teléfono celular con conectividad, como se ha mencionado durante este capítulo, puede facilitar muchas de las necesidades del proceso de la migración. Pero este no hace de la migración automáticamente una experiencia más "fácil, mejor o llevadera". Las desigualdades y la explotación también se amplifican con la tecnología, convirtiendo la necesidad de comunicación e interacción transnacional en un negocio. Según Latonero y Kift (2018) las personas prefieren viajar por zonas donde puedan acceder a una conexión a internet, optando por seguir las nuevas rutas migratorias de la conectividad. Ellos sostienen que:

> las redes sociales, las aplicaciones móviles, los mapas en línea, la mensajería instantánea, los sitios web de traducción, las transferencias electrónicas de dinero, las estaciones de carga de teléfonos móviles y los puntos de acceso WiFi han creado una nueva infraestructura para el movimiento tan crítica como las carreteras o los ferrocarriles. (Latonero & Kift, 2018, p. 3).

En este sentido, comprender y desentrañar los significados, las prácticas y las experiencias de la conectividad y las tecnologías de la comunicación en el contexto de la migración, así como su relación con actores de mayor envergadura, como empresas y gobiernos, nos permite entender las tecnologías de la comunicación como mucho más que meras herramientas y recursos para los y las migrantes. Es necesario realizar investigaciones que relacionen los usos personales de la tecnología con actores y sistemas de mayor poder para comprender plenamente las distintas dimensiones de las tecnologías de comunicación en la migración. Esto con el objetivo de reconocer la agencia de las personas migrantes, personas que son expertas en sus propias vidas y que, con o sin tecnología, seguirán migrando para sobrevivir.

Bibliografía

Awad, I., & Tossell, J. (2019). Is the smartphone always a smart choice? Against the utilitarian view of the 'connected migrant'. *Information, Communication & Society*, *24*(4), 1-16.

Banco Mundial. (2021). *Migration and Development Brief 35*. https://openknowledge.worldbank.org/

Carey, J. W. (1989). *Communication as Culture: Essays on Media and Society*. Routledge.

Castles, S., & Miller, M. J. (1993). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Palgrave Macmillan.

Corbin, J., & Strauss, A. (2014). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory (4th ed.)*. SAGE Publications.

Dean, J. (2005). Communicative Capitalism: Circulation and the Foreclosure of Politics. *Cultural Politics*, *1*(1), 51-74.

Diminescu, D. (2020). Researching the Connected Migrant. En K. Smets, K. Leurs, M. Georgiou, S. Witteborn, & R. Gajjala (Eds.), *The SAGE Handbook of Media and Migration* (pp. 74-78). SAGE Publications.

Farman, J. (2011). *Mobile Interface Theory: Embodied Space and Locative Media*. Routledge.

Feldmann, A. E., Bada, X., & Schütze, S. (2018). *New Migration Patterns in the Americas: Challenges for the 21st Century*. Palgrave Macmillan.

Ferris-Dobles, M. F. (2022). New communication technologies and peoples' movement. En A. E. Feldmann, X. Bada, J. Durand, & S. Schütze (Eds.), *The Routledge history of modern Latin American migration* (pp. 400–411). Routledge.

Golash-Boza, T. (2009). The Immigration Industrial Complex: Why We Enforce Immigration Policies Destined to Fail. *Sociology Compass*, *3*(2), 295-309.

Goodman, A. (2020). *The Deportation Machine: America's Long History of Expelling Immigrants*. Princeton University Press.

Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2019). *World Migration Report 2020*. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020.pdf

Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2022). *Resumen Regional Anual de las Américas Enero a Diciembre 2022* . https://missingmigrants.iom.int/sites/g/files/tmzbdl601/files/publication/file/MMP%20Americas%20briefing%202022%20-%20ES_3.pdf

Johnson, J. M., & Rowlands, T. (2012). Interpersonal dynamics of in-depth interviewing. In J. F.Gubrium, J. A. Holstein, A. B. Marvasti, & K. D. McKinney (Eds.), *The SAGE Handbook of Interview Research: The Complexity of the Craft* (pp. 99-115). SAGE Publications.

Kaufmann, K., & Peil, C. (2020). The mobile instant messaging interview (MIMI): Using WhatsApp to enhance self-reporting and explore media usage in situ. *Mobile Media & Communication*, *8*(2), 229-246.

Latonero, M., & Kift, P. (2018). On digital passages and borders: Refugees and the new infrastructure for movement and Control. *Social Media + Society*, *4*(1).

Licoppe, C. (2004). 'Connected' Presence: The Emergence of a New Repertoire for Managing Social Relationships in a Changing Communication Technoscape. *Environment and Planning D: Society and Space*, *22*(1), 135-156.

MacKenzie, D., & Wajcman, J. (1999). *The Social Shaping of Technology*. Open University Press.

Madianou, M., & Miller, D. (2012). *Migration and new media: Transnational families and polymedia*. Routledge.

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Convenio Andrés Bello.

Martín-Barbero, J. (2006). A Latin American perspective on communication/cultural mediation. *Global Media and Communication*, *2*(3), 279-297.

Mendes, K., Ringrose, J., & Keller, J. (2019). *Digital Feminist Activism: Girls and Women fight back against rape culture*. Oxford University Press.

Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, *19*(3), 431–466.

McAuliffe, M. (2018, 14 de diciembre). The link between migration and technology is not what you think. *World Economic Forum*. https://www.weforum.org/agenda/2018/12/social-media-is-casting-a-dark-shadow-over-migration/

Mezzadra, S., & Neilson, B. (2013). *Border as method, or, the multiplication of labor*. Duke University Press Books.

Nagy, P., & Neff, G. (2015). Imagined Affordance: Reconstructing a Keyword for Communication Theory. *Social Media + Society*, *1*(2).

Newell, B. C., Gomez, R., & Guajardo, V. E. (2016). Information seeking, technology use, and vulnerability among migrants at the United States-Mexico border. *The Information Society*, *32*(3), 176-191. https://doi.org/10.1080/01972243.2016.1153013

Rapley, T. J. (2001). The art(fulness) of open-ended interviewing: some considerations on analysing interviews. *Qualitative Research*, *1*(3), 303-323.

Saldaña, J. (2013). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. SAGE Publications.

Shrier, D., Canale, G., & Pentland, A. (2016). *Mobile money & payments: Technology trends*. Massachusetts Institute of Technology, Connection Science & Engineering. https://www.getsmarter.com/blog/wp-content/uploads/2017/07/mit_mobile_and_money_payments_report.pdf

Shokooh Valle, F. S. (2023). *In Defense of Solidarity and pleasure: Feminist technopolitics from the global south*. Stanford University Press.

Siles, I. (2023). *Living with algorithms: Agency and user culture in Costa Rica*. MIT Press.

Wilding, R. (2006). "Virtual" intimacies? Families communicating across transnational contexts. *Global Networks*, *6*(2), 125-142.

Witteborn, S. (2018). The digital force in forced migration: Imagined affordances and gendered practices. *Popular Communication*, *16*(1), 21-31.

Wu, T., & Goldsmith, J. (2006). *Who Controls the Internet?: Illusions of a Borderless World*. Oxford University Press.

CAPÍTULO 4.
El surgimiento de una potencia: militarismo, subversión racial y guerra en la cobertura de la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905) en la prensa latinoamericana

Sebastián Díaz Martínez

Introducción: el imperialismo japonés y América Latina

En la región del Soconusco, en el estado mexicano de Chiapas, fue fundada la primera colonia japonesa en 1897, patrocinada por el vizconde Takeaki Enomoto[1]. Según Kerber Palma (2024), la colonia japonesa en Chiapas constituyó un modelo exitoso de trasplantación de los valores culturales japoneses en tierras extranjeras, pero a su vez fue un proyecto utópico que buscaba preservar los valores del código Bushidō entremezclándose con el pensamiento del socialista

1 En este artículo, la escritura de nombres japoneses antepone el nombre propio por el apellido, como es familiar en la escritura en castellano.

francés Charles Fourier. Los procesos migratorios nipones en América Latina se produjeron en un contexto de intensas transformaciones en la nación asiática que iniciaron con la caída del Shogunato Tokugawa en 1868 y que llegaron a su apogeo con la Restauración Meiji (1868-1912), caracterizada por la rápida modernización en las estructuras civiles y militares japonesas, que lograron posicionar a dicha nación como potencia imperial en el Este asiático a finales del siglo XIX. El vizconde Enomoto, arquitecto y mecenas de la colonia en Chiapas, veía en los procesos migratorios nipones a América Latina no solo una forma de aliviar la presión del crecimiento demográfico experimentado por la industrialización a gran escala, sino que además estimularía la industria marítima, fomentaría las exportaciones y promovería el desarrollo industrial (Endoh, 2009, p. 62).

Sin embargo, México no fue un caso aislado: colonias japonesas emergieron desde finales del siglo XIX hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial a lo largo y ancho de América Latina. En naciones como Perú y Brasil son bien conocidos los procesos migratorios, pero también hubo en Colombia, Paraguay, Bolivia, entre otros. Se estima que entre 1889 hasta 1941, casi doscientos mil ciudadanos japoneses se asentaron en territorios latinoamericanos, muchos en parcelas adquiridas por compañías migratorias financiadas con capital imperial japonés. Distintos estudios (Iacobelli y Xu Lu, 2024; Endoh, 2009) han reconocido este proceso como una estrategia expansionista del Japón posterior a la Restauración Meiji. Sidney Xu Lu (2019) ha acuñado el concepto de "malthusianismo japonés" sobre cómo el discurso de la sobrepoblación de Japón en las últimas décadas del siglo XIX justificó la expansión imperial japonesa en ambos lados del Pacífico. Siguiendo a Xu Lu (2019), los objetivos centrales de la promoción de la migración hacia territorios anexados durante intervenciones militares —como en Taiwán, Corea y Manchuria—, así como hacia Norteamérica (incluyendo

territorios estadounidenses como Hawái) y posteriormente a Latinoamérica, se pueden desglosar de la siguiente manera: desde una perspectiva política, buscaba expandir los territorios imperiales y su esfera de influencia; para las élites empresariales, era un medio para fomentar el comercio internacional; en el ámbito intelectual, se creía que la migración permitiría a los japoneses ascender en la jerarquía racial global; y, para los burócratas, se utilizaba para implementar proyectos de reformas internas. No obstante, la migración japonesa a América Latina encontró una serie de dificultades expresadas en la proliferación de discursos racistas y racializantes —y sus respectivas implicaciones institucionales y legales— que habían emergido en la región desde mediados del siglo XIX con la llegada de migrantes de origen chino que llegaban como trabajadores en condiciones de semi-esclavitud. Para algunos, ciertas posturas anti-japonecistas fueron una prolongación del racismo anti-chino (Kerber Palma & Meyer, 2021, p. 42). Lee (2018) ha identificado cómo la diferenciación racial fue, a su vez, una división de trabajo producto de la imaginación colonial, donde el establecimiento de nuevas rúbricas de poder –basadas en los nacionalismos en la construcción de los estados modernos en América Latina– produjo categorías identitarias racializadas conjuntamente con la formación de un sistema global de los estados-nación. Adicionalmente, en las primeras décadas del siglo XX, circularon en América Latina posiciones de carácter eugenistas que pregonaban que la llegada de ciudadanos asiáticos a las Américas corrompería racialmente a la población local. Además, dichas posturas articulaban factores de carácter geopolítico, argumentando que el ascenso militar y económico japonés al estatus de potencia de alcance global representaba una amenaza para el "mundo blanco" (Akira, 2017, p. 314). Sin embargo, los prejuicios raciales no detuvieron los proyectos migratorios nipones en la región, y de la mano de jefes de Estado, se alentó y estimuló los proyectos migratorios japoneses financiados

con capital imperial, como fueron los casos de Augusto B. Leguía en Perú (Lausent, 1991, p. 15), de Porfirio Díaz en México (Kerber Palma & Meyer, 2021), o de Rafael Reyes en Colombia (Sanmiguel, 2018).

Las causas con las cuales distintas autoridades justificaron la aceptación y hasta la promoción de migrantes japoneses en sus territorios nacionales son variadas, y dependen de cada contexto: en algunos casos, como el de Perú, se buscaba mano de obra para proyectos agrícolas, como fue el caso de los primeros centenares de migrantes que llegaron al puerto del Callao en el *Saikyō Maru* en 1899, y que fueron destinados a la Hacienda San Nicolás[2] (Rodríguez Pastor, 2022). En otros casos, se buscaba poblar territorios despoblados o estimular el comercio entre ambas naciones como una forma de no depender exclusivamente de la esfera de influencia estadounidense, como fue el caso de México (Kerber Palma & Meyer, 2021).

Un momento coyuntural de este proceso fue la victoria nipona en la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905). Siguiendo a Rotem Kowner en su artículo "Becoming an Honorary Civilized Nation: Remaking Japan´s Military Image During the Russo-Japanese War, 1904-1905" (2007), dicho conflicto puede ser visto como un inevitable choque entre dos naciones en expansión en una zona donde sus territorios prospectivos fueron superpuestos. El 8 de febrero de 1904, Japón realizó un ataque sorpresa a Puerto Arturo (actual Lüshunkou, China), sin previa declaración de guerra. Posteriormente, instalaron tropas en Corea y atacaron posiciones en la vecina Manchuria, iniciando así un conflicto que duraría año y medio y que dejaría casi dos millones de víctimas (Kowner, 2001, p. 20). El conflicto terminaría en 1905, después de que los efectivos rusos fueron expulsados tras la Batalla de Mukden en 1905, lo que llevó a la firma

2 Este icónico caso ha sido estudiado a fondo por Humberto Rodríguez Pastor en su libro *Peones japoneses en la Hacienda San Nicolás* (2022).

del Tratado de Portsmouth el 5 de septiembre del mismo año. Con respecto a las reacciones internacionales sobre dicho conflicto, en el mismo artículo Kowner asegura que:

> Por fuera de Rusia, sin embargo, Japón y su máquina militar fueron aplaudidos por los medios de comunicación, y en lugar de estimular la sospecha, el miedo o la burla, las victorias japonesas llevaron a la nación asiática a gozar de una gran popularidad en Occidente. La imagen de soldados japoneses como guerreros resueltos hasta el amargo final, mas compasivos con sus enemigos derrotados, anclaron profundas raíces en la imaginación occidental de la época. (Kowner, 2001, p. 20, traducción propia)

La victoria nipona sobre las fuerzas zaristas no solo posicionó a Japón como una potencia expansionista poseedora de una sofisticada fuerza militar y naval, además quebrantó estructuras y jerarquías raciales producidas desde el eurocentrismo que relegaban el ejercicio del colonialismo exclusivamente a las naciones consideradas europeas. Pese a que este conflicto no ha ocupado un lugar protagónico en las narraciones históricas globales como uno de los más importantes hechos bélicos de la primera mitad del siglo XX, sí fue ampliamente cubierto y reportado por periódicos y revistas en todos los continentes del planeta y, desde su inicio hasta su conclusión, fue ampliamente comentado. El hecho de que una nación no-europea venciera en guerra regular, con mejoramientos técnicos en dispositivos y tácticas bélicas, a una nación considerada como europea[3], generó un profundo impacto en

3 El lugar de Rusia como nación europea ocupa un lugar ambivalente, y dependiendo del contexto, puede considerarse o no como una nación europea. Si bien la inmensa mayoría de su territorio se encuentra en el continente asiático, sus centros administrativos se encuentran en los territorios eslavos orientales, justo antes de la delimitación marcada por los montes Urales. El reconocimiento de Rusia como nación europea ha variado con respecto a su posicionamiento geopolítico.

la opinión pública de distintas naciones a lo largo y ancho del planeta. Hay un consenso entre especialistas contemporáneos de identificar que la victoria japonesa tuvo una fuerte resonancia entre naciones bajo mandato colonial, desatando reacciones nacionalistas e independentistas (Akira, 2017; Frankel, 2007; Jacob, 2018; Kowner, 2007b, 2007a).

Distintos círculos culturales e intelectuales no fueron ajenos a estas reestructuraciones de las jerarquías raciales del eurocentrismo desplegadas por el triunfo japonés. Martín Bergel, en su libro *El Oriente desplazado: los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina* (2015) reconstruye de manera efectiva cómo los procesos políticos que estaban pasando en Oriente (no solamente la consolidación de Japón como potencia, sino también la Revolución Rusa) se consolidó como un modelo alternativo de modernización a seguir por parte de los intelectuales latinoamericanos. Bergel reconoce dicho fenómeno a partir de la crisis del europeísmo generada por la Primera Guerra Mundial (1914-1918) donde las noticias de la violencia desmedida en los frentes europeos desestabilizaron la hegemonía cultural de Occidente. Desde esta ruptura, los intelectuales, a través de la prensa, reflexionaron sobre las reestructuraciones geopolíticas acontecidas en la Guerra Ruso-Japonesa, reorientando la atención de la región hacia los procesos de modernización que se estaban experimentando en el otro extremo del Pacífico.

La tesis de esta investigación sostiene que los efectos de la Guerra Ruso-Japonesa en la opinión pública desestabilizaron órdenes geopolíticos basados en divisiones raciales (por ejemplo, que la colonialidad y la colonización de poblaciones era un fenómeno ejercido exclusivamente por estados europeos), y que círculos intelectuales latinoamericanos expresaron su entusiasmo ante la posibilidad de que una nación no-europea alcanzase un nivel de modernización civil y militar comparable al de naciones europeas. La llegada de noticias sobre el imperialismo japonés fue objeto de reflexión por parte de

escritores e intelectuales, que retrataron y reflexionaron a través de artículos en revistas, cimentando las bases para facilitar la migración japonesa a América Latina. Esta investigación se centrará en casos de la *Revista Moderna de México* (1903-1911), en *Actualidades* (1903-1908) publicada en Perú, y en *Cuba y América. Revista Ilustrada* (1897-1909?) publicada en La Habana, hubo una reacción regional ante la guerra que oscilaba entre el entusiasmo, la sorpresa, y la incredulidad por la victoria japonesa. En los años posteriores al triunfo de Japón frente a Rusia, aumentaron significativamente los migrantes que ingresaron a la región, aumentando exponencialmente. Es difícil pensar que no hubo una relación directa entre el hecho de que un grupo de intelectuales latinoamericanos fomentaran su admiración hacia el proceso de modernización de Japón y que llegaran miles de migrantes en las décadas posteriores. Según Endoh (2009, p. 18), en el periodo 1868-1900, emigraron a América Latina 911 migrantes japoneses. En las dos décadas siguientes, en el periodo 1901-1920, emigraron 60,731 migrantes a Argentina, Bolivia, Brasil, Perú, México, y otras naciones latinoamericanas.

Panorama general de la prensa latinoamericana: tecnificación, alfabetización y competencia

Simultáneamente a la cobertura del conflicto entre Rusia y Japón, las publicaciones de prensa estaban experimentando un momento coyuntural a nivel técnico, editorial y dentro de las dinámicas del mercado. Tal como afirma Rogers (2004) respecto al contexto argentino, la prensa logró cierta autonomía con respecto a su dependencia de facciones políticas, a cambio de una mayor dependencia del éxito de venta y de la capacidad de atraer publicidad y otros anuncios comerciales a sus páginas. Los desarrollos técnicos en diversas materialidades, que abarcaron desde

la mejora de la calidad de las ediciones impresas hasta la posibilidad de producir tirajes en millares, transformaron la manera de producir y consumir información.

Otro factor relevante en la proliferación de revistas, periódicos y otros productos de la cultura impresa fue el aumento —desigual en toda la región— en la alfabetización de las poblaciones, lo que incrementó el número potencial de lectores y, por ende, de consumidores de estos productos. En el caso de México, durante el porfiriato, se fundó la primera escuela normal en Veracruz, a cargo de Enrique Rébsamen, lo que transformó los procesos de alfabetización y modificó gradualmente la enseñanza de la lectura (Muñoz Mancilla, 2017). Este avance se extendió en el período posterior a la Revolución Mexicana. Sin embargo, si el nivel de alfabetización no había sido lo suficientemente amplio como para cimentar un público extenso para el consumo de periódicos y revistas, se requirió además la subvención del Estado. Este fue el caso del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1912), conocido como el porfiriato, que para 1888 contaba con treinta periódicos subvencionados en la capital, sosteniendo un robusto aparato de propaganda oficial (Reed Torres & Ruiz Castañeda, 1995, p. 230). En Argentina, por otro lado, la implementación de efectivas políticas de alfabetización permitió que las revistas y periódicos emergentes alcanzaran cierto grado de autonomía, dado que podían subsistir de los ingresos de sus consumidores. Según los estudios de Cattaruzza (2019, p. 69), en las primeras décadas del siglo XX, "[e]l público potencial para revistas y libros se ampliaba paulatinamente, debido al aumento de las tasas de alfabetización y a la entrada de sectores sociales más vastos en los circuitos de consumo cultural." La extensión de la alfabetización propició un consumo más constante de los medios de comunicación impresos entre los sectores más populares, lo que, a su vez, garantizó una mayor inversión en dichos proyectos editoriales, dado el crecimiento del capital derivado del aumento en su consumo.

Adicionalmente, la inclusión de litografías, fotograbados y las primeras fotografías no sólo trastocó regímenes sensoriales, sino también estéticos y factuales. La visualidad comenzó a asumir un nuevo estatus dentro de la producción pública en la creación de un régimen de verdad. El cambio de siglo se caracterizó por una crisis del registro escrito, que fue desplazado en términos de verosimilitud por el registro visual: no bastaba con leerlo, era necesario verlo para comprobar su existencia y cimentar la credibilidad ante los lectores. Esta transformación en la percepción puede observarse en la tensión que surgió entre los periódicos tradicionales, que privilegiaban la narración escrita, y la emergencia de revistas ilustradas. Rogers (2004) reconstruye esta tensión entre periódicos y revistas en el contexto argentino, particularmente en el contraste entre *Caras y Caretas* y el diario *La Nación*, desarrollándolo en los siguientes términos:

> En la Argentina la lucha por el mercado generó una zona de intersección entre diarios y revistas, siguiendo una tendencia iniciada a fines de la década de 1880 en el periodismo norteamericano. La relación de *Caras y Caretas* con los periódicos —señalaremos aquí los casos de *El Diario* de Manuel Láinez y *La Nación* de los Mitre— muestra que desde fines del siglo XIX agentes e instituciones del campo periodístico ejercieron una supervisión permanente sobre las actividades de los otros, a fin de sacar provecho de sus triunfos y contrarrestar sus avances. Esta dinámica producía una transformación incesante, que era, por un lado, fuente de diversidad, y por otro, generadora de cierta uniformidad en la oferta, ya que diarios y revistas se copiaban unos a otros los recursos a los que atribuían el éxito. (Rogers, 2004, p. 2)

Por toda América Latina, con cierto grado de diferencia, la aparición de estas tecnologías visuales y editoriales reprodujo dicha tensión entre revistas y periódicos. Esta tensión provocó, a su vez, la necesidad de cubrir historias

que resultaran atractivas para un público creciente, particularmente con cierto afán cosmopolita por articular a las capitales latinoamericanas a las dinámicas globales. La Guerra Ruso-Japonesa se consolidó como una noticia efectiva para captar la atención del naciente público consumidor: la historia de una raza minorizada que, con trabajo, honor y sacrificio, lograba vencer a una potencia blanca, considerada europea, y en decadencia. Este trabajo se centrará únicamente en la cobertura de la Guerra Ruso-Japonesa en las revistas en sus formato escrito, ya que el análisis de las producciones visuales —fotografías, litografías y caricaturas— merece una investigación aparte, pero no es posible analizarlas sin tener en cuenta la aparición de esta tecnología como un factor importante en las dinámicas del mercado.

Un estudio pionero y detallado que analizó, hasta cierto punto, esta relación entre la Guerra Ruso-Japonesa y su lugar en las revistas latinoamericanas, particularmente en el caso argentino, fue el artículo de Bergel (2021) "En busca del país de los crisantemos. Enrique Gómez Carrillo y las derivas de la guerra ruso-japonesa en la prensa porteña." A través del estudio de los reportajes que el escritor guatemalteco envió para el diario porteño *La Nación*, Bergel reconstruye las implicaciones y reacciones locales que tuvo el conflicto en la opinión pública de Buenos Aires:

> En suma, las revistas ilustradas fueron tanto un sostenido vector de divulgación de los hechos destacados de la guerra [Ruso-Japonesa], como una caja de resonancia que recogía sus efectos en la opinión pública urbana. Y ello sobre todo en lo atinente al Japón, la gran cenicienta de las contiendas. (Bergel, 2021, p. 204)

No obstante, las observaciones de Bergel exceden el contexto argentino y se expanden por toda América Latina, abarcando revistas en México, Perú y Cuba, por mencionar solo unos casos particulares. Hubo una reacción regional

que no ha sido trazada por estudios críticos respecto al lugar que ocupó la Guerra Ruso-Japonesa en la opinión pública a principios de siglo. Las razones, como distintos especialistas —tanto del conflicto en específico como su lugar en América Latina— han señalado (Akira, 2017; Bergel, 2021; Jacob, 2018; Kowner, 2007b, 2007a), se deben a un problema historiográfico en el que la guerra queda opacada por la dimensión de las dos guerras mundiales que se desarrollarán en las décadas siguientes. Adicionalmente, es comprensible que, dado cierto eurocentrismo imperante en las discusiones historiográficas que retratan fenómenos de supuestos alcances "globales", este conflicto sea relegado en las narrativas sobre los grandes conflictos del siglo XX.

Subversión de jerarquías raciales: el triunfo de Japón en la prensa latinoamericana

Esta sección examina artículos y notas publicados en tres revistas latinoamericanas durante los años del conflicto. En el caso de México, se analizarán textos de la *Revista Moderna*, así como su continuación bajo el nombre de *Revista Moderna de México*. En cuanto a Perú, se revisarán los contenidos de la revista *Actualidades. Revista Ilustrada*, y se concluirá con la *Cuba y América. Revista Ilustrada*, publicada en La Habana.

La *Revista Moderna de México* fue la continuación de la *Revista Moderna*, bastión del modernismo mexicano. En ambas publicaciones, los escritores más destacados de este movimiento publicaron notas, artículos, reseñas y obras de teatro. La revista fue financiada por Jesús E. Valenzuela, quien fungió como director junto con Jesús Urueta, logrando compilar a escritores de relevancia nacional e internacional como Rubén Darío, Amado Nervo, José Juan Tablada y Balbino Dávalos, entre otros. El cambio entre los dos formatos se debió a circunstancias editoriales y políticas que intentaron fusionar dos propuestas opuestas: la información y la creación (Zavala Díaz, 2022, p. 15).

Aunque la primera versión de la revista abordaba ocasionalmente temas de actualidad, la nueva se adentraba cada vez más en fenómenos domésticos e internacionales. Este cambio coincide con el desenlace de la Guerra Ruso-Japonesa, y se publicaron una serie de artículos que contextualizan, comentan, informan y reflexionan sobre ese evento. Es significativo que, en la versión anterior, el poeta José Juan Tablada publicara crónicas de su supuesta visita a Japón, ocurrida un par de años antes del conflicto, y que ha sido reconocido como un arquetipo de la literatura exotizante y orientalista en América Latina (Tanabe, 1981). La revista, considerablemente afín al porfiriato, especialmente en su segunda etapa, apeló a un elitismo literario desde el ángulo de la alta cultura, buscando atraer a lectores cada vez más cosmopolitas (Pineda Franco, 2006, p. 190).

En la edición de marzo de 1905, se publicó una traducción de Anatole France titulada "Y la Guerra Ruso-Japonesa", que apareció originalmente ese mismo año bajo el título *Sur la Pierre blanche*. El texto, que muestra un claro favoritismo hacia el bando ruso, enfrenta una crisis dentro de los paradigmas eurocéntricos que utiliza. France rechaza la idea, común en esa época y sostenida por especialistas, de que la guerra era de carácter colonial. Su argumento es, precisamente, racial: "[…] el principio fundamental de toda guerra colonial es que el europeo sea superior a los pueblos en combate; sin lo cual la guerra no es ya colonial; eso salta a los ojos" (France, 1905, pp. 4-5). No obstante, esta división, basada en los prejuicios del autor, no puede sostenerse a lo largo del texto debido al nivel de sofisticación técnica de Japón, convirtiendo este conflicto en una guerra entre potencias coloniales, y no en una lucha de resistencia.

France reconoce que el resultado del conflicto son las ambiciones coloniales, especialmente las europeas, ya que no puede aceptar que naciones no europeas sean capaces de colonizar a otras poblaciones: "Lo que los rusos pagan en este

momento en los mares del Japón y en las gargantas de Manchuria no es solamente su política ávida y brutal en Oriente, sino la política colonial de toda Europa" (France, 1905, p. 6).

Al final del texto, France concluye: "Les hemos enseñado a los japoneses el régimen capitalista y la guerra. Nos espantan porque se hacen semejantes a nosotros" (France, 1905, p. 7). Aunque estos discursos, de fuerte influencia europea, circularon en revistas de América Latina, no fueron predominantes. Como se analizará en los dos casos siguientes y se mencionó anteriormente sobre la revista argentina *Caras y Caretas* (Bergel, 2021), en la región prosperó un cierto entusiasmo hacia la victoria japonesa, reflejando la emergencia de esta nueva potencia militar, tecnológica y expansionista, lo cual se evidenciará en el caso de la revista peruana *Actualidades. Revista Ilustrada* y en *Cuba y América. Revista Ilustrada*.

Actualidades fue una revista publicada en Lima a principios del siglo XX. Fue fundada por el escritor, periodista y político arequipeño Juan José Reinoso Ampuero, junto a Fernán Cisneros, Octavio Espinosa y Andrés A. Aramburu Salinas, quienes se destacaron en el periodismo y la literatura, siendo muchos de ellos reconocidos miembros del movimiento modernista peruano. Originalmente, la revista tuvo un enfoque literario y contó con la colaboración de relevantes voces de la literatura peruana de la época, como Ricardo Palma, Felipe Sassone (quien publicaba constantemente poemas y obras de teatro de carácter orientalista sobre Japón), y Leónidas Yerovi, entre otros. En total, se publicaron 275 números hasta su cierre, el 22 de agosto de 1908 (Mendoza Michilot, 2006, p. 319).

Su mayor impacto entre el público limeño se debió, junto con la revista *Prisma* (1905-1908), a que inauguraron una época de auge para las revistas informativas ilustradas en fotografía (de estudio, al aire libre, instantáneas) y en caricaturas (Mendoza Michilot, 2006, p. 318). Siguiendo a Gargurevich (2006), *Actualidades* inauguró el fotoperiodismo

en el país andino, dedicando amplios espacios editoriales no solo a la fotografía, sino también a las litografías y caricaturas. La revista cubrió con considerable detalle el conflicto entre Japón y Rusia, incluyendo un número significativo de ilustraciones. Desde el inicio de la guerra, lograron articular fotografías instantáneas en su cobertura, ya que, como afirma su propia nota editorial, su corresponsal Ernesto Caballero y Lastres logró reproducir estas instantáneas por parte de oficiales del crucero italiano *Elba*.

En su número 119 de julio de 1905, publicaron un artículo que consta de dos secciones que, aunque aparentemente no están relacionadas, comparten una misma página, creando una continuidad explícita entre ambos procesos. En primer lugar, se anuncia la llegada del Mayor Neuter, antiguo oficial de caballería de Bélgica, quien está asesorando al Estado Mayor General del Ejército del Perú para modernizar sus estructuras. El artículo define al Mayor Neuter en los siguientes términos:

> Con perseverancia sin igual i (sic) y con esa firme é (sic) inquebrantable voluntad que sólo inspira el amor á la ciencia, el Señor de Neuter ha seguido los cursos de la Escuela [de regimiento del primer cuerpo de cazadores a caballo de Bélgica], i después de rendir los exámenes reglamentarios, resolviendo graves problemas i absolviendo cuestionarios hábilmente preparados, ha obtenido el título que lo proclama i reconoce como *Ingeniero Electricista*. ("El Mayor de Neuter/ Electricidad en la guerra", 1905, p. 3. Énfasis mío)

Inmediatamente después del perfil del Mayor Neuter, en la misma página y formato, aparece el subtítulo: "Electricidad en la Guerra":

> El maravilloso éxito alcanzado por los japoneses en su presente lucha titánica con los rusos debe atribuirse, sin que quede duda alguna, á (sic) varias causas entre las

> que, la mayor importancia es la inteligencia i precisión con que los japoneses han sabido extender, hasta el más alto grado, la *aplicación de la pericia técnica á la ingeniatura i dinámica de la guerra.* En las guerras venideras el Ingeniero Eléctrico desempeñará un papel hasta ahora desconocido i (sic) la importancia de tener oficiales poseyendo la enseñanza práctica de la construcción i (sic) del uso de las máquinas i (sic) de las invenciones eléctricas, está reconociéndose mui (sic) extensamente.

Este artículo analiza cómo el triunfo japonés, al menos desde la perspectiva de la opinión pública, identificó la necesidad de tecnificar las estructuras militares del Estado, destacando que la ciencia y las sofisticaciones tecnológicas tendrían un papel determinante en los futuros conflictos bélicos. El triunfo japonés se narra con un entusiasmo que lleva a identificar a Japón como un modelo alternativo de modernización. No es el único momento en que se atribuye este triunfo a la articulación de nuevos mecanismos y tecnologías militares.

En la portada del número 128, publicado en Lima el 9 de julio de 1905, se presenta un reportaje retrospectivo sobre los momentos más importantes de la guerra, que concluyó tras el Tratado de Portsmouth de 1905. Se incluyen amplias litografías, fotolitografías e instantáneas de los buques de guerra nipones. Junto con estas imágenes, se reproduce la siguiente nota:

> De esta guerra cruel i (sic) sangrienta conserva el mundo un recuerdo imborrable i (sic) principalmente del más feroz de sus episodios, de la toma de Puerto Arturo, donde los japoneses demostraron su admirable tenacidad i (sic) donde fue (sic) puesta a (sic) prueba la gran eficacia de las bombas explosivas. ("Notas", 1904)

Como se verá con respecto a otros artículos de otras revistas, en América Latina empezó a persistir el relato de que la

superioridad tecnológica fue el determinante del triunfo nipón. La importancia de ese reconocimiento no solo yace en que la opinión pública identifique la necesidad de tecnologizar sus estamentos militares, sino que además desplaza la concepción de que la invención, producción y acumulación de tecnologías nuevas era un fenómeno exclusivamente europeo o estadounidense.

Adicionalmente, hubo un creciente interés por la cultura japonesa, y un cambio de paradigma con respecto a la manera en que esta se narraba y representaba. Japón ya no era una nación mística, atrasada en términos técnicos y civilizatorios: emergió como una potencia de alcance global, un referente social, cultural y tecnológico. La revista *Actualidades* dedicaba una sección titulada "Actualidades en el extranjero", donde se dedicaba a hacer pequeños reportajes sobre los epicentros culturales del mundo de ese entonces, exponiendo nuevas dinámicas estéticas que surgían. Después del triunfo nipón de 1905, además de agregar reportajes sobre Francia, Estados Unidos, Inglaterra, o España, empezaron a publicar notas sobre Japón.

En el número 128, del 9 de septiembre de 1905, apareció la primera nota de "Actualidades en el extranjero" dedicada al país asiático. En ella se puede evidenciar cómo el triunfo sobre Rusia transforma la percepción de Japón como potencia cultural, militar, e imperial:

> El Japón ha triunfado de Rusia, i aunque hoy día los beneficios de la paz parecen producir sus serias perturbaciones en el territorio japonés, el mundo ha quedado lleno de admiración y de asombro por el talento i las virtudes guerreras de los súbditos de Mutsusihito. […] El Japón es un país de infinitos atractivos poéticos que llama la atención de los viajeros por la originalidad de sus costumbres i por el arte exótico que informa toda la vida. ("Del Japón", 1905, p. 13)

La revista *Cuba y América. Revista Ilustrada* fue dirigida por el abogado y periodista cubano Raimundo Cabrera, quien fue padre además de la etnóloga e investigadora cubana Lydia Cabrera. La revista fue originalmente publicada en Nueva York durante el exilio de Cabrera por la Guerra Hispano-Estadounidense (1898), y una vez concluida la guerra se empezó a imprimir en La Habana. Sirvió como plataforma para la discusión política y social de la isla, y agrupó entre sus páginas textos de importantes investigadores, intelectuales, y artistas cubanos, como Fernando Ortíz, Nicolás Heredia, Néstor Ponce de León, entre otros. La misma revista constantemente manifestaba su espíritu de "Regeneración": esto era, con un fuerte tono fundacional, agrupar discusiones que imaginaran el rumbo que el Estado-Nación cubano debería asumir en su fase poscolonial.

En el número XVIII del 9 de octubre de 1904, el cual lleva de portada una fotografía de soldados japoneses yendo al frente, se publica en su tercera página un artículo titulado "Los cosacos", dedicada a las unidades de caballería rusas que atacaban en las estepas siberianas. En dicho texto, se enfatiza en un cambio de paradigma con respecto a las prácticas bélicas en los siguientes términos:

> Los cosacos, los semisalvajes cosacos que la leyenda nos presenta como indomables é (sic) invencibles, han sido batidos no pocas veces por los ágiles soldados del Japón. […] Las grandes guerras modernas, ya no son emboscadas, escaramuzas y guerrillas; son choques formidables de grandes masas, de soldados armados con fusiles de largo alcance y con poderosas máquinas de espantosos efectos destructores. La astucia y la osadía han cedido el puesto á la calculadora y previsora estrategia. El valor personal, con valer mucho, está subordinado al poder inconsciente de los cañones, ametralladoras y torpedos. ("Los cosacos", 1904, p. 3)

En la cita anterior, no solo vuelven a relucir las premoniciones de que los avances tecnológicos definirán el futuro de los conflictos bélicos —ya claro que fue un elemento constante dentro de estas producciones editoriales a nivel regional—, sino el lugar que ocupa Japón dentro de jerarquías políticas y raciales dentro de la tensión civilización/barbarie. Japón, otrora asociado con prácticas de guerras premodernas —ampliamente registrado en la figura, por ejemplo, del samurái—, lleva a la vanguardia sofisticaciones técnicas que repelen las viejas tácticas de control y guerra europea. La modernización de los conflictos bélicos, al menos para estos intelectuales latinoamericanos, no llegó con la Primera Guerra Mundial, sino con el conflicto en el Este asiático. En la edición del 18 de junio de 1905, aparece un artículo de Pálmiro de Lidia, titulado "Civilización y barbarie" (1905, p. 10), donde se enuncia lo anterior de forma explícita: "Jamás nos hubiéramos enterado de que el Japón era una gran potencia civilizada, á no ser por sus victorias sobre los chinos primero y sobre los rusos después".

Conclusiones: migración de personas, migración de ideas

Como se dijo con anterioridad, desde los estudios de Endoh (2009, p. 18), en el periodo 1868-1900, emigraron a América Latina 911 inmigrantes japoneses. En las dos décadas siguientes, en el periodo 1901-1920, emigraron 60,731 migrantes a Argentina, Bolivia, Brasil, Perú, México, y otras naciones latinoamericanas. El objetivo general de esta investigación radicó en cómo mutuamente la expansión del imperio japonés, documentada a través de publicaciones sobre las victorias niponas en la Guerra Ruso-Japonesa, transformaron la percepción regional que se tenía de este país asiático. En la primera parte de este texto, se dio un panorama general de las políticas domésticas e

internacionales del Japón posterior a la Restauración Meiji, enfatizando en sus esfuerzos por posicionarse como potencia imperial en constante expansión de su esfera de influencia. Posteriormente, se dio un breve recuento de las condiciones sociales y tecnológicas que permitieron la emergencia de las revistas ilustradas por todo el continente. Finalmente, se analizaron casos concretos de revistas y artículos donde se subvirtieron jerarquías raciales producidas por paradigmas eurocéntricos: Japón marcó una alternativa, un rumbo para las naciones latinoamericanas para alcanzar una modernización social, tecnológica y militar sin depender siempre de la ayuda europea o estadounidense.

Todavía es necesario seguir mapeando las distintas reacciones culturales que el imperialismo japonés del cambio de siglo emergió a través de toda la región. No obstante, el análisis de este tipo de producciones es un paso preliminar, ya que muchas de las voces más relevantes de los circuitos artísticos, literarios e intelectuales publicaron en estas revistas. Esta reconstrucción ha sido un primer paso para evidenciar que la relación entre América Latina y Japón es mucho más compleja, y multidimensional de lo que algunos estudios han propuesto.

Bibliografía

Akira, I. (2017). The Russo-Japanese War in Transnational History. En D. Wolff, S. G. Marks, B. W. Menning, D. Schimmelpenninck Van Der Oye, J. W. Steinberg, & Y. Shinji (Eds.), *The Russo-Japanese War in Global Perspective. World War Zero: Vol. II* (pp. 2–10). Brill.

Azuma, E. (2005). *Between two empires: Race, history, and transnationalism in Japanese America*. Oxford University Press.

Bergel, M. (2015). *El Oriente desplazado: Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Bergel, M. (2021). En busca del país de los crisantemos. Enrique Gómez Carrillo y las derivas de la guerra ruso-japonesa en la prensa porteña. *Prismas - Revista de historia intelectual*, *25*(2), 199-208. https://doi.org/10.48160/18520499prismas25.1218

Cattaruzza, A. (2019). *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Siglo XXI Editores.

de Lidia, P. (1905, junio 18). Civilización y Barbarie. *Cuba y América. Revista Ilustrada*, *XIX*(12), 10.

Del Japón. (1905, septiembre 9). *Actualidades. Revista Ilustrada*, *128*, 129.

El Japón modernizado. (1904, diciembre). *Cuba y América. Revista Ilustrada*, 9.

El Mayor de Neuter/ Electricidad en la guerra. (1905, julio 8). *Actualidades. Revista Ilustrada*, *119*, 3.

Enomoto, T (榎本 隆充). (2003). Two Topics of Takeaki ENOMOTO: The Making of Ryusei Swords from Shooting Star and the Report of the Ryuseito and Transcontinental Trip Across Siberia and the "Diary of Siberia". *Chigaku zasshi*, *112*(3), 453–457. https://doi.org/10.5026/jgeography.112.3_453

Fernández Félix, M., Tablada, J. J., & Museo del Palacio de Bellas Artes (México). (Eds.). (2019). *Pasajero 21: El Japón de Tablada* (Primera edición). Secretaria de Cultura, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Fojas, C., & Guevarra Jr., R. P. (2012). *Transnational Crossroads: Remapping the Americas and the Pacific*. University of Nebraska Press. http://ebookcentral.proquest.com/lib/cunygc/detail.action?docID=931663

France, A. (1905, marzo). Y la guerra Ruso-Japonesa. *Revista Moderna de México*, 2-13.

González, A. (s/f). *Journalism and the development of Spanish American narrative*.

Jacob, F. (2018). *The Russo-Japanese War and its shaping of the twentieth century*. Routledge.

Kerber Palma, V., & Meyer, L. (2021). *Peligro amarillo: La sombra de Japón durante la revolución* (Primera edición). Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General Acervo Histórico Diplomático.

Kowner, R. (2001). Becoming an Honorary Civilized Nation: Remaking Japan's Military Image during the Russo-Japanese War, 1904-1905. *Historian*, *64*(1), 19-38. https://doi.org/10.1111/j.1540-6563.2001.tb01475.x

Kowner, R. (2007). *Rethinking the Russo-Japanese War, 1904-05*. Global Oriental.

La Guerra en Extremo Oriente. (1904, febrero 4). *Caras y Caretas*, 2.

La guerra rusojaponesa. (1904a, abril). *Caras y Caretas*, *291*, 2.

La guerra rusojaponesa. (1904b, septiembre 4). *Caras y Caretas*, 9,11,14,17.

Lausent, I. (1991). *Pasado y presente de la comunidad japonesa en el Perú*. IFEA: IEP Ediciones.

Lee, A. P. (2018). *Mandarin Brazil: Race, Representation and Memory*. Stanford University Press.

Lee, E. (s/f). The "Yellow Peril" in the United States and Peru A Transnational History of Japanese Exclusion, 1920s–World War II. En C. Fojas & R. P. Guevarra Jr., *Transnational Crossroads: Remapping the Americas and the Pacific* (pp. 315-358). University of Nebraska Press.

Los cosacos. (1904, septiembre 10). *Cuba y América. Revista Ilustrada*, *VIII*(2), 3.

Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito: Un manual* (1. ed). Libros Perfil.

Majluf, N., Wuffarden, L. E., Schwarz, H., Benavente, A., & Museo de Arte de Lima. (Eds.). (2001). *La recuperación de la memoria: Perú 1842 1942*. Museo de Arte de Lima: Fundación Telefónica.

Mendoza Michilot, M. (2006). *100 años de periodismo en el Perú (1900-1948): Vol. I*. Fondo editorial Universidad de Lima.

Monroy Nasr, R. (2011). Fotoperiodismo en el despertar del siglo XX mexicano: Bajo la mirada del dictador. *Caravelle*, *97*, 87–112. https://doi.org/10.4000/caravelle.1382

Muñoz Mancilla, M. (2017). Evolución de los procesos de alfabetización en México: De silabarios a prácticas sociales de lenguaje. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (2), 5-17. https://doi.org/10.25965/trahs.476

Notas. (1904, octubre 14). *Actualidades. Revista Ilustrada*, *133*, 2.

Patrikeeff, F., & Shukman, H. (2007). *Railways and the Russo-Japanese War: Transporting war*. Routledge/Taylor & Francis Group.

Petit, C. (1905, agosto). País de Musmés y País de Guerra. *Revista Moderna de México*, 11-13.

Pineda Franco, A. (2006). *Geopolíticas de la cultura finisecular en Buenos Aires, París y México: Las revistas literarias y el modernismo*. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh.

Reed Torres, L., & Ruiz Castañeda, M. del C. (1995). *El periodismo en México: 500 años de historia* (3. ed., corr.actualizada). Edamex.

Revista Moderna. (1905, marzo). *Anatole France y la Guerra Ruso Japonesa*. 3-7.

Rodríguez Pastor, H. (2022). *Peones japoneses en la Hacienda San Nicolás 1899-1930* (Primera edición). APJ. Asociación Peruano Japonesa, Fondo Editorial.

Rogers, G. (2004). Magazines y periódicos: Zonas de superposición en la lucha por el mercado (1898-1904). *Orbis Tertius*.

Sanmiguel, I. (2018). *En pos de El Dorado: Inmigración japonesa a Colombia* (Primera edición en español). Fondo de Cultura Económica.

Soledad Pessi, M. (2012). Avisos publicitarios en verso en los primeros años de la revista "Caras y Caretas" (1898-1900): Entre el humor, la política y la persuasión. *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, *5*(2), 43-63. https://doi.org/10.5209/rev_PEPU.2011.v5.n2.37863

Stallings, B., & Székely, G. (1993). *Japan, the United States, and Latin America*. Palgrave Macmillan, a division of Macmillan Publishers Limited.

Tanabe, A. (1981). *El japonismo de José Juan Tablada* (1. ed). Univ. Nacional Autónoma de México.

Steinberg, J. W., & Wolf, D. (Eds.). (2007). *The Russo-Japanese war in global perspective: World War Zero. Volume 2*. Brill.

Un héroe japonés. (1905, agosto 1). *Cuba y América. Revista Ilustrada*, 4.

Zavala Diaz, A. L. (2022). De "petit revue" a "magazine" informativo y literario: Mediación política y editorial en Revista Moderna de México (1903-1911). *Anclajes*, *26*(3), 15-29. https://doi.org/10.19137/anclajes-2022-2632

CAPÍTULO 5.
Migrantes chinos en el Caribe entre dos revoluciones: Activismo transnacional y formas de participación en tiempos de crisis

Albert Manke

Introducción

Desde mediados del siglo XIX, la migración de chinos a América Latina y el Caribe ha producido comunidades que han formado parte íntegra de las sociedades a las que migraron. En Cuba, su participación ha sido particularmente notable en tiempos de crisis como las Guerras de Independencia contra España y la Revolución cubana de 1959. En este capítulo se ofrecerá un acercamiento al activismo transnacional y formas de participación de migrantes chinos en tiempos de crisis, con enfoque particular en Cuba. Primero me centraré en las conexiones transpacíficas entre China y Cuba durante y después de la Revolución Nacionalista China de 1911, que tuvo consecuencias hasta la guerra Sino-Japonesa en la década de 1930 y 1940. A continuación, analizaré algunos

entrelazamientos entre la Revolución comunista de 1949 y la Revolución cubana de 1959. Durante estos dos períodos, la agencia de chinos cubanos de izquierda tuvo un impacto importante a pesar de que no estuvieran organizados en las asociaciones chinas con más miembros. Con frecuencia vistos como meras víctimas de la exclusión racista impulsada por los Estados Unidos, este capítulo subrayará el rol sociopolítico que jugaban los inmigrantes chinos desde una perspectiva transnacional y transcultural.

Migrantes chinos en el Caribe: activismo transnacional y formas de participación

Desde el comienzo de la así llamada "Trata Amarilla" a mediados del siglo XIX, la migración de chinos a América Latina y el Caribe ha producido comunidades que han formado parte íntegra de las sociedades a las que migraron. En Cuba, su participación ha sido particularmente notable en tiempos de crisis como las Guerras de Independencia contra España y la Revolución cubana de 1959. Miles de chinos que habían cruzado el Pacífico desde 1847, en su gran mayoría para trabajar como trabajadores contratados (Manke, 2021, pp. 38-45), participaron en las guerras de independencia cubanas (1868-1898) contra la decadente potencia colonial España (Jiménez Pastrana, 1983, pp. 67-103), ganando así un lugar de honor en la autopercepción nacionalista de la naciente República de Cuba (Jiménez Rojas, 2022, pp. 203-215). A finales del siglo XIX y principios del XX, luchas como la larga batalla de Cuba contra el colonialismo español y el imperialismo estadounidense influyeron en los nacionalistas en China.

Al mismo tiempo, los grandes acontecimientos ocurridos en China tuvieron repercusiones en las comunidades chinas de todo el continente americano. La propagación del nacionalismo republicano chino por parte de Sun Yat-sen en Hawái y América del Norte también motivó a los chinos en Cuba a

organizar diversas formas de apoyo, lo que culminaría en la Revolución Xinhai de 1911. Según López, una persona clave en este esfuerzo fue Huang Dingzhi, quien llegó a Cuba en 1902 y pronto defendió la revolución en China en la prensa revolucionaria de Tokio y San Francisco. Huang "se convirtió en uno de los primeros partidarios y enlace de la agenda revolucionaria de Sun" (López, 2013, p. 182) y pudo galvanizar el apoyo de la comunidad china en La Habana, en el centro y en el este de Cuba, recaudando así más de 10.000 dólares para el movimiento nacionalista de Sun. Las fricciones y rupturas ya se hicieron evidentes durante esta primera etapa de la lucha revolucionaria, cuando "Huang veía tanto a la élite mercantil conservadora como a los miembros del Chee Kung Tong como oposición al movimiento nacionalista revolucionario [...]" (López, 2013, p. 182). La élite mercantil controlaba el Casino Chung Wah (Cámara de Comercio), el organismo representativo socioeconómico y político más importante de Cuba, equivalente a la Asociación Benevolente Consolidada China en San Francisco (CCBA, por sus siglas en inglés).

Entre las organizaciones de los chinos de ultramar se encontraban las así llamadas sociedades secretas o hermandades, que le brindaron un apoyo decisivo a Sun Yat-sen mediante campañas de recolectas de donaciones a su causa, entre las cuales destacaba la federación Chee Kung Tong (Ma, 1990, pp. 137-143). Al poco tiempo, esta hermandad encontró más puntos en común con la Tongmenghui (Alianza Revolucionaria) de Sun Yat-sen, establecida en Tokio en 1905, que también abogaba por el derrocamiento de la dinastía Qing (Chen, 2006, p. 177). Como hemos visto en el caso de Huang, las relaciones entre las asociaciones fraternales y los movimientos revolucionarios o partidos nacionalistas como el Guomindang eran ambivalentes, como reveló Sun a través de un análisis de las cartas de Sun Yat-sen y otras fuentes (Sun, 2014).

Paralelamente a los acontecimientos en China, los enfrentamientos entre los comunistas chinos y el Guomindang

estallaron en las Américas, como observa Fowler (2008). En Cuba, la década de 1920 fue testigo del mayor aumento de la inmigración china del siglo XX, pasando de 10.300 chinos viviendo en Cuba en 1919 a 24.647 en el año 1931 (López, 2013, p. 147). El aumento de la inmigración también provocó la proliferación de asociaciones políticas y de otro tipo. De las treinta y cinco asociaciones registradas oficialmente entre 1900 y 1929, alrededor de dos tercios (veintiséis) se establecieron solo en esa última década, con el Guomindang y el Chee Kung Tong fundando nuevas ramas respectivamente capítulos en toda la isla (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 75, 90). La relación entre ambas partes se fue complicando cada vez más. Mientras el Guomindang "actuaba en China como instrumento de la revolución, [...] en Cuba [actuaba] como instrumento de control. [...] Mientras tanto, las tendencias democráticas del CKT [Chee Kung Tong] lo convirtieron en una organización unificadora de diferentes corrientes políticas" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 93). Las diferencias en la forma de entender la revolución, la democracia y la representación política acabaron convirtiéndose en una feroz oposición, a la que contribuyeron tanto factores internos como acontecimientos ocurridos en China.

López afirma que la muerte de Sun Yat-sen en 1925 "[...] exacerbó las divisiones dentro del Guomindang, tanto en China como en las comunidades diaspóricas. El Guomindang se escindió ideológicamente" (López, 2013, p. 196). El Chee Kung Tong en Cuba aprovechó este debilitamiento ideológico. Cuando Gerardo Machado fue elegido presidente de Cuba en 1925, el Chee Kung Tong celebró su éxito electoral y sus políticas, que incluían medidas enérgicas contra el consumo de opio y el comunismo. Al principio, la asociación, respaldada por una estructura de miembros compuesta principalmente por "individuos de la clase obrera" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 72), logró desbancar al Guomindang de la dirección del Casino Chung Wah. El presidente del Casino,

Francisco Chiong, fue expulsado de Cuba a instancias del Chee Kung Tong a finales de 1925, y en agosto de 1926, el rico comerciante y conocido miembro del Guomindang Andrés Chiu Lión y su esposa fueron asesinados por líderes del Chee Kung Tong. Sin embargo, las continuas luchas entre estas dos organizaciones acabarían por desacreditar a la comunidad china en Cuba y coincidirían con una represión policial del crimen y de la oposición política al gobierno (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, pp. 95-106).

En 1927, Machado se perpetuó en el poder y convirtió Cuba en una autocracia, persiguiendo aún más duramente a los comunistas y al movimiento obrero anarcosindicalista (Manke, 2009, p. 64). Ese mismo año, el golpe anticomunista de Chiang Kai-shek en China supuso el fin del Frente Unido entre el Guomindang y el Partido Comunista Chino, con lo que también se exacerbó aún más el conflicto entre asociaciones políticas entre los chinos de ultramar. Estos acontecimientos contribuirían finalmente a reforzar los elementos conservadores tanto dentro del Guomindang como del Chee Kung Tong: "[...] como resultado de esta agitación sociopolítica, los elementos leninistas de dentro del CKT fueron marginados y abandonaron cada vez más el partido" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 106). Por el contrario, el Guomindang cubano, " [...] hasta cierto punto, había ganado su batalla política contra el Chee Kung Tong, así como contra los elementos reformistas dentro de su propia organización" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 106).

La persecución de Machado contra los intelectuales de izquierda, los artistas, el movimiento obrero y los estudiantes recién organizados en la FEU (Federación de Estudiantes Universitarios) puso fin a la apertura cultural e intelectual de Cuba durante los años veinte. La FEU pasó a la clandestinidad y formó una dirección clandestina, el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), que pronto participó en acciones para derrocar la dictadura de Machado (Manke, 2009, pp. 61-64). El cisma en China producido por Chiang Kai-shek en 1927

y el posterior giro ideológico supusieron decisiones difíciles para las ramas del Guomindang en el exterior, ya inmersas en un proceso de reorganización. En Cuba, el miembro y activista izquierdista del Guomindang Su Xingbo intentó reformar la rama cubana del partido e impedir su giro a la derecha. En 1928, él y He Yuren instaron a la comunidad china a "[...] defender los tres principios y rechazar el capitalismo, el imperialismo y el colonialismo [...]. Peng Zemin, jefe de asuntos de ultramar de la oficina central del Guomindang en China, apoyó los esfuerzos de Su [...]" (López, 2013, p. 198). En última instancia, la ruptura dentro del Guomindang y entre este partido y el Chee Kung Tong dejó a los chinos de izquierda en Cuba buscando alternativas para perseguir sus objetivos políticos:

> Con el descrédito tanto del CKT [Chee Kung Tong] como del KMT [Guomindang] [...], y el dominio de un nacionalismo cada vez más conservador, pequeños grupos radicales dentro de La Habana buscaron orientación política en otros lugares. Fue en esta misma coyuntura crítica que muchos de los residentes de Barrio Chino crearon la Alianza Revolucionaria Chino Cubana Protectora de Obreros y Campesinos. (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 107)

Tras su creación en 1927, pronto formó ramas en otras provincias de la isla, particularmente en el centro y el este de Cuba. El surgimiento de la Alianza Revolucionaria Chino-Cubana para la Protección de Obreros y Campesinos se basó en la proliferación de la solidaridad y las redes antiimperialistas en Europa, Asia y Estados Unidos durante la década de 1920. Esta coyuntura de movilización antiimperialista y ascenso del comunismo en la década de 1920 coincidió en Cuba en convergencia tanto con ideas y movimientos políticos de izquierda autóctonos como con influencias externas como las revoluciones en México y Rusia, culminando en la fundación del Partido Comunista de Cuba, en su mayoría por inmigrantes, en 1925 (Manke, 2009, pp. 62-64).

El Partido Comunista de Cuba abrazó ideas antiimperialistas y anticoloniales y políticas favorables a los inmigrantes. Esto, a su vez, hizo que el apoyo a los comunistas en China se convirtiera en una prioridad (Benton, 2007, pp. 37-47). La Alianza Revolucionaria Chino Cubana Protectora de Obreros y Campesinos era independiente del Partido Comunista de Cuba, pero "[...] ambos compartían ciertas afinidades políticas y membresías coincidentes" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 107), y algunos miembros incluso mantenían conexiones con el Guomindang (López, 2013, p. 198). El líder más visible de la Alianza Revolucionaria Chino Cubana Protectora de Obreros y Campesinos, José Wong (Huang Taobai), participó activamente en la AIL, pero, según López, la Alianza no fue simplemente:

> […] una rama de una organización política en China, [sino que] este grupo clandestino y antiimperialista se desarrolló como una organización exclusivamente chino cubana, con sus miembros comprometidos a oponerse al régimen dictatorial tanto de Chiang Kai-shek como de Gerardo Machado. (López, 2013, p. 198)

Algunos de los principales dirigentes de la Alianza se afiliaron al Partido Comunista de Cuba. El propio Wong no era miembro formal del partido, pero sí cercano a él. Nacido en la provincia china de Guangdong en 1898 y emigrado a Cuba a principios de la década de 1920, era amigo del fundador del partido Julio Antonio Mella y de Carlos Baliño, uno de los padres fundadores del socialismo cubano que había cofundado el Partido Revolucionario Cubano con José Martí en 1892 y el Partido Socialista Obrero Cubano en 1905. En 1929, Wong lanzó el periódico Grito Obrero-Campesino como órgano clandestino de la Alianza. En 1930 fue detenido en una reunión con dirigentes del Partido Comunista de Cuba y estrangulado en una prisión de La Habana, sufriendo un destino similar al de Mella en 1929 (tras exiliarse en México). La élite

chino-cubana conservadora afiliada al Guomindang estaba a favor de la ejecución de Wong, distanciándose así del activismo chino-cubano de izquierda y señalando su alineamiento con la dictadura de Machado. Los restantes miembros de la Alianza pasaron a la clandestinidad y se escondieron en el este de Cuba o huyeron de la isla (Eng Herrera y García Triana, 2003, pp. 22-26; Manke, 2009, p. 64). No iban a volver a jugar un papel políticamente importante hasta la confluencia de la revolución china de 1949 y la revolución cubana de 1959.

En 1949, la Guerra Civil en China terminó con el triunfo del ejército comunista de Mao y el establecimiento de la República Popular China (RPC). El Guomindang liderado por Chiang Kai-shek se hizo fuerte en Taiwán donde se fundó la República de China (Manke, 2018, p. 4). Con los comunistas en el poder en China continental comenzó de nuevo una época de definiciones para las comunidades chinas de ultramar: "Durante las siguientes décadas, ambos regímenes [la RPC y Taiwán] intentaron influir en los millones de chinos de ultramar que vivían en naciones como Estados Unidos, Malasia y, por supuesto, Cuba" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 145). Tanto la revolución china como el contexto global de la Guerra Fría contribuyeron a redefinir los conflictos en las comunidades diaspóricas chinas. Para comprender mejor la dinámica que se desarrolló en las relaciones intracomunitarias entre chinos en Cuba en la encrucijada de dos revoluciones, nos parece necesario remontarnos a la década de los años 1940. A finales de aquella década las principales organizaciones políticas de la comunidad china en Cuba eran el Min Chih Tang (rebautizado a partir del ya mencionado Chee Kung Tong), el Guomindang (nacionalista) y la Alianza Nacional de Apoyo a la Democracia China (comunista), con unos 4.000, 2.000 y 300 miembros en 1949, respectivamente (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 147). El Min Chih Tang, cuya posición política se consideraba céntrica o neutral, representaba a la mayoría de los chinos políticamente activos

en Cuba. Sin embargo, el Guomindang seguía dominando la principal institución política y social de la comunidad china en La Habana, el Casino Chung Wah. El enemigo político por excelencia del Guomindang era la Alianza (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017; Montes de Oca Choy e Ydoy Ortiz, 2009).

Después de la victoria de Mao Zedong en 1949, los chinos de izquierda en Cuba se sintieron inicialmente fortalecidos. Su mayor autoestima se hizo evidente en un enfrentamiento político-ideológico que tuvo lugar entre el Guomindang y los comunistas el 10 de octubre de 1949 (un importante aniversario nacional tanto para los chinos como para los cubanos) en el Barrio Chino de La Habana. Miembros de la Alianza, entonces llamada alianza Nacional para la Protección de la Democracia China, colgaron la bandera roja de la RPC en la sede del Guomindang, lo que provocó el enfrentamiento entre ambos grupos que rápidamente fue reprimido por la policía (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 145). Esta fue la primera vez que la bandera de la China comunista se izó en público en Cuba, y ocurrió pocos días después de que el presidente de la Alianza, Enrique León, hubiera declarado la solidaridad con la RPC, pidiendo su reconocimiento diplomático. Sin embargo, el presidente cubano Carlos Prío Socarrás demostró ser un fiel aliado de Estados Unidos mediante su persecución de individuos y grupos de izquierda. Cuando se fundó la RPC en 1949, la posición de Cuba al respecto era clara, como afirma López: "[...] Cuba estaba bajo la influencia política y económica de su vecino norteamericano, y nunca llegó una directiva de Washington para apoyar al nuevo gobierno chino [RPC]" (2013, p. 222). En consecuencia, Cuba no reconoció a la RPC, sino mantuvo sus relaciones diplomáticas con Taiwán. Sólo unos meses después, en 1950, el gobierno de Prío clausuró el periódico comunista cubano Hoy. Cuando los chinos cubanos comunistas protestaron contra esta censura, su propio periódico, Kwong Wah Po (fundado en 1928), corrió la misma suerte. La prensa del periódico fue destruida

y trece personas fueron detenidas y acusadas de ser espías comunistas. Entre ellos estaba el director del periódico, Juan Mok. La Alianza se disolvió nuevamente en 1951 por problemas financieros, y en 1955 se canceló su registro oficial (López, 2013, pp. 222-223). Esta tendencia anticomunista continuó y se acentuó con Fulgencio Batista, que en 1952 había llegado al poder mediante un golpe de Estado.

En 1959, con el triunfo de la Revolución cubana, la situación volvió a cambiar. En su primer año, la revolución abrió posibilidades para que diversos tipos de organizaciones participaran en la vida pública, entre ellas organizaciones hasta entonces prohibidas. El clima político promovió un cambio hacia políticas más igualitarias y distributivas, aunque los líderes revolucionarios aún seguían un rumbo nacionalista dentro del sistema capitalista, no el camino del socialismo. Al principio, los líderes comerciantes del Barrio Chino de La Habana apoyaban la revolución, por una Cuba democrática y liberal. Sin embargo, esta "luna de miel" (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 159) no duraría mucho. La revolución no fue un mero cambio de régimen, sino que pronto condujo a profundas transformaciones de la economía y la sociedad cubanas. Ante las primeras medidas revolucionarias que interferían con los intereses estadounidenses (como la Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959), la administración Eisenhower aumentó la presión económica y política contra el gobierno revolucionario cubano.

En el Barrio Chino de La Habana, antiguos miembros de la Alianza restablecieron su asociación a principios de 1959 con el nombre de Alianza Cultural China, y pronto la renombraron como Alianza China de Nueva Democracia en Cuba, en alusión al concepto de "Nueva Democracia" de Mao (López, 2013, p. 226). La embajada de Taiwán en Cuba observó este desarrollo con desconfianza. Informó al gobierno cubano de cualquier movimiento sospechoso de los chinos e intentó bloquear cualquier influencia de la RPC en Cuba. Refiriéndose a un acto público de la Alianza en abril de 1959, la embajada

advirtió que los miembros de la Alianza podrían enarbolar la bandera de la China comunista, "[...] un acto inadmisible según el derecho internacional, que no sólo sería denigrante para Cuba, sino incongruente y perjudicial para la tradicional amistad de más de medio siglo que tan felizmente ha unido a nuestras dos repúblicas" (García Triana, 2003, p. 43).

Sin embargo, la diplomacia cubana tomó otro rumbo. En ese mismo mes de abril de 1959, el primer ministro Fidel Castro se pronunció a favor de la RPC durante su visita a Nueva York, abogando por su inclusión en las Naciones Unidas. Esto provocó una protesta inmediata de la embajada de Taiwán dirigida al presidente cubano Manuel Urrutia Lleó, mediante la cual Taipei trató de averiguar la inclinación política del gobierno revolucionario cubano. Todavía en Nueva York, Fidel Castro se alineó repentinamente con quienes criticaban a la RPC por sofocar la rebelión encabezada por el Dalai Lama en el Tíbet. Como vemos, la posición del nuevo gobierno cubano hacia la China comunista parecía difusa, y las consecuencias para la comunidad china en Cuba seguían siendo igualmente borrosas. Aunque su orientación política aún no estaba clara, como ha explorado Martínez Heredia (2005, pp. 199-200), fue una revolución que introdujo cambios profundos en la estructura socioeconómica del país. Ante estos cambios, muchos chinos ricos temían perder sus propiedades. Otros simplemente se enfrentaban a una situación de inseguridad. Habían huido de la revolución comunista china unos años antes, sólo para encontrarse con otra revolución social. Varios chinos empezaron a conspirar contra el gobierno revolucionario (García Triana, 2003, p. 40). Por otra parte, hubo chinos que se organizaron para la defensa de la Revolución Cubana y, al mismo tiempo, intentaron cambiar el equilibrio de poder en el Barrio Chino de La Habana.

Un personaje clave para organizar el apoyo de los empleados chinos en un sector sindical de La Habana fue Pedro Eng Herrera. En su trayectoria podemos ver cómo la dinámica de

la Revolución Cubana y la Revolución China convergieron para efectuar un cambio de poderes en el barrio chino de La Habana, centro de poder de la comunidad china en Cuba. Eng nació en 1933 en La Habana, de padre cantonés y madre canaria. Durante la dictadura de Batista apoyó en secreto al Movimiento 26 de Julio de Fidel Castro, junto a su compañero Rufino Alay Chang. Tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, Eng fue organizando a varios chinos en esta milicia obrera, y en febrero de 1960, Pedro Eng, Rufino Alay y Jesús Eng Guerra fundaron finalmente una milicia cuyos miembros eran sólo chinos y descendientes de chinos (Manke, 2015, pp. 241-243). Para llevar a cabo este plan buscaron apoyo en la Alianza, pero la dirección de la Alianza (encabezada entonces por el nuevo presidente Manuel Luis) no aprobó sus planes. Ante esta negativa, contactaron con Juan Mok, editor del periódico comunista Kwong Wah Po, que dirigía una facción de izquierdas dentro de la Alianza. Mok y Luis Li, ambos comunistas de edad avanzada y antiguos compañeros de José Wong en la década de 1920, ayudaron a Eng a fundar esta milicia. La llamaron Milicia Popular China - Brigada José Wong, para referirse directamente al mártir cubano José Wong y, al mismo tiempo, para mostrar su afiliación a la China Popular (comunicación personal con Pedro Eng Herrera, 25 de noviembre de 2006 en La Habana; comunicación personal con Guillermo Chiu, 1 de agosto de 2014 en La Habana).

En el ámbito de las relaciones internacionales, el clima político comenzó a reflejar el giro de Cuba hacia el bloque socialista. En mayo de 1960 Cuba y la URSS reanudaron sus relaciones diplomáticas; poco después se agravó el conflicto entre Cuba y Estados Unidos. En junio, con el apoyo de la administración Eisenhower, las refinerías estadounidenses en Cuba se negaron a refinar el crudo soviético. Para garantizar el vital suministro de petróleo, el gobierno cubano las expropió. En respuesta, perfectamente enmarcada en una política de estrangulamiento económico, el gobierno de

Estados Unidos canceló la cuota de importación de azúcar cubano. Estas medidas fueron acompañadas de un programa de subversión y apoyo a la guerra contrarrevolucionaria irregular en Cuba dirigida por la CIA, que culminaría con la invasión de Bahía de Cochinos. El 17 de abril de 1960, Eisenhower había aprobado estas y otras medidas contenidas en el Programa de Acción Encubierta contra el Régimen de Castro (Diez Acosta, 2006). En junio y julio de 1960, Fidel Castro aseguró el abastecimiento básico de la Cuba revolucionaria en términos económicos y defensivos mediante acuerdos comerciales y militares con la URSS y China. En agosto, cuando anunció expropiaciones a gran escala de empresas estadounidenses, la lucha por la soberanía económica de Cuba había alcanzado su clímax (Manke, 2014).

El deterioro de las relaciones de Cuba con Estados Unidos también se hizo sentir en la posición de Cuba hacia la RPC. El 2 de septiembre de 1960, Fidel Castro proclamó la Primera Declaración de La Habana, en la cual subrayaba el derecho de Cuba a la autodeterminación frente a los intentos estadounidenses de bloqueo económico y político. En su discurso, Castro anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas con la RPC y, al mismo tiempo, la ruptura de relaciones con Taiwán (Castro, 1960). Con esta decisión, Cuba se convirtió en el primer país de América Latina en establecer relaciones diplomáticas con la China comunista, acto formalizado el 28 de septiembre de 1960 (García Triana, 2003, pp. 49-51, 56; Benton, 2009, p. xx). El 3 de septiembre de 1960, Taipéi suspendió oficialmente sus relaciones con Cuba. Después de que Cuba reconociera a la RPC, las relaciones de poder en el Barrio Chino de La Habana cambiaron a un ritmo vertiginoso, y la embajada de la RPC ya no podía interferir. Mientras Fidel Castro daba su discurso del 2 de septiembre, un numeroso grupo de cubanos chinos —entre ellos varios miembros de la Alianza— colocó una pancarta que decía: "¡Los residentes chinos apoyan la Revolución Cubana y a su líder Fidel Castro!" ("Residentes

chinos en Cuba se pronuncian a favor de la Revolución en la Primera Declaración de La Habana"). El 1 de octubre de 1960, miembros de la Alianza y de la milicia china participaron en un acto público para conmemorar el undécimo aniversario de la RPC (López, 2013, p. 227). Ese día, miembros de la milicia china izaron la bandera cubana y la de la RPC (García Triana, 2003, p. 175). Nueve días después, el fervor revolucionario también alcanzó las instituciones tradicionales de la comunidad china. El 10 de octubre, la milicia china ocupó la sede del Guomindang y el Casino Chung Wah, y el periódico comunista Kwong Wah Po se convirtió en la publicación oficial del Casino (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2017, p. 159; García y Eng, 2009, p. 40; López, 2013, p. 227).

En los próximos días más tarde, la sucursal cubana del Banco de China fue nacionalizada por el gobierno cubano (López, 2013, p. 227) y se confiscaron varios establecimientos y propiedades privadas de chinos que habían cooperado con Batista. Aunque la nueva dirección comunista del Casino no tenía una base social significativa en la comunidad chino-cubana, apenas hubo protestas contra esta medida. López habla incluso de una "transición relativamente libre de violencia" (López, 2013, p. 227). La milicia chino-cubana se disolvió sólo unos meses después como parte del proceso de integración de las milicias organizadas por sectores en unidades regulares. Después de que Fidel Castro proclamara el carácter socialista de la revolución en vísperas de la invasión en Playa Girón o Bahía de Cochinos el 16 de abril de 1961, la Alianza cambió su nombre por el de Alianza Socialista China de Cuba, nombre que sigue llevando en la actualidad.

Conclusiones

Este capítulo ha brindado una visión general de dos períodos destacados de la agencia revolucionaria chino-cubana. El primer periodo abarca las primeras décadas del siglo XX

y se centra en las conexiones transpacíficas entre China y Cuba durante y después de la revolución nacionalista china de 1911. Los efectos de las divisiones sociopolíticas en China sobre la comunidad china de Cuba acabaron fundiéndose en la (fracasada) Revolución cubana de 1933, en la cual los chinos cubanos no desempeñaron un papel significativo, a pesar del activismo destacado de José Wong. Esto posiblemente se debía a que los chinos de izquierda no tuvieran una base de apoyo significativa en la comunidad china y en la población en general. El segundo período abarca los primeros años de la Guerra Fría, destacando los efectos de la Revolución comunista china de 1949 sobre los chinos en Cuba, y particularmente las dinámicas entrelazadas con la Revolución cubana de 1959. Argumento que durante la primera fase de la Revolución cubana, la milicia popular chino-cubana influyó decisivamente en el resultado del conflicto político-ideológico en el Casino Chung Wah a favor de la facción izquierdista del Barrio Chino de La Habana que estaba liderada por la Alianza. En este caso sí se puede identificar un papel decisivo de los chinos de izquierda que lograron aliarse a los chinos revolucionarios para efectuar un cambio de poderes en el barrio chino. Este cambio estuvo vinculado principalmente a la situación social, política y económica de la Revolución cubana, lo cual garantizó su éxito. Pero también estuvo íntimamente ligado a los acontecimientos ocurridos en China inmediatamente después de la Revolución comunista china, y ambas revoluciones se enmarcaron en el contexto de la Guerra Fría Mundial, que, especialmente en las Américas, estuvo fuertemente determinada por la política hegemónica de Estados Unidos.

Fuentes primarias

Castro. (1960). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, primer ministro del Gobierno Revolucionario, en la magna asamblea popular celebrada por el pueblo de Cuba en la Plaza de la República, el 2 de septiembre de 1960*. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f020960e.html

Galería histórica de la Embajada de Cuba en China. (s.f). (Ed.). *Residentes chinos en Cuba se pronuncian a favor de la Revolución en la Primera Declaración de La Habana*. http://www.juventudrebelde.cu/multimedia/fotografia/generales/residentes-chinos-en-cuba.

Bibliografía

Ma, L. E. A. (1990). *Revolutionaries, Monarchists, and Chinatowns: Chinese Politics in the Americas and the 1911 Revolution*. University of Hawaii Press.

Benton, G. (2007). *Chinese Migrants and Internationalism: Forgotten Histories, 1917-1945*. Routledge.

Chen, S. (2006). "Republicanism, Confucianism, Christianity, and Capitalism in American Chinese ideology." En S. Chan (Ed.), *Chinese American Transnationalism: The Flow of People, Resources, and Ideas between China and America during the Exclusion Era* (pp. 174-193). Temple University Press.

Diez Acosta, T. (2006). *La guerra encubierta contra Cuba*. Editora Política.

Eng Herrera, P. J., & García Triana, M. G. (2003). *Martí en los Chinos: Los Chinos en Martí*. Grupo Promotor del Barrio Chino de La Habana.

Fowler, J. (2008). The Activism of Left-Wing and Communist Chinese Immigrants, 1927–1933. En M. Y. Hsu, & S. Chan (Eds.), *Chinese Americans and the Politics of Race and Culture* (pp. 91-131). Temple University Press.

García Triana, M. G. (2003). *Los chinos de Cuba y los nexos entre las naciones*. Sociedad Cubana de Estudios e Investigaciones Filosóficas.

García Triana, M. G., & Eng Herrera, P. J. (2009). *The Chinese in Cuba, 1847-Now*. Lexington Books.

Herrera Jerez, M., & Castillo Santana, M. (2017). *Contested Community: Identities, Spaces, and Hierarchies of the Chinese in the Cuban Republic*. Brill.

Jiménez Pastrana, J. (1983 [1963]). *Los chinos en las luchas por la liberación cubana (1847-1930)*. Editorial de Ciencias Sociales.

Jiménez Rojas, Y. (2022). El Monumento al soldado chino en La Habana: memorias, usos y significados (1926-presente). *Memorias*, (48), 196-226.

López, K. (2013). *Chinese Cubans: A Transnational History*. University of North Carolina Press.

Manke, A. (2021). *Coping with Discrimination and Exclusion: Experiences of Free Chinese Migrants in the Americas in a Transregional and Diachronic Perspective*. University of New Orleans Press.

Manke, A. (2018). The Impact of the 1949 Chinese Revolution on a Latin American Chinese Community: Shifting Power Relations in La Habana 's Chinatown. *Revista Brasileira de Política Internacional*, *61*(2).

Manke, A. (2015). Chinese in the Cuban revolution: An ethnically marked political mobilization? En University of Cologne Forum "Ethnicity as a Political Resource" (Ed.), Ethnicity as a Political Resource: Conceptualizations across Disciplines, Regions, and Periods (pp. 237-252). Transcript Verlag.

Manke, A. (2014). *El pueblo cubano en armas: Die Revolutionären Nationalmilizen und die Verteidigung der kubanischen Revolution von 1959*. Heinz.

Manke, A. (2009). Die Revolution 1959 als Sonderfall: Soziale Bewegungen in Kuba. En J. Mittag & G. Ismar (Eds.), ¿"*El pueblo unido"? Soziale Bewegungen und politischer Protest in der Geschichte Lateinamerikas* (pp. 57-80). Westfälisches Dampfboot.

Martínez Heredia, F. (2005). El mundo ideológico cubano de 1959 a marzo de 1960. En E. Torres-Cuevas (Ed.), *Sartre-Cuba-Sartre: huracán, surco, semillas* (pp. 199-220). Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz; Imagen Contemporánea.

Montes de Oca Choy, M. T., & Ydoy Ortiz, Y. (2009). Chee Kung Tong ¿Vínculos masónicos? *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, *1*(1), 234-46.

Sun, J. (2014). Secret Societies and the 1911 Revolution. *Journal of Contemporary East Asia Studies*, *3*(1), 7-21.

SEGUNDA PARTE
Circulación de ideas e imaginarios

CAPÍTULO 6.
Circulación de ideas, saberes y prácticas en el ciclo de movilización sociopolítica de los años sesenta y setenta del siglo XX[1]

Eduardo Rey Tristán

Introducción

Las ideas circulan. Lo han hecho siempre y siempre lo harán. Pero ¿cómo lo hacen?, ¿a través de qué mecanismos?, ¿cómo podemos rastrearlas y confirmar empíricamente su circulación? Pensemos en un caso hipotético: por ejemplo, un prócer de las independencias latinoamericanas. ¿Sabemos si el personaje escogido leyó a Alexis de Tocqueville o al liberal conservador español José María Blanco White, por ejemplo? ¿Cómo podemos demostrarlo? ¿A través de qué fuentes podemos verificarlo? Podríamos pensar en consultar una relación de libros que hubiese poseído si esa información

1 Trabajo realizado en el marco de la ayuda ED431B2023/15 (Consolidación e Estruturación 2023, GPC GI-1661) de la Xunta de Galicia.

hubiera quedado registrada en algún documento notarial de testamentaría o sucesión. Pero ¿nadie tiene en casa un libro que no haya leído?, o ¿qué alguien lo haya tenido nos asegura que lo haya leído, sin poder consultarlo para ver si tiene anotaciones manuscritas o comentarios? Por supuesto podríamos analizar sus textos y las ideas que maneja. ¿Podemos por ello confirmar que había leído a esos u otros autores? Porque realmente, ¿cómo nos llegan las ideas y argumentos que manejamos?, ¿solo por lecturas directas o también por procesos de socialización y de circulación de saberes?

Este ejemplo hipotético nos muestra la complejidad del estudio de la difusión y de la circulación de las ideas. Toda la literatura en torno al tema busca, de un modo u otro, responder las mismas cuestiones: qué circula, cómo circula, a través de qué canales, y con qué impacto.

Mi acercamiento al tema se dio a partir del estudio de la violencia política en América Latina en los años sesenta y setenta. Cuando comencé a acercarme a los grupos revolucionarios uruguayos, principalmente al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, descubrí que a hacer la revolución también se aprende. Los tupamaros lo habían hecho autónomamente inspirándose en muchos movimientos que les precedieron, sin contacto alguno con ellos ni sus protagonistas. Habían leído, por ejemplo, a Menájen Begin y su obra *Rebelión en Tierra Santa* para aprender de la lucha clandestina urbana del Irgún contra los británicos en Palestina durante los años cuarenta; o al general Georgios Grivas, chipriota que dirigió el grupo clandestino EOKA en aquellos mismos años y contra el mismo poder colonial; o el libro *La guerra de la Pulga*, publicado en 1967 por el norteamericano Robert Taber, que estudiaba guerrillas y contraguerrillas. Por supuesto también conocían los escritos de Guevara, Regis Debray, Fidel Castro o muchos líderes revolucionarios latinoamericanos que los precedieron en los sesenta. A unos los leyeron para aprender qué hacer y para adaptar sus ideas, formas, procedimientos o

modos de organizarse; a otros para aprender qué no hacer, o más bien cómo reformular sus propuestas, por cuanto su proceder revolucionario no era apto para un país de las características del Uruguay. Incluso sabemos que aprendieron de ladrones comunes, a quienes acudieron para consultar sobre su experiencia cuando quisieron realizar su primer robo bancario o, en sus términos, expropiación (Rey, 2005).

En 2004 un sociólogo norteamericano con años de experiencia académica en el terrorismo internacional, especialmente en el Yihadismo, publicó un pequeño trabajo que desde entonces se ha convertido en paradigma en los estudios sobre violencia política internacional. En un breve capítulo denominado "Modern Terror: The Four Waves", David C. Rapoport expuso una idea simple a la vez que poderosa: el carácter cíclico de la violencia. Según él, en la época contemporánea ha habido hasta ahora cuatro grandes oleadas de terrorismo internacional, cada una movida por una idea común —*ethos*— que la inspiraba y que aglutinaba la movilización: anarquista, anticolonial, de nueva izquierda y yihadista (Rapoport, 2004). Cada oleada había comenzado con un hecho detonante, de gran impacto, y que daba pie al inicio del ciclo de movilización: el asesinato del zar Alejandro II en Rusia en 1881 en el caso de la anarquista, el final de la I Guerra Mundial y la disolución de los imperios en el caso de la anticolonial, la Guerra de Vietnam en el caso de la de nueva izquierda, y el derrocamiento del Sha en Irán en la yihadista. Su trabajo fue matizado en diferentes estudios en los siguientes años. Eso permitió delimitar mejor el carácter y duración de cada oleada, sobre todo la segunda y tercera: González Calleja (2009) dividió la anticolonial entre nacionalista (entre las dos guerras mundiales) y anticolonial (post II Guerra Mundial), y Martín y Rey primero (2012) y el propio Rapoport después (2016), revisaron el caso de la de nueva izquierda situando a Cuba como elemento detonante e incorporando la riqueza de las experiencias latinoamericanas para la comprensión global del ciclo hasta los años noventa.

Rapoport además había caracterizado someramente las oleadas como ciclos de movilización de aproximadamente una generación (entre 35 y 40 años) y en las cuales se daban procesos de difusión, tanto internos dentro de cada oleada, como entre ellas. La documentación generada en cada período es el contenido que se difunde, proceso que se ve facilitado por el rol que ejercen ciertos promotores ideológico-políticos en la conformación y difusión de identidad colectiva revolucionaria.

Como toda gran idea inspiradora para el estudio de una temática determinada, el trabajo de Rapoport era general, poco preciso en algunos particulares, y no iba más allá del planteamiento del marco analítico del tema. Había que desgranarlo y desarrollar su potencialidad. Es en ese sentido que me he referido a su idea y texto como un nuevo paradigma en los estudios sobre violencia política.

Una vía pertinente tanto para referirnos al ciclo de movilización revolucionaria de la región —que definimos a partir de las ideas de Rapoport (Martín y Rey, 2012)—, como para comprender sus relaciones, fue la muy amplia literatura sobre los procesos de difusión desarrollada, sobre todo, por la sociología. Esta tuvo como foco el estudio de los movimientos sociales organizados (McAdam, McCarthy, Zald, 1999). Es cierto que los casos que aborda esa corriente no recurrieron, generalmente, a repertorios de violencia directa. Pero la clave para nosotros no radicaba en las estrategias y tácticas que seguía cada organización, sino en los procesos de movilización. Al fin y al cabo, un movimiento clandestino armado no se diferencia tanto de un movimiento social organizado. Ambos tienen un objetivo principal, una forma de organizarse, una estrategia y una táctica, así como la necesidad de obtener recursos (sean económicos, materiales, humanos o simbólicos), para su eventual crecimiento y éxito. Por tanto, y a partir de esta premisa, consideramos factible inspirarnos en la literatura sociológica sobre movilizaciones y que esos saberes circulasen entre disciplinas.

Nuestra atención en la literatura sociológica se complementaba con otra premisa: si muchos actores realizan actividades similares a partir de ideas próximas, y de un modo simultáneo, quizá hay alguna relación entre ellos o entre lo que piensan, hacen o cómo se organizan. Si bien este argumento parece sencillo y natural, lo cierto es que hasta hace unos veinte años la producción en torno a los movimientos revolucionarios en América Latina no lo contemplaba; estaba focalizada en el caso, o como mucho, en el marco del estado nación, algo que ya entonces consideramos obsoleto para nuestros estudios, y mucho más ahora. No aportaba, más bien limitaba. Desde inicios del milenio la producción sobre el tema ha transitado del individualismo del caso a propuestas comparadas primero y transnacionales después (Oikión, Rey y López, 2014). A medida que avanzaban las investigaciones se puso de manifiesto que cada caso respondía a una lógica de movilización en su país, que debía ser analizado en su contexto nacional, pero que al tiempo era un ejemplo más, con sus generalidades y singularidades, de un proceso regional que abarcó un período limitado, con etapas de expansión y contracción, y variaciones a lo largo del ciclo de movilización que lo suscitó (Martín y Rey, 2012).

A la vez, las mismas lógicas que mostraban la construcción de un ciclo de movilización de largo plazo indicaron su relación con otras movilizaciones internacionales del período. No solo se trataba de vínculos entre los movimientos guerrilleros latinoamericanos, en los que la historiografía ha avanzado notoriamente en los últimos años. Además, muchos trabajos recientes han puesto de manifiesto la influencia de aquellos en las organizaciones que, en Europa o Estados Unidos, entre otros lugares, optaron por la violencia política como estrategia dominante en las décadas de los sesenta y setenta. Igualmente, hoy estamos avanzando en la comprensión de las relaciones e influencias cruzadas no solo en los espacios citados, sino también con procesos paralelos y coetáneos como fueron los

africanos, más allá de los diversos objetivos que tuvieron cada uno de ellos a lo largo de este amplio ciclo de movilización político-revolucionaria (Peters, 2019).

La clave para la comprensión de estas lógicas de movilización, y sobre todo de las relaciones, la construcción de identidades y los vínculos entre múltiples procesos muy distantes en lo geográfico pero coetáneos en lo temporal, fueron los procesos de difusión político-ideológica que se produjeron entre los distintos actores y territorios. Para acercarnos a ellos utilizaré como vehículo a un personaje que resume muchos elementos de los que abordan las teorías de la difusión transnacional, para luego esquematizar algo de los aportes clave para la comprensión de esos procesos de difusión.

Feltrinelli, editor y difusor

Giangiacomo Feltrinelli fue un editor milanés crucial en la conexión entre los grupos revolucionarios latinoamericanos y las organizaciones terroristas europeas. Tuvo una historia muy particular. Heredero de una de las principales fortunas de Italia en los años treinta, se quedó huérfano de padre con 9 años y pasó su adolescencia, durante la II Guerra Mundial, aislado en una villa familiar en la costa toscana con la única compañía de su hermana menor, su madre —con la que no tenía buena relación—, y el nuevo esposo de esta. Su gran compañero y referencia en aquellos años de encierro fue el jardinero comunista de la villa. Acabando la guerra, con 17 años, se sumó a un cuerpo partisano vinculado al Partido Comunista Italiano (PCI), en el que acabará la guerra. Tras esta, tomó tres decisiones relevantes que representaron, a ojos de su madre, su gran traición familiar y de clase: se inscribió como miembro del PCI (marzo 1945), se casó con una joven de clase media y militante comunista (julio 1947), y al tiempo reclamó su herencia multimillonaria (Feltrinelli, 2010, pp. 35-458).

Convendremos que ser multimillonario y comunista no era muy habitual. Además, la situación resultaba un tanto problemática para el PCI. Por una parte, Feltrinelli fue un apoyo financiero clave en los años de posguerra; pero por otra su presencia y apoyo deberían ser, forzosamente, discretas. Debían buscarle un hueco en el partido que fuese digno al tiempo que poco visible. No podía estar en el Comité Central, pero a la vez no podía ser solo un militante de base —aunque ejerció tareas como tal en sus inicios militantes—, pues era el "hombre del dinero".

Encontraron un espacio en el que ubicarlo con discreción y que le diese una tarea de interés para él tanto en lo personal como a la altura de sus recursos. Desde 1948 comenzó a conformar una biblioteca que reuniese todos aquellos materiales posibles para el estudio del movimiento obrero italiano y europeo. En pocos años Feltrinelli, viajando por toda Europa, formó la mejor colección privada en torno al tema hasta la actualidad. Considerando que todas las personas son hijas de su tiempo, no es difícil comprender que en este caso coincidió el hombre, sus recursos, sus ideas e intereses, y un contexto propicio: una posguerra en la que circulaban de segunda mano libros y hasta bibliotecas enteras, bien por necesidad o bien por desaparición física de sus propietarios (y en muchos casos de las familias enteras). Feltrinelli compraba bibliotecas sin preguntar siquiera qué contenían o sin importarle donde estuviesen: París, Londres, Ámsterdam, Berlín… (Feltrinelli, 2010, pp. 68-77). Así hoy se conservan en Milán buena parte de la documentación de la I y II internacional, cartas de Marx o Engels, publicaciones del naciente movimiento socialista en el último tercio del siglo XIX, y de ahí en adelante.

Al tiempo, participaba en proyectos editoriales de difusión popular emprendidos por la sección milanesa del PCI: la Cooperativa del libro popolare (COLIP) y su colección Universale Economica. Su rol fue de socio financiador, si bien

pronto acabó ocupándose de la organización y gestión de la Cooperativa (Feltrinelli, 2010, pp. 80-83). Así, a primeros de los cincuenta ya había comenzado a transitar los dos caminos cuyo desarrollo futuro marcarían su trayectoria profesional y personal: el cultural y el editorial. El primero dio lugar, en 1956, al Instituto Feltrinelli, más adelante transformado en Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, actualmente uno de los tres principales repositorios para el estudio del movimiento obrero desde la I Internacional, junto con el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam y el Instituto del Marx-Engels-Lenin de Moscú. El segundo le proporcionó el bagaje necesario para crear en 1954 el sello Giangiacomo Feltrinelli Editore, con el que irrumpió definitivamente en el panorama editorial italiano e internacional.

La andadura de la editorial comenzó con dos obras que nos ayudan a entender mejor al personaje: *Il Flagello della Svastica*, de Lord Russell, y la *Autobiografía* de Jawaharlal Nerhu; esto es, antifascismo y anticolonialismo, toda una declaración de intenciones. Cabría añadir además otros dos perfiles: tercermundista y defensor de las luchas de liberación de la época, temas que serán notorios especialmente a fines de los cincuenta y primeros sesenta con la publicación de títulos relativos a Argelia entre 1959 y 1962, o su viaje a Accra (Ghana) a comienzos de los sesenta a una conferencia sobre desarme nuclear que le permitió conocer más sobre la realidad de países recién descolonizados (Grandi, 2000). A ello cabe sumar su interés en la narrativa latinoamericana desde fines de los cincuenta y, poco después, en su boom literario, del cual fue el principal editor en Italia.

El éxito y renombre editorial internacional le llegó con la literatura, y además muy pronto: con la publicación de *Doctor Zhivago*, de Boris Pasternak, en 1957, y de *Il Gatopardo,* de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, en 1958. La primera se editó a pesar de todas las presiones del PCI, que eran en realidad las que ejercía Moscú. Feltrinelli no cedió,

sus recursos se lo permitían. Además, ya había comenzado a alejarse del PCI, que abandonó definitivamente a fines de 1956 tras los sucesos de Hungría de aquel otoño, al igual que muchos miles de militantes en Italia, Francia o Gran Bretaña, entre otros (Martín, 2022, pp. 40-48). El fin de su militancia fue un hecho relevante en su evolución política. Feltrinelli firmó una carta junto con algunos intelectuales comunistas en la que se criticaba la invasión de Hungría, se defendía la democracia socialista y el reconocimiento de vías alternativas en la construcción del socialismo (Feltrinelli, 2010, p. 104). Poco después, en 1958, editó los *Scritti politici* del líder húngaro depuesto, Imre Nagy, coincidiendo con su asesinato.

Los logros de Feltrinelli como editor y su perfil izquierdista fueron clave para que en 1963 Carlos Franqui, intelectual y revolucionario cubano en esos momentos agregado cultural de la embajada cubana en Roma, contactase con él para publicar unas memorias de Fidel Castro en la Sierra Maestra (Franqui, 2006, p. 275). Feltrinelli ya había sido el editor de algunos de los principales bestsellers de la época, como acabamos de señalar. Publicar las memorias de Fidel supondría ser el centro del mundo editorial internacional. Con motivo de este proyecto comenzaron los viajes de Giangiacomo a La Habana, sus reuniones con Fidel y un acercamiento que, si bien no logró concluir el proyecto editorial inicial, sí hizo del italiano un firme defensor de la causa cubana. Es por eso que, desde la segunda mitad de los sesenta y hasta su muerte en 1972 fue, junto con el francés François Maspero y con el argentino-mexicano Arnaldo Orfila Reynal, uno de los tres "editores de la Revolución"; esto es, aquellos que divulgaron sus textos, ideas, documentos y, a partir de ahí, todo lo relacionado con la causa y sus protagonistas. Y no solo en Cuba, sino en general en América Latina y Europa. Fueron agentes clave en la difusión transnacional de las ideas revolucionarias surgidas en la isla a partir de 1959.

Feltrinelli, Maspero y Orfila no fueron los únicos. A ellos podemos sumar al alemán Klaus Wagenbach, al sueco afincado en Suiza Nils Andersson, al holandés van Gennep, o al mexicano Mario Menéndez Rodríguez, entre otros (Rey, 2021, pp. 204-215). Esto es, una red de editores de nueva izquierda —no sólo de la Revolución cubana— que difundieron el grueso de aquellos materiales que alimentaron en lo político, en lo ideológico, en la construcción de marcos de referencia, o en otros aspectos organizativos o relativos a las formas de acción, a muchos movimientos políticos y sociales de los años sesenta y setenta, fuesen armados, de protesta o de cualquier otro tipo.

La principal diferencia de Feltrinelli con sus colegas fue, además de su riqueza, la radicalidad a la que llevó su militancia, tanto política como editorial. La primera fue crucial para su paso a la clandestinidad a fines de 1969 y, en los siguientes años, para la organización del primer grupo dedicado a la lucha armada en Italia desde la II Guerra Mundial; acabó falleciendo en marzo de 1972 cuando le explotó la bomba con la que pretendía realizar un sabotaje en una línea de alta tensión de las afueras de Milán. Antes, había sido clave en la alimentación político-ideológica y, probablemente, en la financiación de casi toda la ultraizquierda italiana del momento, incluido el núcleo que luego conformó las Brigadas Rojas, y de parte de la alemana, caso de la Banda Baader-Meinhoff (RAF) (Curcio, 1993, pp. 55-58; Kraushaar, 2005).

En su militancia a través de su labor editorial, a partir de mediados de los sesenta, difundió el pensamiento revolucionario cubano y latinoamericano en Italia. No fue el único. Libros sobre Guevara, Cuba o grupos guerrilleros sesentistas también eran publicados por otras editoriales italianas y europeas comerciales, la mayoría no sospechosas de izquierdistas ni con voluntad de difusión política. La editora socialista Avanti había publicado en 1961 la *Guerra de Guerrillas,* de Ernesto Guevara, texto reeditado

por Mondadori y por Feltrinelli en 1967. Curiosamente, la edición de Avanti a inicios de la década encontró escaso eco en el público, mientras que la de Feltrinelli años más tarde vendió miles de copias (Balestrini y Moroni, 2006, p. 195), lo que nos habla del cambio de sensibilidades políticas y de movilización a lo largo de la década. Einaudi publicó los *Escritos y discursos* de Guevara, y Sugar Editore el texto clásico del general republicano español que entrenó a Fidel Castro y sus hombres, Alberto Bayo, *Teoria e pratica della guerra di guerriglia* (1968). A comienzos de los setenta, además de Feltrinelli, también publicaron textos sobre los Tupamaros las editoras Barone (*Vento dei Caraibi: de Guevara ai Tupamaros*, de Paolo Senise, 1970) o Bertani (*Guerriglia Tupamara*, de María Esther Gilio, 1972). Estos ejemplos, entre muchos otros posibles, nos muestran que, si bien para Feltrinelli la edición de ciertos textos era parte de su interés militante, para la mayoría era parte de su negocio y buscaban rendimientos con los temas de interés público del momento. La diferencia con Feltrinelli, Maspero u otros fue tanto la voluntad como la cantidad o el tipo de proyecto editorial en el que aquellas publicaciones se enmarcaban.

Feltrinelli publicaba prácticamente todo lo que caía en sus manos, sin preocupación de costes o beneficios editoriales. Su posición se lo permitía. Editó materiales político-revolucionarios en sus colecciones generales, caso de las principales obras del momento sobre los Tupamaros: *I Tupamaros: la guerriglia urbana in Uruguay*, de Alain Labrousse, 1971; *I tupamaros in azione: testimonianze dei guerrigleri,* versión italiana de las *Actas Tupamaras*, 1971; *La lezione dei Tupamaros del Movimiento de liberazione nazionale uruguaiano,* de Regis Debray, 1972. Además, editó otros materiales en una colección específica que alcanzó los cien títulos entre 1967 y 1970: *I Documenti della Rivoluzione nell'America Latina*. Ahí se encuentran escritos de líderes guerrilleros, informes del comité central

del Partido Comunista Cubano, entrevistas con revolucionarios, o cualquier trabajo relacionado con la temática. Eran volúmenes que podían alcanzar las 500 páginas, y que se vendían por un precio simbólico. Su papel era de difusión, no eran parte intrínseca del negocio editorial. Es más, no se integraron en el catálogo general de la editorial como una colección propia, sino que fueron diferenciadas con un sello particular, las Ediciones de la Librería, bajo el cual se publicaron buena parte de las ediciones políticas de Feltrinelli: textos sobre América Latina, sobre Italia, África, Asia, o luchas estudiantiles, entre otras. El mismo Feltrinelli las consideró producción "militante" (Feltrinelli, 2010, pp. 277-278).

También fue cuestión militante el apoyo de Feltrinelli a revistas varias de la ultraizquierda italiana, que a veces financiaba y otras directamente tomó bajo su tutela. Apoyó económicamente la revista de origen trotskista *La Sinistra* entre mediados de 1967 y la primavera de 1968, con la intención de convertirla en un órgano de difusión de las ideas revolucionarias latinoamericanas en Italia, así como de reflexión para una actuación *in situ* acorde con ellas. La divergencia de línea con los fundadores implicó la retirada de Feltrinelli y el cierre de la publicación (Grandi, 2000, pp. 333-345). Editó, dirigió y escribió un opúsculo llamado *Voce Comunista*, del que sacó 3 números entre junio y octubre de 1970 para ofrecer aquellos contenidos que no pudiera publicar en *La Sinistra*: información y reflexión sobre América Latina, así como sobre la coyuntura italiana, sin olvidar la línea internacional, antiimperialista y de liberación. En 1971, por último, financió *Nouva Resistenza*, de la que se editaron 2 números en abril y mayo con participación del que fuera fundador de las Brigadas Rojas, Renato Curcio. Fue un proyecto de acción conjunta de los GAP de Feltrinelli y la naciente organización brigadista. En su número 1 señalaba que la publicación tenía como objetivo:

> presentar la práctica, las tesis y las tendencias de aquellos movimientos de clase que tienen como base común el desarrollo de la guerrilla del pueblo como forma de lucha dominante para la liberación de la clase obrera de toda forma de explotación (*Nuova Resistenza*, nº 1, aprile 1971, "L'organizzazione della violenza proletaria. Una discussione aperta", p. 2).

Por último, en cuanto a publicaciones periódicas es necesario citar la edición italiana de la revista *Tricontinental*, cuya edición original en español fue editada en Cuba por la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL), creada tras la celebración de la Conferencia Tricontinental en La Habana en enero de 1966. El primer número de *Tricontinental* recogía el mensaje de Guevara a la conferencia: "Crear dos, tres… muchos Vietnam". Su publicación y difusión internacional era por tanto intrínseca a su objetivo. Llegó a editarse en cuatro idiomas: además del español, en inglés, italiano y francés. De las dos últimas se encargaron, respectivamente, Feltrinelli y Maspero. Al italiano, algunos de los contenidos de la publicación (caso de los gráficos sobre cómo preparar cócteles molotov) le supusieron varias denuncias por incitación a la violencia y su representación caricaturesca como aquel que adiestraba a los dinamiteros, como recoge Grandi (2000, pp. 312-314) y confirma el brigadista Alberto Franceschini, uno de los sujetos de ese aprendizaje gracias a las publicaciones de Feltrinelli (Fasanella y Franceschini, 2004, p. 41).

El caso más simbólico de todas las ediciones de Feltrinelli fue el *Diario* de Guevara en Bolivia. Filtrado por el ministro del Interior boliviano a Manuel Cabieses Donoso, director y dueño de la revista chilena *Punto Final*, a través de este llegó a La Habana. Una vez certificada su autenticidad, Fidel ordenó su inmediata difusión masiva antes de que lo publicasen, quizá tergiversado, en Estados Unidos. Para ello no solo puso todos los recursos editoriales cubanos a disposición

del *Diario* (quería imprimir 1.000.000 de ejemplares, pero el papel solo alcanzó para 250.000), sino que llamó a sus editores más cercanos para su difusión internacional: Maspero, Orfila y Feltrinelli. Los tres viajaron a Cuba con premura y sin información de las razones para ello: el italiano fue avisado el 20 de mayo y el 6 de junio ya había regresado de La Habana (Feltrinelli, 2010, p. 337).

El objeto era preparar sus ediciones, traducir el texto al francés e italiano, y organizar su edición y difusión inmediata. A cada uno de los tres editores le concedieron los derechos en sus idiomas y ámbitos: a Orfila para México y América Latina, a Maspero para Francia y a Feltrinelli para Italia. La edición cubana salió el 2 de julio de 1968 y una semana después la italiana. Y lo hizo con el anuncio de que todos los beneficios de la edición serían devueltos íntegramente al movimiento revolucionario latinoamericano. Según Grandi (2010, p. 340) vendió unas 22.000 copias. A los tres meses llevó una maleta con más de medio millón de francos suizos a la embajada de Cuba en Roma (Feltrinelli, 2010, p. 316), lo que al cambio actual serán aproximadamente 1.800.000€. Además, lo difundió gratis a todos los editores europeos que quisieran editarlo, la mayoría de ellos ya nombrados.

¿Qué rol jugó Feltrinelli en la difusión transnacional del pensamiento y prácticas de los movimientos revolucionarios latinoamericanos en Europa? ¿Fue solo un difusor, o también un conector? Esto es, solo quien por cercanía política y militancia editaba los textos, caso de Maspero, o además un agente clave entre los movimientos latinoamericanos y la ultraizquierda europea: aquel que pudo poner en contacto a grupos y militantes, que difundió ideas al tiempo que procuró recursos. Para intentar poner luz sobre estas preguntas, el siguiente apartado abordará algunas cuestiones relativas a los procesos de difusión transnacional a partir de las teorías sociológicas aplicadas al estudio de los movimientos sociales organizados a las que me refería al inicio de este trabajo.

Los procesos de difusión transnacional

Los procesos de difusión han estado presentes desde hace bastantes décadas en muchas disciplinas académicas. Desde los años noventa, además, han pasado a ser parte importante de la reflexión de los teóricos de los movimientos sociales. Hasta ese momento, si bien ya se hablaba del rol de la difusión en la acción colectiva, no se habían hecho trabajos de aplicación sistemática que ayudasen tanto a distinguir la difusión dentro y entre distintos movimientos, como a conformar un cuerpo teórico propio en relación con su aplicación. El desafío planteado entonces era "investigar sistemáticamente las condiciones bajo las cuales se produce [la difusión] y los medios por los cuales se produce" (McAdam y Rucht, 1993, p. 58). Desde entonces, y hasta los trabajos a comienzos del milenio relativos a la difusión de la movilización transnacional en relación con la globalización, los estudiosos de los movimientos sociales han desarrollado un amplio conocimiento tanto teórico como empírico (Strang y Meyer, 1993; Kriesi et al, 1995; Snow y Benford, 1999; Della Porta, Kriesi y Rutch, 1999; Della Porta y Tarrow, 2005; y Tarrow, 2010).

La definición clásica que se maneja sobre la difusión es la establecida por Rogers (1993, p. 5): "diffusion is the process by which an innovation is communicated through certain channels over time among the members of a social system". Se trata, básicamente, de un proceso racional: aprender de la experiencia de otros (Strang y Meyer, 1993, p. 489); o como lo han expresado investigadores de la movilización social: "Protest makers do not have to reinvent the wheel at each place and in each conflict" (McAdam y Rucht, 1993, p. 58). Siempre hay ejemplos de los que aprender o en los que inspirarse, podríamos resumir.

Es facilitada por el hecho de que las ideas viajan, sean del tipo que sean: sociales, tecnológicas, científicas, religiosas.... Como señalábamos al inicio, lo que debemos

averiguar es qué se difunde, cómo ocurre, a través de qué medios, con qué formas y con qué alcance; o, dicho de otro modo, cuál es su impacto (Givan, Roberts y Soule, 2010; Tarrow y McAdam, 2005).

La difusión, como proceso de comunicación social y transmisión de un contenido, implica cuatro elementos básicos: un emisor, individual o colectivo, que emite un mensaje determinado; un receptor, individual o colectivo, que adopta y adapta aquello que procede del emisor; un mensaje, aquello que se difunde, sean materiales, informaciones, ideas, competencias…; y un canal de difusión (McAdam y Rucht, 1993, p. 59). Este último viene dado por las formas que adopta la difusión. Tarrow (2010, pp. 115-116) recoge el desarrollo de dos décadas de investigación cuando se refiere a tres formas principales de difusión:

> relación relacional, que implica preexistencia de vínculos entre los actores implicados en el proceso;
>
> difusión no relacional, que no implica vínculos, por lo que la difusión se produce a través de canales impersonales tales como medios de comunicación, o acciones de aquellos actores que iniciaron aquello que es difundido;
>
> y difusión mediada, que implica la participación de terceros que mantienen relaciones tanto con quienes iniciaron las nuevas formas de aquello que se difunde, como con quienes lo adoptan.

Además, para que se dé la difusión deben existir ciertas condiciones mínimas: entre otras, que haya proponentes de la movilización, que se den condiciones culturales y políticas para ello, y que exista una mínima construcción social de similaridad (Kriesi et al, 1995, pp. 187-190); esto es, que "actors in different sites identifying themselves as sufficient similar to justify common action" (Tarrow y McAdam, 2005, p. 128); o, añadiría, para que se dé

cualquier tipo de intercambio entre ellos: directo, indirecto, con conocimiento mutuo entre emisor y receptor o sin él, y con voluntad por parte del emisor o simplemente de forma independiente por parte del receptor.

Un ejemplo lo encontramos en el testimonio de uno de los fundadores de las Brigadas Rojas italianas, Alberto Franceschini, cuando explica la elección de la estrella de cinco puntas inscrita en un círculo como el símbolo de la organización, al igual que tantos actores distantes o lejanos, con los que no tenían vinculación alguna, pero que eran parte de su marco cultural de referencia:

> Sobre nuestro símbolo hacía tiempo que pensábamos, debía ser claro y simple, fácilmente diseñable, incluso sobre los muros. Que debía ser una estrella no se discutía, era el emblema de todos los ejércitos revolucionarios: Vietcong, Tupamaros, Che Guevara, Brigada Garibaldi. (Franceschini, Buffa y Giustolisi, 1988, p. 62)

La idea subyacente en la construcción social de la similaridad es de nuevo sencilla: solo la información no lleva a nadie a adoptar una idea, un objeto cultural o una práctica; esa adopción depende en buena medida de la identificación entre el emisor y el receptor, que puede ser por motivos sociales, en un sentido amplio, o políticos o ideológicos, entre otros, como ha demostrado ampliamente la literatura en las últimas tres décadas. McAdam y Rucht (1993), en su estudio sobre los vínculos entre el activismo estudiantil de nueva izquierda estadounidense y alemán en los sesenta, mostraron cómo la coincidencia en las condiciones de los proponentes de la movilización fue clave para la difusión de ideas, repertorios, marcos o formas de organización entre ellos. Todos eran universitarios, de estratos sociales similares (blancos, educados, de clases medias), y que se entendían en el mismo idioma (inglés). Cabría añadir, que los objetivos y las lógicas de sus movilizaciones eran comunes, una pauta que se aprecia

constantemente en la transmisión entre movimientos sociales, políticos o de cualquier tipo.

La circulación de ideas, estrategias, repertorios, marcos o formas organizativas entre muchos militantes y organizaciones de América Latina, Estados Unidos, Europa o África en los años sesenta y setenta, siguió las pautas descritas por los teóricos de la movilización social. Pero fue, si cabe, más allá. Los canales de difusión relacionales, no relacionales o mediados definidos por la literatura se refieren a procesos complejos que pueden adoptar formas múltiples tanto de modo simultáneo como en un largo plazo en función de circunstancias, actores, necesidades o posibilidades. El trabajo de Gracia (2018), por ejemplo, ha puesto de manifiesto cómo el grupo fundador de las Brigadas Rojas italianas adoptó formas no relacionales: en su etapa formativa se vio influido por las informaciones recibidas de otras experiencias de violencia política latinoamericana difundidas bien por los medios de comunicación generalistas, bien por obras editadas o promovidas por los mismos grupos proponentes de la movilización; y también adoptó formas mediadas, dados sus vínculos con el editor Feltrinelli, quien ejercía de puente con la literatura y documentación especializada de Cuba y América Latina. Y, por supuesto, los brigadistas tuvieron vínculos relacionales con su entorno geográfico más próximo.

Este ejemplo, además de hablar de la complejidad de la difusión, sugiere que debemos añadir un elemento más a la ecuación: el rol de algunos actores involucrados en los procesos de difusión. Dipak Gupta (2010) ha analizado la difusión de ideas como aquel proceso que se produce entre la inspiración y la oportunidad, esto es, entre la idea que puede motivar a alguien a sumarse a la acción colectiva, y la oportunidad real de hacerlo. La primera puede circular, pero no todo el mundo se suma a ella. ¿Qué es lo que hace que esto ocurra? Para responder debemos indagar en los mecanismos a través de los que tiene lugar ese proceso.

La clave está en el rol de algunos emprendedores políticos (los mensajeros), del mensaje, de los receptores, así como del contexto, tanto general como específico, en el que se produce la difusión. El contexto (historia, cultura, religión, política, ideas…) es determinante para la construcción de marcos interpretativos que vinculen a los actores involucrados. Algunos emprendedores políticos, especialmente aquellos a los que Gupta denomina "conectores", ejercen de nudos primarios en la construcción de la red y son definidos como "people who know a lot of people and are known by a lot of people by dint of who they are (position, power, money, etc) or by personal attributes" (Gupta, 2010, p. 33).

Antes nos preguntábamos qué rol jugó Feltrinelli en la difusión transnacional del pensamiento y prácticas de los movimientos revolucionarios latinoamericanos en Europa, si fuera solo un difusor, o también un conector. Esto es, solo quien por cercanía política y militancia editaba los textos, caso de Maspero u otros editores, o además un agente clave entre los movimientos latinoamericanos y la ultraizquierda europea; aquel que pudo poner en contacto grupos y militantes, que difundió ideas al tiempo que procuró recursos. Recordemos que, por una parte, Feltrinelli tuvo relación directa con el liderazgo revolucionario cubano, y que en la isla conoció a muchos líderes de grupos guerrilleros latinoamericanos; y que, por otra, difundió la obra de los primeros en Italia y la cedió a quien la quisiese; que al tiempo tenía contactos con el movimiento estudiantil italiano y alemán, así como con los núcleos de los principales grupos clandestinos de ambos países, que serían protagonistas de los años de plomo de la década de los setenta.

Sin duda fue un difusor, por cuanto distribuyó, a través de su editorial, las ideas y prácticas del movimiento revolucionario latinoamericano en Europa. Desde el punto de vista tanto de los emisores —las organizaciones latinoamericanas— como de los receptores —los grupos europeos—, la difusión

fue no relacional: entre los tupamaros y los brigadistas no había vínculos directos, pero los segundos conocían lo que hacían los primeros tanto por los medios de comunicación generalistas como por sus propias publicaciones (que entran en la consideración de acciones de aquellos actores que iniciaron aquello que es difundido).

Un ejemplo es el libro *Actas Tupamaras*, obra escrita por los Tupamaros para explicar sus formas de accionar. Publicado por Feltrinelli como *I Tupamaros in Azione*, pronto se convirtió para los brigadistas en su biblia de acción, como ha señalado el Alberto Franceschini; aunque no siempre lo seguían, sino que buscaban su propio modo de solucionar sus necesidades:

> Pero ¿cómo hacer una expropiación? Una vez más recurrimos a nuestras pequeñas biblias, los textos de los tupamaros. Ellos iban, de noche, a casa del director, lo secuestraban, hacían que les abriese el banco y se llevaban todo el dinero. Una técnica fascinante, pero debimos descartarla: no teníamos ni la fuerza ni la capacidad necesaria. Nuestros maestros fueron entonces los maleantes, que nos explicaron sus técnicas. Nos decidimos por la clásica: pistola en mano, 'esto es un atraco'. Pero sin gritos, como hacían ellos para bloquear con el miedo cualquier reacción posible. Nosotros le dijimos con calma a los empleados y clientes que no sucedería nada, que no les haríamos mal ni les quitaríamos su dinero. Solo queríamos el de la caja fuerte del banco. (Franceschini, Buffa y Giustolisi, 1988, p. 47)

A través de este testimonio de Franceschini, entre otros muchos ejemplos posibles, constatamos que la difusión no es simplemente adopción o copia. Si bien esta puede darse puntualmente, lo habitual es que sea adaptación e implique reelaboración, esto es, voluntad consciente del receptor para adaptar el mensaje del emisor a su contexto. Como ha señalado Roggeband, las ideas y prácticas se

transforman cuando viajan; y la difusión implica un proceso de aprendizaje: los seguidores no solo copian ideas, sino que intentan dar sentido a experiencias ajenas antes de importarlas a su contexto. "Reinvención y aprendizaje hacen de la difusión un proceso dinámico donde ideas y prácticas son constantemente 'en construcción' a medida que se interpretan y traducen en contextos distintos" (Roggeband, 2007, p. 246).

En ese proceso de difusión no relacional entre emisor y receptor, el rol del editor es el de difusor, el canal es el proceso editorial, y el mensaje el contenido de las publicaciones. Este es solo un ejemplo de los muchos posibles. El más significativo del período fue, sin duda, la obra de Guevara *Guerra de Guerrillas*, publicada en toda América Latina tras su salida en Cuba en 1960, y que sirvió de manual revolucionario para todos los aspirantes a guerrilleros de la primera onda de actividad en los años sesenta (Kruijt, Rey y Martin, 2022). Con el tiempo esta obra se convertiría en unos de los textos clásicos de la oleada, transmitida desde entonces y aún después de acabado el ciclo, igual que en oleadas previas ocurriera con otros textos, caso de algunos de Bakunin o Kropotkin que fueran centrales en la primera oleada de carácter anarquista.

Feltrinelli, decíamos, mantuvo relaciones directas con la elite cubana y con muchos líderes del movimiento revolucionario latinoamericano. A su vez, mantuvo relaciones similares con los promotores de la violencia en Italia y Alemania. Desde ese punto de vista hablamos de difusión mediada, en la que terceros mantienen vínculos tanto con los emisores como con los receptores. En este caso, el contenido de la difusión era la documentación acerca de formas de organización y repertorios de acción que no eran publicados, pero sí circulaban a través del conector entre los dos polos de la difusión. Renato Curcio, otro de los fundadores de las Brigadas Rojas, lo explicó en los siguientes términos:

> Al regresar de un viaje a Cuba, me anunció que había conocido a varios revolucionarios bolivianos, uruguayos y brasileños que le habían informado de sus experiencias en la guerrilla urbana. Experiencias que estaba dispuesto a transmitirnos. [...] Nos explicó cuáles eran las técnicas para falsificar documentos, para alquilar pisos sin levantar sospechas, cuáles deben ser las características de un buen refugio clandestino... […] En otra ocasión nos trajo los diseños y la técnica específica para la construcción de un bazuca que le habían dado los Tupamaros. (Curcio, 1993, pp. 57-58).

Feltrinelli fue, a decir de Curcio, su principal "suministrador de información" con la que suplir la falta de tradición en el conocimiento de los métodos y las estrategias guerrilleras, papel que habría jugado, señaló, tanto con ellos como con grupos alemanes y franceses:

> Y como en Europa, como siempre repetía, no existía tradición ni conocimiento de métodos y estrategias guerrilleras, él se presentaba como candidato al papel de suministrador de información, procurador de experiencias, impulsor de iniciativas. No sólo con nosotros, los miembros de las Brigadas Rojas, sino también con nuestros camaradas alemanes de la RAF y con los franceses. (Curcio, 1993, p. 58)

Franceschini, compañero de Curcio, señaló que "nuestro interés en él nacía justo de su capacidad de mantener relaciones a todos los niveles", refiriéndose no solo a los vínculos con Cuba y América Latina sino, sobre todo, en este caso, a sus relaciones con Praga a través de Austria y sus posesiones en este país a través de las que accedía a Checoslovaquia: su "base roja" intocable, como según él la definía el propio Feltrinelli (Fassanella y Franceschini, 2004, p. 95).

Con esto me he referido a Feltrinelli ya no solo como difusor sino también como conector. El primer rol lo jugaron

muchos editores. Él además puso en contacto a gente con otra gente. Era un nodo primario en la red de conexiones de la ultraizquierda que podía ejercer como tal por sus recursos y contactos. Valgan para ello dos ejemplos: los vínculos de Feltrinelli con militantes alemanes, y su relación con la joven alemana Mónica Ertl.

El editor, además de contactos en 1967 con una de las futuras fundadoras de la RAF, Ulrike Meinhof, tuvo estrecha relación con el líder estudiantil berlinés Rudi Dutschke, a quien hospedó para su recuperación tras el atentado que lo retiró de la vida pública alemana y cuyas secuelas pocos años después causaron su muerte prematura. Antes, en 1968, y en vísperas del Congreso Internacional contra la guerra de Vietnam celebrado en Berlín —financiado por Feltrinelli, quien lo inauguró (Terhoeven, 2012, p. 32)—, ya había suministrado a Dutschke un pequeño cargamento de explosivos. A través de la relación establecida se cree que Feltrinelli ayudó económicamente al Instituto de Investigación y Noticias Internacionales (INFI), iniciativa de la *Sozialistischer Deutscher Studentenbund* de Berlín (SDS, Asociación de Estudiantes Socialistas Alemanes), dedicado al estudio de las "luchas de liberación del Tercer Mundo y proveer enseñanzas que beneficiaran la labor revolucionaria en Europa Occidental" (Klimke, 2010, pp. 96-99). Uno de sus primeros coordinadores fue, precisamente, Rudi Dutchske.

Mónica Ertl, apoyada por Feltrinelli desde el punto de vista financiero y logístico, asesinó en Hamburgo al cónsul boliviano Roberto Quintanilla el 1 de abril de 1971. Quintanilla había sido un importante responsable de la inteligencia boliviana y se le asociaba con la muerte tanto de Ernesto Guevara como del líder del Ejército de Liberación Nacional boliviano "Inti" Peredo. Feltrinelli, según los indicios existentes, habría pagado su viaje desde Chile, su estancia en Europa, y le habría entregado un arma de su propiedad para el asesinato (Feltrinelli, 2004, p. 395; Grandi, 2000, p. 476),

todo ello a instancias del ELN y sin participación de otras organizaciones europeas (Schreiber, 2011, p. 34). Ertl, también miembro del ELN, moriría víctima de la represión del régimen del boliviano Hugo Bánzer en 1973.

Más allá de las etiquetas, es claro que Feltrinelli jugó un papel crucial en las primeras etapas del ciclo de violencia política que se dio en Europa desde los primeros años setenta. Además de su rol de difusor como editor de primer nivel internacional, lo encontramos en casi todos aquellos momentos clave en el arranque de aquel proceso (fuese en Italia que en Alemania o en Francia), y con casi todos los actores significativos del mismo. Las investigaciones existentes aún no nos permiten conocer su red logística, pero todo apunta a que fue importante en el corredor entre Italia y Checoslovaquia pasando por Austria, así como en Suiza desde el punto de vista tanto financiero como del refugio. Por tanto, y en cierto modo, fue un actor clave en la primera red clandestina europea en los albores del ciclo de violencia. Fue, como ya hemos señalado (Rey y Gracia, 2016, p. 103), un nodo sutil en el proceso de difusión en el que confluyeron múltiples elementos, unos visibles, otros no, unos tangibles y otros que, posiblemente, nunca lleguen a ser conocidos. Pero que en cualquier caso confirman los presupuestos teóricos expresados en relación con los procesos de difusión, sus formas, sus protagonistas, y los roles varios que adoptan estos y que facilitan el estudio del proceso y de sus particularidades. Todo ello son cuestiones clave en el estudio de un tema a veces tan inasible como es la circulación de ideas, de los mecanismos para ello, y de las dificultades empíricas para su confirmación.

Conclusiones

En los ejemplos señalados a través del hilo conductor elegido para este trabajo, el editor milanés Giangiacomo Feltrinelli, podemos observar la complejidad de los procesos de difusión,

su multiplicidad y su carácter poliédrico. Son al tiempo relacionales, no relacionales y mediados, con presencia de diferentes actores que juegan diversos roles simultáneamente según sea la óptica desde la que analicemos el proceso. Por supuesto que estos procesos se dieron también entre grupos latinoamericanos. Eso es lo único que explica que, tras el impacto por el éxito castrista, tuviese lugar un ciclo de movilización revolucionaria que abarcó más de 35 años y que implicó que en todos los países de la región hubiese movimientos armados, y que en cada momento de esas más de tres décadas siempre hubiese alguno de ellos activo.

Esto no se dio por ningún contagio colectivo, ni por la llegada de militantes cubanos a toda la región para impulsar artificialmente procesos revolucionarios, como se argumentó en ocasiones. Se dio porque había ideas y marcos compartidos, visiones de las sociedades coincidentes, de sus problemas y sus posibles soluciones, sin que ello implique que las lecturas realizadas fuesen correctas. Eso no es lo relevante, sino el hecho de que los militantes lo pensasen y en función de eso decidiesen actuar.

La difusión entre ellos fue directa (relacional) muchas veces y es conocida, caso de la que se dio entre los grupos del cono sur entre los 60 y 70 o entre los centroamericanos entre los 70 y 80. Pero además se encontraron en espacios de contacto común, caso de los campos de entrenamiento cubanos, que son espacios de difusión y conexión clave y escasamente estudiados. Otras veces la difusión fue indirecta (no relacional), a través de los medios de comunicación o la circulación de publicaciones. El *Minimanual de la guerrilla urbana* del brasileño Carlos Marighella, por ejemplo, llegó en los primeros setenta a San Salvador y algunos jóvenes militantes en la UES llegaron a tirar hasta 4.000 copias mimeografiadas para su distribución entre todos los grupos locales. Y por supuesto en muchas ocasiones la difusión fue mediada, a través de agentes cubanos, de los

propios líderes en la isla, o de terceras figuras que viajaban entre todos los países.

Pero cabe concluir recordando una cuestión clave: la atribución de similaridad, o expresado de otro modo, la construcción de identidades compartidas o de comunidades imaginadas. Cuando un militante de cualquier país asume una idea procedente de otro, así sea de un grupo con el que no comparten estrategia ni táctica, entiende que esa idea pertenece a un marco compartido; o cuando se producen solidaridades, sea para colaborar sea para dar cobijo a militantes de otros países, con los que quizá no haya mucho más en común que el hecho militante, ambos están asumiendo que son parte de la misma comunidad imaginada.

La consideración de todas estas cuestiones es lo que nos ha permitido analizar el movimiento revolucionario latinoamericano de forma global, superando el caso y los restrictivos marcos nacionales, y comprenderlo en las lógicas de movilización de su época y en su riqueza de relaciones transnacionales. Y, además, considerar otros presupuestos teóricos y metodológicos fundamentales para el análisis de las diversas difusiones transnacionales y de la circulación de las ideas.

Bibliografía

Balestrini, N., & Moroni, P. (2006). *La horda de oro, 1968-1977. La gran ola revolucionaria, creativa, política y existencial*. Traficantes de Sueños.

Curcio, R. (1993). *A viso aperto. Intervista di Mario Scialoja*. Arnoldo Mondadori Editore.

Della Porta, D. Kriesi, H., & Rucht, D. (Eds.). (1999). *Social Movements in a Globalizing World*. Macmillan.

Della Porta, D., & Tarrow, S. (2005). Transnational Processes and Social Activism: An Introduction. En D. Della Porta & S. Tarrow (Eds.), *Transnational Protest and Global Activism* (pp. 1-17). Rowman & Littlefield.

Fasanella, G., & Franceschini, A. (2004). *Che cosa sono le BR*. BUR Futuro passato.

Feltrinelli, C. (2010). *Senior Service*. Feltrinelli.

Franceschini, A., Buffa, P. V., & Giustolisi, F. (1988). *Mara, Renato e io. Storia dei fondtori delle BR*. Arnoldo Mondadori Editore.

Franqui, C. (2006). *Cuba, la revolución: ¿mito o realidad?, memorias de un fantasma socialista*. Ediciones Península.

Givan, R. K., Roberts, K. M., & Soule, S. A. (2010). The Dimensions of Diffusion. Introduction. En R. K. Givan, K. M. Roberts, & S. A. Soule (Eds.), *The Diffusion of Social Movements. Actors, Mechanisms and Political Effects* (pp. 1-15). Cambridge. https://doi.org/10.1017/CBO9780511761638.002

Gracia Santos, G. (2018). *Aprendiendo de ellos. Los procesos de difusión político-ideológica transnacional: MLS-Tupamaros y Brigadas Rojas en perspectiva comparada* [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela].

Grandi, A. (2000). *Giangiacomo Feltrinelli. La dinastía, il rivoluzionario*. Baldini & Castoldi.

González Calleja, E. (2009). Las oleadas históricas de la violencia terrorista: una reconsideración. *Revista de Psicología Social, 24*(2), 119-137. https://doi.org/10.1174/021347409788041462

Gupta, D. K. (2010). Waves of International Terrorism. An Explanation of the Process by which Ideas Flood the Worlds. En J. E. Rosenfeld (Ed.), *Terrorism, Identity and Legitimacy. The Four Waves Theory and Political Violence* (pp. 30-43). Routledge.

Klimke, M. (2010). *The Other Alliance. Student Protest in West Germany and the United States in the Global Sixties*. Princeton University Press.

Kraushaar, W. (Ed.). (2005). *Rudi Dutschke, Andreas Baader und die RAF*. Hamburger Edition.

Kriesi, H., Koopmans, R., Dyvendak, J. W., & Giugni, M. G. (1995). *New Social Movements in Western Europe. A Comparative Analysis*. University of Minnesota Press. https://www.jstor.org/stable/10.5749/j.cttttkw0

Kruijt, D., Rey Tristán, E., & Martín Álvarez, A. (Eds.). (2022). *Latin American Guerrilla Movements. Origins, Evolution, Outcomes*. Routledge.

Martín Álvarez, A. (2022). Building counter-hegemonic thinking: Intellectuals and critical communities in the rise of the New Left. En E. Rey Tristán & A. Martín Álvarez (Eds.), *Building the Radical Identity. The Diffusion of the Ideological Framework of the New Left* (pp. 33-68). Peter Lang.

Martín Álvarez, A., & Rey Tristán, E. (2012). La oleada revolucionaria latinoamericana contemporánea, 1959–1996. Definición, caracterización y algunas claves para su análisis. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas, 9*, 1-36.

McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Istmo.

McAdam, D., & Rucht, D. (1993). The Cross-National Diffusion of Movement Ideas. *Annals, AAPSS, 528*, 56-74. https://www.jstor.org/stable/1047791

Oikión Solano, V., Rey Tristán, E., & López Ávalos, M. (2014). *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996). Estado de la cuestión y repertorio bibliográfico*. El Colegio de Michoacán y Universidad de Santiago de Compostela.

Peters, C. (2019). When the "New Man" Met the "Old Man": Guevara, Nyerere, and the Roots of Latin-Africanism. En M. J. Bustamante & J. L. Lambe (Eds.), *The Revolution from Within: Cuba, 1959-1980* (pp. 170-188). Duke University Press. https://doi.org/10.1215/9781478004325-008

Rey Tristán, E. (2005). *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Universidad de Sevilla – CSIC-EEHA-Diputación de Sevilla.

Rey Tristán, E. (2021). The Influence of Latin America's Revolutionary Left in Europe: The Role of Left-wing Editors. En T. Harmer & A. Martín Álvarez (Eds.), *Toward a Global History of Latin America's Revolutionary Left* (pp. 199-226). University of Florida Press. https://doi.org/10.2307/j.ctv1hqdj9q

Rey Tristán, E., & Gracia Santos, G. (2017). The Role of the Left-wing Editors on the Diffusion of the New Left Wave: The Case of Giangiacomo Feltrinelli. En A. Martín Álvarez & E. Rey Tristán (Eds.), *Revolutionary Violence and the New Left. Transnational Perspectives* (pp. 89-109). Routledge.

Rapoport, D. C. (2004). Modern Terror: The Four Waves. En A. Cronin & J. M. Ludes (Eds.), *Attacking Terrorism: Elements of a Grand Strategy* (pp. 46-73). Georgetown University Press.

Rapoport, D. C. (2016). Reflections on the Third or New Left Wave: 17 Years Later. En A. Martín Álvarez & E. Rey Tristán (Eds.), *Revolutionary Violence and the New Left: Transnational Perspectives*. Routledge.

Rogers, E. M. (1983). *Diffusion of Innovations*. Macmillan.

Roggeband, C. (2007). Translators and Transformers: International Inspiration and Exchange in Social Movements. *Social Movements Studies, 6*(3), 245–259. https://doi.org/10.1080/14742830701666947

Schreiber, J. (2011). *La ragazza che vendicò Che Guevara. Storia di Monica Ertl*. Nutrimenti.

Snow, D. A., & Benford, R. D. (1999). Alternative Types of Cross-National Diffusion in the Social Movements Arena. En D. Della Porta, H. Kriesi, & D. Rucht (Eds.), *Social Movements in a Globalizing World* (pp. 23-39). Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-1-349-27319-5

Strang, D., & Meyer, J. W. (1993). Institutional Conditions for Diffusion. *Theory and Society, 22*, 487-511.https://www.jstor.org/stable/658008

Tarrow, S. (2010). *El nuevo activismo transnacional*. Editorial Hacer.

Tarrow, S., & McAdam, D. (2005). Scale Shift in Transnational Contention. En D. Della Porta & S. Tarrow (Eds.), *Transnational Protest and Global Activism* (pp. 121-147). Rowman & Littlefield.

Terhoeven, P. (2012). Germania e Italia nel «decennio rosso»: per un'introduzione. En C. Cornelißen, B. Mantelli, & P. Terhoeven (Eds.), *Il decennio rosso* (pp. 13-49). Il Mulino.

CAPÍTULO 7.
Narrar la migración en primera persona. Un análisis de la novela Solito (2022) del escritor salvadoreño Javier Zamora

Ruth Cubillo Paniagua

Introducción

El antecedente inmediato de este capítulo es una investigación que realicé desde la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica entre 2021 y 2023 y que dio como resultado el libro titulado *Centroamericanos con rumbo al norte: migraciones, violencias y subjetividades en la narrativa mexicana y centroamericana del siglo XXI* (Cubillo, 2023).

En este libro se estudian las representaciones de la violencia subjetiva ejercida sobre las vidas de los migrantes centroamericanos con rumbo al norte, con el fin de vislumbrar los nexos entre estas formas de violencia y la violencia sistémica o estructural, desde la perspectiva de cuatro escritores mexicanos: Rafael Ramírez, Antonio Ortuño, Emiliano Monge y Juan Pablo Villalobos. Asimismo, se analizan las

formas en que los sujetos centroamericanos viven los procesos migratorios hacia el norte y las implicaciones de estos procesos en su subjetividad, tal y como las representan dos escritores centroamericanos: uno hondureño/salvadoreño, Horacio Castellanos, y otro hondureño, Ismael Moreno.

En este libro parto de la premisa de que, si bien la literatura ficcional y la crítica literaria que de ella se hace, no poseen la capacidad de resolver las problemáticas sociales que representan y estudian, respectivamente, se trata de dos prácticas discursivas que contribuyen a visibilizar y a reflexionar sobre temas que muchas veces la sociedad normaliza, convierte en tabú o silencia. Estoy convencida de que, en los tiempos que vivimos, el crítico literario, en especial si se trata de académicos universitarios, debe realizar su labor desde un profundo compromiso ético, poniendo siempre el dedo en la llaga, ofreciendo argumentos para la reflexión crítica y dándole voz a quienes han sido despojados de ella.

Ahora bien, la gran mayoría de sujetos ficcionales migrantes representados en textos narrativos centroamericanos y latinoamericanos publicados en las últimas tres décadas son construidos por una voz narrativa externa, es decir, un narrador omnisciente o testigo que no se identifica con ese sujeto ficcional migrante. Si bien podemos localizar con facilidad diversos productos culturales (películas, documentales, entrevistas, cuentos, novelas y otros) que abordan el tema de los procesos migratorios desde y hacia América Latina y desde y hacia Centroamérica, es escasa la cantidad de textos narrativos ficcionales cuya temática central sea la migración y que estén escritos en primera persona.

Solito. Una memoria es una novela publicada en septiembre de 2022 por el escritor salvadoreño/estadounidense Javier Zamora (La Herradura, El Salvador, 1990) bajo el sello editorial Hogarth. Fue escrita originalmente en inglés y en enero de 2024 Penguin Random House publicó la traducción al español, realizada por José García Escobar, en colaboración

con el propio Zamora. Fue calificada como mejor libro del año por diversos periódicos y revistas estadounidenses, entre ellos The New York Times Book Review, NPR, The Washington Post, San Francisco Chronicle, Vulture, She Reads, Kirkus Reviews.

Zamora obtuvo un bachillerato en Artes por la Universidad de California, Berkeley, y un máster en Bellas Artes en la Universidad de Nueva York. Entre 2016 y 2018 fue miembro del Wallace Stegner Fellowship de la Universidad de Stanford. Junto a los poetas Marcelo Hernández Castillo y Christopher Soto fundó la campaña Undocupoets que logró eliminar los requisitos de ciudadanía de los más importantes premios para primeros libros de poesía en Estados Unidos. Además de *Solito*, que es su primera novela, publicó dos poemarios titulados *Nueve Años Inmigrantes* (2012) y *Unaccompanied* (2017).

Esta breve referencia bio-bibliográfica de Zamora me parece necesaria para tener claro el lugar de enunciación de este escritor, pues se trata de una instancia autoral que habla desde un espacio reconocido por el sistema cultural, lo cual le permite legitimar su voz y llegar a un público lector bastante amplio.

Random House (2024) resume así el argumento de *Solito*:

> Con tan solo nueve años, Javier Zamora emprendió un viaje de cinco mil kilómetros de El Salvador a Estados Unidos para reencontrarse con sus padres, dejando atrás todo lo que le era familiar. En compañía de un grupo de desconocidos guiados por un coyote, el recorrido que iba a durar dos semanas se convirtió en una imposible odisea de casi dos meses, cambiándole la vida para siempre. Solito es el relato de esa experiencia, el testimonio inolvidable de un largo y angustioso periplo, pero también un libro lleno de amor, bondad y agradecimiento. Es la historia de Javier, pero también la historia de millones que no tuvieron otra opción que abandonar su hogar.

Así pues, esta novela está escrita de principio a fin desde la perspectiva de este niño de nueve años que en 1999 realiza sin compañía de ningún familiar ese largo y peligroso viaje con el fin de reencontrarse con sus padres. Lo que en ella se representa es el proceso de migración irregular de un individuo procedente del norte de Centroamérica (El Salvador) que desea llegar a Estados Unidos y para hacerlo debe pasar por México. En este contexto resulta muy pertinente el uso del concepto de personas en movilidad humana, el cual se emplea para referirse a:

> personas emigrantes, inmigrantes, solicitantes de refugio y asilo, refugiadas y asiladas, apátridas, migrantes y desplazadas internas, víctimas de trata y tráfico de seres humanos y sus familias, sin soslayar el tratamiento jurídico, social, político e institucional específico que cada categoría demanda. (Carrasco, 2013, p. 170)

A partir de esta definición de movilidad humana aportada por Carrasco, me interesa resaltar dos condiciones que frecuentemente se asocian a los migrantes centroamericanos cuyo destino final ideal es Estados Unidos y que el protagonista de *Solito* logra plasmar de manera contundente en su narración: la vulnerabilidad y la irregularidad. Se trata de un individuo que está expuesto a diversas situaciones que atentan contra sus derechos humanos y que lo enfrentan a múltiples formas de violencia.

Durante el proceso migratorio este sujeto, así como los otros migrantes que lo acompañan, sufren muchísimos despojos, entre ellos los siguientes:

- De su territorio (abandonan su país de origen y a partir de ese momento serán vistos como el otro, el extranjero, el extraño).

A lo largo de la novela en múltiples ocasiones el narrador señala que los mexicanos detestan a los mojados y los definen como indios centroamericanos que pasan por México para ir a Estados Unidos. Los desprecian y se sienten superiores.

Esto es lo que siente el narrador en su tránsito por México. En el norte de México incluso se evidencian las diferencias de color de piel: ellos son más blancos y más rubios, mientras que los migrantes centroamericanos son morenos y de pelo oscuro, lo cual refuerza la superioridad mexicana.

- De su condición de ciudadanos (al salir de sus países sin documentos migratorios o con documentos falsos, durante todo el tránsito por México y a su llegada a Estados Unidos son tratados como personas "ilegales").

En la novela se alude a esta situación en múltiples ocasiones, pese a que el niño Javier no logra comprender plenamente el significado de algunas palabras ni las actitudes de algunas personas que encuentran en su camino:

> "¡Bajen a estos mojados! ¡Para afuera!", grita la viejita. "¡Sáquenlos!". […] Otro soldado se sube al bus. "¡Aquí, aquí!". La viejita nos señala. El soldado camina rápido hacia nosotros. "¡Tu madre!". Patricia le grita a la viejita. […] "Ya no hay nada que hacer. Esto es México. Aquí tenemos leyes y ustedes las están rompiendo". […] Nos llama "ilegales", "mojados", "criminales". "Yo tengo el poder de regresarlos a El Salvador, Guatemala, o de donde chingados sean ustedes". (Zamora, 2024, p. 154)

- De sus nexos familiares (los abuelos y los tíos, con quienes Javier vivía hasta emprender su viaje, permanecen en El Salvador, mientras que su papá y su mamá ya habían migrado a California).
- De su dignidad humana (muchos migrantes son esclavizados o vendidos como mercancías, muchas mujeres migrantes son violadas, muchos migrantes sufren agresiones físicas y psicológicas tremendas). El narrador lo expresa de la siguiente manera:

> "Olemos a mar. A sal. A gasolina. A vómito. No hay aire. No hay ventiladores que se lleven el mal olor. Tengo la

> cara y las manos llenas de sudor. Tengo un bigote de sudor. Tengo pizques en los ojos. Tengo la nariz llena de mocos […] Tengo sed. No recuerdo cuándo fue la última vez que tomé agua. […] Luego el coyote de adentro, el que estaba a la par del baño, dijo lo mismo y: "Ustedes son unos pinches migrantes". […] La gente puede llamar a la policía y ellos se los llevan a ustedes, o los asaltan, o los matan!". (Zamora, 2024, pp. 134 y 138)
>
> las personas son como mercancías, apiladas en la parte trasera de una van...se suben unos encima de otros; son cuerpos; son una masa de carne y huesos […] Parecemos pura caja de fósforos. Palitos encima de otros palitos. Un pastel de gente. Yo soy la candela de arriba. El más chiquito de todos que va encima de la alfombra mágica. Soy Aladino y al fin crucé el desierto. (Zamora, 2024, pp. 452-454)

- De su identidad (todos estos procesos degradantes generan en el individuo una pérdida de su identidad personal y social). De esto se percata el Javier adulto, no el niño a través de cuyos ojos conocemos esta historia.

Problematizar el género

Las editoriales y las grandes librerías han catalogado este libro de Zamora como novela autobiográfica, como memoria e incluso como autobiografía. Para iniciar el análisis me gustaría partir de la problematización de esta clasificación genérica, pues tiene grandes y relevantes implicaciones a la hora de leer el texto. En primer término, vamos a ubicar esta novela dentro de lo que la teoría literaria contemporánea denomina las escrituras del yo, que reúnen los discursos del yo y desde el yo literario. Para definir este concepto necesitamos diferenciar claramente entre lo verdadero y lo verosímil, y tomar en cuenta otras nociones tales como la sinceridad, el testimonio, la memoria, el recuerdo, la ambigüedad temporal y el olvido consciente (Sánchez Cardona, 2015).

Ahora bien, si nos ubicamos en la dimensión funcional de las escrituras del yo, necesitamos distinguir las motivaciones del escritor en tanto que generador o emisor de ese relato y las funciones que el texto publicado adquiere para los lectores o receptores. En el caso de *Solito* las motivaciones de Zamora quedan claras desde el inicio de la novela: desea narrar su experiencia migratoria en primera persona porque concibe la escritura como un acto sanador y liberador, pero además la novela en tanto que artefacto cultural se erige como un agradecimiento a todas las personas que ayudaron al niño Javier en su viaje desde La Herradura, en El Salvador, hasta Arizona, Estados Unidos. Así lo expresa en la dedicatoria: "Para Patricia, Carla, El Chino y todos los inmigrantes que conocí camino a Estados Unidos y que no volví a ver. No estaría acá sin ustedes." (Zamora, 2024). En la nota que sigue a esta dedicatoria, se indica lo siguiente: "Los eventos y personas mencionadas en este libro son reales. Para proteger la identidad de algunos, cambié sus nombres o usé apodos." (Zamora, 2024).

Así pues, estamos ante una novela autobiográfica que se basa en hechos reales, pero que al ser novela admite que esos hechos han sido ficcionalizados al menos parcialmente y, por lo tanto, la pretensión de la voz autoral es lograr la verosimilitud, pero no necesariamente contar LA VERDAD. En el caso de las autobiografías no noveladas, la instancia autoral tiene la pretensión de contar la verdad, aunque esa verdad esté construida a partir de una memoria y unos recuerdos totalmente subjetivos (todos recordamos la historia de nuestras propias familias y de nuestra propia vida de maneras muy particulares y diversas). En *Solito*, pese a ser etiquetada como novela, podemos percibir esa necesidad de transmitir a los lectores una historia "real" o con pretensiones de serlo, pues se narra una experiencia vital que transformó por completo la vida de quien ocupa la posición de instancia autoral.

Comparto con Causante Fernández (2018) la idea de que en las escrituras del yo se presentan de manera dominante algunas de las funciones más destacadas de la escritura en general, tales como la función gnoseológica, la testimonial o la psicoterapéutica, aunque no suelen presentarse de manera absoluta, sino que varían en relación con los diversos géneros de las escrituras del yo (autobiografía, memorias, diario íntimo y otros). En *Solito* podemos distinguir claramente la presencia de estas tres funciones, pero me interesa referirme a la función psicoterapéutica, señalada por el mismo Zamora como uno de los fines de su actividad escritural. Así pues, en los agradecimientos que se incluyen al final de la novela, el autor señala:

> Wendy Carolina Franco, Ph.D., sus terapias me ayudaron a alcanzar esos lugares donde tenía escondida esta historia. Gracias por ayudarme a llevarla a la luz y por ser la guía y bruja (sic?) perfecta que me ayudó a sanar. (Zamora, 2024, p. 469)

En diversas entrevistas promocionales, Zamora explica que antes de poder sentarse a escribir la novela requirió de un proceso terapéutico que le permitiera revisitar algunos lugares de su memoria que estaban bloqueados para evitar el dolor emocional que le producían ciertos recuerdos de su infancia y, específicamente, de su viaje migratorio; por eso el agradecimiento a su terapeuta, quien muy probablemente empleó con él la técnica de la terapia narrativa, según lo deja entrever el autor.

J. Freedman y G. Combs (2002), citados por M. Tarragona (2008), describen así las premisas básicas de dicha terapia:

> Creemos que todos nosotros vivimos nuestra vida por medio de historias —las historias que nos contamos a nosotros mismos, y las historias que otros relatan acerca de nosotros. Esas historias transmiten el significado de nuestra vida; organizan la forma en que experimentamos

> nuestras relaciones, nuestra identidad, y las posibilidades de nuestra vida. Pensamos que la experiencia de las personas acerca del significado de su vida y de sus relaciones cambia por medio de los cambios en la narrativa de su vida. En la medida que cambia la narrativa, también cambia lo que hacemos y lo que percibimos. (En Tarragona, 2008, s.p. Traducción propia)

Así pues, Zamora reelabora sus recuerdos y los plasma como una novela autobiográfica en cuya construcción utiliza la estructura de diario íntimo: se marcan las fechas que dan cuenta de la duración del viaje y los lugares por los que el protagonista transita, pero no se incluye una entrada para cada día, sino que se emplea una periodicidad irregular. Es importante tener presente que cuando el diario se emplea como técnica narrativa ficcional, sus propiedades (fragmentariedad, incoherencia) adquieren un status semiótico distinto: se convierten en elementos y medios de expresión en el seno de la estructura de una obra. La escritura diarial, en la que no había comunicación, al ser utilizada de un modo ficcional dentro del marco de la estructura del texto literario, pasa a ser, de un modo completamente nuevo, comunicación estética (Hans Picard, 1981, p. 119).

En lo que respecta a la autobiografía, el teórico francés Phillipe Lejeune la define como un "relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, en tanto que pone el acento sobre su vida individual, en particular sobre la historia de su personalidad" (1991, p. 48). En la autobiografía es preciso que se dé la identidad entre el autor (la persona que escribe el libro), el narrador (la persona que dice "yo" en el texto y relata la historia) y el protagonista de esa narración, cuya vida, estados de ánimo, emociones, evolución personal constituyen el asunto del relato. Todos estos requisitos los cumple el texto de Zamora que, como hemos venido señalando, no se ha comercializado como una autobiografía, sino más bien como una novela autobiográfica.

Por otra parte, la novela que aquí analizamos posee un pequeño subtítulo que es *Una memoria*, con lo cual nos adentramos en el terreno de otro género narrativo: las memorias, que podemos definir como un relato que tiene la pretensión de veracidad y, de manera más o menos fiable, describe los acontecimientos que el autor ha vivido como protagonista o testigo. La distinción entre "memorias" y "autobiografía" no siempre está clara. Algunos autores consideran que en las memorias el escritor realiza una narración parcial de su vida, mientras que en la autobiografía pretende contar su trayectoria vital de forma completa. También existen memorias ficcionales, cuya pretensión es la verosimilitud (no la veracidad).

Ahora bien, cuando un lector asume que el texto que tiene entre sus manos es una autobiografía se establece lo que la teoría literaria denomina el pacto autobiográfico de lectura, según el cual los datos y acontecimientos que un autor escribe sobre su vida son verdaderos. No se trata de un texto con vocación ficcional, sino que se le propone al lector que para leer e interpretar el texto emplee principios que le permitan distinguir entre su sinceridad y su falsedad, es decir, que emplee criterios similares a los que utiliza para valorar actitudes y comportamientos de la vida cotidiana (Alberca, 2007). Este pacto no garantiza que sea verdad lo que se dice en un texto, sino más bien el hecho de que el autor así lo declara, independientemente de que sea cierto o falso.

Por otra parte, el pacto novelesco tácitamente establece lo contrario que el pacto autobiográfico, pues aquí no coinciden los nombres del narrador o de los héroes con los del autor y no hay posibilidad de confundirlos, pues la diferenciación es clara. Ahora bien, puede existir una similitud entre estas dos instancias, pero nunca una identificación (Alberca, 2007).

Y existe un tercer pacto, que Manuel Alberca denomina el ambiguo o autoficcional y se refiere a la mezcla (y con ella la transgresión) que hace la autoficción de los dos pactos de lectura ya mencionados, en principio incompatibles. La

autoficción implica la identidad reconocible del autor con el narrador y el personaje al interior de un texto de ficción. El escritor de autoficción no necesariamente dice la verdad, aunque habla de sí mismo y no solo cuenta lo que pasó, sino que también puede reflexionar sobre lo que pudo haber sido. Hay un ir y venir entre datos reales y ficticios. Una autoficción es siempre una novela que cumple con dos requisitos: el autor empírico forma parte del relato y los hechos están ficcionalizados, a partir de sucesos reales o no.

Conclusiones

Alberca plantea una interrogante muy pertinente que bien podemos aplicar a la lectura de *Solito. Una memoria*: "¿Podría ser la autoficción el reconocimiento explícito de que cuando se narra la vida propia es imposible no hacer "ficción" e imposible no mezclar lo recordado con lo inventado, lo soñado con lo deseado y esto con lo real?" (Alberca, 2005-2006:126).

Desde mi perspectiva, Zamora realiza una novela autoficcional porque es consciente de que algunas partes de su relato han sido inevitablemente ficcionalizadas; por eso publica una novela y no una autobiografía, pero, más allá de esto, desea transmitirles a los lectores su experiencia vital, sus sentimientos, sus anhelos, sus preocupaciones, sus miedos, todo ello desde la mirada de un niño de 9 años reconstruida por un adulto de 32 años que escribe, en parte, para sanarse.

Bibliografía

Alberca, M. (2005-2006). ¿Existe la autoficción hispanoamericana? *Cuadernos del CILHA*, (7/8),115-127.

Apablaza, M. V. (2010). *Migraciones centroamericanas a Estados Unidos en el contexto de la globalización (1980-2010)* [Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile].

Aranda, E. (2016). *Estigma y discriminación: narrativas de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos* [Tesis de Maestría, Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio institucional. https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/433

Barrantes, M., & Aragón, E. (2019). *Hallazgos del estudio de línea base sobre migración y desplazamiento en la región del SICA. Informe regional. Julio 2019*. SICA, OIM, ACNUR.

Bello, G. (2010). Alteridad, vulnerabilidad migratoria y responsabilidad asimétrica. *Dilemata,* (3), 119-127. https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/38

Canales, A., & Rojas, M. L. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*. CEPAL, ONU, OIM.

Carrasco, G. (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos,* (83), 169-194.

Castillo, M. Á. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de población, 6*(24), 133-157. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000200007

Cubillo, R. (2023). *Centroamericanos con rumbo al norte: migraciones, violencias y subjetividades en la narrativa mexicana y centroamericana del siglo XXI*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica. https://vinv.ucr.ac.cr/sites/default/files/files/Centroamericanos%20con%20rumbo%20al%20norte.pdf

Escamilla, J. L. (2011). *El protagonista en la novela de posguerra centroamericana: desterritorializado, híbrido y fragmentado*. Editorial Universidad Don Bosco.

Freedman, J., & Combs, G. (1996). *Narrative therapy. The social construction of preferred realities*. Norton.

Gall, O. (2007). Desigualdad, diferencialismo, asimilacionismo, segregacionismo y exterminio: racismos ordinarios en el mundo y en México. En *Colección Miradas. La discriminación racial* (pp. 7-51). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Gálvez, M. (2019). Representaciones de la corporalidad abyecta en la narrativa sobre migración centroamericana en México. *Connotas,* (19), 9-32. https://connotas.unison.mx/index.php/critlit/article/view/287

González Arias, A. (2016). *Migrantes centroamericanos en tránsito por México: trayectorias, redes y riesgos* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].

Lejeune, P. (1991). El pacto autobiográfico. *Suplementos. Anthropos, 29*, 47-61.

López-Castellanos, N. (Coord.). (2018). *Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI*. Ediciones de La Biblioteca.

Maguid, A. (1999). Los esfuerzos de las poblaciones: las migraciones internacionales en Centroamérica. En *Estado de la Región* (pp. 359-386). CONARE/PEN. https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/730

Mara, M. (2017). La violencia en la literatura de la diáspora. *Pacarina del Sur, 9*(33). http://pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/1526-laviolencia-en-la-literatura-de-la-diaspora

Martínez, Ó. (2010). *Los migrantes que no importan. Cuaderno de crónicas*. Icaria Editorial.

Picard, H. (1981). El diario como género entre lo íntimo y lo público. *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 4*, 115-122.

Portes, A. (2003). *La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. FLACSO.

Random House. (2024). *Solito*. https://www.penguinlibros.com/es/libro-de-biografias/337385-libro-solito-9788439738107

Ramos, D. N. (2020). La triple frontera: propuesta conceptual para explicar las dinámicas de la región fronteriza entre México y Guatemala. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, 17*(2). https://doi.org/10.15517/c.a..v17i2.43760

Rocha, J. L. (Coord.). (2009). *Migración internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones*. Universidad Centroamericana de Managua (UCA) y Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica (SJM).

Tarragona, M. (2006). Las terapias posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. *Psicología Conductual, 14*(3), 511-532.

Tarragona, M. (2008). Postmodern/poststructuralist therapy. En J. Lebow (Ed.), *Twenty-First Century Psychotherapies: Contemporary Approaches to Theory and Practice* (pp. 167-205). John Wiley & Sons.

Hambre sin fronteras. *Los vínculos ocultos entre inseguridad alimentaria, violencia y migración en el triángulo norte de Centroamérica. Un estudio exploratorio*. (s.f.). Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del London School of Economics and Political Science (LSE).

Zamora, J. (2012). *Nueve años inmigrantes*. University of Pittsburgh Press.

_____. (2017). *Unaccompanied*. Copper Canyon Press.

_____. (2024). *Solito. Una memoria* (J. García Escobar, Trad.). Penguin Random House.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Paidós.

CAPÍTULO 8.
Migración ambiental e imaginaciones socioecológicas juveniles frente al cambio climático en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Débora Gerbaudo Suárez

Introducción

Las movilidades contemporáneas ofrecen una potencial mirada sobre la crisis de habitabilidad y la crisis ambiental intensificada por el cambio climático en las ciudades. La creciente urbanización de las migraciones junto a una aceleración de la demanda de vivienda, de servicios sociales y de salud ejercen presión sobre la infraestructura física, social y regulatoria ya sobrecargada de las ciudades (Balbo, 2005). Asimismo, la pandemia/sindemia del covid-19 reforzó la vulnerabilidad ambiental de las poblaciones migrantes por su condición de pobreza y extranjeridad, pero también debido a desigualdades étnico-raciales, de género y generacionales que afectan de manera particular a lxs jóvenes ante las crisis sanitarias, climáticas y ecológicas.

Mi investigación doctoral abordó estas cuestiones, indagando sobre los modos de habitar de las juventudes en la migración paraguaya hacia la cuenca del río Reconquista, uno de los tres grandes ríos que atraviesan el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). La zona concentra gran parte de la migración paraguaya en Argentina (INDEC, 2024).

Desde la década del 2000, la progresiva llegada de familias al municipio de San Martín, sobre todo mujeres de origen rural, derivó en la conformación de villas y asentamientos en los alrededores del mayor basural a cielo abierto en Buenos Aires y de una de las cuencas más contaminadas de Argentina. Dicha urbanización se dio en zonas bajas e inundables de la cuenca, aledañas a terrenos de la empresa Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE). Aunque el relleno sanitario fue concebido como un cinturón verde para gestionar los residuos sólidos en los "bordes" de la ciudad, en la práctica contribuyó más con la degradación ambiental de la zona (Potocko, 2017), instalando "el tema de la basura" como un problema de contaminación y, a la vez, fuente de subsistencia de muchos de sus habitantes que viven de su reciclado.

En este capítulo me pregunto ¿Qué hace inhabitable la vida en los lugares de origen para lxs jóvenes en la migración paraguaya hacia la Argentina? ¿Qué estrategias traman para enfrentar las múltiples crisis en destinos ambientalmente desfavorables? Por otra parte, ¿Qué imaginaciones socioecológicas circulan en las luchas territoriales de las juventudes? ¿Qué relación existe entre la agenda migrante y la agenda ambiental en sus reclamos? ¿Qué discrepancias y/o puntos de contacto se pueden encontrar entre las juventudes migrantes y aquellas involucradas en el activismo climático/ambiental? El diálogo entre los estudios de migraciones, de juventudes y ciertas perspectivas de la ecología política abre algunas pistas para comprender estas cuestiones.

En las últimas décadas los estudios migratorios enfocaron la relación entre las movilidades y el ambiente. Algunos sostienen que la degradación ambiental será el principal motivo que conducirá a éxodos masivos de gente en los próximos años (Myers, 2005; Reuveny, 2007; Brown, 2008). Otros matizan estas afirmaciones considerando que, si bien el cambio climático es en algunos casos la única razón, generalmente aparece combinada con otros factores, como la pérdida de medios de subsistencia afectados por los cambios ambientales (Martin, 2010; Burrows & Kinney, 2016). Más allá de las discrepancias, la investigación se centró más en los efectos del cambio climático/medioambiental sobre la migración humana, mientras que la agencia de quienes se desplazan y los procesos sociales y políticos más amplios reciben menos atención (İçduygu & Gören 2023).

A contrapelo de lo anterior, y desde una visión crítica del capitalismo, se viene debatiendo sobre la relación entre migración y ambiente, analizando el impacto directo de diversos proyectos extractivistas en el desplazamiento forzado de personas sobre todo en la migración sur-sur (Villarreal y Echart Muñoz, 2018; Stefoni, Stang y Rojas, 2021; Castilla, 2024). Así, como también desde las ciencias políticas se problematiza cómo Estados y organismos internacionales cristalizan la asociación entre migración y crisis climática para desarrollar marcos normativos de control sobre las movilidades (Villarreal, 2021).

En este sentido, desde la ecología política se han aportado enfoques socioambientales para contextualizar en términos más amplios las migraciones en contextos de cambio climático y neoextractivismo. Al respecto, se señaló que las relaciones entre sociedad y ambiente en general no contemplan las desigualdades sociales y, viceversa, los estudios sobre las desigualdades sociales rara vez tienen en consideración la dimensión ambiental (Göbel, Góngora-Mera y Ulloa, 2014). Sin embargo, en muchos procesos de

despojo económico, las dimensiones urbanas y ambientales reflejan relaciones desiguales de poder en el espacio. Los movimientos sociales vienen advirtiendo sobre los riesgos humanos y ambientales derivados del "boom extractivista", es decir, del crecimiento económico basado en la explotación intensiva de los recursos naturales. Desde la academia también se señalaron los impactos sociales y ambientales negativos que genera el modelo económico actual que produce una fragmentación territorial modificando el espacio, los actores que lo construyen y sus formas de relación, y deriva en fuente de conflictos socioambientales (Gudynas, 2009; Svampa, 2019).

Como contraparte, del extractivismo agrícola y de los proyectos de megaminería, el extractivismo urbano en las ciudades se basa en una lógica similar de explotación de *commodities* —tierras e inmuebles—, consolidando un modelo de ciudad que expulsa a los sectores populares y migrantes hacia zonas periféricas (Viale, 2017; Vásquez Duplat, 2017). En estos múltiples escenarios de desigualdad, son las poblaciones empobrecidas las más propensas a vivir en entornos de segregación urbana y degradación ambiental.

En los años 1980 en Estados Unidos. se popularizó el concepto de racismo ambiental ante las amenazas de basurales o la incineración de residuos que suponía un riesgo desigual de contaminación en zonas habitadas mayormente por poblaciones afroamericanas, latinas o indígenas (Martínez Alier, 2004; Newell, 2005). Se trata de un mecanismo de subalternidad estructural y sistémico que afecta particularmente a poblaciones empobrecidas y racializadas, quienes muchas veces por ello quedan por fuera de un discurso ambientalista hegemónico que aboga por la protección de derechos. Debates en torno a la justicia ambiental, pusieron en agenda la importancia de comprender las desigualdades desde una perspectiva interseccional, demostrando que factores como la clase, el género y la raza interactúan de

manera compleja configurando escenarios de exposición desigual a los riesgos ambientales (Dietz y Losada, 2014).

Dicha visión se refleja en expresiones colectivas de resistencia frente al extractivismo en los territorios que dieron lugar a formas de activismo socioambiental de base (Gravante et al., 2020) y en Argentina a formas de ambientalismo popular (Adamo et al., 2023). Así como también en movimientos ecofeministas que pusieron en primer plano la interseccionalidad de las desigualdades. En las luchas socioambientales son las mujeres quienes expresan las mayores resistencias asociadas a la defensa de un modo de vida que garantice la salud y la protección de sus territorios (Svampa 2015; Korol 2016). Fernández Bouzo (2020, 2021) propone estudiar las imaginaciones socioecológicas implicadas en los ecofeminismos de América Latina, rastreando las biografías y colectivos que en ellas se articulan, las ideas e imágenes que producen, las espacialidades y temporalidades de poder que cuestionan e incluso sus contradicciones. Dicho concepto puede ser extensivo a experiencias colectivas de resistencia protagonizadas por juventudes en territorios diversos como veremos más adelante.

En este escenario a menudo se percibe a las y los jóvenes como individuos que se enfrentan a las crisis como víctimas, o bien, como promotores del cambio (Aránguiz y Sannazzaro, 2024). Por un lado, el fenómeno afecta a las personas jóvenes de manera particular. Se trata de generaciones que vivirán más tiempo que otras en un ambiente cada vez más dañado, que afecta negativamente no sólo en sus condiciones socioeconómicas de vida, sino también su salud mental e incluso su seguridad (McMichael, 2014; Sanson et al., 2019).

Por otra parte, en la nueva ola del movimiento climático las juventudes han tenido protagonismo, especialmente desde los años 2018 y 2019, con las huelgas escolares por el cambio climático iniciadas a nivel local en 2015 por Greta Thunberg en Suecia y luego replicadas a nivel global

por jóvenes de todo el mundo. Con su activismo lograron problematizar la inacción y la inercia de las generaciones mayores de políticos y empresarios ocupando puestos de poder, así como también focalizar el cambio climático desde una perspectiva de justicia intergeneracional (Han y Ahn, 2020). Aunque no es un fenómeno exento de conflictos dadas las desigualdades intrageneracionales entre grupos de jóvenes, donde logran mayor visibilidad unas voces por sobre otras (Bullon-Cassis, 2021).

Estas narrativas construidas por jóvenes en movimientos globales por la acción climática —Fridays for Future, Extinction Rebellion, entre otros— también tienen sus expresiones con variantes a nivel local. En general, estos colectivos juveniles articulan la agenda ambiental y las agendas de género, en tanto que los movimientos feministas son una referencia de organización y lucha (Manso, 2023). Particularmente, en Argentina, este fenómeno se da en un contexto de politización de las juventudes desde el 2000 en adelante (Vázquez, et al., 2017), con mayor visibilidad en la escena pública de las calles y las redes sociales en torno a diversas luchas como la igualdad de género y el ambiente, entre otras (Seca y Stacchiola, 2022).

En síntesis, analizo estas cuestiones en relación con el propio trabajo de campo mediante el siguiente desarrollo de apartados. En principio brindo una descripción del diseño metodológico, lxs interlocutorxs en el trabajo de campo y las estrategias de recolección de datos. Luego presento los resultados en dos partes. Por un lado, analizo las desigualdades urbanas y ambientales que atraviesan las familias paraguayas en su migración hacia Buenos Aires, con un foco en las percepciones juveniles sobre las mismas. Por otra parte, recupero las perspectivas de jóvenes ambientalistas en la cuenca junto a las de aquellas involucradas en el movimiento por la justicia climática en otros territorios. Finalmente, ensayo algunas respuestas a las preguntas planteadas.

Metodología

Al formar parte un proyecto colectivo e interdisciplinario más amplio (Migrantas en Reconquista UNSAM), el estudio se basa en una investigación acción participativa, el cual marcó gran parte de la indagación. Se trata de un paradigma que orienta de manera explícita la investigación hacia los objetivos políticos de las comunidades, buscando transformar las desigualdades existentes (Rahman y Fals Borda, 1989). En el marco de la Antropología, este tipo de aproximaciones "estimula la colaboración simultánea en el nivel político y en el del análisis etnográfico" (Rappaport, 2018: 326). De tal modo, desarrollé una etnografía junto a jóvenes de origen paraguayo en dos barrios de la cuenca del río Reconquista.

El trabajo de campo implicó la realización de unas quince entrevistas en profundidad, algunas individuales y otras grupales, realizadas con jóvenes varones y mujeres de origen rural, entre 15 y 30 años, junto a sus hermanxs, madres y padres. Reconstruí relatos de vida como un modo de relacionar biografías/trayectorias individuales/familiares con el contexto social, cultural, político y/o simbólico en el que transcurren, teniendo en cuenta cómo ese contexto influencia y es transformado por ellas (Mallimacci y Giménez, 2006). Además, observé la participación de jóvenes en organizaciones comunitarias de la cuenca, tales como grupos ligados a la educación popular, comedores, cooperativas y asociaciones migrantes. Así, procuré poner en diálogo el punto de vista nativo de lxs sujetxs (emic) con mi propio punto de vista (etic) para comprender el mundo en base a sus experiencias y visiones (Guber, 2004).

A la vez, incorporé en el análisis la participación juvenil con tres colectivos con los que hemos articulado diversas acciones en torno a lo ambiental. El Bosque Urbano está formado por estudiantes y voluntarixs que preservan una reserva ecológica cerca del campus universitario en el

centro de San Martín. Además de desarrollar actividades de educación ambiental con escuelas del distrito, luchan para que el gobierno local declare reserva natural una parte de la cuenca, actualmente bajo el control del CEAMSE. Jóvenes por el Clima es un colectivo vinculado al movimiento global Fridays For Future y organizado a escala nacional con grupos de jóvenes en distintos puntos del país. Tienen gran visibilidad pública y política, llevando a cabo protestas en las calles y en las redes sociales, pero también participando en cumbres juveniles sobre cambio climático a nivel internacional. Por último, Identidad Marrón es un colectivo de jóvenes con ascendencia indígena, migrante y campesina, algunxs primera generación de universitarixs en sus familias. A través de acciones artísticas y políticas denuncian el racismo estructural que les afecta en diferentes aspectos de la vida.

En este caso, realicé observación participante en diversas actividades virtuales, tales como webinarios, reuniones, foros con organizaciones sociales e incluso la grabación de un Podcast. Dicha participación online fue analizada en relación con el contexto cultural en el que se produce, y teniendo en cuenta las distintas conexiones que se trazan fuera y dentro de internet (Di Próspero, 2017). Esto con el objetivo de comprender el sentido que adopta en cada caso la interacción social online, al igual que sucede de manera offline (Miller, 2020). En este capítulo recupero un ciclo de encuentros virtuales realizados en el 2021, con trasmisión en vivo a través de las redes sociales (Facebook y YouTube). Uno de ellos fue co-organizado junto a Jóvenes por el Clima, como parte de una iniciativa global de diálogo con expertas y expertos en soluciones climáticas de unas 100 universidades de todo el mundo. En Argentina se dio en un contexto de debates parlamentarios sobre la sanción de la Ley de Educación Ambiental Integral (N°27.621). Otro fue un evento local junto al colectivo Identidad Marrón, con el objetivo de dialogar sobre un ambientalismo antirracista en Argentina

en el marco del mes "Octubre Marrón", una iniciativa que busca resignificar el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, visibilizando el racismo estructural presente en la sociedad.

Finalmente, el estudio se basa en el consentimiento informado de mis interlocutorxs con el compromiso de resguardar toda información sensible que pueda afectar su privacidad y, en el caso de testimonios de menores de edad, contando con la autorización de ellxs y de sus familias. Por su parte, quienes trabajan en organizaciones sociales solicitaron ser nombrados como tal con la esperanza de amplificar sus voces hacia un público universitario y de la sociedad en general.

Jóvenes en la migración sur-sur entre múltiples crisis

"En el campo no hay futuro" escuchaba una y otra vez en las entrevistas con mujeres y varones que, siendo jóvenes, abandonaron su vida rural para irse a estudiar o trabajar en Asunción, la capital de su país. Esa frase también resonaba en sus hijxs e hijxs nacidxs en Buenos Aires, producto de la migración familiar décadas atrás. Ellxs saben —por sus padres y madres— que el futuro no estaba allá, aunque viajan frecuentemente y llevan consigo mucho de ese campo en el que no nacieron o del que se vieron obligados a irse de pequeñxs.

Desde una perspectiva generacional, los relatos de madres, padres e hijxs evidencian que el campo pasó de ser un lugar que garantizaba un modo de vida a ser un lugar de expulsión. Sus historias testimonian que la deforestación por el monocultivo de soja sumada a épocas cada vez más frecuentes de sequía y de intensas lluvias produce la pérdida de cosechas y del "ser campesino como modo de ser, estar y producir en el mundo rural" (Rojas Villagra, 2014: 13). Además, el campo también se convirtió en un lugar de riesgo para la salud, como lo perciben las familias en relación con el uso frecuente de agrotóxicos en los cultivos por parte de

grandes terratenientes. Esto evidencia la dimensión espacial de las desigualdades socioambientales, siendo las poblaciones locales que viven en las zonas de monocultivo las más afectadas por los impactos ambientales del agronegocio y las que menos beneficios reciben de la explotación de recursos en su entorno, mientras que quienes sí aprovechan el valor generado no viven en dichos lugares y tienen ventajas para afrontar los costos y riesgos ambientales derivados (Göbel, Góngora y Ulloa, 2014).

En consecuencia, muchxs jóvenes emprenden distintas movilidades internas e internacionales, cuyo impacto a través de las generaciones evidencia dos cuestiones. En primer lugar, que a los tradicionales motivos que explican la migración juvenil, impulsada por la falta de oportunidades sociales, económicas, educativas y políticas (Miranda, 2013; Halpern, 2009), se suman los factores ambientales que, al menos entre jóvenes de origen rural, cobran relevancia a la hora de migrar. En segundo lugar, esto aporta evidencia a la explicación multicausal en los debates sobre migración y cambio climático (Martin, 2010). En contraste con aquellas perspectivas que reducen la movilidad a una única razón que deja por fuera los factores no relacionados con el clima, mi estudio muestra que los mismos influyen en el nivel de vulnerabilidad de las poblaciones frente a este fenómeno (Myers, 2005). Si bien la migración paraguaya se explica en parte por el cambio climático, debido a la paulatina degradación ambiental que hace menos habitable el campo, también entran en juego otros factores sociales como el sistema de extractivismo agrícola que aumenta su situación de vulnerabilidad y contribuye con los procesos de migración por motivos ambientales.

Por otra parte, lxs jóvenes y sus familias también se enfrentan con desigualdades socioambientales en las ciudades de destino. Allí son víctimas de procesos de extractivismo urbano, basados en la explotación de *commodities* donde tierras

e inmuebles pasan a ser bienes de cambio (Viale, 2017). En este escenario, la relación con el ambiente condiciona a lxs jóvenes y sus posibilidades de "hacer ciudad", en un entorno afectado por el déficit habitacional pero también con altos índices de degradación ambiental. Si por un lado, allí la basura es fuente de contaminación, por otro, es un recurso con el que construir viviendas y conseguir ingresos. El suelo degradado es una amenaza por las inundaciones o los incendios, aunque también brinda la oportunidad de acceder a la casa propia a través de la ocupación de terrenos. Comparado con los riesgos y las carencias percibidas en el lugar de origen, muchxs jóvenes acuerdan con la decisión migratoria de sus familias ya que de este modo pueden acceder a servicios y recursos para alcanzar un mayor bienestar.

En este contexto, la ocupación de tierras, el relleno del suelo, la construcción de viviendas y la demanda de servicios públicos son estrategias de producción social del hábitat (Massolo, 1999), al margen del Estado, que permiten desplegar la sostenibilidad de la vida en lugares "impensados para ser habitados". La solidaridad intergeneracional es clave para articular respuestas ante la crisis, al menos en dos sentidos. Por un lado, estos procesos de urbanización se sostienen a partir de un aprendizaje intergeneracional, ya que lxs hijxs de pequeñxs colaboran en la construcción de sus viviendas junto a sus familias. Por otra parte, al crecer es común que jóvenes participen de organizaciones comunitarias donde reivindican una pertenencia al territorio vinculada a genealogías familiares, en tanto que se reconocen como "hijos y nietos de las tomas", es decir, de quienes fundaron sus barrios. De tal modo, combaten estigmas asociados a experiencias generacionales del habitar y defienden su lugar como habitantes legítimxs en una ciudad que lxs expulsa.

Por último, las jóvenes mujeres contribuyen con la sostenibilidad de la vida en dichos entornos lidiando con

desigualdades de género que hacen menos habitable el espacio para las mujeres. La reproducción de roles de género patriarcales de las comunidades de origen —que también forman parte de la sociedad de acogida—, dificulta la vida de las migrantes, sobre todo en hogares monomarentales. Para muchas, habitar significa además luchar por "hacerse un lugar" como madres e hijas en esos barrios.

En consecuencia, muchas se involucran en la defensa del hábitat desde pequeñas junto a sus madres, acompañándolas en actividades comunitarias de las que participan y/o lideran trabajando por y para el barrio. Tal como analicé en otro estudio (Gerbaudo Suárez, 2023), la participación sobre todo de las más jóvenes en el "feminismo popular" les permite asumir un protagonismo en la lucha por el derecho a la ciudad, ya sea demandando el acceso a la vivienda, infraestructura o a servicios básicos que brinden atención integral de las poblaciones que habitan estos barrios ambientalmente vulnerables.

Mediante el trabajo en comedores, cooperativas y asociaciones, los cuidados comunitarios que las mujeres y jóvenes migrantes despliegan son centrales para una gestión intergeneracional de las crisis. Su accionar construye una ciudad cuidadora, es decir, una ciudad que nos cuida, que cuida nuestro entorno, nos deja cuidarnos y nos permite cuidar a otras personas (Valdivia, 2018). Aunque su politización está ligada al desarrollo de estrategias económicas para cubrir necesidades individuales de vivienda, alimentación y trabajo, no se limita a ello ya que adquiere un impacto colectivo. Para Vásquez Duplat (2017) las luchas por el acceso a la vivienda y el hábitat digno en las ciudades pueden entenderse en sintonía con lo observado por Svampa (2015) respecto del anclaje territorial de las luchas contra el extractivismo (ambientalización), con un rol preponderante de las mujeres (su feminización) y —yo agregaría también— de las juventudes en ellas (su juvenilización).

Racismo, migración y alianzas juveniles en el activismo climático/ambiental

La investigación sobre las luchas territoriales de las juventudes migrantes y de sectores populares en la cuenca, me llevó a preguntarme también por los diálogos posibles con aquellas involucradas en el activismo climático/ambiental en distintos puntos de la ciudad. Una serie de encuentros virtuales y presenciales desde la universidad posibilitaron el diálogo con una diversidad de jóvenes activistas en Buenos Aires, aunque situadxs desde distintas geografías, trayectorias y formas de participación.

Belén es una joven en sus 30s, activista antirracista del colectivo Identidad Marrón y abogada ambientalista de la cuenca Matanza-Riachuelo, históricamente la más contaminada por desechos industriales al sur de la ciudad. Tere y Flavia de la misma edad, son educadoras ambientales de la cuenca Reconquista, al norte de Buenos Aires, en los alrededores del mayor basural a cielo abierto de Argentina. Por último, Montse es una joven travesti trans y Santiago un varón cisgénero, ambos en sus 20s militan en la organización Jóvenes por el Clima, cuya base es el centro de la ciudad pero con conexiones a nivel nacional y global como parte de la iniciativa Fridays For Future originada en Europa.

Aunque ninguno de los colectivos aborda específicamente el problema de las personas desplazadas por motivos ambientales, la noción de racismo ambiental apareció en sus diálogos y en algunas de sus trayectorias personales, conectando historias de migración, despojo y marginación en las ciudades. Belén nació en un barrio cercano a la cuenca del río Matanza-Riachuelo donde se vive un conflicto ambiental que ya es histórico, en una zona con vertidos provenientes de las descargas industriales y múltiples microbasurales a cielo abierto. Su organización denuncia la invisibilización en los medios de comunicación de un conflicto que afecta a

millones de personas que viven en ambientes inhabitables por el racismo estructural en la sociedad argentina. Al respecto, reflexionaba:

> Esto se repite en otros territorios, es un mismo patrón de vínculo con el ambiente y con los seres que lo habitan, donde el contexto de crisis ambiental genera una profundización de las desigualdades, que son de todo tipo pero pensando los conflictos ambientales son las personas racializadas quienes más los sufren. Es necesario poder hablar de racismo ambiental. (Migrantas en Reconquista, 2021)

Muchos barrios de la cuenca Matanza-Riachuelo fueron fundados por migrantes, al igual que ocurre en la cuenca Reconquista. Sus orígenes vinculados a la migración europea del siglo XIX, dieron lugar luego al asentamiento de población proveniente mayormente de países limítrofes, así como también de migrantes de otras provincias argentinas y de habitantes de zonas marginadas de la ciudad (Redondo y Zunino Singh, 2008, pp. 97-117).

De este modo, personas afrodescendientes, negras y/o con orígenes indígenas, ya sean migrantes internos o internacionales son confinados a vivir en lugares que deben invisibilizarse a toda costa frente a otros espacios urbanos legitimados (Lacarrieu, 2005), creando así un modelo de ciudad que funciona como "una continua desagregación de exclusividades" (Gorelik, 2008, p. 41). En muchas villas, asentamientos y/o barrios populares la pobreza de sus habitantes se agrava por el sufrimiento ambiental que padecen en zonas expuestas a la contaminación (Auyero y Swistun, 2008). Por eso, en las conversaciones Belén también enfatizaba sobre la necesidad de reconocer que:

> Lo que pasa en los barrios populares son conflictos ambientales, sino no lo vemos no podemos pensar soluciones. Si no entendemos que las obras de adaptación

> al cambio climático necesitan ser implementadas en los barrios populares van a ser sus habitantes quienes sufren más sus consecuencias. (Migrantas en Reconquista, 2021a)

Al respecto, Tere coincidía con muchas de esas cuestiones, pero observándolas desde otro territorio. Ella no se identifica como una persona racializada, sin embargo, hace muchos años trabaja en el CEAMSE con habitantes de barrios populares en San Martín que sufren diversas formas de discriminación y de sufrimiento ambiental. En este sentido, contaba:

> Acá en la cuenca hubo un genocidio ambiental implementado por la dictadura en los años 70 que, con la instalación del relleno sanitario, prohibió la salida al río. Nosotros además recibimos desechos del extractivismo, de este territorio hoy no se extraen riquezas, como lo fue en el siglo pasado, ahora se insertan residuos. Muchos trabajadores racializados que vienen de población rural o migrante hoy recuperan residuos en la total invisibilidad. (Migrantas en Reconquista, 2021a)

Estos habitantes racializadxs son quienes fundaron muchos de los barrios a partir de la toma y ocupación de terrenos como veíamos en el apartado anterior. Al igual que en el sur de la ciudad, sus orígenes también se deben a diversas movilidades entre migrantes de provincias del litoral y del norte argentino expulsadxs del campo por grandes inundaciones y migrantes de países limítrofes como Paraguay, Bolivia y Perú. Como señalara también Flavia, su compañera de la asociación Bosque Urbano, muchas de "estas migraciones forzadas son la inclusión de culturas enteras a un sistema homogeneizante que propone exclusión y marginalidad en las ciudades" (Migrantas en Reconquista, 2021b). Tal como visibilizan en su activismo, esa exclusión tiene sus raíces históricas en políticas urbanas de los años 1970 y 1980 que modificaron las características ambientales de la zona

profundizando la desigualdad en su patrón de ocupación debido a la construcción de autopistas, la creación de rellenos sanitarios y la erradicación de villas en el centro de la ciudad confinando a poblaciones pobres y migrantes en sus márgenes (Gavazzo y Gerbaudo, 2024).

Estas historias forman parte de las poblaciones migrantes, pobres y afroamericanos que el geógrafo David Harvey (2008) identificó como la masa de trabajadores desposeídos de la ciudad neoliberal, donde la urbanización siempre ha permitido la expansión del capitalismo y el control del espacio para unos pocos privilegiados. En este proceso, el cambio climático es una consecuencia de un sistema económico basado en la extracción y la acumulación por desposesión, pero también en la supremacía blanca. Estos activismos juveniles ponen en agenda el vínculo entre cambio climático, raza y migración al hablar de racismo ambiental en sus demandas por justicia climática y también por justicia social.

En este sentido y basándose en enfoques decoloniales, la politóloga Carmen González plantea que existe una línea abisal definida como "una línea dinámica que separa a las personas presuntamente con derecho a la libertad, la igualdad y la autonomía de las relegadas a zonas de violencia y despojo" (González, 2020, p. 114). Así, se evidencian en el espacio lugares geográficos estigmatizados donde conviven personas racializadas que son expulsadas de los mercados laborales mundiales, desterradas de la sociedad a través del encarcelamiento masivo y desplazadas de sus hogares, no sólo por la pobreza o la gentrificación, sino también por los fenómenos asociados al cambio climático.

Esto da lugar a la identificación de vulnerabilidades comunes entre las juventudes y las poblaciones desplazadas desde las cuales articular las luchas ambientales y territoriales. Por ejemplo, cuando los colectivos juveniles reclaman "sin justicia ambiental no hay justicia social" señalan que la desigual distribución espacial y social de los bienes ambientales,

y las consecuencias de los impactos climáticos reproducen la injusticia social y económica de las poblaciones más empobrecidas que mayormente las padecen. Aunque estas imaginaciones socioecológicas juveniles no están exentas de contradicciones. Al respecto Montse contaba:

> En Jóvenes por el Clima venimos discutiendo cuestiones de racismo ambiental, aunque en general no hay personas racializadas en nuestra matriz militante. Yo, como persona racializada en un movimiento que es profundamente blanco me parece muy importante discutirlo. Coincido en lo que dice el ambientalismo, de avanzar en políticas de transición energética, de des carbonización, de adaptabilidad. Pero no se logra sino incluimos a personas en los territorios que viven el conflicto en primera persona. (Migrantas en Reconquista, 2021a)

Esto tiene que ver con las tensiones que señala Laura Bullon-Casis (2021) sobre las desigualdades intrageneracionales entre grupos de jóvenes, donde logran mayor visibilidad unas voces por sobre otras. En su estudio sobre la participación juvenil en las cumbres del cambio climático de Naciones Unidas (ONU) —conocidas como COP o *Conference of Parties*—, la autora muestra que quienes participan apelando a otras identidades más allá de la juventud, como por ejemplo su pertenencia a (o su alianza con) poblaciones negras o indígenas son invisibilizadxs en dichos espacios de debate internacional. Esto condiciona las posibilidades de participación de las juventudes racializadas involucradas en el activismo ambiental, en sintonía con lo que vengo observando en el activismo local.

Ahora bien, en Argentina cada vez más las juventudes en el activismo climático identifican la interseccionalidad de las desigualdades y procuran trascenderlas articulando alianzas con jóvenes de otras organizaciones y/o con distintos sectores de la sociedad. En el proceso despliegan luchas

territoriales más amplias que las del cambio climático, pero estrechamente relacionadas.

Me refiero a las demandas de un ambientalismo popular generado en torno a movimientos sociales de base trabajadora y de la economía popular. Tanto las juventudes del Bosque Urbano como del colectivo Identidad Marrón traen experiencias ligadas a la vida en los barrios populares y/o al trabajo fundamental de reciclado en entornos ambientalmente vulnerables. Aunque lxs integrantes de JOCA no provienen de esos mundos, en los diálogos destacaban como un hito haber logrado unir fuerzas en el 2021 con trabajadores de reciclado urbano en la ciudad para demandar por una ley de envases para que las empresas se hagan cargo, mediante el pago de una tasa, de financiar el reciclado de los envases que producen. Un punto clave del reclamo fue la formalización del trabajo con derechos y seguridad social para cartoneros y recicladoras urbanas, apuntando a una justicia económica además de ambiental. Como decía Santiago "los sectores de la economía popular son los que menos aportan a la crisis climática, pero también quienes aportan soluciones concretas a los problemas ambientales" (Migrantas en Reconquista, 2021b). El ambientalismo popular sería una tendencia dentro del ambientalismo que une a los pueblos indígenas, sectores campesinos y sectores populares urbanos en la defensa de su patrimonio natural y en lucha por condiciones ambientales dignas, incluyendo el acceso al agua, al saneamiento y a un aire de calidad (Castro Herrera, 2019).

Esto se condice con lo observado a nivel global donde los movimientos juveniles por el clima lograron no sólo el apoyo de jóvenes de todo el mundo, sino que también reclutaron a grupos más amplios, como trabajadores, profesores y grupos ecologistas, como socios colaboradores, formando redes para detener el cambio climático (Han y Ahn, 2020). Como señala Manso (2023), la presencia de organizaciones sociales y agrupaciones políticas, así como de personas que

se movilizan por su propio interés, podrían dar cuenta de una progresiva transversalización de la temática ambiental en diferentes esferas sociales. Coincido con la autora en que se abre una ventana posible para ello, y que además resta a futuro ver si los reclamos antirracistas y/o de poblaciones migrantes podrían lograr también un impacto en la agenda juvenil por el cambio climático.

Conclusiones

Basado en una investigación antropológica colaborativa con poblaciones migrantes, el capítulo abordó la relación entre cambio climático, juventudes y migración en Sudamérica contemplando las experiencias de jóvenes de Paraguay en una de las cuencas más contaminadas de Argentina. También se analizó la circulación de imaginaciones socioecológicas en el activismo juvenil a nivel local y los posibles diálogos en torno al cambio climático, el racismo y la migración.

Por un lado, el análisis de las desigualdades urbanas y ambientales que enfrentan las juventudes en el corredor migratorio entre Paraguay y Argentina evidenció que la expulsión por motivos ambientales constituye un factor más, entre otros, motivando la movilidad. En un escenario de poblaciones rurales afectadas por el cambio climático y las economías extractivas, lxs jóvenes y sus familias despliegan estrategias de sostenibilidad de la vida en sitios impensados para ser habitados. A través de la producción social del hábitat y la gestión de servicios de cuidado comunitario, estas poblaciones hacen frente a múltiples crisis (ambiental/climática y de habitabilidad) disputando su derecho a la ciudad. Dichos cuidados desplegados, sobre todo por mujeres y jóvenes migrantes, son centrales para una gestión intergeneracional de las crisis. Si bien no articulan sus luchas contra el extractivismo explícitamente, en la práctica resisten a sus efectos negativos y el feminismo popular es un factor que sí

enarbolan de manera estratégica en sus luchas territoriales por el acceso a la vivienda y al hábitat digno.

Por otra parte, el diálogo con las juventudes involucradas en el activismo climático/ambiental muestra que existen imaginaciones socioecológicas compartidas en torno a las consecuencias del modelo extractivista y los efectos del cambio climático en las ciudades. Las narrativas juveniles en territorios excluidos denuncian experiencias similares en torno al racismo ambiental que padecen sobre todo las poblaciones racializadas —entre ellas migrantes— por su condición de pobreza y/o extranjeridad.

Asimismo, escuchar a jóvenes situadxs desde distintas geografías, trayectorias y formas de participación permite comprender que dichas imaginaciones no están exentas de contradicciones cuando logran mayor visibilidad unas voces por sobre otras en la arena pública. Así, en un contexto de cambio climático se exacerban las desigualdades sistémicas asociadas al racismo estructural, condicionando no sólo las formas de habitabilidad de poblaciones racializadas sino incluso sus posibilidades de participación en el activismo ambiental. Por otra parte, la identificación de vulnerabilidades comunes entre las juventudes y las poblaciones racializadas puede potenciar las articulaciones entre las luchas climático/ambientales y territoriales en las que también participan poblaciones migrantes.

Bibliografía

Adamo, S. et al. (2023). *Ambientalismo popular es justicia social.* Ediciones SAIJ.

Aránguiz, P., & Sannazzaro, J. (2024). Crisis ecológica global y educación desde la perspectiva de las juventudes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *22*(1), 1-22.

Auyero, J. & Swistun, D. (2008). *Inflamable: estudio del sufrimiento ambiental*. Paidós.

Balbo, M. (Ed.). (2005). *International migrants and the city*. UN-HABITAT.

Brown, O. (2008). *Migration and Climate Change*. UN. https://doi.org/10.18356/26de4416-en

Bullon-Cassis, L. (2021). Beware of generationalism: the structural (in) visibility of BIPOC youths in global climate summits. *NEOS*, *13*(1).

Burrows, K., & Kinney, P. L. (2016). Exploring the climate change, migration and conflict nexus. *International journal of environmental research and public health*, *13*(4), 443.

Castilla, M. (2024). Extractivismo y expulsiones en las regiones Chaqueña y Metropolitana de Buenos Aires: Una propuesta en el debate sobre migraciones y desplazamientos ambientales. *Territorios*, *51*, 1-27.

Castro Herrera, G. (2019). Sociedades, ambiente y ambientalismos en nuestra América. *Halac. Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, *9*(2), 45-63.

De Armenteras Cabot, M. (2021). La acción global por el clima y la importancia de los jóvenes en el movimiento por la justicia climática. *OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política*, (18), 153-169.

Di Próspero, C. (2017). Antropología de lo digital: Construcción del campo etnográfico en co-presencia. *Virtualis*, *8*(15), 44-60.

Dietz, K. y Losada, A. M. (2014). Dimensiones socioambientales de desigualdad: enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales. En B. Göebel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa (Eds.), *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 49-84). Universidad Nacional de Colombia.

Fernández Bouzo, S. (2020). Imaginaciones socio-ecológicas. Apuntes para ensayar mundos con justicia ecosocial. *Revista Florestanía*.

Fernández Bouzo, S. (2021). Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas: un horizonte de imaginaciones socio-ecológicas en América Latina (Abya Yala). En A. Guzmán León (Comp.), *Justicia hídrica. Una mirada desde América Latina* (pp. 187-205). Centro Bartolomé de las Casas.

Gavazzo, N. y Gerbaudo Suárez, D. (2024). Acceder, habitar y crear la ciudad cuidadora: la participación comunitaria de distintas generaciones de mujeres migrantes en el Área Reconquista de San Martín. En B. Matossian y C. Melella (Comps.), *Migraciones y conurbano: territorio, institucionalidad y representaciones en contextos de desigualdades* (pp. 231-254). Teseo Press.

Gerbaudo Suárez, D. (2023). Participación de jóvenes paraguayas en el feminismo popular de Argentina. *POLIS Revista Latinoamericana*, *22*(65), 214-247.

Göebel, B., Góngora-Mera, M. y Ulloa, A. (2014). Las interdependencias entre la valorización global de la naturaleza y las desigualdades sociales: abordajes multidisciplinarios. B. Göebel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa (Eds.), *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 13-46). Universidad Nacional de Colombia.

Gonzalez, C. (2020). Climate change, race, and migration. *Journal of Law and Political Economy*, *1*(1), 109-146.

Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, *18*(36), 33-45.

Gravante, T. y Poma, A. (2020). El papel del activismo socioambiental de base en la nueva ola del movimiento climático (2018-2020). *Agua y Territorio*, *16*, 11-22.

Guber, R. (2001). *La Etnografía: Método, Campo y Reflexividad*. Norma.

Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En J. Schuldt, A. Acosta, A. Barandiarán, A. Bebbington, M. Folchi, A. Alayza & E. Gudynas (Eds.), *Extractivismo, Política y Sociedad* (pp. 187-225). Centro Andino de Acción Popular y Centro Latinoamericano de Ecología Social.

Halpern, G. (2009). *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de los exiliados paraguayos en Argentina*. Prometeo.

Han, H., & Ahn, S. W. (2020). Youth mobilization to stop global climate change: Narratives and impact. *Sustainability*, *12*(10), 4127.
Harvey, D. (2008). La libertad de la ciudad. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, (7), 15-29.
İçduygu, A., & Gören, H. (2023). Exploring temporal and topical dynamics of research on climate/environment-migration nexus: A critical comparative perspective. *Migration Studies*, *11*(4), 572-597.
INDEC. (2024). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: migraciones internacionales e internas* (2a ed. ampliada). Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Korol, C. (2016). Feminismos populares: Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva sociedad*, (265), 142-152.
Lacarrieu, M. (2005). Nuevas políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis. En M. Welch Guerra (Ed.), *Buenos Aires a la deriva* (pp. 171-189). Biblos.
Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Gedisa.
Manso, N. D. (2023). El ingreso de la juventud en la escena ambiental: Análisis de las movilizaciones ambientales protagonizadas por el colectivo Jóvenes por el Clima en la Ciudad de Buenos Aires (2019-2022). *Revista Sociedad*, *46*, 75-94.
Martin, S. (2010). *Climate Change and International Migration*. IOM.
Martínez-Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, *1*, 21-30.
Massolo, A. (1999). Mujeres y hábitat popular ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo? *Hojas de Warmi*, *10*, 79-89.
McMichael, A. J. (2014). Climate change and children: Health risks of abatement inaction, health gains from action. *Children*, *1*(2), 99-106.
Migrantas en Reconquista. (19 de mayo de 2021). Webinar Diálogos Migrantas : La educación ambiental frente a la crisis climática [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=KEs07k2d4gg
Miller, D. (2020). *Cómo hacer una etnografía durante el aislamiento social*.
Miranda, A. (Coord.). (2013). *Ahata Che: juventud, migración y género en el corredor Paraguayo-Argentino*. FLACSO Argentina

Myers, N. (2005, mayo). *Environmental refugees: An emergent security issue*. 13º Foro Económico, Praga.

Newell, P. (2005). Race, Class and the Global Politics of Environmental Inequality. *Global Environmental Politics*, *5* (3), 70-94.

Novas, M. y Christel, L. (2024). Equidad intergeneracional. En A. Kozel, S. Grinberg y M. Farinetti (Eds.), *Léxico crítico del futuro* (pp. 200-203). UNSAM Edita.

Potocko, A. (2017). Las cuencas como bordes. Palabras, nociones y procesos para una lectura del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Anales del IAA*, *47*(2), 239-249.

Rahman, A. y Fals Borda, O. (1989). La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. *Análisis Político*, (5), 46-54.

Rappaport, J. (2018). Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica. En X. Leyva Solano, J. Alonso, R. Aída Hernández, A. Escobar, A. Köhler, A. Cumes, R. Sandoval et al. *Prácticas otras de conocimiento (s). Entre crisis, entre guerras. Tomo I* (pp. 323-352). CLACSO.

Redondo, A., y Zunino Singh, D. (2008). El entorno barrial: La Boca, Barracas y San Telmo. Breve Reseña histórica. En H. Herzer (Ed.), *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires* (pp. 97-119). Espacio Editorial.

Reuveny, R. (2007). Climate change-induced migration and violent conflict. *Political Geography*, *26*(6), 656-673.

Rojas Villagra, L. (2014). *La tierra en disputa. Extractivismo, exclusión y resistencia*. BASE Investigaciones Sociales.

Sanson, A.V., Van Hoorn, J. & Burke, S. E. (2019). Responding to the Impacts of the Climate Crisis on Children and Youth. *Child Dev. Perspect*., *13*, 201-207.

Seca, V. & Stacchiola, O. (2022). "Las juventudes" rising. Argentina's local, global and innovative youth activism. *The Sociological Review Magazine*.

Stefoni, C., Stang, F., & Rojas, P. (2021). Extractivismo y migraciones: expresiones cambiantes de una desigualdad histórica. La gran minería del cobre en la región chilena de Antofagasta. *Rumbos ts*, *16*(26), 9-35.

Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Revista Nueva Sociedad*, *256*, 127-131. https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/

Svampa, M. (2019) *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Calas.

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y sociedad* (11), 65-84.

Vásquez Duplat, A. M. (2017). Extractivismo urbano y feminismo. Dos claves para el estudio de las ciudades. En A. M. Vásquez Duplat (Comp.), *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 106-116). El Colectivo Editorial.

Viale, E. (2017). El extractivismo urbano. En A. M. Vásquez Duplat (Comp.), *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 15-22). El Colectivo Editorial.

Villarreal Villamar, M. D. C., & Muñoz, E. E. (2018). Resistencias y alternativas al desarrollo en America Latina y el Caribe: luchas sociales contra el extractivismo. *Revista Relaciones Internacionales*, *39*, 141-163.

Villarreal, M. (2021). Migraciones ambientales: marcos normativos y políticas públicas en América Latina y el Caribe. En L. Nejamkis, L. Conti, & M. Aksakal (Eds.), ¿Crisis migratorias en el siglo XXI?: diálogos entre América Latina y Europa (pp. 141-164). CLACSO/CALAS.

CAPÍTULO 9.
Mujeres migrantes en el TransMilenio de Bogotá. El trabajo informal y la construcción de territorios

Amelia Hind

Introducción

El espacio surge "de las relaciones de poder", que definen sus normas y usos (McDowell, 2000, p. 15). En las estaciones del TransMilenio, el sistema de transporte masivo de Bogotá, Colombia, estos sistemas de poder dictan los haceres permitidos y por eso los cuerpos permitidos en los espacios públicos. No obstante, lxs vendedores ambulantes luchan contra las lógicas establecidas mediante los territorios que construyen a partir de sus relaciones y acciones.

A pesar de la imagen pública 'inclusiva' de Bogotá (Avendaño Ladino, 2024; Grandas Medina, 2024), el sistema del TransMilenio se ve distribuido de forma desigual por la ciudad, con muchas estaciones en áreas de negocios y oficinas, dentro de un espacio más pequeño geográficamente, en comparación con la escasez de estaciones en barrios populares

donde se encuentran la mayoría de las viviendas y la población. Las rutas, si bien corren por lo largo y ancho de la ciudad, no llegan a los barrios populares más marginalizados. En su lugar el TransMilenio ofrece buses 'alimentadores' que 'alimentan' al sistema central, (TransMilenio S.A., 2018) en lugar de facilitar la movilidad entre estos barrios y los haceres y necesidades de las personas que viven allí. Los trayectos son largos, las tarifas son altas, los buses y estaciones no cuentan con la infraestructura necesaria para permitir un viaje cómodo, fácil y digno para las personas que les usan al diario (Cabrera-Moya y Prieto-Rodríguez, 2022; Montoya-Robledo y Escovar-Álvarez, 2020).

Mientras que los espacios públicos de la ciudad pasan por procesos de privatización e incorporación en la lógica capitalista, grupos de vendedorxs ambulantes, entre ellxs algunas mujeres venezolanas, construyen territorios a través de su presencia y uso de las estaciones del TransMilenio. Las redes que estas mujeres y sus compañerxs fomentan, sus territorios y las prácticas sociales que pasan allí son una resistencia a la lógica individualista de la ciudad como construcción capitalista.

Este capítulo se trata de una parte de mi tesis de maestría, que se enfocaba en analizar los territorios construidos en las estaciones del TransMilenio y las experiencias de habitarlos. Con el capítulo aprovecho para enfocar específicamente en un grupo social que hace uso de ellos. Volviendo, de hecho, al enfoque original de mi proyecto de investigación, resalto el rol de algunas mujeres migrantes de Venezuela quienes, en conjunto con otras personas, hacen uso de estas espacialidades de maneras no esperadas que retan al orden individualista del espacio público.

Para continuar, en el próximo apartado voy a presentar, brevemente, la propuesta metodológica de mi investigación, también voy a destacar algunos conceptos claves. Para situar el argumento de este capítulo, resumo el contexto del trabajo

informal en Colombia, enfocado en el sistema de transporte el TransMilenio que sirve como fondo para las redes y territorios de lxs sujetxs de mi investigación.

Después mostraré cómo lxs migrantes venezolanxs y otrxs vendedorxs ambulantes habitan estos espacios de maneras no esperadas, a pesar de la institucionalidad que va creciendo en las estaciones. Indago por los territorios que crean y sostienen, y cómo estos aportan a sus experiencias de trabajar y socializar. Voy a describir cómo usan los lazos sociales para sostener sus territorios, y cómo las relaciones con figuras oficiales, como la policía, impactan a sus experiencias de diferentes formas. Pensar las conexiones dentro de la espacialidad de los vagones de las estaciones del TransMilenio ayuda a identificar las redes que se desarrollan allí. El capítulo plantea que estas redes son una forma de sostener los territorios en espacios precarizados, que constituyen resistencias frente a un orden social impuesto para personas 'otras', que cuestiona las relaciones de poder, brindando líneas de escape para lxs sujetxs precarizadxs.

Metodología

Como bien he mencionado, este capítulo se basa en una parte de mi tesis de maestría, titulada 'Construyendo territorios: una mirada feminista sobre las experiencias de habitar las estaciones del TransMilenio en Bogotá'. Para este trabajo desarrollaba una metodología feminista que también se ve reflejada en este capítulo. Mientras no hay una receta fija para seguir, resalto aquí algunos elementos y consideraciones que empleé que se alinean con la investigación feminista. Todo conocimiento es situado en un contexto social (Haraway, 1988, pp. 583-584), pero más allá que tener eso en cuenta, siento importante "analizar cómo [los propios posicionamientos] influyen en las producciones de saberes" (Biglia, 2014, p. 31). Me esfuerzo en analizar los sesgos que llevo conmigo y los

posibles impactos de mi posicionamiento. Adicionalmente, adopto una posición de reflexividad y una autocrítica constante y profunda para asegurar que mantenga un enfoque feminista.

Mi tesis se basa en una etnografía feminista multisensorial (Gregorio Gil, 2019; Muñoz Santos, 2021; Sabido Ramos, 2021) desarrollada en algunas estaciones de TransMilenio. Usé el método de la deriva (Pellicer et al., 2013) y la observación participante (Guber, 2001; Pellicer et al., 2013), además de entrevistas con 2 mujeres vendedoras ambulantes, centrales al sostenimiento del territorio que analizo en la estación Calle 45. Al escribir este capítulo he intentado emplear la misma autocrítica. Me ha sido importante volver a considerar estos elementos de metodología para analizar mi propia escritura, con el fin de alcanzar una comprensión mejor del material y mi lugar en el campo para esta adaptación del texto. Ahora voy a revisar algunos conceptos claves para mi análisis y la exploración de cómo algunas mujeres migrantes habitan las estaciones del TransMilenio.

La conceptualización de redes es central en este capítulo, no sólo porque la construcción de los territorios que analizo pasa dentro de una red de transporte, sino que los mismos territorios se sostienen mediante las redes de las personas que los usan. Teorizando acerca de las redes migratorias, Silva Giraldo et al. escriben que generar redes requiere "la construcción de vínculos recíprocos de intercambio, confianza y responsabilidad a través de la escucha múltiple y el fortalecimiento de un tejido relacional constituido por redes de parentesco, de amistad y vecindario" (2019, p. 48). El tejido relacional del que hablan, permite dar forma a las experiencias de las personas, además transforma sus entornos en espacios sociales y de apoyo. En este orden de ideas, las redes ayudan a espantar la soledad y proveen la posibilidad de compartir maneras de confrontar "los desafíos cotidianos, como para intercambiar servicios y ayudarse mutuamente en sus tareas y proyectos" (Ayuste González & Payá Sánchez, 2010, p. 44).

En este orden de ideas, podemos pensar en cómo las redes en las estaciones del TransMilenio pueden constituir una resistencia a las estructuras violentas que operan en estos (y otros) espacios públicos.

Entre muchas conceptualizaciones del territorio, para este capítulo me ayuda pensarlo como "una construcción social que se desarrolla a partir de las significaciones y usos que los sujetos construyen cotidianamente, a partir de historias comunes, usos y sentidos" (Carballeda, citado por Herrera Montero, 2014, p. 8). Además, y específicamente pertinente para este contexto, como veremos más adelante, es el uso cotidiano de una comunidad que fomenta la construcción y preservación de un territorio en la estación de TransMilenio Calle 45.

Las redes son un elemento crucial en la sustentación de territorios; resalto las palabras de Guerrero Nieto y Rodríguez, quienes dicen que se construyen "a partir de redes de conexión, redes físicas y tangibles, pero sobre todo a redes relacionales […] redes de sociabilidad, redes de comunicación y redes de transacciones" (2019, p. 192). Esta teorización apoya a la visión del territorio como una construcción social, porque estas redes aportan al desarrollo de significaciones y usos cotidianos de un espacio "a partir de historias comunes, usos y sentidos" (Herrera Montero, 2014, p. 8). También es interesante considerar el territorio como la composición de "redes que articulan distintos territorios a partir del movimiento y del tránsito de las personas y objetos" (Basualdo et al., 2019, p. 47). No podemos hablar de un territorio en aislamiento, sino verlo como parte de una articulación más amplia, una red de varios territorios donde las personas se mueven y ponen en práctica sus quehaceres.

La precarización es cuando, como resultado de ciertas presiones y condiciones, las personas llegan a vivir bajo condiciones inciertas en el presente, además implica que la calidad de su futuro se pone en duda (Cuevas Valenzuela, 2015, p. 2).

Los elementos que causan la precarización vienen de las estructuras sociales, puestas en práctica por instituciones y políticas públicas, en vez de la naturaleza de las personas que la experimentan. Para mí era muy importante pensar lo que la precarización significa e implica para las personas que trabajan de manera informal en las estaciones. Es cierto que hay varias maneras de interpretar este concepto, pero esta es la que más me ha ayudado con mi investigación.

Veo útil indagar en el concepto de la informalidad, que surge en el contexto colonial para referir a las actividades económicas en países no occidentales que no cabían en los marcos legales y regulatorios establecidos (Acero Vargas, 2021, pp. 213-214). Porras Santanilla afirma que el mismo concepto de la informalidad "no es útil: el trabajo informal se debe pensar con base en categorías básicas que distingan las labores que, aun siendo informales, son alternativas laborales menos indignas que las alternativas formales reales a las que tiene acceso la población más pobre" (2016, p. 71). En Colombia "el DANE mide la informalidad con base en el tamaño de la empresa", significando que hasta las definiciones que tenemos no se usan para realmente tener una idea de la situación laboral de las personas (Porras Santanilla, 2016, p. 71).

Una alternativa al concepto que realza las prácticas reproductivas involucradas en estas economías, al mismo tiempo que cuestiona la asociación de la informalidad con el sufrimiento y la carencia, es la economía popular (Tovar, 2022, pp. 376-377). Giraldo escribe que la economía popular "se trata de trabajadores urbanos que buscan la reproducción ampliada de la vida, en vez de la acumulación capitalista, quienes a su vez pueden construir formas de trabajo solidarias" (2017, p. 47). Sin embargo, igual opera dentro del contexto más grande de una sociedad capitalista, (Tovar, 2022, p. 378) por eso es importante no caer en una romantización de los ejemplos de comunidad que observo. Estos solo son

algunos elementos de una situación social más amplia que puede contener también ejemplos de conflicto y competencia (Tovar, 2022, p. 377). Vuelvo a recordar, entonces, que cada experiencia vivida tiene sus matices según el contexto social.

Para el propósito de este capítulo voy a seguir con el concepto de la informalidad porque siento que brinda la oportunidad de buscar un contraste con la formalización mediante la institucionalización y de expandir mi conceptualización de cómo las prácticas informales, en el contexto de mi investigación, contribuyen a una resistencia contra estos procesos.

Para situarnos

El vagón de una estación del TransMilenio es un espacio gris, despejado (en términos de adornos y estructura). Las paredes son rejas metálicas con ventanas anchas que van hasta el techo. Por los dos lados hay algunas puertas, también de vidrio, que normalmente se mantienen abiertas, dependiendo de la estación. Desde afuera, las estaciones se ven como los grandes contenedores de envío que viajan entre puertos internacionales, y están conectadas por pasillos abiertos al aire libre también grises, por los cuales las personas corren para subir a su bus o para escapar de la lluvia.

Las estaciones se encuentran entre los carriles de calles o carreteras principales; hay semáforos que cruzan cada carril o puentes hechos de las mismas rejillas y cemento, sus rampas y/o escaleras suben de y bajan a la calle como los brazos de un gran robot que abraza a los carriles. Para entrar a las estaciones hay que pasar por unas barreras tarifarias, usando una tarjeta 'Tullave', que se recarga usando la aplicación del TransMilenio o en las estaciones. Es la única manera de pagar el pasaje; no hay opción para ingresar pagando en efectivo, aunque algunas tarjetas de banco también funcionan como si fuera una TuLlave. Al momento de escribir, la tarifa para

un viaje era de $2.950 pesos colombianos. En práctica, es muy común que la gente entre de a pares, saltan la barrera o la jalan detrás para abrirse un espacio y pasar sin pagar la tarifa. Cuando hace frío, que es algo común en Bogotá, el viento pasa por los vagones y la lluvia alcanza a mojar a las personas que esperan en las puertas. Cuando hace calor, (menos común) al menos el techo sirve para brindar sombra.

Como migrante en Bogotá, durante mis primeras semanas en la ciudad, hace seis años, tuve muchas experiencias en el TransMilenio de personas pidiendo limosna y vendiendo productos, y me sorprendió que era algo tan común. No obstante, lo que más me afectó era como todxs lxs pasajerxs saludaron a las personas que les hablaban. Era muy diferente a mis experiencias de transporte público en Londres donde las personas evitan toda interacción con lxs demás. Creo que mi interés en la dinámica entre las personas en el TransMilenio, y en particular en la experiencia de las mujeres migrantes que veía en este escenario, nació en estos momentos.

Ricaurte y Calle 45 son las dos estaciones donde hice la mayoría de mi trabajo de campo. Son estaciones que reciben un gran flujo de pasajerxs cada día (TransMilenio S.A., 2021, 2022), pero no es por la cantidad de gente que elegí enfocar mi investigación aquí. Es la presencia de las personas que ejercen actividades económicas informales en estas estaciones lo que llamó mi atención. Durante el día hay bastantes personas, la mayoría jóvenes, que frecuentan estas estaciones y otras para vender bolsas para basura, accesorios de pelo, tapabocas, etc., o para hacer alguna presentación musical para ganar dinero.

Había 83.000 vendedores informales en Bogotá en 2018, lo que se reconoce como una situación de "precariedad laboral, la cual es determinada por factores como los trabajos mal remunerados, la inexistencia de contratos laborales, la no afiliación al sistema de seguridad social en salud, inestabilidad laboral, entre otros" (Instituto para la

Economía Social - IPES, 2019, pp. 50-51). El director del Instituto para la Economía Social (IPES) de la Alcaldía de Bogotá dijo en 2022 que, "en TransMilenio hay más de 2.000 vendedores informales entre artistas y vendedores" (Semana, 2022). Destaco estas cifras para aterrizar la informalidad y la precarización del trabajo que son características centrales de las experiencias de las estaciones del TransMilenio. Dentro de un sistema capitalista, la precarización sirve para explotar a las otras personas, y para mantener una jerarquía de seres (Cuevas Valenzuela, 2015, pp. 5-7), una jerarquía y otredad que veremos en más detalle de aquí en adelante.

Con este contexto de fondo, me acerco a una de las dos estaciones que contribuyen al capítulo, Ricaurte, que realmente constituye 2 estaciones: Ricaurte (NQS) y Ricaurte (Calle 13), conectadas por un túnel semi subterráneo y un vestíbulo central. Es normal ver a una mujer que vende gelatina en la bajada desde la NQS, y un señor con sándwiches y patacones, aunque a veces hay personas distintas. Dentro del túnel, hay varias personas que han establecido puntos de venta. Ponen una sábana o tapete en el piso y lo cubren con productos como bisutería, posters, juguetes, perfumes, etc.

El vestíbulo que conecta los dos lados de la estación tiene unas ventanas grandes a la derecha cuando unx llega desde NQS, frente a las cuales algunxs migrantes venezolanxs venden empanadas desde cajas de icopor. En el centro, hay una escalera grande que llega a otra salida. Antes, el vestíbulo era por lo general vacío de infraestructura fija, aparte de un par de locales pequeños y algunos cajeros, pero cuando volví después de varios meses en octubre del 2023 vi que habían construido al menos 10 locales para negocios formalizados, que en este entonces vendían comidas y accesorios de pelo y para celulares, entre otras cosas.

Esta transformación ejemplifica la privatización del espacio público, que precariza a algunas personas mientras favorece a otras. El vestíbulo se ha convertido en una

zona de ventas, pero solo para las personas que funcionan dentro de la legalidad y reglamentación de la ciudad. En comparación, las muchas personas que ocupan los túneles, y que todavía usan los lados del vestíbulo para sus ventas informales, operan bajo condiciones precarias frente lxs agentes oficiales que también presencian la estación. Me parece necesario reconocer que el problema no es que las personas rentabilicen estos espacios públicos, sino que se trata de alentar la facturación para enriquecer solo a ciertas personas y entidades sobre otras, de acuerdo con los principios del capitalismo (Uribe Castro, 2011).

Mediante la 'flexibilidad' de los contratos del trabajo, la privatización de la salud y la expectativa de una responsabilidad individual (e individualista), se fortalecen las posibilidades de ganancia para las élites, mientras las clases sociales más bajas ven reducidas sus posibilidades de cambiar de situación, de acceder a educación (Vergès, 2022, p. 12). Las personas que más sufren son las mujeres y las personas racializadas, mostrando de nuevo el carácter patriarcal y racista del capitalismo y neoliberalismo. Las personas migrantes, por estas y otras razones, también sufren como resultado de la privatización del espacio público.

El capitalismo neoliberal estigmatiza y precariza a las personas vulnerables mediante las políticas que instala (Vergès, 2022, pp. 20-21). Por ejemplo, las brechas salariales impactan a las mujeres y la población racializada en Colombia (DANE, 2023; DANE et al., 2020; Mora & Arcila, 2014), y las estructuras sexistas y racistas de la sociedad capitalista significan un perjuicio de las personas 'otras' en muchas otras formas. Por ejemplo, la institucionalidad racista hace el acceso a los medios de producción y la adquisición de propiedad más difícil para las personas racializadas (Viveros Vigoya, 2023, pp. 12-13, 76). El legado de la esclavitud en Colombia es reflejado en las regiones de Colombia que tenían poblaciones de personas esclavizadas más grandes,

porque estas regiones tienen niveles de pobreza más altos, y de educación y empleo más bajos (Acemoglu et al., 2012).

El género también tiene un rol en las estructuras sociales que mantienen el capitalismo. La expectativa de que las mujeres se responsabilicen para el cuidado de sus familias de acuerdo con los roles impuestos de género (Valdivia, 2018, pp. 72-74) significa menos posibilidades de acceder a ciertos tipos de empleo. Las mujeres que trabajan por fuera de la casa aún deben cumplir con los haceres de cuidado, significando una jornada, y "aquellas de sectores sociales bajos o medios son triplemente explotadas: a la doble jornada […] se le suma la precarización en el marco de trayectorias laborales inestables" (Vargas, 2023, p. 20).

Lo mismo es cierto también para las personas migrantes, que quedan vulnerables frente a las restricciones legales de su capacidad de trabajar o quedarse en el país (Kersh, 2020, p. 6). Muchas mujeres venezolanas en Colombia ejercen prácticas económicas informales (Amnistía Internacional, 2022; Cuso International, 2022). Eso significa que muchas viven en condiciones precarizadas y de explotación (Kersh, 2020, p. 6). Por eso, las fuerzas públicas podrían representar una amenaza a que trabajen en los espacios públicos.

Mujeres migrantes y sus territorios

Hay más de 1.2 millones de mujeres migrantes de Venezuela en Colombia, 52% de la población venezolana en el país (Subdirección de Análisis Monitoreo y Prospectiva Laboral & FILCO, 2023, p. 2). En 2022, 19.232 migrantes de Venezuela estaban registrados en el Registro Único de Trabajadores Extranjeros, significando menos de 1% de la población total (Departamento Nacional de Planeación, 2022). Aunque esta estadística no tiene en cuenta el porcentaje de la población que tiene la capacidad de ser activo en el mercado laboral, igual demuestra que la mayoría de las personas con la capacidad

trabajan de una manera informal. Además, 91.9% de las mujeres migrantes venezolanas en Colombia en 2021 con capacidad de ser activas en el mercado laboral trabajaban de manera informal (Cuso International, 2022, p. 1). También 82% de las mujeres activas laboralmente en Colombia han tenido dificultades en obtener un trabajo remunerado (Amnistía Internacional, 2022). Sin acceso a los apoyos y garantías disponibles para las personas en condición de trabajo formal, las mujeres migrantes son más vulnerables a la explotación y la precarización (Kersh, 2020, p. 6).

Una manifestación de la vulnerabilidad de lxs migrantes que ejercen trabajos informales frente a las fuerzas públicas viene en la forma de "la destrucción o incautación de las mercancías, que trae como consecuencia la pérdida de recuperar la inversión y en sí mismo un desmedro a la situación económica de estas mujeres" (Ilex Acción Jurídica, 2023, p. 49), un ejemplo de la violencia económica enfrentada por las migrantes venezolanas (CEPAL, 2021; OMV & USAID, 2022).

Una vendedora ambulante venezolana de la estación de Calle 45 me contó su experiencia: "He tenido problemas [con agentes oficiales] pero he intentado evitarlo [...] antes los policías te corrían, o tenías que estar corriendo, y esas cosas, se dejaba la mercancía botada, la policía te agarrara y eso [...]" (comunicación personal, 14 de noviembre de 2023).

Que esta mujer y otrxs como ella persistan en su uso de las estaciones demuestra una resistencia a esta vulnerabilidad. Para profundizar, quiero devolverme un momento para hablar de la vinculación que se hace entre la precariedad y la informalidad. Inicialmente, la informalidad era usada para describir las prácticas económicas en los países colonizados que no cabían en los marcos legales y reglamentarios de la economía moderna colonial (Acero Vargas, 2021, pp. 213-214). Por el contexto colonial, surgía la conexión entre estas actividades y las personas que las ejercen con la precarización e incapacidad de ajustarse a la economía formalizada (Cielo

et al., 2023, pp. 19-20). Sin embargo, el trabajo 'formal' también puede significar precarización especialmente bajo las políticas 'flexibles' neoliberales (Tovar, 2022; Vergès, 2022), haciendo preferibles las economías populares para muchxs. En este orden de ideas, la práctica de actividades 'informales' económicas en las estaciones podría representar resistencia en cuanto rechaza los marcos formalizados neoliberales.

Las ventas informales siguen en la estación de Ricaurte a pesar de la formalización, por eso me parece una resistencia a estos procesos. Lxs vendedorxs informales hacen un enfrentamiento al orden esperado del espacio público institucionalizado cuando presencian estos espacios y los apropian para sus propios usos.

Cabe mencionar, sin embargo, que poner el cuerpo frente a estas condiciones precarizadas (y a veces riesgosas o incluso amenazantes) no es sencillo, ni fácil, ni necesariamente elegido. Como detallo arriba la precarización laboral es una de las facetas del trabajo informal, y aunque las actividades por fuera del marco legal del trabajo formalizado podrían ser preferibles para algunxs, para otrxs son una necesidad de sobrevivencia. Por ejemplo, los trámites burocráticos laborales pueden constituir una discriminación indirecta hacia lxs migrantes, dado que pueden requerir documentos que para lxs venezolanxs son difíciles de adquirir, como un pasaporte venezolano vigente (Burgos et al., 2021, p. 147), que sería aún más complicado para una persona 'indocumentada' (Silva Giraldo et al., 2019, p. 46). Las mujeres migrantes pueden afrontar:

> un elemento de riesgo adicional […] [por] el carácter individualizado de las negociaciones contractuales que debe afrontar cuando aceptan condiciones de trabajo en situación de desventaja […] contribuyen a mantener la ignorancia de los derechos laborales y a inhibir el reclamo de su efectivo cumplimiento. (Flores Sequera, 2020, p. 87)

Esto podría hacer favorable montar emprendimientos informales como las ventas ambulantes. Finalmente, la xenofobia y prejuicio contra lxs venezolanxs en Colombia significan que muchxs han experimentado dificultades en conseguir contratación laboral (Silva Giraldo et al., 2019, p. 51).

En adición a estos factores, el esfuerzo requerido para las ventas ambulantes también significa que muchxs preferirían tener otro tipo de trabajo. E vende arepas en la estación Calle 45:

> E: De verdad estoy así ya cansada del trabajo que tengo. No quiero seguir trabajando. De verdad espero a partir del otro año ver si consigo trabajo y ya dejar de vender arepas.
>
> Yo: ¿Qué tipo de trabajo te gustaría, o que te ves haciendo?
>
> E: No, no importa, […] de verdad que no digo, ay, esto no lo quiero, ¿sí? Lo que me salga. Claro, que esté un trabajo digno, pero lo que me salga, quiero trabajar en otra parte, ya. (comunicación personal, 14 de noviembre de 2023)

Resalto estos puntos para reiterar que aunque observo e identifico prácticas que se oponen al orden esperado del espacio público, estas no deben ser romantizadas ni vistas como evidencia de lo preferible de la informalidad.

Mientras hay obstáculos claros a la apropiación del espacio público, un grupo de vendedorxs ambulantes, compuesto en gran parte de migrantes venezolanxs, usan la estación Calle 45 como un punto de encuentro.

> [hay] otra mujer que está sentada en un parlante y unos hombres, uno que se ve más o menos joven y está como hablando, se ve muy relajado, y el otro está como recostado en la barra enfrente […] está hablando con un muchacho […] están conversando algo profundo […] llegó otro chico donde la chica de los accesorios de pelo […] otra chica con tapabocas de enfrente está mirando y escuchando a la mujer de las arepas […] La

> conversación está cruzando por el [vagón] […] están riéndose. (Diario de campo, 12 de mayo de 2023)

Propongo que este grupo ha construido un territorio propio en la estación, sostenido mediante el uso constante que hacen de él y el desarrollo de actividades sociales y económicas (entre otras). Las redes de sociabilidad apoyan a la construcción de territorios (Guerrero Nieto & Rodríguez, 2019, p. 192), y esta comunidad usa sus conexiones interpersonales para conservar el suyo. Hablando, riéndose, pausando en el ritmo del día para pasar momentos sociales entre la comunidad, sostienen su territorio mediante el uso continuo que hacen del espacio (Grueso Vanegas, 2014, p. 58).

Para seguir, es interesante ver cómo el territorio destacado coexiste con los usos institucionales de la estación, que se tratan de lxs policías y agentes del TransMilenio que trabajan en el espacio. El siguiente fragmento de mi diario de campo resalta la relación aparentemente amistosa entre diferentes personas:

> Volvió la oficial con una policía y están todas juntas, hablando todas, no escucho la conversación pero ahora la policía está al lado de las otras chicas [venezolanas] y creo que simplemente está participando en la charla […] Está bromeando con ellas ahora, la seguridad también […] las mujeres no están ni preocupadas, ni escondidas, ni aisladas, sino en intercambio con esa policía. Ella se ha quedado al lado de ellas, no se ha ido, no es una relación de miedo, ni de incertidumbre […]. (Diario de campo, 30 de septiembre de 2022)

La relación entre las mujeres migrantes y las agentes oficiales demuestra que hay un sentido social en la estación para los dos grupos, en oposición al comportamiento transitorio del transporte público. De acuerdo con mi punto anterior, incluir a las agentes podría constituir otro comportamiento de defensa frente a un peligro percibido, que por lo tanto fortalece el territorio que han construido y deben defender.

Veo importante decir que una jerarquía de poder persiste en las estaciones aun cuando personas de diferentes grupos se relacionan amablemente. Los agentes oficiales representan una posible ruptura a las dinámicas que han desarrollado en las estaciones en cuanto pueden ejercer su poder institucional. Abril Peña afirma que "la condición precaria se traslada a los cuerpos, se extiende a estos lo inseguro, lo imprevisible y lo contingente" (2021, p. 118). La incertidumbre acompaña a los cuerpos precarizados mientras ocupan los espacios y en sus relaciones con lxs otrxs. En este contexto, lxs otrxs son las policías, quienes tienen sus otras maneras de ocupar las estaciones. Entonces, coexisten, pero sin borrar las relaciones de poder presentes en estos espacios. Las jerarquías siguen vigentes. También creo que es necesario reconocer que lxs agentes como individuos también podrían experimentar la precarización, y por el otro lado crear una relación de sentido con la estación, pero aún representan una vulnerabilidad para las mujeres migrantes con las cuales comparten la estación por su conexión con la institucionalidad.

Retomando el concepto de territorio, en el contexto de migrantes en Chile, Garcés sugiere que "la continua presencia policial en las calles […] constituyen mecanismos que cooperan en la demarcación de un territorio específico en la ciudad, del mismo modo que construyen significados sobre el espacio y sus ocupantes" (Garcés, 2012, p. 171). Me ocurre que podría decir lo mismo sobre lxs migrantes trabajadorxs informales en el TransMilenio; mientras el riesgo vinculado a lxs agentes oficiales crece, la construcción de un territorio es un mecanismo de defensa. La creación de un territorio suyo con una comunidad que se reconoce y socializa entre sí cuestiona el supuesto significado del espacio y permite a lxs integrantes desarrollar un sentido de pertenencia dentro de este espacio.

Empezando una entrevista con E, la mujer venezolana vendedora de arepas que ya mencioné, cuando pregunté

su nombre y me lo dijo, siguió así: "E… La Negra de la 45 [risa]" (comunicación personal, 14 de noviembre de 2023). Su respuesta replicó algo que había escuchado semanas antes cuando, mientras yo comía la arepa que le había comprado, un hombre joven venezolano que parecía ser cliente y conocido de E dijo "[señala con las manos como si estuviera mostrando letrero] arepas la Negra" (Diario de campo, 26 de octubre de 2023).

El uso de su apodo, y que nombrará sus productos, me parece un ejemplo de cómo ella ya es una parte establecida y reconocida de la estación. Pertenece allí, porque las personas alrededor suyo, y ella misma, conectan su identidad al lugar que ocupa y lo que hace dentro de este espacio. Para una persona migrante, en particular, la apropiación del espacio mediante la territorialidad, o sea la construcción de un territorio propio, es fundamental al proceso de desarrollar un sentido de pertenencia (Nates Cruz, 2011, p. 214).

Redes que alimentan

En los espacios públicos algunas personas toman roles de "intermediarias, pacificadoras o simplemente puntos de referencia en común" (Felder, 2020, p. 678). Con eso en mente presento a una persona central en las redes que observo en la estación Calle 45. Como veremos en seguida, su manera de unir a la comunidad es aún más importante dado que se trata de un grupo de migrantes venezolanxs.

Se trata de una mujer venezolana de más o menos 35 años, a quien llamaré 'E'. La percibo como afrodescendiente por algunos rasgos de su cara y la textura de su cabello, que lleva en una cola alta, tinturada de rubia. Aunque tiene una expresión bastante seria, sonríe bastante cuando habla con personas conocidas. Suele llevar ropa deportiva y llega al vagón 1 de la estación con un carrito que carga una caja de icopor llena de arepas venezolanas rellenas de carnes, salsas y

ensaladas hechas por ella. Argumento que la comida que vende la pone en una posición unificadora dentro de la comunidad. Su oferta alimenticia confiable sostiene las redes de socialización, porque consumir alimento es un acto unificador que la presencia de ella permite.

> llegaron todos a la vez […] Están riéndose, escucho desde acá. Son 8 adultos y 2 niños, algo así […] [la mujer] tiene las arepas y ya está vendiendo las arepas, y jugo. Pero las están comiendo ellos, por eso parece que están todos juntos. (Diario de campo, 18 de noviembre de 2022)

Destaco este fragmento de mis observaciones porque muestra cómo E contribuye a la convergencia del grupo. Richaud postula que las personas crean "territorios de hogar" en los espacios públicos urbanos mediante un proceso de transformar extraños en "otros" conocidos (2018, p. 575). Las relaciones y los lazos entre personas que en otro espacio no se conocen, contribuye a la formación y sostenimiento de los territorios de estas personas. La dinámica entre E y la comunidad a su alrededor ejemplifica esta creación de un territorio de hogar.

La comida tiene el poder de crear un sentido de comunidad; "Los alimentos crean vínculos sociales y son signos de identidad" (Solans, 2014, p. 120). Cocinar es una parte reconocida del proceso de cuidar, especialmente porque conecta a la comunidad social y cultural de las personas (Trees & Dean, 2018, p. 2407). Las mujeres, designadas como las cuidadoras, han sido puestas al centro del núcleo familiar, por eso la centralidad de la mujer vendedora de arepas no se puede considerar como coincidencia. No solo se trata de que las mujeres preparan la comida en los hogares, también son las que planean la alimentación y hacen las compras (Cairns & Johnston, 2015, p. 111), además la producción industrial depende de las mujeres que trabajan en puestos mal remunerados con condiciones perjudiciales (Allen & Sachs, 2007, pp. 6-10).

Dado que las madres han sido las responsables de la alimentación de las familias, en contextos migratorios cae en ellas la responsabilidad de preservar la cultura también. Por ejemplo, usan la comida para preservar prácticas marginalizadas (Allen & Sachs, 2007, p. 9), reconciliar los gustos de la familia por platos tradicionales con influencias de los países receptores (Beyers, 2008, p. 9), y mantener recetas tradicionales a pesar de limitaciones de tiempo, recursos y acceso a los ingredientes necesarios (Solans, 2014, pp. 130-132).

Lxs clientes de E suelen pertenecer a un grupo de migrantes ejerciendo trabajo informal. Primero lo notaba por sus acentos, por los fragmentos de conversaciones que escuchaba, y conversando con ella vi que tenía razón, aunque ella ha visto un cambio: "E: Antes yo tenía era puros vendedores venezolanos, pocos colombianos, y ahorita los venezolanos se fueron, para allá, para la selva, para Estados Unidos, y me bajaron mucho las ventas […] eran clientes fieles allí" (comunicación personal, 14 de noviembre de 2023).

De alguna manera E está cuidando del grupo, por darles el alimento durante la jornada laboral. Percibo por eso una relación casi maternal entre esta mujer y sus clientes. Llegan a buscarla para conseguir alimento, para hablar con sus pares, sus compatriotas. Como ya sabemos, las mujeres asumen roles de cuidado por una suposición sobre su 'naturaleza', cuando en realidad lo hacen por patrones sociales que todos los días son replicados y reproducidos (McDowell, 2000, p. 114). Aunque me causa un poco de conflicto pensar en esta mujer como la madre de sus clientes y que al hacerlo siga perpetuando estos patrones, al mismo tiempo creo que es relevante subrayarlo, ya que estas reflexiones no salen de un vacío. Se refieren a situaciones que observo y experimento, y no es casual que llegue a esta comparación.

"E" representa esta conexión cultural mediante la comida que prepara, entre Colombia y Venezuela, así las personas migrantes que frecuentan los vagones de la estación Calle 45

encuentran en ella un vínculo a la casa que dejaron en Venezuela. Beyers escribe que la comida casera "refleja el sentido muy íntimo que tiene la gente de pertenecer a una o más comunidades", (2008, p. 9) y en este caso también reafirma la idea de un territorio de hogar que destaco arriba. La comida y la persona que la prepara sirven para crear una conexión al hogar en Venezuela y a la comunidad de migrantes.

Tracy Deutsch (2019) tiene un trabajo poderoso sobre la política de la comida y la importancia del género en esta conversación. Destaca algunas maneras en que, históricamente, las mujeres han repensado las comidas del día en torno a la comunidad, en vez de algo enfocado y ligado a la casa, y por eso a la producción de las mujeres. Presenta iniciativas como cocinas comunitarias y cooperativas que tenían como propósito reducir la carga de las mujeres en el ámbito doméstico y mostrar que "las comidas no tenían que ser preparadas por las madres, ni consumidas en un contexto familiar, para ser nutritivas y productivas" (Deutsch, 2019, p. 220, traducción propia). Creo que esta idea da fuerza al argumento de que las personas pueden sentirse en familia fuera del hogar, y la comida puede replicar el sentido de pertenecer, incluso cuando es preparada por otra persona. Claro, no estoy diciendo que la venta de las arepas por esta señora en la estación es igual que una cocina comunitaria, ni en propósito ni en resultados, pero es interesante pensar en cómo la comida une a la gente y facilita la creación de comunidades.

A pesar de las ideas y prácticas individualistas del neoliberalismo, hay lazos sociales que se forman en los espacios públicos de las ciudades en forma de redes y actos de solidaridad. Ahora, quiero explorar cómo nacen y se desarrollan estos lazos para componer las redes que sostienen nuestras experiencias. Felder habla de los tipos de lazos sociales y escribe que existen lazos débiles entre las personas no conocidas íntimamente, pero que saludamos, y con quienes conversamos un poco cuando las vemos (2020, p. 681). Con el

tiempo, pueden llegar a ser lazos fuertes, como son los de las relaciones más personales e íntimas. Claramente, las divisiones entre los tipos de lazos no son fijas, y las relaciones ocurren en un espectro amplio de posibilidades.

> [las personas] están hablando con la chica que pensé que solo estaba esperando un bus, pero ahora está conversando con ellos y posiblemente es conocida del grupo […] Había un medio saludo entre el man del tinto y una señora que acaba de llegar con tinto y salsas para algo en una caja encima de un carrito […] Ahora hay un hombre que se ve muy joven con sandalias, cobija y un niño en sus hombros, que ahora está en el piso, y fue a saludar a las chicas. Están hablando, también saludó al del tinto [...]. (Diario de campo, 24 de octubre de 2022)

Algunas personas en esta situación conversan, otras solo se saludan, y aunque no lo he mencionado en mi observación, seguramente hay algunas que no hablan pero que sí se reconocen por tener conocidos en común. El intercambio continúa:

> […] hay una chica con jugo, un chico con otras cosas, saludan a las otras. Ahora volvió el papá del niño. Ha crecido el grupo, pero de ancho, están llenando el pasillo. Son 11 personas incluyendo el niño. Parece como si el niño fuera de todos. Otro man lo tiene en los brazos […] está en el hombro de otro [hombre] […] todos están hablando, interactuando. (Diario de campo, 24 de octubre de 2022)

El nivel de familiaridad que han desarrollado entre vendedorxs ayuda a estructurar el territorio que han formado en el vagón. No solo se trata de la cantidad de gente, ni de qué tan a menudo se ven (Felder, 2020, p. 683), sino del sentido acogedor del espacio como resultado de la presencia de otras personas que representan una conexión social. Para seguir con esta idea, vuelvo a pensar en las mujeres vendedoras

ambulantes en la estación Calle 45. La comunidad de esta estación no está integrada sólo por mujeres, pero algo que he notado es que las mujeres al contrario que los hombres a menudo se mueven en pares, incluso cuando suben a los buses para vender sus productos.

> Hay dos de las mismas mujeres que he visto antes. También otra mujer que no estaba con ellas. Hay las dos que eran como amigas con una niña, pero la niña no está, bueno hay [otra] niña, pero está con la otra mujer, esa otra es la que pensé que era la esposa del chico con la gorra roja el otro día, ella es afrodescendiente, muy joven y la niña tiene pelo muy crespo como ella. Ella tiene su canasta de productos. (Diario de campo, 27 de septiembre de 2022)

Hay dos mujeres venezolanas que veo juntas frecuentemente, pero es solo una de ellas, junto a la joven que aquí está acompañada por una niña, las que suben al bus. Yo también subo y observo mientras estas dos mujeres venden sus distintos productos, acompañadas por la niña de más o menos 5 años:

> [Una de las mujeres]: Amigas que pena molestarlas, buenos días para todos damas y caballeros, que pena molestar, familia […] estoy aquí porque no cuento con empleo, soy madre de 2 niños […] estoy vendiendo unas mentas que se llaman Mindy con hierbabuena la caja [de] 28 para 500 pesos, también bolsas para basura, en la tienda cada una vale 400 acá salen menos de 200 pesos y lo necesito porque es una gran ayuda para mí […] de pronto se motivan […] [habla directo a la niña que está con ellas]: ven mi amor para que tu mamá pasa con la canasta
>
> [La mamá de la niña]: A la orden, papitas y dulces a la venta, a la orden (Presentación de dos mujeres vendedoras, 27 de septiembre de 2022)

Destaco este momento porque me parece que estas mujeres, aunque compiten por un mismo público, se están apoyando entre ellas. La madre de la niña se queda quieta mientras la otra se presenta y después ella que ya ha hablado toma cargo de la hija de la otra para que empiece a vender y se pueda mover por el bus. No son ellas las grandes amigas que siempre veo juntas, sino compañeras, con una relación no necesariamente tan cercana (aunque no puedo estar segura de eso), que ven en la otra un apoyo y por eso también pueden ofrecer apoyo. Creo que es importante reconocer que los lazos que muestro en este apartado existen dentro de una misma comunidad de vendedorxs migrantes. Tener algo en común, en este caso las actividades económicas y la posición de migrante, pueden ser un punto para iniciar una relación, para crear confianza y sentirse segurxs.

La necesidad de competir y 'avanzar' de forma individual es central a la lógica capitalista y neoliberal en la cual operamos (Torres Dávila, 2020, p. 28) y las ciudades suelen ser ejemplos por excelencia de estos ideales, dado que "los actuales gobiernos neoliberales han propiciado urbanizar desde la segregación social y cultural con las políticas de deudas y recortes que han servido para desmantelar "la ciudad de todos" pronunciada en 1969 por Lefebvre" (García Ranedo, 2019, p. 593). La competencia también existe como una táctica de la sociedad patriarcal para mantener a las mujeres en una posición de alteridad. Nos enseñan a ver a las otras mujeres como una amenaza a nuestro progreso, por eso es una competencia. Las mujeres pueden triunfar y ganar posiciones de estabilidad y poder, mientras las perdedoras quedan precarizadas (Ortiz Guitart, 2007, pp. 14-15).

Luego, la competencia fomenta la segregación social. Debemos competir con nuestros pares para no quedarnos en una posición de desventaja mientras otras personas prosperan. Bauman escribe que "la sociedad individualizada

está marcada por la dilapidación de los vínculos sociales, el cimiento mismo de la acción solidaria" (Bauman, 2006, p. 35). Vemos cómo el individualismo prima, el avance del uno se logra al precio del retroceso del otro, pero es importante darnos cuenta de que el 'uno' tampoco gana. Eso porque en un mundo individualista, perdemos la oportunidad de aprender de las personas a nuestro alrededor, de ver desde otra perspectiva y crecer como resultado (Nordin, 2020, p. 98).

Sin embargo, "la sororidad se planteó como una alternativa a la rivalidad propiciada por el patriarcado y como un pacto afectivo-político para aunar fuerzas contra esa estructura de dominación" (Solana & Vacarezza, 2020, p. 7). Me parece que esta sororidad como forma de solidaridad contra el patriarcado es una manera interesante de entender las relaciones sociales entre mujeres en el espacio público. Frente a las políticas públicas que posibilitan la privatización de los espacios públicos y dificultan las actividades económicas informales, fuera de la institucionalidad la solidaridad puede ser una táctica de sobrevivencia para las personas sujetas de mi investigación.

Conclusiones

Con este capítulo he intentado resaltar a las mujeres migrantes en los argumentos de mi tesis de maestría. Esta población constituye una parte significativa de los grupos vendedorxs ambulantes que habitan las estaciones del TransMilenio para poner en práctica sus haceres económicos informales. Si bien el neoliberalismo nos ha enseñado a emplear una actitud individualista, siempre priorizando la ganancia y la propiedad personal sobre las necesidades de otras personas, esta no es la única forma de relacionarnos. Estas personas se alimentan, se abrazan, se colaboran, mostrando la capacidad de la gente de convertir los espacios en territorios suyos, hechos por sus propios usos. Estos

territorios pueden significar una redefinición del espacio, de los haceres y de lo apropiado.

Al habitar las estaciones del TransMilenio, las personas sujetas de mi investigación se ponen en oposición a la reglamentación de los espacios en procesos de privatización, y al individualismo capitalista patriarcal que limita el desarrollo de prácticas colaborativas y redes de apoyo. Que lxs migrantes también ejercen estas resistencias me parece evidenciar como la territorialidad puede significar formar una pertenencia (Grueso Vanegas, 2014, p. 59). Las redes que presento en este capítulo apoyan a estas personas en sentirse parte de una comunidad de compatriotas a pesar de los procesos oficiales que retan sus haceres diarios. No necesariamente son haceres conscientes, pero al poner el cuerpo para apropiarse de los espacios públicos y sostener los territorios que construyen allí, estas personas resisten a los sistemas que perjudican a las personas 'otras' y representan otras maneras de conceptualizar los espacios públicos de las ciudades.

Bibliografía

Abril Peña, I. T. (2021). Performatividad del cuerpo precario de los migrantes venezolanos. Defensa contra una amenaza producida por el estado de inseguridad en Colombia. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, *62*, 106-125. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a05

Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2012). *Finding Eldorado: Slavery and Long-run Development in Colombia* (NBER Working Paper No. 18177). National Bureau of Economic Research. https://doi.org/10.3386/w18177

Acero Vargas, J. S. (2021). Informalidad y mundo del trabajo, un debate abierto. En R. M. Quevedo-Fique (Coord.), *Misión Alternativa de Empleo e Ingresos. Propuestas para una Colombia incluyente* (pp. 207-260). Escuela Nacional Sindical.

Allen, P., & Sachs, C. (2007). Women and Food Chains: The Gendered Politics of Food. *International Journal of Sociology of Food and Agriculture*, *15*(1).

Amnistía Internacional. (2022). *Datos y cifras: violencia de género contra refugiadas venezolanas en Colombia y Perú*. Amnistía Internacional. https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/07/datos-y-cifras-violencia-de-genero-contra-refugiadas-venezolanas/

Avendaño Ladino, L. M. (2024, agosto 28). Otra estación de TransMilenio cambiará su nombre y regalarán pasajes a los usuarios durante su lanzamiento. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/bogota/otra-estacion-de-transmilenio-cambiara-su-nombre-y-regalaran-pasajes-a-los-usuarios-3376151

Ayuste González, A., & Payá Sánchez, M. (2010). Prácticas cooperativas y redes de relación de las mujeres. *Bordón*, *62*(4), 37-49.

Basualdo, L., Domenech, E., & Pérez, E. (2019). Territorios de la movilidad en disputa: cartografías críticas para el análisis de las migraciones y las fronteras en el espacio sudamericano. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, *27*(57), 43-60. https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005704

Bauman, Z. (2006). *Miedo líquido La sociedad contemporánea y sus temores*. Ediciones Paidós.

Beyers, L. (2008). Creating home: Food, ethnicity and gender among Italians in Belgium since 1946. *Food, Culture and Society*, *11*(1), 7-27. https://doi.org/10.2752/155280108X276014

Biglia, B. (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, & J. Azpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (Re)conocer: OTRAS FORMAS DE (RE)CONOCERReflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (1a ed., pp. 21-44). UPV/EHU. https://www.researchgate.net/publication/322129297

Burgos, J. C. T., Acosta Ortiz, A. M., & Garcia, M. C. (2021). Silent discrimination: Venezuelan migrants' perception of discrimination in Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, *89*, 143-186. https://doi.org/10.13043/DYS.89.5

Cabrera-Moya, D. R. R., & Prieto-Rodríguez, G. A. (2022). On the Need for Structuring of the Integrated Public Transport System - IPTS of Bogotá, Colombia as a viable System. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, *34*(2), 440-461. https://doi.org/10.33975/riuq

Cairns, K., & Johnston, J. (2015). *Food and Femininity*. Bloomsbury. https://www.ebsco.com/terms-of-use

CEPAL. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46633/S2000740_es.pdf

Cielo, C., Gago, V., & Tassi, N. (2023). Introducción. Mapear las economías populares como apuesta analítica y política latinoamericana. En V. Gago, C. Cielo, & N. Tassi (Eds.), *Economías populares Una cartografía crítica latinoamericana* (pp. 11-51). CLACSO.

Cuevas Valenzuela, H. (2015). Precariedad, Precariado y Precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing. *Polis Revista Latinoamericana*, *40*, 1-15.

Cuso International. (2022). *Dinámicas laborales de las mujeres migrantes venezolanas en Colombia: contrastes, avances y retos en 2021*.

DANE. (2023). *Ocupación informal. Trimestre móvil agosto-octubre 2023*.

DANE, García Rojas, K., Ordóñez Herrera, J. S., García, A., Díaz, D. A., & Crespo Martín, D. (2020). *Brecha salarial de género en Colombia*.

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Registros de población venezolana en el Registro Único de Trabajadores Extranjeros (RUTEC)*. dnp.gov.co. https://2022.dnp.gov.co/DNPN/observatorio-de-migracion/Paginas/Trabajo.aspx

Deutsch, T. (2019). Home, Cooking. Why Gender Matters to Food Politics. En C. C. Ludington & M. Morse Booker (Eds.), *Food Fights : How History Matters to Contemporary Food Debates* (pp. 208-227). The University of North Carolina Press.

Felder, M. (2020). Strong, Weak and Invisible Ties: A Relational Perspective on Urban Coexistence. *Sociology*, *54*(4), 675-692. https://doi.org/10.1177/0038038519895938

Flores Sequera, M. M. (2020). Mujeres migrantes venezolanas: Entre políticas vetustas y cadenas de cuidados. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, *12*, 75-90. https://doi.org/10.5281/zenodo.3951224

Garcés H, A. (2012). Localizaciones para una espacialidad: Territorios de la migración peruana en Santiago de Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, *44*(1), 163-175.

García Ranedo, M. (2019). Las "Utterances" urbanas a través de la fotografía. En A. Mejón, D. Conte Imbert, & F. Zahedi (Eds.), *La ciudad: imágenes e imaginarios – Libro de actas* (pp. 585-596). Universidad Carlos III de Madrid.

Giraldo, C. (2017). La economía popular carece de derechos sociales. En C. Giraldo (Ed.), *Economía popular desde abajo* (pp. 47-68). Ediciones desde abajo. https://www.researchgate.net/publication/343290165

Grandas Medina, S. (2024, agosto 5). Video: 'Bogotá, tu casa', 'Bogotá, your home': la campaña para enamorar al mundo. *bogota.gov.co*.

Gregorio Gil, C. (2019). Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista. *Disparidades*, *74*(1), 1-7. https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01

Grueso Vanegas, C. I. (2014). Las territorialidades emergentes en la ciudadela Tokio en Pereira - Colombia. Su relación con la política pública ambiental y territorial de reasentamientos poblacionales. *Entorno Geográfico*, *10*, 44-68.

Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

Guerrero Nieto, Y., & Rodríguez, C. M. (2019). Aproximaciones a las nociones del territorio: ciudad, sentidos, mapas e imaginarios. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, *14*(25), 188-204. https://doi.org/10.14483/21450706.14076

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, *14*(3), 575-599.

Herrera Montero, L. (2014, agosto). *Las cartografías como experiencia etnográfica para la subjetivación y ciudadanías emancipatorias: casos en América Latina*. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Heredia, Costa Rica. www.cepalforja.org/sistematizacion

Instituto para la Economía Social - IPES. (2019). *Las ventas informales en el espacio público de Bogotá. Soluciones y desafíos*.

Kersh, D. J. (2020). 'Gender, Neoliberalism, and the Venezuelan Migrant Crisis': Female Migrants' Informal Labour and Access to Services in Urban Colombia. *Bulletin of Latin American Research*, *40*(5), 750-766. https://doi.org/10.1111/blar.13207

La Semana. (2022, febrero). Alcaldía de Bogotá dice que caracterizará a vendedores ambulantes de TransMilenio. *La Semana*. https://www.semana.com/nacion/articulo/alcaldia-de-bogota-dice-que-caracterizara-vendedores-ambulantes-de-transmilenio/202231/

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. Ediciones Cátedra.

Montoya-Robledo, V., & Escovar-Álvarez, G. (2020). Domestic workers' commutes in Bogotá: Transportation, gender and social exclusion. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, *139*, 400-411. https://doi.org/10.1016/j.tra.2020.07.019

Mora, J. J., & Arcila, A. M. (2014). Brechas salariales por etnia y ubicación geográfica en Santiago de Cali. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, *18*, 34-53.

Muñoz Santos, B. (2021). Cuerpo, sentidos y emociones: Etnografía sensorial y su registro. En B. Márquez & E. Rodríguez (Eds.), *Etnografías desde el reflejo: Práctica-aprendizaje* (pp. 275-289). Universidad Nacional Autónoma de México.

Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia*, *8*(14), 209-229.

Nordin, A. H. (2020). Decolonising friendship. *AMITY: The Journal of Friendship Studies*, *6*(1), 88-114. https://doi.org/10.5518/AMITY/32

OMV & USAID. (2022). *Todas somos dignas. Caracterización de mujeres migrantes de Venezuela en Colombia con énfasis en autonomía económica y violencias basadas en género*. Departamento Nacional de Planeación.

Ortiz Guitart, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, *16–17*, 11-28.

Pellicer, I., Vivas-Elias, P., & Rojas, J. (2013). La observación participante y la deriva: dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona. *Eure*, *39*(116), 119-139.

Porras Santanilla, L. (2016). Reflexiones sobre la formalización del empleo como herramienta contra la pobreza. En H. A. García & I. C. J. Sierra (Eds.), *Perspectivas Jurídicas para la Paz* (pp. 69-92). Ediciones Uniandes.

Richaud, L. (2018). Between 'face' and 'faceless' relationships in China's public places: Ludic encounters and activity-oriented friendships among middle- and old-aged urbanites in Beijing public parks. *Urban Studies*, *55*(3), 570-588. https://doi.org/10.1177/0042098016633609

Sabido Ramos, O. (2021). El giro sensorial y sus múltiples registros. Niveles analíticos y estrategias metodológicas. En B. Márquez & E. Rodríguez (Eds.), *Etnografías desde el reflejo: Práctica-aprendizaje* (pp. 241-274). Universidad Nacional Autónoma de México.

Silva Giraldo, E. J., Bautista, S. M., & García Vargas, G. C. (2019). Narrativas alternativas de la migración de familias venezolanas en Bogotá. *Hojas y Hablas*, *17*, 45-57. https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n17a3

Solana, M., & Vacarezza, N. L. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudos Feministas*, *28*(2), 1-15. https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020V28N272445

Solans, A. M. (2014). Alimentación y mujeres migrantes en Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, *50*(2), 119-139.

Subdirección de Análisis Monitoreo y Prospectiva Laboral & FILCO. (2023). *Boletín Mercado Laboral de la Población Migrante*.

Torres Dávila, V. H. (2020). *Hegemonías y subalteridades urbanas. La configuración metropolitana de Quito*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y Ediciones Abya-Yala.

Tovar, L. F. (2022). Social reproduction, the popular economy and informality: Feminist reflections from Latin America. *Cuadernos de Economía*, *41*(86), 367-392. https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v41n86.88531

TransMilenio S.A. (2018, octubre 22). Buses de TransMilenio. *TransMilenio.gov.co*. https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/151051/buses-de-transmilenio/

TransMilenio S.A. (2021). *TransMilenio en cifras: Estadísticas de oferta y demanda del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP. Junio 2021*.

TransMilenio S.A. (2022). *TransMilenio en cifras: Estadísticas de oferta y demanda del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP. Agosto 2022*.

Trees, R., & Dean, D. M. (2018). Physical and emotional nourishment: Food as the embodied component of loving care of elderly family relatives. *European Journal of Marketing*, *52*(12), 2405-2422. https://doi.org/10.1108/EJM-11-2017-0840

Uribe Castro, H. (2011). Miedos e incertidumbres en la ciudad, como marca de la economía-mundo capitalista. *Virajes*, *13*, 157-180.

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*, *11*, 65-84. https://doi.org/10.12795/habitatysociedad.2018.i11.05

Vargas, M. C. (2023). Patriarcado-capitalismo, una alianza para la opresión de mujeres. *Tramas Sociales*, *3*, 5-27.

Vergès, F. (2022). *A feminist theory of violence*. Pluto Press.

Viveros Vigoya, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. CLACSO.

CAPÍTULO 10.
Cátedra Itinerante Internacional MigraLAC, principios epistémicos como de praxis del proyecto piloto "ZoneMIGRA" Región LAC

Danilo Alfredo Ortiz Vargas
Dagnys Di Valentina Ortiz
Entidad: RiisLAC.Org

Introducción

La finalidad de este capítulo es estudiar el proceso de revalidación de las actuales instituciones, tanto públicas como privadas y mixtas, en el contexto de las migraciones contemporáneas, de sus procesos vs. los movimientos sociales- haciendo frente a dos roles, el endógeno que va desde los aspectos históricos- colonia vs. independencia – fuente del nacionalismo-, posterior paso a la república que ha implicado– establecimiento y/o adaptación de su estructura - política, pública- social – democrática – económica- entre otros, frente a un referente exógeno como son las "Guerras asimétricas" donde un detonante de la cadena son la instrumentalización

por medio de las migraciones y la afectación en el imaginario de los movimientos sociales en LAC.-

En este sentido, el proceso de investigación apunta a deconstruir los roles sociales de los movimientos inmersos en una institucionalidad internacional y hacer notar que la sociedad es transversal y responde a necesidades que van más allá de las codificaciones, de los roles, estatus, o jerarquías, por ello, una postura intertransvesal (Inter-Trans-Pluri cultural) y epistémica de hacer un saber colectivo, no particular o individual como se hace en las actuales academias constructivistas, conductistas, mecanicistas, es el gran aporte, ya fuere por vía del plurinacionalismo, a manera de un vehículo dentro del tramado engranaje de vías convencionales, que dejan deterioro al ser vivo —medio ambiente— por beneficiar un medio de transporte origen de los actuales problemas mundiales como el calentamiento global.

Ahora, el implementar una herramienta virtual piloto denominada VirtualMIGRA, le permitirá a la región asumir un protagónico rol y a la vez tornarse con esta propuesta pionera en una solución que responda a las necesidades de las comunidades extranjeras que emigran por diversas razones, y que en este periodo del 2020 a 2024, han tenido como fin ser instrumentalizadas las migraciones de la zona de Venezuela como una presión de orden geoestratégico para todas las américas, lo cual ha llevado en esta disputa que cada país tome medidas de facto, en aras de compensar la discriminación, la segregación, la exclusión, la racialidad, la xenofobia, que ha llevado a conflictos no solo en las fronteras sino de las zonas más pobladas.

La cátedra itinerante internacional Migra-LAC, es un insumo mediado por las TIC para afrontar aspectos geoestratégicos que las regiones y estados toman atendiendo su impacto en las comunidades locales, para ser instrumentalizados e incluso ganar elecciones (EEUU, 2024), cambiar o forzar nuevos

tratados T-MEC , designar nuevos órdenes de facto a partir del grupo de Lima, y ampliar el espectro de las denominadas estrategias o guerras no convencionales (Lawfare) muy en boga en la región LAC.

Justificación

Frente a las relacionadas clásicas que concibieron los derechos humanos construidas desde un positivismo que "atrapó" la naturaleza intrínseca de las personas, es vital tomar distancia moderada de los principios de universalidad, progresividad, indivisibilidad e interdependencia, que se proponen como canales legítimos para un trato de pares entre pares, sin que las posturas contrarias se perciban como antagonismo, al contrario son expresiones de las realidades, esas que no son las mismas año tras año. Se tiene, entonces, que los derechos están en acción, por ello, es contraproducente dar construcciones inamovibles cuando los destinatarios precisamente son actores que se movilizan más que en otras disciplinas de las ciencias.

Por ende, no se trata de debatir a quién compete la puesta de los derechos humanos para una resignificación del orden social, no obstante, las institucionalidades están llamadas a replantear el sentido de los derechos humanos, ya que en los actuales conflictos bélicos está cuestionada su validez de universales, como lo señalaba Kant.

Siguiendo los aportes teóricos de Peces-Barba, tal como se expuso, sobre su visión de la universalidad de los derechos humanos —que tiene tres momentos: i) La titularidad está precisamente en cabeza de todos los seres humanos, ii) Son válidos para cualquier momento de la historia, y iii) La cultura de los derechos humanos se extiende sin excepción a todas las comunidades políticas— se tiene que no es fácil una lucha por consolidar tales construcciones y hacerlas defendibles en las realidades, ese sigue siendo el talón de Aquiles, y por ello es entendible por qué tantas iniciativas sobre el trato y

protección de las poblaciones migrantes quedan sin efectos ante los intereses de las estatalidades, siendo un verdadero reto anhelar cambios desde las investigaciones, puesto que mientras en el seno de Naciones Unidas los llamados en los conflictos llegan, los oídos sordos están a la orden del día, debido a que los derechos humanos son de otras aristas, nadie quiere migrantes en sus propias calles, ese enfoque es el reto de cambio para las generaciones que construyan perspectivas diferentes a las dadas en las posguerras mundiales, como en las crisis bélicas actuales (2024).

El derecho de movilidad popularmente entendido como la acción de migrar es de corte restringido, no opera con tinte universalista, por ende es un desacierto darle un vínculo inherente de humano a plenitud, cuando es "condicionado" por medios jurídicos-políticos que se hacen evidentes cuando se aplican acuñando el estatus de regular o irregular, como de "ilegal", en todas las regiones del mundo donde es notoria, cíclica, constante y continua las rutas migratorias.

En este contexto, la investigación documental y hermenéutica sobre la problemática generada en la movilidad por migración en LAC, persiste en variables notorias y doblemente acentuadas en poblaciones migrantes, sobre esto se abordó en el curso "desigualdades y clases sociales", alrededor de las llamadas macroestructuras que señala Castoriadis, lo cual evidencia que persiste en los imaginarios sociales trazos del marxismo, no sólo en aspectos de mero debate sino que son argumentos que incluso tocan gobiernos e instituciones en su manera de estudiar las diversas crisis sociales que nos siguen afectando, pues no se trata como puede operar o funcionar mejor en unas culturas de Europa, África o las Américas. En ese sentido, este trabajo busca poner de relieve el aspecto de la geopolítica en LAC, sobre cómo en cada región las carentes políticas públicas frente a los migrantes se elaboran sin la participación de tales comunidades, siendo instrumentalizadas según los gobiernos de turno como de sus aliados, como el caso del grupo de Lima

En consecuencia, se requiere una resignificación que tiene que asumir los colectivos sociales y que ha replanteado la funcionalidad de las instituciones, pues, tal como se dijo, Estado-Nación_ no son el elemento conector de los cambios de las comunidades en el hoy, pues su actual proceso ha denotado la imposibilidad de desarrollo y avance por el afán de unificar, homogeneizar y ratificarse, tal como está aconteciendo con los actos alusivos al bicentenario en las Repúblicas de la Región LAC (2023), con el supuesto valor de inclusión social, cuando viene sucediendo todo lo contrario. El estudio abordará las actuales transformaciones que han tenido que implementar Estados como Costa Rica y Panamá al propender ser declarados plurinacionales y sus resultados en menos de una década que han traído bienestar desde la aceptación de pluri-identidades en las poblaciones, superando la ruptura de ver las comunidades de origen como las únicas, pues la pluriculturalidad vincula a las poblaciones en ejercicio de la movilidad desde sus contextos de Origen/ Tránsito/ Destino, que son los aspectos que se vienen transformando notoriamente en este quinquenio (2020-2024).

Igualmente, autores como Rosanvallon no toman las migraciones como un factor social que afecta aspectos de corte económico, se detiene a ver el factor relacional entre individuo/ clases sociales/grupos, en donde la producción es lo común, lo cual, valida la calidad de vida en un sistema democrático, alejándose de la riqueza como única medida de valor y optando por el reordenamiento del principio de la igualdad, tomándole con unas características relevantes que deben lograrse, como:

- Igualdad de equivalencia/calidad de relación
- Una reciprocidad o autonomía/igualdad autonómica
- Ciudadanía/comunidad

Puede notarse si llevamos estos aspectos desde la lectura de las migraciones, sólo serán aceptables si logran adscribirse a los referentes sociales del lugar de destino, es decir, acceder a la igualdad adaptándose, integrándose, vinculándose por medio del elemento conector "ciudadanía", por ello, los extranjeros son categorizados como dependientes del sistema.

Crisis derivadas de "ser o no nacional" en la región LAC

Surge un factor diferenciador en la actual "desigualdad global" en un escenario mediado por un ímpetu alejado de percepciones mínimas de cultura y/o civilizaciones en la modernidad, dado que se vivencian en la praxis situaciones que son el día a día en nuestra región LAC, que sin duda acontece en otras latitudes como Europa, Asia o África, tan sólo que dicho impacto afecta, entre actores tan disímiles, no hablamos de ciclos "normales de movilidad como otras especies" sino medidas verticales entre las sociedades que se cruzan por necesidades, especialmente el suceso reiterativo generado por la violencia loca, venida de los recientes conflictos bélicos a nivel global.

Queda evidente que esa fuerza de imponer un arraigo por vía adscrita al elemento "nacional" es seriamente puesto en "restricciones", aspecto que viene pasando con la legitimidad de ser "persona" para acceder a clásicos derechos humanos con pretensiones universalistas, esto ha de ser reinventado a la luz de los actuales contextos.

Precisamente en los escenarios de posguerra —de la Primera y la Segunda—, en plena reconfiguración del orden mundial, era perentorio identificar el origen de los pueblos y comunidades víctimas de los diversos delitos contra "la humanidad" y por protegerles, la situación derivó en una conducta que negaba su lugar de origen (nación) para, de esta manera, evitar asignaciones estigmatizantes entre los diversos victimarios; por ello, la figura de refugiado daba la posibilidad de moverse para salvar la vida ante los conflictos, obviando dicha condición que ahora se pone de presente en los cruces fronterizos, por ello, el auge de la movilidad de corte irregular, puesto que si pesan prohibiciones o ventajas derivadas de ser o no de una determinada nacionalidad, el acceso al lugar de destino estará condicionado, aquí no prima el elemento de atención por aspectos "humanitarios".

Coetáneamente, ello implicó un afán por elegir una identidad por lo general adscrita a un Estado y, con ello, acceder a las nuevas declaraciones sobre derechos de la ciudadanía. En ese entonces, al asignarse un sentido "universalista" se creía erradamente que se podía gozar de las mismas prerrogativas en otras latitudes, allí surge el inicio de las restricciones, pues en una frontera se está a un paso de tener plenas capacidades, derechos y libertades, y al otro se pierde todo, la esencia es subvalorada por problemas exógenos, ya fuere entre propios Estados, que restringen la movilidad de manera unilateral y segregacionista como EEUU., al emitir restricciones de exclusión a naciones que ejercen la religión musulmana y condiciona su permanencia en listas de Estatutos temporales a las naciones LAC (cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos).

Instrumentalización del Derecho para desalentar, frenar o transformar las migraciones LAC

Se pone de evidente cómo el aspecto de normatividad de construcción nacional e internacional persigue la finalidad de desalentar, frenar o transformar los flujos migratorios que existen actualmente, es decir, combaten con el Derecho un fenómeno complejo como la migración, que ha sido expuesto como un área que tiene su propia construcción científica: DIM y que no está adscrita o es apéndice de corrientes de otra perspectiva dentro del DIH, como de los clásicos DDHH.

La investigación, ha generado un contexto de las varias teorías sobre las migraciones que van desde las clásicas como las diversas modalidades, conforme a los cambios de sistemas, ya fuere de orden en tiempos belicistas, como ordinarios a factores fluctuantes de corte económico, político, jurídico, social, cultural, ambiental, entre otros, los cuales tienen sus ciclos de crecimiento como descenso, transformación, variaciones, entrada de nuevos actores, roles de corte hegemónico y unilateral.

El escenario migratorio viene siendo acentuado y de una ruptura no prevista en las tradicionales dinámicas debido al fenómeno transversal que ha recreado una nueva geopolítica global antes y después de la pandemia (COVID-2019), allí los actores internacionales EE. UU. y la UE, tomaron las necesidades de una comunidad —Estado(s)— y les infringieron diversas acciones de bloqueos institucionales, guerras financieras, mediáticas, eléctricas y demás, hubo un desconocimiento total de la institucionalidad —Estado—, generando desplazamientos georreferenciados, restringieron los recursos dentro de los sistemas bancarios locales e internacionales, impusieron sanciones directas y ante terceros para sacarles del sistema legítimo, llevaron el caos y usaron tales medidas para generar derrocamientos de actores internacionales que no iban conforme a los sistemas dominantes, usando la bandera de los derechos humanos. Ello fue una afrenta al Derecho Internacional pues obliga a las poblaciones a migrar por nuevas razones, ya no provenientes de los tradicionales conflictos bélicos. Tal situación está llevando a un efecto dominó en toda la región LAC y en una escala de afectación sin antecedentes ante la restricción de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, culturales, sociales, etc.

Se reitera el aspecto de interés investigativo sobre un abordaje que vaya más allá de las acciones de facto, existen serios elementos que entidades multilaterales (ONU) y diversas agencias no gubernamentales (Cruz Roja Internacional) señalan como causas extraordinarias que están llevando a desplazamientos masivos en regiones del norte de México y toda Centroamérica como en Latinoamérica, para alterar un orden en favor de sujetos exógenos que actúan en contravía de los principios del *Jus Cogens*, entonces vale preguntarnos ¿cómo se comprende la igualdad transfronteriza y entre quienes opera en situaciones migratorias?

Implementando las dimensiones de prospectiva en las comunidades LAC, las opciones y expectativas que mantienen

un crecimiento social, sin duda, es la alta cualificación de las poblaciones y si ello se logra sin costo previo resulta en una gran ventaja frente al trato y acogida "justa de los movimientos migratorios", puesto que si partimos de una diversidad humana, no por ello el trato y la fijación de políticas migratorias que se relacionan desde los Estados de Origen/Tránsito/Destino, sea disímil, extremista y unilateral, por ello, las poblaciones que toman la "movilidad migratoria" como una alternativa de vida y cambio, sin importar su situación irregular, son una fuente vital para las sociedades de destino, aspectos que entre los siglos XIX-XX no se tuvo tal mirada y los flujos fueron solo como fuerza de trabajo (Figura 10.1), en el ahora (2024), pasadas dos décadas del S. XXI (Figura 10.2), los escenarios son de otro nivel.

Claro, seguirá la disyuntiva sobre si seguimos cimentando las diferencias en el ítem "Nación", esta construcción clásica diferenciadora de poblaciones ha tomado un marcado efecto tanto excluyente como homogeneizador, que tiene como subproducto estatalidades que profesan un multiculturalismo jerarquizado, es una derivación de la estructura que, en algunos aspectos, tiene rango de sui generis en la región LAC, por ello la apuesta investigativa de un trato a las poblaciones migrantes desde un currículo decolonial-hispanófono es una invitación al diálogo sur-global.

Aporte de los movimientos migratorios transfronterizos región LAC

La finalidad de la tesis es estudiar el impacto innegable como las actuales instituciones, tanto públicas como privadas y mixtas, han tenido que revalidarse en sus procesos vs los movimientos sociales- haciendo frente a dos roles, el endógeno que va desde los aspectos históricos- colonia vs independencia – fuente del nacionalismo-, posterior paso a la república que ha implicado– establecimiento y/o adaptación de su estructura - política,

Figura 10.1
Factor movilidad. Adaptación Leyes de Ravenstein (S. XIX)

Fuente: Autoría propia.

pública- social – democrática – económica- entre otros, frente aún referente exógeno como son las "Guerras asimétricas" donde un detonante de la cadena son la instrumentalización de las migraciones y por ende la afectación en el imaginario de los movimientos sociales en LAC.

Hoy es importante definir el sentido "de ser" con respecto al factor de cambio de cultura inicialmente humana:

> […] en la medida en que la cultura, como manera de vivir humana, es una red cerrada de conversaciones, una cultura surge tan pronto como una comunidad humana

Figura 10.2
Acciones Contrahegemónicas Movilidad (S.XXI)

Fuente: Autoría propia.

> comienza a conservarse una red particular de conversaciones como la manera de vivir de esa comunidad, y desaparece o cambia como tal red de conversaciones deja de ser conservada […]. (Maturana & Zöller, 2003)

En este sentido, el proceso de investigación apunta a deconstruir los roles sociales —movimientos— inmersos

en una institucionalidad internacional y hacer notar que la sociedad es transversal y responde a necesidades que van más allá de las codificaciones, de los roles, status, o jerarquías, por ello, una postura intertransvesal (Inter-Trans-Pluri cultural) y epistémica de hacer un saber colectivo no particular o individual como se hace en las actuales academias constructivistas, conductistas, mecanicistas, es el gran aporte, ya fuere por vía del Plurinacionalismo a manera de un vehículo dentro del tramado engranaje de vías convencionales, que dejan deterioro al ser vivo —medio ambiente— por beneficiar un medio de transporte origen de los actuales problemas mundiales como el calentamiento global.

Una re significación tienen que asumir los colectivos sociales han replanteado la funcionalidad de las instituciones, que tal como se dijo (estado-nación), no son el elemento conector de los cambios de las comunidades en el hoy, pues su actual proceso ha denotado la imposibilidad de desarrollo y avance por el afán de unificar, homogeneizar, y ratificarse tal como está aconteciendo con los actos alusivos al bicentenario, con el supuesto valor de inclusión social cuando viene sucediendo todo lo contrario, el estudio abordará las actuales transformaciones que han tenido que implementar estados que se han declarado plurinacionales y sus resultados en menos de una década, han traído bienestar desde la aceptación de pluri-identidades en las comunidades, y el logro de políticas públicas diferenciales pero armónicas, tomemos un factor como es el educativo y tenemos, que para el caso de los sistemas andinos como el boliviano en esta área, prevé como principios del sistema educativo plurinacional: educación descolonizadora; educación comunitaria; educación intracultural, intercultural y plurilingüe; educación productiva, científica, técnica, tecnológica y artística.

Metodología y resultados:

Mediante una investigación de corte hermenéutico se analizan las diversas acciones transfronterizas tanto en vía regular como irregular de la movilidad LAC, trazando como resultado la innovación con una herramienta virtual piloto denominada VirtualMIGRA, le permitirá a la región asumir un protagónico rol y a la vez tornarse con esta propuesta pionera en una solución que responda a las necesidades de las comunidades extrajeras que emigran por diversas razones, y que en este periodo del 2020 a 2024, han tenido como fin ser instrumentalizadas las migraciones de la zona LAC, ante las presiones de instrumentalización de orden geoestratégico para todas las américas, lo cual ha llevado en esta disputa que cada país tome medidas de facto, en aras de compensar la discriminación, la segregación, la exclusión, la racialidad, la xenofobia, que ha llevado a conflictos no solo en las fronteras sino de las zonas más pobladas con carencia de una gobernanza con enfoque de movilidad transfronterizo entre los Estados OTD.

Al final obra una relación de insumos, logrados en estos años de la investigación que se recopilan en la web https://riislac.org/ eventos tales como los webinarios "pensamientos Itinerantes, migraciones 4D", las cátedras internacionales itinerantes, la cartilla interactiva "decálogo zonas neutrales", la innovadora y pionera propuesta "Zonemigra", como el E-Book, con los enlaces para consulta inmediata y descarga de los mismos entre otras actividades, que aportaran a la consolidación de los movimientos transfronterizos informados y con espacios para su cualificación.

Perspectivas de Praxis

La investigación ha generado un sitio virtual donde aloja todas y cada una de las propuestas a fin promueva la interacción con la población migrante, investigadores, académicos, entidades y organismos que se vayan adscribiendo a la organización, entre algunas se destacan:

Figura 10.3
Página WEB -MIGRAvirtual-

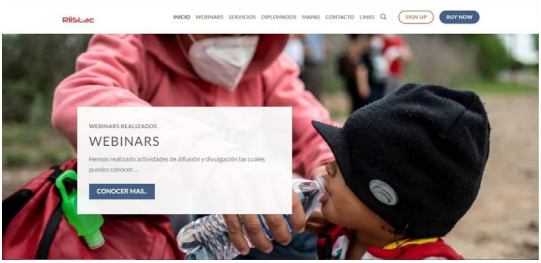

Fuente: Creación y Autoría propia.
Consúltese en: https://riislac.org/

Figura 10.4
Pensamiento Itinerante. Migraciones en 4D

Fuente: Creación y Autoría propia.
Consúltese en: https://isbnmexico.indautor.cerlalc.org/index.php

Figura 10.5
Fines cátedra internacional itinerante -CiiLAC- MigraLAC

Fuente: Creación y Autoría propia.

- Validar las diversas acciones institucionales que dichas poblaciones extranjeras han generado en las regiones y localidades, en áreas del derecho, a nivel internacional, de los DD. HH., penal, civil, comercial, laboral.
- Analizar la resiliencia de los connacionales con las comunidades extranjeras, desde dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, frente al suceso migratorio que ha impactado toda Latinoamérica y el Caribe (LAC).
- Proyectar la creación del Centro en Políticas Integrales Migratorias y Derechos Humanos para Latinoamérica y el Caribe (Cepim-LAC).
- Creación y desarrollo Praxis Migratorias (Decálogo ZNM).

Figura 10.6

Publicaciones del Observatorio Migraciones & Virtualidad (2024). 1er Libro / Yo Migro "La idea que debo considerar"

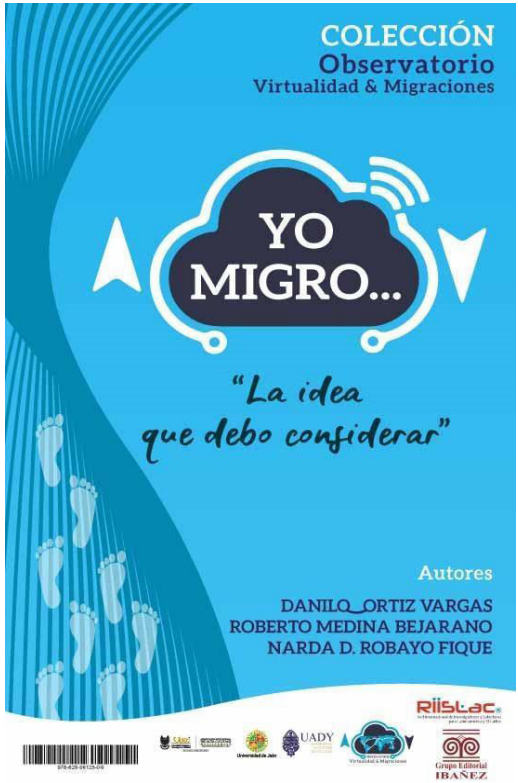

Presentación: Esta colección de IV volúmenes prevé resaltar los elementos investigados en la tesis doctoral, generando una secuencia crítica que interrelaciona una publicación con la otra, dedicando este primer libro a los aspectos "epistémicos de las migraciones" tanto en los aspectos exógenos como de las propias teorías implementadas en la región LAC, que transversaliza la pedagogía de las migraciones al llevar un material inédito para las poblaciones en movilidad al hacerse la reflexión "Yo, migro: La idea que debo considerar".

Figura 10.7
2do Libro / ¿Tú migras? "La institucionalidad en el otro"

Presentación: esta versión parte integral de la colección "endulzame el oído", es una continuación de la acción de movilidad transfronteriza LAC, que toma el pronombre con una pregunta ¿Tú Migras? refiriendose al otro que recibe al sujeto "Yo Migro" y precisando que ese (Tú) es de rango institucional los Estados OTD (Origen / Tránsito / Destino), su contenido está enfocado en abordar la dimensión jurídica internacional como la apuesta por la consolidación por una visión distinta de las migraciones ya no por vía de los derechos humanos convencionales sino de las "ciencias de las migraciones".

Figura 10.8
3er Libro ¡ Nos Migramos ! "Geopolíticas de gobernanza transfronteriza"

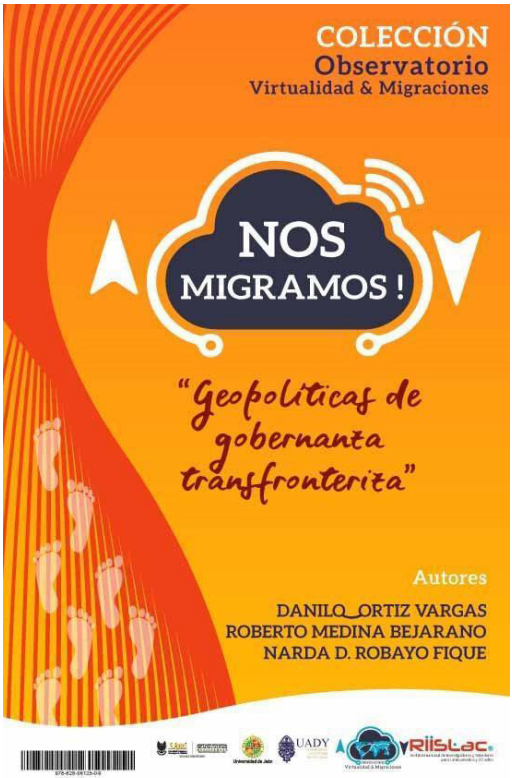

Presentación: esta obra #3 de la colección hace un énfasis desde la pedagogía de las migraciones al conjugar la acción de movilidad transfronteriza en la región LAC, al desarrollarse el (yo + el tú) con la afirmación crítica asertiva ¡nos migramos! Que es la aceptación de una realidad acentuandose el aspecto "geopolíticas de gobernanza transfronteriza" su contenido destaca las diversas políticas migratorias LAC, con un anexo detallado de los requisitos desde la regularidad que varió la

pandemia COVID-19, y los efectos que implica las vías de hecho catalogadas de "irregularidad", desde los más clásicos (triángulo del norte) con las recientes pasos disruptivos frontera Colombo-panameña y el caso de la jurisdicción especial para la paz JEP (Colombia y la mirada invisibilizada de las migraciones).

Figura 10.9
4to Libro / Praxis Migra "Las TIC como Insumo pedagógico"

En este último libro del observatorio Virtualidad & Migraciones, lanzado con interés interinstitucional de organizaciones académicas de Colombia / México / España, procura ser un material

derrotero para llegar a los movimientos sociales migratorios LAC, que deja un compilado de insumos con corte de las pedagogías de las migraciones desde la Praxis, como son las cátedras itinerantes piloto (MigraCAN) regional (MigraLAC) las "Zonemigra", los libros del Observatorio V&M, como el denominado "pensamientos itinerantes" que recopila los primeros webinarios interdisciplinares de investigaciones en migraciones, el lanzamiento del Foro virtual internacional itinerante "ZoneMigra", y el sitio WEB www.riisLAC.org destinado a visibilizarse en la Biblioteca virtual como el sitio E_Book, para todos los productos de acceso como ciencia abierta, con material de acompañamiento especializado con uso de las TIC, entre otros la App Certificación Laboral Migra UP, el Postcad "ZoneMigra", el botón de emergencias E:mail / E:migra S.O.S, que permite acceso mediante mensajería abierta a fin mantener comunicación ante autoridades y/o familiares ante acciones delictivas contra las poblaciones migrantes, entre otros aportes.

Botón Anticrimen, Denuncie. Delitos contra migrantes Región LAC

¿Cómo despertar confianza en el observador, a fin de que promueva campañas en contra del crimen? NO patrocine la delincuencia ni estigmatice a las comunidades migrantes, es un postulado que se promueve en las diversas actividades académicas que la investigación ha generado de manera innovadora y se difunde en las cátedras itinerantes que está llevando no solo una campaña reflexiva sino una construcción que las personas al efectuar su registro en Migra UP, también dejan bajo su voluntad registro para poder tener un referente en caso de ayuda en diversas situaciones de riesgo creíble en sus rutas de movilidad por la región LAC.

El proceso está llevando a crear un mapa de acompañamiento similar al referido, pero con información que se puede consultar sobre las rutas irregulares que ponen en riesgo a las poblaciones en movilidad.

Figura 10.10
Propuesta de praxis de las Zonas Neutrales Migratorias LAC

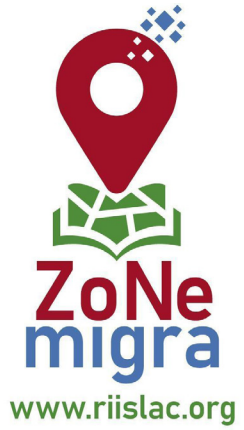

Fuente: Creación y Autoría propia.

Este documento surgió como aporte de praxis-investigación del trabajo doctoral, al revisar que los "Migrantes Voluntarios en condiciones de irregularidad" al ser tratados como Asilados y/o refugiados no tienen otra opción para ser atendidos de manera digna.

Al promover las "Zonemigra" única en la región LAC, como centros de Neutralidad Migratoria generan una alternativa que la institucionalidad aún no considera, como son espacios de cualificación distintos de los convencionales albergues, refugios.

Dicha finalidad llevó a la implementación teórica de un "Decálogo sobre Zonas migratorias neutrales" tornándose en las bases de otra mirada sobre las comunidades en movilidad.

La iniciativa viene promoviéndose en las cátedras internacionales itinerantes ya expuestas y proyectadas en los Foros Internacionales Itinerantes ZNM para la región LAC.

Figura 10.11
Foro Internacional Itinerante Zonemigra LAC

Fuente: Creación y autoría propia.

Consúltese en: https://registro-zona-migra-4jf1.glide.page/dl/6471c6

Cuadro 10.1

Foro Internacional Itinerante "Zonas Neutrales Migratorias"

Foro Internacional Itinerante "Zonas Neutrales Migratorias" Zonemigra-Región LAC, 2024 Ejes de trabajo interdisciplinar
Las áreas centrales del 1er FORO internacional itinerante "Zonemigra" procura generar un innovador escenario transfronterizo de pensamientos itinerantes, abiertos para la interacción interdisciplinar promoviendo ensayos, artículos, exposiciones y ponencias bajo propuestas de corte investigativo en la praxis, desmarcándose de las situaciones clásicas y convencionales en el manejo de las migraciones, consolidándose a futuro que las instituciones vinculen y consoliden en sus actividades la nueva visión de las realidades mediadas bajo el "enfoque transversal de movilidad" propio de las "Ciencias Migratorias LAC", ténganse como ejes modelo los siguientes:
Nuevas Medidas y trazabilidades Administrativas Migratorias LAC post-COVID-19 para las poblaciones denotadas en condición de "irregularidad" *
Modelos de acciones e iniciativas transfronterizas LAC promotoras de perspectivas integrales entre Estados OTD- Origen/Tránsito/Destino y poblaciones "Pro-Cultura de las Migraciones irregulares"
Experiencias transfronterizas en construcción, implementación y desarrollo de "políticas Migratorias Integrales" tanto de género como acciones ambientales para la Región LAC
Visibilidad interdisciplinar investigativa de cambios curriculares en la academia, bajo implementación de la pedagogía de las migraciones y su intervención desde la praxis en técnicas para la cualificación en niveles de orden técnico-laboral como universitario a poblaciones en movilidad región LAC
Esquemas y programas para atender, prevenir y evidenciar la criminalidad frente a delitos tortura, desapariciones forzadas, trata de migrantes, explotación de menores no acompañados, comunidades de riesgo, mujeres embarazadas, adultos mayores, poblaciones originarias, entre otras
Apertura interinstitucional para implementación y consolidación del "enfoque transversal de movilidad" ETM, frente a las comunidades migrantes y su rol para la protección y apoyo en la región LAC y los ODS-2030
Acceso de proyectos y resultados de investigación interdisciplinar I+D+i de cooperación interinstitucional para poblaciones migrantes y su apertura a nivel transfronterizo
Procesos, esquemas y programas del uso de las TIC a nivel interdisciplinar para apoyar los emprendimientos y la educación transfronteriza con un enfoque migratorio a las poblaciones en movilidad región LAC

Conclusión

Todos los insumos relacionados entre otros que surjan como productos de la investigación, han sido creados implementando la pedagogía de las migraciones, con el fin de llevar material ajustado, pertinente y adecuado para las comunidades en movilidad transcultural para la región LAC, que se espera se pueda implementar en otras latitudes a fin generar una tercera vía, innovadora y desmarcada de las clásicas posturas de los derechos humanos que fomente el espectro de las "ciencias migratorias".

Bibliografía

Annunziata, R. (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon. Andamios, *13*(30), 39-62.

Arango, C. A. O. (2023). Prospectiva y estudios del futuro. Epistemologías y experiencias en América Latina. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (23).

Arrieta-Burgos, E. (2016). Derechos humanos, libertad y facticidad: una lectura alternativa desde el pensamiento sartriano. *Revista Eletrônica do Curso de Direito da UFSM*, *11*(1), 416-445.

CEPAL. (2020). *Claves de la CEPAL para el desarrollo Nº 7: Panorama Social de América Latina 2019*.

Delupi, B. (2022). Imaginarios y discurso social: Vinculaciones teóricas entre la obra de Marc Angenot y Cornelius Castoriadis. *Question/ Cuestión, 3*(73), e740. https://doi.org/10.24215/16696581e740

Godet, M., & Durance, P. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos* (Cuadernos de LIPSOR, N° 20). LIPSOR.

Gómez, D. H. (2008). Elementos para una teoría de la justicia: una comparación entre John Rawls y Amartya Sen. Desafíos, 18, 156-181.

Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre económico*, 13(26), 81-99.

Jiménez, C. (2010). Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, (20), 13-38.

Jupp, J. C., Delgado, M. G., Berumen, F. C., & Hesse, C. (2020). El Currículo Decolonial-Hispanófono: Un Bosquejo Preliminar y una Invitación. *TCI (Transnational Curriculum Inquiry)*, 17(1), 49-71.

Lazo Briones, P. (2016). El equívoco llamado a una militancia filosófica de Alain Badiou. *Andamios, 13*(31), 243-265.

Ortiz Vargas, D. A. (2024). Resignificación de los derechos migratorios una frontera a los clásicos Derechos Humanos-DDHH en la región LAC. Revista Derechos Humanos Y Educación, 1(9), 163-179.

Serrano, S., & Vázquez, D. (2021). *Los derechos en acción: obligaciones y principios de derechos humanos*. Flacso México.

Ugalde, E. A. (2022). El soft law como parámetro formal de la vehiculación de los Derechos Humanos en el derecho positivo. *Revista Estudios Jurídicos. Segunda Época*, (22).

Sobre las personas autoras

RUTH CUBILLO PANIAGUA

Tiene un doctorado en Literatura por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es profesora catedrática y directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, de la Universidad de Costa Rica. Ha desarrollado múltiples investigaciones en temas de género, literatura costarricense y centroamericana; así como diversos proyectos de acción social. Asimismo, ha impulsado el desarrollo de nuevos ámbitos de investigación y docencia, en especial la literatura comparada y la transmedialidad, así como la realización de investigaciones inter y transdisciplinarias, en particular estableciendo vínculos entre la crítica literaria y la historia.

SEBASTIÁN DÍAZ MARTÍNEZ

Sebastián Díaz Martínez es candidato doctoral (All But Dissertation) en el programa en Latin American, Iberian, and Latino Cultures de The Graduate Center, The City University of New York (CUNY). Se ha desempeñado como profesor adjunto en el Fashion Institute of Technology (SUNY), Baruch College (CUNY), The City College of New York (CUNY) y Fordham University. Ha publicado reseñas y artículos en revistas académicas como *Latin American Research Review*,

PALARA, Anuario de Glotopolítica, Recial, Asia/America Latina, y ha escrito capítulos en distintos libros editados. En su disertación, investiga la propagación de la ideología expansionista del Imperio Japonés tras la Restauración Meiji y su impacto en las esferas intelectuales, artísticas y culturales de América Latina desde el imperialismo, la tecnología y la guerra.

MICHELE FERRIS DOBLES

Es Doctora en Comunicación por la Universidad de Illinois en Chicago (EE. UU.) dónde cursó sus estudios con una beca Fulbright y una beca de la Universidad de Costa Rica. También estudió su maestría en producción de cine documental en la Wake Forest University (EE. UU.) con una beca Fulbright. Es profesora en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica e investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y en el Centro de Investigación en Comunicación (CICOM). También es productora audiovisual y se dedica a la producción de documentales. Sus temas de interés son: comunicación y migración, comunicación y apropiación tecnológica, comunicación, tecnología y sociedad, comunicación y movimientos sociales.

DÉBORA GERBAUDO SUÁREZ

Es doctora en Antropología Social por la Universidad Nacional de San Martín. Es co-coordinadora del Programa Migración, Género y Ambiente de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Migrantas en Reconquista, EIDAES-UNSAM) y becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). Sus áreas de investigación incluyen migración, ambiente, hábitat urbano, juventudes migrantes, activismo transnacional,

género y cambio climático. Entre sus publicaciones recientes se encuentran *Un lugar para vivir. Juventudes en la migración entre mundos (in)habitables* (Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, en prensa), "Writing the Roots. A Reflection on Migration, Gender and Environment through Arts" (*Revista* Migration Studies, 2024), y "Participación de jóvenes paraguayas en el feminismo popular de Argentina" (*Revista Migration Studies,* 2023).

LEONARDO HERRERA MEJÍA

Licenciado en Ciencias Políticas, Maestría y Doctorante en el Posgrado en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Integrante del Grupo de Trabajo "Violencias en Centroamérica" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ha sido docente en la Universidad del Valle de Puebla y del Instituto de Ciencias Jurídicas. Reportero gráfico independiente dedicado a la cobertura de migración, derechos humanos, tradiciones y cultura, colaborando para medios como Somoselmedio.org, ladobe.com.mx, poblanerias.com, El Universal, Agencia EFE y Los Ángeles Times. Fue director de Revista 217 y actualmente es director del portal Tlacuache Press. Integrante del equipo Rasquache Residency, proyecto artístico cultural binacional México-Estados Unidos.

AMELIA HIND

Es magíster en estudios de género de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y especialista en estudios feministas y de género de la misma universidad. Recibió mención meritoria por su tesis de maestría titulada 'Construyendo territorios: una mirada feminista sobre las experiencias de habitar las estaciones del TransMilenio en Bogotá'. Actualmente estudia para su doctorado en estudios sociológicos en la University

of Sheffield (Reino Unido). Recibió una beca para financiar la totalidad de sus estudios doctorales del Centre for Care (Reino Unido). Trabaja temas de migración y cuidado desde un enfoque feminista.

ALBERT MANKE

Es investigador postdoctoral en la Università Ca' Foscari Venezia, Italia, y Senior Fellow en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de California, Berkeley. Se doctoró en Historia Iberoamericana en la Universidad de Colonia (Alemania) donde se desempeñó como investigador principal en el Centro de Estudios del Sur Global. Trabajó en el Centro de Estudios Inter-Americanos de la Universidad de Bielefeld, en la Universidad de Osnabrück y en la Universidad de Göttingen. Sus intereses profesionales siguen una perspectiva entrelazada sobre historias de movilidad, género y resistencia en América Latina y sus entrelazamientos con otras regiones del mundo.

DANILO ALFREDO ORTIZ VARGAS

Estudiante del Doctorado Interuniversitario en Estudios Migratorios de la Universidad de Jaén, Universidad de Granada y Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Mágister en Derechos Humanos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista en Acciones Contencioso Administrativas de la Universidad Externado de Colombia. Es abogado con énfasis en Sociología Jurídica. Es docente investigador de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Es director y fundador de la Red internacional de Investigadores y Sabedores para Latinoamérica y el Caribe. Es Decano Fundador de la Facultad de Jurisprudencia y Relaciones Internacionales en Colombia.

DAGNYS DI VALENTINA ORTIZ

Administradora de empresas USTA_Col, Ingeniería Industrial UNAD- Col, Co-fundadora Red Internacional de Investigadores y Sabedores para Latinoamérica y el Caribe- RiiLAC.Org, Investigadora grupo Virtualidad y Migraciones adscrito al Centro RiisLAC, Líder del Clúster y premios EmprendiNN, tallerista y ponente de las cátedras itinerantes internacionales MigraCAN / MigraLAC y ZoneMigra actividades promovidas por RiisLAC.Org

SIBYL ITALIA PINEDA SALAZAR

Es doctora en ciencias económicas, es profesora asociada en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Sus investigaciones se enfocan en los estudios laborales desde la crítica de la economía política, con especial interés en temas de migración y género. Entre sus publicaciones recientes destacan: "La migración irregular de las mujeres del Triángulo Norte de Centroamérica hacia Estados Unidos. Reflexión desde la teoría de la reproducción social" (*Revista de Economía Institucional*, 2024), "Una mirada a la migración desde la crítica de la economía política: el panorama migratorio en la región latinoamericana" (*Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe,* 2023), y el capítulo "El ingreso universal garantizado. ¿Una alternativa viable para el México de la pospandemia?" (en publicación en *La ciencia económica y los problemas nacionales: México en el contexto global*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco).

EDUARDO REY TRISTÁN

Doctor en Historia y Profesor Titular de Historia de América de la Universidad de Santiago de Compostela. Se ha especializado en Historia política latinoamericana contemporánea.

Sus principales investigaciones se centran en violencia política y movimientos revolucionarios latinoamericanos, así como en relaciones transnacionales y procesos de difusión político e ideológica entre América Latina y Europa en el marco de la tercera oleada de violencia política (1960-1990). Ha publicado diversas monografías, artículos y capítulos de libros en varios países de América Latina, Europa y Estados Unidos.

FRANCISCO ROBLES RIVERA

Es profesor asociado de la Universidad de Costa Rica. Realiza investigaciones comparativas sobre la desigualdad, los medios, las élites, la financiación privada de los partidos políticos y el poder en América Latina. El Dr. Robles-Rivera tiene un doctorado en Ciencias Políticas por la Freie Universität de Berlín (DE), así como, una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Costa Rica. La mayor parte de su investigación se ha centrado en Centroamérica. Su trabajo ha sido ampliamente publicado tanto en revistas académicas como la Revista de la CEPAL, Medios de Comunicación Globales, Colombia Internacional, Revista Española de Sociología, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y medios de comunicación. El Dr. Robles-Rivera ha sido galardonado con diferentes becas de organizaciones internacionales como el Departamento de Intercambio Alemán (DAAD), el Centro de Altos Estudios Latinoamericanos María Sibylla Merian (CALAS), el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe de la Universidad de Indiana y CLACSO.

RONNY J. VIALES HURTADO

Director del CIHAC. Profesor catedrático de la Escuela de Historia y del Programa de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Doctor en Historia por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha recibido el Premio Nacional

de Historia "Aquileo Echeverría" en 1998; el Premio Cleto González Víquez en el 2003, el Premio al Investigador de la Universidad de Costa Rica. Área de Ciencias Sociales en el 2012. Es Miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Autor de numerosas publicaciones, entre ellas libros y artículos científicos, su obra abarca temas como la globalización, los sistemas agroexportadores y las transformaciones rurales en Centroamérica. Ha liderado proyectos de historia económica, aportando una visión crítica sobre los modelos de desarrollo en la región.